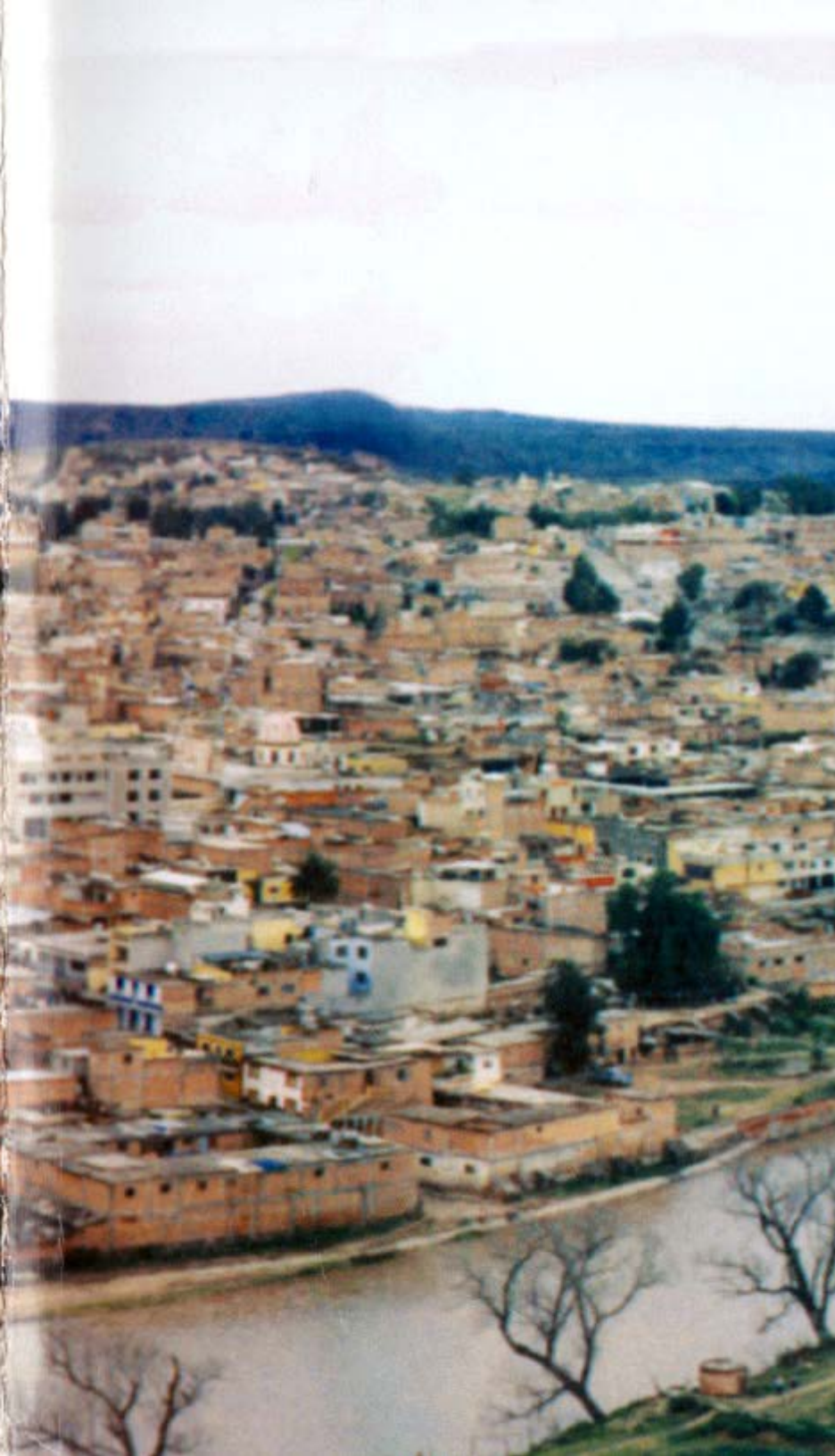


REMBERTO HERNANDEZ PADILLA

SAN JUAN DE LOS LAGOS FRENTE A SU HISTORIA





***SAN JUAN DE LOS LAGOS
FRENTE A SU HISTORIA***

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA

***SAN JUAN DE LOS LAGOS
FRENTE A SU HISTORIA***

EDITORIAL EGIDA



D.R. Quedaron reservados los derechos,
por el autor, compilador y editor
Remberto Hernández Padilla.

Asesoramiento de los sanjuanenses:

J. Rosario Palos de Anda
Felipe Hermosillo Padilla
José Concepción Martín Martín
(Maestro en Letras)

Panorámica de portada:

José Genaro Gómez Martín

Fotografías: José Genaro Gómez Martín
René Ornelas González

Se publican gráficas tomada del archivo
del sanjuanense de corazón
don Enrique Enciso Díaz

ISBN 970-91120-1-5

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

La Viñeta de la pág 9
es cortesía del maestro
Pedro Caloca

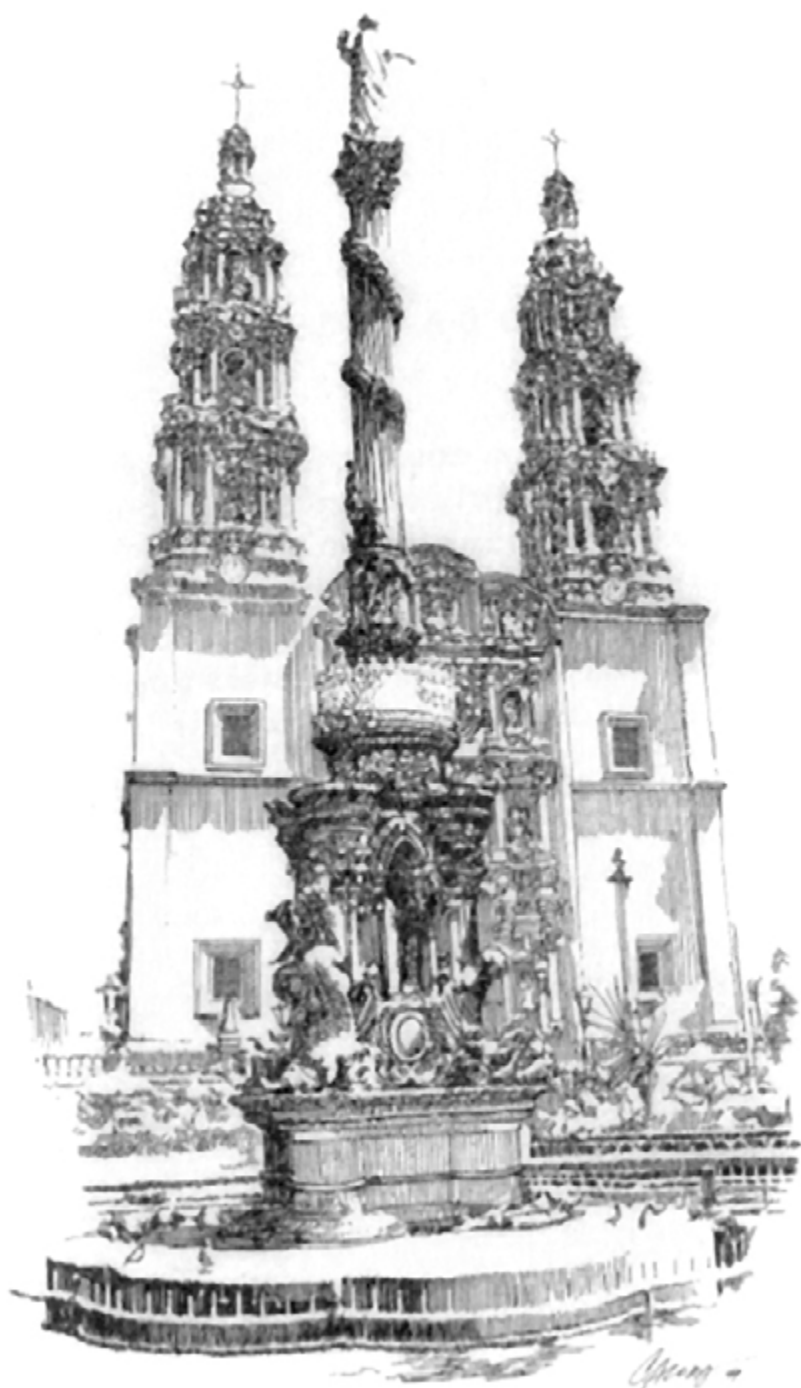


LIBRO: SAN JUAN DE LOS LAGOS FRENTE A SU HISTORIA

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	Págs.
Bienvenida a los lectores	11-12
Prólogo	13-14
Capítulo I.- NACIMIENTO Y DESARROLLO DE UN PUEBLO	
1.- Los primeros pobladores	15-17
2.- El asentamiento de Mezcatique, o Mezquititlán	18-19
3.- El poblamiento de la región	20-25
4.- El poblamiento del municipio	26-26
5.- La fundación del poblado San Juan Bautista	27-28
6.- La fundación de la villa de San Juan de los Lagos	29-31
7.- El Escudo de Armas de la Ciudad	32-33
8.- Definición del nombre del poblado	34-34
Capítulo II.- PERFIL DEL MUNICIPIO Y DE SU POBLACIÓN	
1.- El perfil del municipio	35-37
2.- La infraestructura urbana	38-48
3.- El perfil de la población	49-64
a) Los apellidos dominantes	49-49
b) La sangre judía en San Juan	50-54
c) La sangre francesa en San Juan	55-57
d) Una población que vive de los milagros...	58-59
e) Y, ¿ por qué somos así los sanjuanenses?	60-61
f) Mezquitic, un pueblo diferente	62-64
4.- La evolución demográfica de la población	65-70
Capítulo III.- ESTRUCTURA DE LA CIUDAD	
1.- Las colonias y los fraccionamientos	71-75
2.- Los nombres de las calles	76-90
Capítulo IV.- VIDA SOCIAL, CÍVICA Y POLÍTICA	
1.- Jurisdicción política	91-93
2.- En San Juan se pensó dar el Grito de Independencia	94-97
3.- Acciones y decretos trascendentes	98-105
4.- Autoridades civiles / Los presidentes municipales	106-120

5.- Las elecciones municipales	121-121
6.- Funcionarios y mujeres en el Ayuntamiento	122-127
7.- La hacienda pública municipal	128-129
8.- Propiedades de la comunidad	130-130
9.- Las Ciudades Hermanas	131-135
10.-Cronología de la ciudad	136-138
Capítulo V.- LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	
1.- Las escuelas, los colegios y la universidad	139-152
2.- La cultura	153-156
Capítulo VI.- SANJUANENSES DISTINGUIDOS Y DESTACADOS	
1.- Sanjuanenses historicamente trascendentes	157-157
2.- Síntesis curricular de sanjuanenses distinguidos	158-181
3.- Sanjuanenses destacados según sus actividades	181-191
4.- Hombres de iglesia	192-196
5.- Destacados descendientes de sanjuanenses	197-198
Capítulo VII.- INSIGNES BENEFACTORES	
	199-206
Capítulo VIII.- VIVENCIAS, ANÉCDOTAS	
	207-226
Capítulo IX.- VIDA RELIGIOSA EN EL PUEBLO - SANTUARIO	
1.- Hechura y traída de la imagen	227-230
2.- El primer milagro y la restauración de la imagen	231-239
3.- El Santuario y sus riquezas	240-244
4.- Las parroquias/Los curas y los presbíteros	245-249
5.- La Diócesis de San Juan / sus dignatarios	250-255
6.- Javier Navarro Rodríguez / obispo de unidad	256-258
7.- La visita del Papa Juan Pablo II	259-262
Capítulo X.- EL SAN JUAN DE AYER...	
1.- Ambiente y paisaje de un pueblo inmóvil	263-265
2.- Lo que nos refiere la historia	266-270
Capítulo XI.- SAN JUAN A FUTURO	
1.- Los problemas que aquejan a la población y su posible solución	271-273
2.- Calles en espera de nombre...	274-275
3.- Un libramiento polémico	276-277
4.- San Juan debe ser un lugar de turismo religioso y no únicamente de peregrinos.	278-280
BIBLIOGRAFIA	281-285



DEDICATORIA

***A mis coterráneos sanjuanenses,
especialmente a los hijos bien nacidos,
a quienes la distancia y el tiempo
les han acrecentado el cariño
por la tierra que los vio nacer...
Y que tienen su mente y su corazón
impregnados de recuerdos.***

BIENVENIDA LOS LECTORES:

*Para poder entender el presente
y proyectar un buen futuro,
es indispensable estudiar
y comprender el pasado.*

Investigar y escribir sobre la realidad cívica y social de mis coterráneos me ha llevado a concluir en una clara realidad: San Juan de los Lagos es un pueblo que da coraje...

Tradicionalmente ha existido demasiada indolencia de las autoridades y de la sociedad para procurar resolver los ingentes problemas que tiene la población, como la suficiente dotación del vital líquido; o la de nomenclatura en calles y casas. Han faltado fuentes de empleo, de seguridad y vialidad. Hace falta un frontal enfrentamiento con el vicio de la droga que esta presente en forma alarmante. En fin, ha habido ausencia de acciones; y, faltan muchas cosas... por eso del coraje.

Afortunadamente se han congregado varias personas de buena voluntad y con visión, quienes fundaron la Asociación "San Juan a Futuro". Ellos, después de muchos esfuerzos consiguieron la elaboración de estudios en torno a la real problemática de la ciudad, por parte de varias instituciones, tanto estatales como federales y de la iniciativa privada, las cuales, iniciarán en poco tiempo importantes obras que vendrán a transformar a San Juan.

Ha llegado el tiempo de la participación social. Tiempo en que la Asociación San Juan a Futuro coadyuvará con las autoridades municipales, en programas y ejecución de obras. Ahora es el momento en el que que todos los habitantes de la población deben estar unificados para procurar solución a tantos graves problemas con los que conviven.

Con el principio del siglo se hace presente el ideario del líder social Manuel Clouthier, quien externó: "El progreso llegará, contigo, sin tí, o a pesar de tí".

PRÓLOGO

ELEGÍA A LA PERSEVERANCIA

No es necesario haber pasado muchas horas jugando al dominó en la trastienda del café Madoka, para saber que la blancauno, con su mirada fija y bien enfocada, rememora la perseverancia o la tozudes. Finalmente, estas dos palabras se refieren a la misma característica de algunos seres humanos. La diferencia está en el resultado. Si las cosas salen bien y la insistencia en repetir el mismo número significa echar antes que nadie la última ficha, el compañero nos felicitará por nuestra perseverancia. Mas si el resultado es adverso, después de haber insistido varias veces en la misma, lo más probable es que se nos increpé por testarudos.

Pues bien, a Remberto Hernández Padilla puede ocurrirle de igual manera. Cuando pienso en él recuerdo un tanque militar de juguete, cuyo regalo se le achaca a los Reyes Magos que, previa vuelta y vuelta a su cuerda, se antoja capaz de superar o sortear cualquier obstáculo que tuviera a la mano en la mesa del comedor, hasta que era objeto de un transitorio decomiso a efecto de que los otros comensales pudieran proceder “en paz”.

Así es Remberto: testarudo, quizá, para algunos, y perseverante para quienes apreciamos lo que hace y sabemos cuán difícil es andar de metiche en el pasado y poner una parte de él en blanco y negro.

Lo más relevante de este libro es el entusiasmo por hacerlo, que se deja ver enseguida; la sensación de que su autor es capaz de superar cualquier problema para llevarlo a cabo. Por eso acojo a la perseverancia lo que de él pienso.

Tiempo ha que Remberto preparó otro libro sobre el mismo tema. Era más modesto, más reducido, más sencillo. Sentía que, después de haber incursionado en temas de diferentes envergaduras, se debía una incursión en su solar nativo. Pues por más mundo que haya trotado, nunca dejará de

ser jalisciense y, más aún: sanjuanense o, por decirlo con más propiedad, sanjuanlaguense, en virtud de que la luz primera la vio en el antiguo pueblo de Mezquititlán (topónimo que alude a generosas cantidades de mezquites), se conoce desde hace cuatro siglos como San Juan, de la jurisdicción de Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno).

Pero resulta, como bien lo muestra Hernández Padilla, la población antaño sufragánea de Lagos, hoy día lo supera en muchas cosas, especialmente en materia económica-religiosa. Se dice que los seis millones de fieles que aproximadamente lo visitan cada año, dejan más en San Juan que en cualquier otro lugar de México. La derrama de dinero que dejan las constantes peregrinaciones y “mandas” llega hasta la mitra de Guadalajara e, incluso, hasta Roma. Del trayecto para llegar a tal destino es precisamente de lo que cuenta Remberto en sus estudios sobre San Juan de los Lagos. Más en el que tiene ahora el lector en sus manos que en el anterior, como es natural.

Igual que su antecesora “no es propiamente una obra historiográfica convencional”, pero tampoco una simple monografía como las que suelen emerger de las esferas oficiales...” Remberto cala hondo y nos dice prácticamente todo lo que hoy día se puede saber de su terruño.

Creo que nos podemos felicitar por la perseverancia de Hernández Padilla, gracias a la cual hombres y mujeres de San Juan disponen ahora de una generosa información de ellos mismos. Y quienes simplemente nos preocupamos por su interesante devenir, tenemos a mano una fuente de inconmesurable riqueza.

¡Enhorabuena para usted y para mí por esta perseverancia de que goza Remberto Hernández Padilla! ¡Ojalá le dure!

*Zapopan, Jalisco, enero de dos mil uno
José María Murìà*

Nota: El prologista de este libro es doctor en historia. Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia y, Presidente de "El Colegio de Jalisco".

CAPÍTULO I

NACIMIENTO Y DESARROLLO DE UN PUEBLO

LOS PRIMEROS POBLADORES

La historia nos informa que los primeros pobladores que vivieron en esta región, y de los que se tiene noticia cierta, fueron los indígenas "tecuexes", quienes hablaban el idioma náhuatl corrompido y formaban parte de la gran confederación chimalhuacana.

Hacia el siglo VI de la Era Cristiana, hubo en la región ahora conocida como "Los Altos de Jalisco", una irrupción de toltecas que, procedentes del norte, conquistaron y absorbieron a las diversas tribus que encontraron a su paso, sometiéndolas a su lengua y civilización.

Allá por el año 1164 y subsiguientes, llegaron los indígenas nahuatlacos, en su recorrido "hacia la tierra buscada"; se enfrentaron contra las tribus que habitaban la región: los pacíficos tecuexes y zacatecanos, así como los aguerridos huachichiles y otros antiguos poseedores de amplios territorios. *Los pobladores de los cacicazgos de Xalostotitlán, Teocaltitán y Mezquititlán, tuvieron que resistir las acometidas de los aztecas o mexicanos, quienes después de permanecer por espacio de 40 años prosiguieron al centro, pero les dejaron lengua y costumbres.* En esa estancia, los aztecas fundaron los pueblos de El Tehúl, Juchipila, Mezticacán y Nochistlán, y repoblaron Teocaltiche, Hiahualica y otras pequeñas localidades habitadas por indígenas tecuexes.

Para el año 1513, los purépechas, con su rey Tangoaxan, ocuparon gran parte de los dominios tecuexes y pudieron llegar hasta Teocaltiche y más allá en dominios de los chimalhuacanos. El dominio físico de los purépechas duró pocos años, pero dejaron costumbres; ahí quedó y sobrevive el poblado de Mechoacanejo como fiel testigo de ese dominio.

Muchos años habían vivido los indígenas tecuexes luchando contra el imperialismo mexicana, cuando en 1530, don Pedro Almendez Chirinos, con 80 castellanos y mil indios auxiliares, *sostuvo una guerra sangrienta contra los indígenas que hizo que se resolviera el paso franco a los castellanos; y así, conforme Chirinos iba entrando, le salieron los caciques de los pueblos comarcanos. De esa manera, sin encuentro armado alguno, Chirinos tomó posesión de todo aquel territorio, siendo recibido y regalado de sus naturales.*

El cronista Fray Antonio Tello, al referirse a los tecuexes, dejó escrito que: *no fueron nunca indios mañosos ni sangrientos, antes muy pacíficos y domésticos, pues no fueron conquistados ni sujetos con estruendo de armas, sino que ellos con buena inclinación recibieron la fe católica.*

Vino luego otro capitán, llamado Nuño Beltrán de Guzmán, que fue el responsable de la conquista de la Nueva Galicia, quien destruyó pueblos del territorio chimalhuacano, y se caracterizó por la crueldad con que trató a los indígenas conquistados, considerando siempre que *entre menos nativos, menos enemigos.* El exterminio que hizo por donde pasó, sin consideración de sexo ni edad, *y que de lo que era una colmena de gente despobló y si no fuera por Dios y los franciscanos los hubiera acabado totalmente.* Fue así como el asiento del señorío tecuexe, ubicado en el cacicazgo del Mezquititlán, quedó prácticamente desolado. Esa crueldad fue la que motivó a los pacíficos indígenas de la región a rebelarse en el año de 1540 y 1541, *por lo que se levantaron dignamente y se fueron a los montes, presentando a los conquistadores una resistencia inútil.*

La costumbre de la defensa de su libertad y dignidad despertó a los indígenas, los que, por miles, se concentraron en el "*Miztón de Nochistlán*". El poderío español se hizo presente, las armas de fuego contra las lanzas inclinaron el triunfo en favor de los dominadores.

Con la conquista armada vino la conquista espiritual; en la que participaron, en forma activa, los franciscanos Antonio de Segovia, Martín de Jesús de la Coruña, Miguel de Vadillo y, Miguel de Bolonia, auténtico fundador del pueblo de San Juan Bautista.



Estudiar los antecedentes históricos de un pueblo significa conocer la evolución de su cultura, entendiendo por ésta todos los valores y las actitudes que una sociedad inculca a sus miembros. Tener una visión amplia de nuestro pasado es tan necesario, que sin ella no podríamos darnos cuenta de los cambios que empleamos para observar y comprender la realidad en que vivimos.

EL ASENTAMIENTO DE MEZCATIQUE O MEZQUITITLÁN

El origen del poblado conocido como **Mezquititlán** (denominado en síncopa **Meztitlán**), así como el de casi todos los pueblos indígenas, es por demás obscuro e incierto.

Las referencias históricas nos afirman que Mezquititlán, originalmente llamado Mezcatique, fue fundado allá por el año 1164, por los nahuas.

Los estudios antropológicos nos demuestran que existía un fuerte espíritu religioso entre los pobladores indígenas de una pequeña zona comprendida entre Tencaltitlán (en donde existe una pirámide con las mismas características de Teotihuacán), poblado que luego tomó el nombre de Teocaltitlán; de Tlasintla (hoy San Gaspar de los Reyes); de Xalostotitlán; de Muytique, de Mezquitique, así como de Mezquititlán, hoy conocido como ciudad de San Juan de Los Lagos.

Una vieja tradición refiere que el área en donde se encuentra nuestro terruño, *perteneció al señorío tecuexe, que tenía su asiento en el Mezquititlán.*

Es conveniente referir que los tecuexes vivían en parte del territorio que hoy conocemos como "Los Altos de Jalisco". Desde Zapotlanejo, hasta Pechichitlán, ó Chichimequillas, ahora conocido como Lagos de Moreno; y del Río Verde, que los separaba de los caxcanes; y al sur-poniente, hasta Ayotitlán.

También debemos decir que, en el idioma náhuatl (mexicano) encontramos que el vocablo "cúe" significa templo. Por eso no es de extrañar que los conquistadores quisieran destruir, en Mezquititlán (asiento del señorío tecuexe), todo vestigio de creencias indígenas, eliminando el caserío y a sus pobladores. En la memoria de los sobrevivientes quedó el recuerdo de que ahí, en el Mezquititlán, había un lugar en donde adoraban a sus dioses. Es posible que ese recuerdo quisiera sustituirlo el franciscano Miguel de Bolonia con una imagen de la Virgen María, aprovechando que los indígenas eran receptivos a las creencias y que, recientemente habían conocido y venerado a la Virgen en su advocación de "La Pacificadora".

Y sacaron del pueblo de Nochixtlán algunos indios para poblar un pueblo llamado San Gaspar, cerca de Xalostotitlán, y del origen de estos se fundaron varios pueblos, que son: Mitic, Mesquitic y este de San Juan que está a la orilla de un río...

*Fray Antonio Tello
Crónica Miscelánea. Cap. CCLXXXIX*



MIZQUI

Nombre en Náhuatl / mezquite, en español

MEZQUITITLAN

Voz nahua que quiere decir:
lugar entre la abundancia de mezquites

EL POBLAMIENTO DE LA REGIÓN

La colonización española en esta región se trazó a partir de Guadalajara, por Teocaltiche. Y, de ahí, por Santa María de los Lagos, de donde se extendieron rumbo al sur: San Juan Bautista Mezquititlán; Jalostotitlán; Atonayalco, ahora conocido como San Miguel el Alto; Arandas, Tepatitlán y toda la zona de influencia de estas poblaciones.

Sin embargo, el oriente de la Nueva Galicia no fue singularmente atractiva para los conquistadores. Fue hasta después del triunfo español del "Miztón", en 1541, cuando la región se comenzó a poblar, en forma muy lenta, con españoles y criollos.

El primer ibero que se estableció por estas tierras y del cual se tiene referencia concreta *lo fue Juan Vázquez Zermeño, quien en el año 1543 recibió tierras en las cercanías de Teocaltitán, estancia de San Salvador*, en el área de Atonayalco, hoy San Miguel el Alto. Poco a poco fueron llegando colonos españoles y descendientes de los mismos para establecer asentamientos de población; ello respondía fundamentalmente a los ofrecimientos que la Corona había hecho para quienes aceptaran colonizar y arraigarse en estas tierras que el gran escritor Agustín Yáñez llegó a denominar "Las tierras flacas".

Al iniciarse los hallazgos de importantes yacimientos de plata en Zacatecas, en el año 1546, muchas personas acudieron atraídos por la riqueza del mineral, y para el 20 de enero de 1548, con algunos empresarios, mineros, artesanos y soldados, se fundó la población de Zacatecas.

El rico mineral tenía que salir a la ciudad de México, para desde ahí remitirse a España por Veracruz; y, se requería un enlace expedito y directo entre Zacatecas y la capital del virreinato.

Por ello se abrió el camino de carretas llamado "La ruta de la plata", que fue dotado de postas y fuertes militares; estos últimos también servían como baluarte protector para contener los ataques indígenas.

La seguridad de los viajeros y de los ricos cargamentos exigió la fundación de las villas de Jerez de la Frontera y Santa María

de los Lagos; con la creación de la villa de Aguascalientes pronto se abandonó la ruta Jerez-Teocaltiche y quedó establecido un acortamiento entre Zacatecas y Lagos. Este fue el principio del poblamiento de la ruta, con soldados y gañanes...

El alcalde mayor de los llanos de Zacatecas, Hernando de Martell, dueño de una rica mina de plata, llevó a 63 familias de rancheros españoles reunidos de Zacatecas, Jerez y Teocaltiche, para fundar la villa de Santa María de los Lagos. Era el 31 de marzo de 1563.

La fundación de Santa María de los Lagos marcó un momento culminante de la expansión española en el occidente en general y de la formación de “Los Altos de Jalisco” en particular, porque consolidó una zona estable de reserva que apuntaló a la producción minera. También propició el establecimiento de un núcleo de pequeños pueblos que a su vez aglutinaban rancherías.

En ese tiempo la sociedad colonial tenía necesidad de integrarse, por ello Santa María de los Lagos quedó referenciada como punto de encuentro en las rutas esenciales México-Zacatecas, con prolongación hacia el norte vía Durango, para terminar en Chihuahua. Con el entronque Lagos - Guadalajara, se comenzó a poblar la región con gente ambiciosa y trabajadora.

Origen del nombre “Los Altos de Jalisco”

Es difícil precisar la fecha en que se comenzó a utilizar la expresión “Los Altos de Jalisco”, aunque son evidentes las razones geográficas para utilizar tal calificativo, puesto que refiere a la altitud de una meseta de bordes limitados. El ilustre tepatitlense e historiador, doctor Jesús González Martín, dejó escrito lo siguiente: *Para el investigador don Ricardo Lancaster Jones, quien originó el nombre de “Los Altos” lo fue don Andrés de Villanueva, encomendero de Atotonilco y dueño de numerosas tierras pertenecientes actualmente al municipio de Arandas, quien al citar frecuentemente sus propiedades conocidas por la Real Audiencia como “Los Altos de Villanueva”, sin proponérselo bautizó a toda esa región, hermana de sangre y costumbres.* Aunque no aparezca en ningún mapa anterior al siglo XIX, con ese nombre, en una geografía de ese siglo ya observamos las serranías denominadas “de los

Altos". Y en el siglo XX se populariza el término "alteño", vocablo de real y auténtica significación geográfica e histórica. No es aventurado suponer que durante la llamada "guerra cristera" (1926-1929), tal denominación se haya arraigado por la necesidad de identificar y referirse con frecuencia a esta determinada región.

Características de la región de "Los Altos de Jalisco"

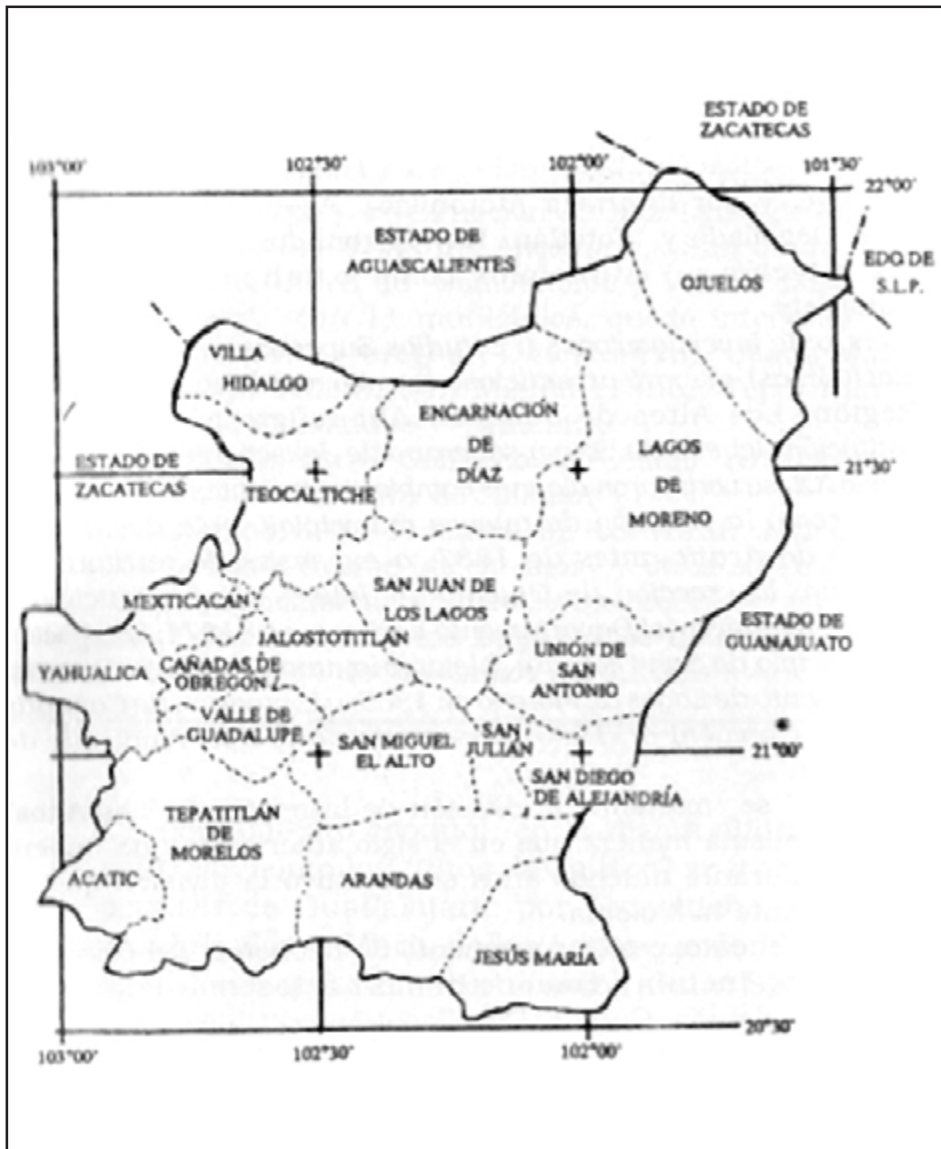
Ahora veamos lo que se escribió en el libro "Estadística de Los Altos" al referirse a las características de la región: *Una de las tantas regiones que existen en México es la que conocemos como "Los Altos de Jalisco". Esta zona está conformada por una gran meseta cuyas altitudes tienen un promedio de 1,800 metros sobre el nivel del mar. Su fisiografía la constituyen ondulaciones, sinuosidades y lomeríos en donde crece una vegetación compuesta por mezquites, huizaches, nopales y una gran variedad de arbustos".*

La formación histórica de "Los Altos de Jalisco" es por demás interesante. Ahí se formó y se ha desarrollado una sociedad típica y muy representativa de la mexicanidad. ¿Acaso no existe en esta porción geográfica algunos de los rasgos más característicos de la esencia o del perfil del mexicano?.

No pocos historiadores, antropólogos, sociólogos y economistas se han dedicado a estudiar la región. La respuesta que dieron los habitantes al medio y a las circunstancias a través del tiempo, fue definiendo su personalidad.

La región de "Los Altos" ha llamado la atención por ser un área con características muy propias, -el rancho-, el cual produjo un patrón de asentamiento y una sociedad muy peculiar. La colonización de la zona alteña llevada a cabo por pioneros para detener el avance y la penetración de los chichimecas, dio lugar al surgimiento de un conjunto de pequeños pueblos rodeados de ranchos y estancias no muy extensas. La escasez de indios, que se tradujo en falta de mano de obra, y la pobreza del terreno, influyeron para que en la región no se desarrollara el gran latifundio. La mediana propiedad -el rancho- explotado por los miembros de la familia, fue la base social de "Los Altos".

Delimitación de "Los Altos de Jalisco"



En los últimos años se han realizado varios estudios sobre la región que tiene la denominación " Altos de Jalisco" y que se le aplica a todo el oriente neogallego al sur de Río Verde.

Hoy día, con ese nombre, se reconoce a una zona cuyos límites no han sido precisos ni aceptados por todos. Mientras unos historiadores refieren que son 25 los municipios "alteños", otros únicamente señalan que son 19; unos quitan de la relación a Cuquío, Mexxicacán, Teocaltiche, Villa Hidalgo y Yahualica, por una parte, y por la otra a Atotonilco, Ayotlán (antes Ayo el Chico), Degollado y Tototlán. Hay historiadores que aumentan en la relación a municipios como Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), elaboró un acucioso estudio que denominó "Política y Región: Los Altos de Jalisco". Ahí refiere que: Desde la constitución del estado libre y soberano de Jalisco, hasta principios del siglo XX, se verificaron algunos cambios importantes en el territorio alteño, como la creación de nuevos municipios. Vale destacar la creación de Acatic antes de 1887, a expensas de territorio de Tepatitlán; la erección de Ojuelos de Jalisco como municipio y dependiente antes del Departamento de Lagos, en 1874; la creación del municipio de San Diego de Alejandría, también a expensas del Departamento de Lagos de Moreno en 1865; y la creación de Cañadas (hoy Villa Obregón) en 1903 cercenando parte del municipio de Jalostotitlán".

Hacia 1907 se mantenía la división de la región de "Los Altos" casi de la misma manera que en el siglo anterior, lo que quiere decir que durante muchos años se mantuvo la división que se utilizó durante la Colonia.

Para 1973, el entonces Departamento de Economía del Gobierno del Estado, incluía como "alteños" a los municipios de Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Degollado, Ayo el Chico y Atotonilco el Alto. Luego, el Estado de Jalisco sufrió diversas regionalizaciones. Para el año 1976, el propio Gobierno del Estado definió a "Los Altos" como una región con 19 municipios; entre ellos se incluyó ya, en forma definitiva, a Teocaltiche, Villa

Hidalgo, Mezquicacán y Yahualica. Este criterio quedó ratificado por el "Plan Jalisco" de 1984 y permanece hasta hoy.

En abril de 1997, el Gobierno del Estado de Jalisco, teniendo ante sí un cúmulo de información y motivado por las transformaciones especiales que ha estado sufriendo la región, como producto de su propio desarrollo, configuró una nueva regionalización, misma que quedó reajustada en 12 regiones, correspondiendo 2 a "Los Altos" : la zona 1, "Altos Norte", comprende 8 municipios: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo. Y la región "Altos Sur", con 11 municipios, quedó integrada por Acatic, Arandas, Villa Obregón, Jalostotitán, Jesús María, Mexquicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica.

Es así como oficialmente el Gobierno del Estado reconoce a 19 municipios con el calificativo de "Alteños".

En la presente obra no se entra en contradicción con la delimitación geográfica que hacen unos y otros sobre la zona de "Los Altos"; únicamente refiero lo que sobre el particular nos importa: ***San Juan de los Lagos sí se ubica (casi en el corazón) de la región de "Los Altos de Jalisco".***

El poblamiento español en la región ahora conocida como los "Altos de Jalisco" se trazó a partir de Guadalajara, por Teocaltiche; y de ahí a Santa María de los Lagos, de donde los colonos se extendieron rumbo al sur: San

Juan Bautista Mezquititlán, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Arandas, Tepatitlán y toda la zona de influencia de esas localidades.

EL POBLAMIENTO DEL MUNICIPIO

Inmediatamente después de que los indígenas fueron derrotados en la "Guerra del Miztón", en 1541, la región que luego fuera conocida como "Los Altos de Jalisco" se comenzó a repoblar con algunos indígenas, como fue el caso de las localidades de San Juan y Mezquitic.

Habían transcurrido 41 años desde la refundación del poblado indígena San Juan Bautista Mezquititlán, cuando don Concepción de Alconero *mercedó*, en el año 1585, tierras en territorio que ahora corresponde al municipio de San Juan, cerca del poblado de Teocaltiche.

Y, fué esa estancia, que tomó el patronímico de su dueño, la primera que integraría el poblamiento del municipio ahora conocido por San Juan de los Lagos.

Después de 89 años de constituido el poblado San Juan Bautista, hasta la fundación de la villa de San Juan de los Lagos, ningún español o criollo podía vivir, u hospedarse en casa de indígena, según disposición real; por ese antecedente, la mayoría de los dueños de estancias, ranchos y haciendas tenían casa en Teocaltiche, o Santa María de los Lagos.

El poblamiento de la zona por criollos fue lento, muy lento...Para el año 1889, la ya conocida hacienda de "El Halconero", tenía una extensión de 18 caballerías (1 caballería es igual a 42.8 hectáreas).

Años más tarde se dió vida a la hacienda "El Ayto" que llegó a tener 20 hectáreas. Fuentes fidedignas aseguran que la hacienda de "El Ayto" llegó a tener 64 caballerías de tierra; *tenía mucho ganado y era una de las más grandes y ricas de la región.* Para el año 1770 había en el municipio que hoy es San Juan, nos refiere la historiadora Celina Guadalupe Becerra Jiménez, en su interesante obra "Historia de San Juan de los Lagos en el Siglo XIX", 2 haciendas y 98 ranchos. Para 1838, había 8 haciendas y 94 ranchos; y para 1889, había 2 haciendas y 142 ranchos, todos ellos trabajados por criollos, debido principalmente a la gran escasez de indígenas.

LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA

**SAN JUAN FUE FUNDADO
A FINALES DEL AÑO 1544
POR FRAY MIGUEL DE BOLONIA**

Después de la guerra del “Miztón”, que terminó en 1542, con el triunfo de los españoles, vino el tiempo de la pacificación. Los franciscanos se dedicaron a repoblar las antiguas aldeas indígenas, y a fundar poblaciones. Fue así como, con indígenas de Nochistlán, refundaron Jalostotitlán, en 1544; luego el pueblo de Tlasintla (hoy San Gaspar); posteriormente le tocó el turno a la aldehuela de Mezquititlán; y al puñado de tecuexes que ahí vivían, les agregaron indígenas, ya catequizados, de San Gaspar. Así, a finales del año 1544, fray Miguel de Bolonia, al repoblar Mezquititlán da nacimiento al poblado que llamó San Juan Bautista.

A partir de 1531, Fray Antonio de Segovia trascendió como el fundador de la cristiandad en lo que hoy es Jalisco; realizó una intensa labor de apostolado, *fue muchas veces a predicar a aquellas gentes y a otras comarcas, y procuró aquietarlos en los alzamientos que cada día hacían contra los españoles...* Posteriormente, en 1542, *fue la causa principal de la buena dicha de la guerra del Miztón*, por ello fue ascendido y nombrado superior regional en el convento de San Francisco en Guadalajara, por lo que llamó al padre fray Miguel de Bolonia, y éste, *habiéndose llegado a su presencia le dijo que era muy conveniente al servicio de nuestro señor fuese a los pueblos de Xuchipila, Nochistlán, Teocaltiche, Xalostotitlán, Mezquititlán y todos los demás que habían sido conspirados en la alteración pasada y los asistiera para su consuelo, y en particular, de los que estaban ya cristianos y eran bautizados.*

Ante el rigor histórico se debe dejar claro que, al cesar los alzamientos indígenas y quedar totalmente apaciguada la región, a partir de 1543, Fray Miguel de Bolonia se dedicó con auténtico fervor franciscano a catequizar a los indígenas tecuexes, a fundar "guardianías" y pueblos; así como a repoblar otras localidades con indígenas ya cristianizados; fue así como en el año 1544 funda Jalostotitlán (lo refunda, es más correcto decir). Después de atender a Jalos, pasó a Tlasintla a fundar ahí el poblado de San Gaspar de los Reyes; y luego, con gente de ahí fue a Mezquititlán a fundar el poblado que se denominó San Juan Bautista de Mezquititlán.

La premisa normada a los religiosos franciscanos que acompañaban a los conquistadores fue la de que, aparte de que les llevaran la religión católica a los indígenas, les dieran alivio físico. Fue por ello que, el Rey Carlos I y el Cardenal Gobernador, mandaron, el 7 de octubre de 1541, que en todos los pueblos se fundara un hospital donde fueran curados los pobres enfermos y se ejercitara la caridad cristiana.

Porque es muy necesario, así para los indios pobres de los pueblos, como para los extranjeros, que á ellos vienen, que haya un hospital, donde los necesitados sean recibidos y favorecidos... E, inmediatamente que se repobló la vieja aldea de Mezquititlán, se erigió una ermita y, en un anexo, un pequeño hospital.



LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

El domingo 23 de octubre de 1633 nació la villa de San Juan de los Lagos

Para el año 1633 había transcurrido una década desde el Primer Milagro de la Virgen de San Juan Mezquititlán, y ya la fama de la imagen milagrosa se había extendido a largas distancias. Acudían a visitar la ermita, para implorar favores a la milagrosa, tanto indígenas como criollos, negros y aún españoles. Los peregrinos depositaban limosnas, de acuerdo a sus posibilidades; y la ermita, en poco tiempo, había sido adecentada. Pero Mezquititlán no podía prosperar porque existía una disposición real mediante la cual se ordenaba que en poblados indígenas no podían vivir españoles, mestizos, mulatos, o negros. Y, que no se hospedase ningún pasajero en casa de indio. Frente a esa disposición real mal podría prosperar el villorrio conocido como San Juan Bautista Mezquititlán. El cura y vicario del partido de Xalostotitlán, Br. D. Diego Camarena, al conocer de los prodigios que estaba obrando la Virgen, en el pequeño pueblo de su jurisdicción, y al conocer de los muchos presentes en plata y joyas que los feligreses agradecidos ofrecían a Nuestra Señora; y dado que la ermita quedaba con muy poco resguardo, propuso a sus superiores dar atención a tan vital asunto.

Refirió el Br. Camarena que *Algunos españoles, por la devoción grande que tienen a la dicha imagen se habían querido quedar y hacer casas para vivir en dicho pueblo.*

Respondieron el Presidente y Oidores de la Real Audiencia del nuevo Reino de la Nueva Galicia, diciendo que *Mandamos se trujesen los autos con la real cédula de S. Magestad y habiéndonos fecho relación de todo, preveímos el auto siguiente: En la ciudad de Guadalajara á cinco días del mes de jullio de mil seiscientos y treinta y tres años, los señores Presidente y Oidores de la real Audiencia del nuevo Reino de la Galicia, habiendo visto estos autos en razón de lo pedido por el Lic. Diego Camarena, cura y vicario del Partido de Xalostotitlán, dijeron que daban y dieron licencia para que de*

conformidad de las cédulas y ordenes de su Magestad, puedan poblar y vivir españoles en el pueblo de San Juan, sin perjuicio de los indios del dicho pueblo y para ello se dé el recado necesario y lo rubricaron ante mi Francisco Cervantes.

En cuya conformidad acordamos dar el presente por el cual os mandamos que veáis el auto que de suyo va incorporado, el cual haréis se guarde y cumpla sin ir, ni que se vaya contra el tenor y forma de él en ninguna manera.

Fecho en la ciudad de Guadalajara á diez y nueve días del mes de jullio de mil seiscientos treinta y tres años.- Dr. D. Antonio de Salazar. Lic. D. Francisco de Medrano y Pacheco.- Por mandato de la real Audiencia. - Francisco de Cervantes.

El Alcalde Mayor de Lagos, acompañado de los regidores y de distinguidas personas, concurrió a San Juan, a dar cumplimiento de las instrucciones de la Real Audiencia, por lo que, en forma solemne, se otorgó la categoría de "villa" al poblado de San Juan Bautista. Y, por depender políticamente de Lagos se le dió a San Juan el apellido "de los Lagos". Fue así que, desde ese día comenzaron los españoles y los criollos a poblar y dar vida a la villa de San Juan de los Lagos.

Ahora veamos el documento histórico, que dice:

En el pueblo de San Juan á veinte y tres días del mes de octubre de mil seiscientos y treinta y tres años D. Marcos de Párraga y Rojas Alcalde mayor de las villas de los Lagos, Aguascalientes y Monte Grande y Corregidor del valle de Teocaltiche y de... y Alcalde de la Santa Hermandad por su Magestad.

Habiendo visto el recaudo atrás contenido de los Sres. Presidente é Oidores de la real Audiencia de este Reyno con el respeto debido lo obedeció y dijo que para que tenga debido y que los españoles que quisieran poblar lo hagan y para que venga á noticia de todos mando que se pregone públicamente. Lo firmó.- Don Marcos Manuel de Párraga y Rojas.- Ante mí.- Francisco Espinosa, Escribano Público.

En dicho pueblo de San Juan hoy domingo veinte y tres días del mes de octubre de mil y seiscientos y treinta y tres años, por voz de Joseph indio (ladino?) en la lengua castellana se pregonó el recaudo de atrás estando mucha gente congregada á la puerta de la Iglesia del

hospital de este pueblo siendo testigos Nicolás de Ulloa, y Francisco Pérez, y Diego Núñez de Soto, y el Padre Fr. Manuel de Villanueva de la orden de Nuestra Señora de la Merced y Lorenzo Juárez de la Cruz estantes en este pueblo. Y de ello doy fe.- Francisco Espinosa, Escribano Público. (Fuente: Alberto Santoscoy, quien isografió el documento que le proporcionó el historiador Manuel Cambre)



ANTECEDENTES DEL ESCUDO DE ARMAS DE SAN JUAN:

Las autoridades municipales convocaron, en 1988, a un concurso de propuestas para que nuestra ciudad contara con escudo de armas.

A la convocatoria respondió entusiasta la juventud y la niñez, quienes demostraron alta responsabilidad cívica. Para la elaboración del escudo hubo varias sugerencias, como la del ingeniero Teodoro Armelinch y Zirión, Presidente de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica.

En acuerdo de cabildo, el Concejo Municipal, presidido por el ingeniero Eduardo Palacios Barba, aprobó la propuesta del señor licenciado don Guillermo Romo Celis, Presidente Honorario de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, quien dió a conocer el significado, la forma y los colores del Escudo de Armas. Nota: Para la historia de San Juan de los Lagos, queda reconocida la paternidad del Blasón, o Escudo de Armas, al señor licenciado don Guillermo Romo Celis; quien por cierto, es descendiente directo del ilustre benefactor sanjuanense don Benigno Romo.

DESCRIPCIÓN HERÁLDICA:

La forma del escudo es la española del Renacimiento, de proporciones de 5X6 tantos, usado para armas cívicas.

PARTIDO: *En el primero, un campo de azul y en el segundo, un campo de plata. Sobre la partición de los partidos, un gran losange partido del uno en el otro; brochante sobre el todo; una cruz flordelisada partida cuyas mitades son también del uno en el otro. Por timbre una corona murada de cinco torres y ocho garitas, de las cuales 5 y 4 son vistas respectivamente con almenas, saeteras, ronda y una puerta ferrada; al centro y al frente toda de oro, mazonada de sable correspondiente a su rango de ciudad, va adornado exteriormente por una tarjeta moldurada en blanco y oro, acompañado alrededor de un listel de pergamino con la leyenda latina:*

SALVETE PEREGRINI BEATI CIVITAS SANCTI IOHANNIS.



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Dada la vinculación enorme entre San Juan de los Lagos y la imagen de la Santísima Virgen María, que aquí se venera, se puso en el escudo la combinación del metal y el esmalte de la plata que simboliza la pureza; y el azul, simboliza a la santísima Virgen María; el gran losange, que es mesa honorable, significa alta y noble señora que es la maestra. La cruz flordelisada, es símbolo que adoptaron los caballeros góticos españoles para representar a la Madre de Dios; y movidos por la misma devota tradición, así mismo nosotros la adoptamos.

Se timbra el escudo con una corona de las llamadas murales y dada la importancia y tamaño de San Juan de los Lagos, son cinco las torres que figuran en la corona mural, ya que San Juan de los Lagos, desde el 30 de octubre de 1869, fue ascendido al rango de ciudad.

Por lo que todo simbolismo de este escudo es única y profundamente mariano, puesto que es Santa María, madre, señora y reina de esta ciudad, la razón de su fundación y de su actual desarrollo y ser.

El latín, como lengua internacional de mucha tradición, se utilizó en el lema que es el saludo de bienvenida con el que esta ciudad hospitalaria ha recibido siempre a los peregrinos que acuden desde muy lejos a rendir pleitesía y homenaje a su reina, en su casa de San Juan de los Lagos.

DEFINICIÓN DE LOS VARIOS NOMBRES DEL POBLADO:

MEZQUITITLÁN: (denominada en síncopa **Meztitlán**) se deriva de la voz náhua: mizkitl = mezquite, árbol de. Así como de la posposición “tlán” que significa "entre". Se concluye que Mezquititlán es: lugar de mezquites (lugar entre la abundancia de mezquites).

SAN JUAN BAUTISTA: Juan, el precursor de Cristo. Los franciscanos lo tienen como a uno de sus más reconocidos protectores, por eso no es de extrañar que a determinados centros de evangelización y a ciertos poblados que ellos refundaron les antepusieran el nombre con esa advocación.

Al poco tiempo de la conquista española, los franciscanos fundaron el convento de El Teúl (en Zacatecas), y refundaron los pueblos de Acatique, y de San Juan de la Laguna, (cerca de Lagos) que fueron puestos bajo el patrocinio de San Juan Bautista; así como también el antiguo villorrio llamado Mezquititlán. Fue así como a finales de 1544, fue conocido como San Juan Bautista Mezquititlán.

DE LOS LAGOS:

Al nombre de San Juan Bautista Mezquititlán (que duró de 1544 al 23 de octubre de 1633) se le adicionó el calificativo “de los Lagos”; y se le quitó el de “Bautista Mezquititlán”.

Por otra parte, la historia nos ilustra al informarnos que, varios funcionarios, procedentes de la villa de Santa María de los Lagos, dieron a conocer el acuerdo de la Real Audiencia por el cual, a partir de esa fecha, el villorrio “Mezquititlán” comenzaría a ser poblado por españoles.

Y, desde ese día, domingo 23 de Octubre del año de 1633, el poblado llamado San Juan Bautista Mezquititlán tomó el nombre de Villa de San Juan de los Lagos; ***"de los Lagos, por depender políticamente de la ciudad de Lagos "***.

GENTILICIO:

Al nacido en San Juan de los Lagos se le aplica el gentilicio de sanjuanense.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL MUNICIPIO Y DE SU POBLACIÓN

1.- PERFIL DEL MUNICIPIO

Ubicación geográfica

El municipio de San Juan de los Lagos se localiza al noreste del Estado de Jalisco, en las coordenadas 21°04'25" a 21°24'50" de latitud norte y 102°06' 40" a 102°10'30" de longitud oeste, a una altura de 1,750 metros sobre el nivel del mar. Su extensión territorial es de 874.47 kilómetros cuadrados.

Colindancias

Limita al norte con Teocaltiche y Encarnación de Díaz, al Sur con Jalostotitlán, San Miguel el Alto, San Julián y Unión de San Antonio, al este con Lagos de Moreno y Unión de San Antonio y al oeste con Teocaltiche y Jalostotitlán.

Localidades

Se divide en 172 localidades con más de tres caseríos, siendo las más importantes, aparte de la propia cabecera municipal, los poblados de Mezquitic de la Magdalena, Agua de Obispo, Cañada de Pérez, El Agostadero, El Carrizo, El Tepozán, Halconero de Arriba y Halconero de Abajo, La Cuesta, La Purísima, La Labor, La Laja, Trujillos de Abajo, Paso de Trujillos, San Antonio de la Barrera, San José de Olivares, San José de la Cueva y Sauz de Arriba.

ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Tiene San Juan de los Lagos una extensión territorial de 87,447 hectáreas; esto es: 874.47 kilómetros cuadrados, que representa el 1.09 por ciento de la superficie de Jalisco; y en base a ello es el municipio 30, en extensión territorial, de los 124 que tiene el Estado de Jalisco. Su superficie está calificada, agrológicamente, de la forma siguiente: 579 hs. de riego, 22,685 has. de temporal y humedad, 48,583 has. de pastizales y 15,300 has. de tierras improductivas.

Hidrografía

El municipio pertenece a la Cuenca Lerma Chapala-Santiago y a la subcuenca Río Verde, Grande de Belén y Santiago-Atotonilco.

Sus principales corrientes acuíferas están representadas por los ríos: Lagos-San Juan. Los arroyos: El Cedral, El Carrizo, San Antonio, El Barroso, El Corralillo, La Cañada, Mata Gorda, El Maguey, El Agostadero, El Chilarillo, Santa Rosa, Los Trujillos, La Labor, Tepozán, El Sauz, San Aparicio. Cuenta también con los pequeños manantiales de Santa Rosa y Charco del Tigre; y con las presas: Peña de León, Los Laureles y Alcalá.

Clima

El clima se clasifica como semiseco con invierno, otoño y primavera secos, semicálido con invierno benigno. La temperatura media anual es de 19.1° C con una máxima de 28.5° C y mínima de 9.7° C. Precipitación pluvial media: 715.2 milímetros. El régimen de lluvias es en los meses de junio y julio. Los vientos dominantes son de dirección oeste.

Orografía

Los accidentes orográficos en el municipio son poco representativos, pues la superficie se compone básicamente de lomeríos y terrenos ondulados.

La diferencia en alturas es de 250 metros aproximadamente, pues mientras que el punto más bajo del municipio es el cauce del río San Juan que se encuentra dentro de los 1700 metros, lo que podrían llamarse las tierras altas, apenas sobrepasan los 1950 metros, en donde sólo se distinguen el cerro de San Diego y el cerro de Liebres; y al sur, la Mesa de Lozano y la Mesa de Los Indios.

Clasificación del suelo

Los terrenos del municipio pertenecen al período Cuaternario, compuesto por suelos aluvial, residual y lacustre; y del período Terciario, compuesto por rocas sedimentarias, caliza, rocas ígneas estrusivas, riolita, andresita, basalto, toba y brecha volcánica. Los suelos dominantes pertenecen al tipo del planosol eúlico, feozem háplico, fluvisol eúrico y combisol eúrico.

Uso del suelo

De las 87,447 hectáreas de superficie territorial, 23,263 son utilizadas con fines agrícolas, 51,506 en la actividad pecuaria, 300 son de uso forestal, 273 son suelo urbano y 7,872 hectáreas tienen otro uso. Más de la mitad del área del municipio está dedicada a la agricultura. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada. Unicamente existen 7 ejidos con superficie de 6,845 hectáreas de las cuales están parceladas 3,035 hectáreas con un total de 222 ejidatarios.

Flora y fauna

La flora se compone predominantemente de cactáceas: nopal, cactus. Existe venado liebre, ardilla, rata, tlacuache, armadillo, topo, tejón y conejo.



2.- LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Un camino determinante

La situación geográfica, claramente privilegiada, en que se ubica San Juan (casi en el centro de la República), le permitió quedar enmarcado en un triángulo formado por tres rutas de gran importancia: primero el denominado "Camino Real del Norte, o de Tierra Adentro", que fue concluido en el año 1555; segundo, una de las vías principales que conectaban a Guadalajara con el septentrión, puesta en servicio en el año 1717; y la tercera, el camino principal de acceso de México a Guadalajara.

Ese cruzamiento fue determinante para la propagación de la fe en la imagen de la Virgen; y como un centro principal de abastecimiento de todo tipo de mercaderías.

En la década de los cuarentas del siglo XX se construyó la carretera federal conocida como número 80. La parte correspondiente a Lagos de Moreno-Guadalajara fue impulsada por el jalisciense don Silvano Barba González. Esta obra que fue terminada en el año 1947, según refiere la revista "Perfiles": *Sorprendió al pueblo de San Juan, viviendo en plena edad media. En esa publicación sanjuanense quedó dicho que: La nueva vía que transforma a la región alteña abrió de par en par las puertas del norte y del centro de la República y a Guadalajara por el otro, atrajo enorme afluencia de devotos que llegaron con mayor comodidad y rapidez a las puertas de la Basílica.*

En años recientes se construyeron la autopista Guadalajara-Lagos, así como la carretera San Juan- Aguascalientes. También se debe asentar que el municipio, tiene caminos revestidos y caminos rurales que la comunican con la mayoría de sus localidades.

Vitales puentes

En 1788, por cédula real, se aprobó la construcción de varios puentes, como el "Puente San Juan", que tardó varios años en su construcción. Ese puente, junto con el de Lagos (el famoso puente en el que "se pasa por arriba" y que se construyó con dinero de San Juan), así como el conocido como "Puente

Grande", y el Puente "Fernando Espinoza", en la autopista Guadalajara Zapotlanejo, hacen posible el fácil traslado.

Comunicaciones electrónicas

El municipio de San Juan de los Lagos tiene una radiodifusora (XEQZ) y recibe señales de televisión y Tele-Cable.

Transportes

San Juan cuenta con servicios de transportación foránea dentro de su infraestructura o equipamiento; los transportes foráneos de pasajeros se encuentran en la Central de Autobuses. La transportación urbana y rural se realiza a través de taxis y autobuses públicos de pasajeros.

Correo

Cuenta con 1 administración y 17 expendios. En 1999 el total de correspondencia expedida del servicio nacional fue de 42,050 piezas y las recibidas fueron 257,290. En el servicio internacional fueron expedidas 36,020 piezas y 47,019 fueron recibidas.

Telégrafo

El 17 de noviembre de 1869, se hizo el primer mensaje telegráfico, transmitido entre la población y Encarnación. En la actualidad tiene 1 administración.

Teléfono

El servicio telefónico de Telmex está digitalizado en un 100%. Cuenta con 3,936 líneas residenciales instaladas y con 588 comerciales.

Electricidad

La prestación de servicio eléctrico, en sus diversas variantes, representa un total de 14,770 usuarios: 14,484, son residenciales; 2,614 comerciales; 131 industriales; 226 agrícolas; 12 de alumbrado público; 8 de bombeo y 5 de temporal.

Cementerio municipal

En el año 1846, se autorizó la compra de un lugar para emplazar el cementerio municipal, mismo que comenzó a operar en enero de 1850, y que todavía se encuentra en servicio. La ciudadanía cuenta, además, con varios panteones particulares.

El mercado y el rastro

En 1887 se empezó a construir el mercado, siguiendo los

lineamientos del práctico profesor Cosme Montero. Entre los años 1895 a 1899 se construyó el rastro municipal. Para finales del año 2,000 se terminaba un nuevo rastro.

Actividades económicas:

Agricultura: De los cultivos locales destacan: maíz, frijol y sorgo. En la producción agrícola 1998 hubo una producción de 545,777 toneladas para el período primavera-verano; y de 855 toneladas para la producción otoño-invierno.

Ganadería: Se cría ganado bovino para leche y carne, como para el trabajo; porcino, ovino, caprino y aves de carne y postura. El inventario de "SEI-JAL" para 1998 refiere: 53,850 cabezas de porcinos; 29,597 cabezas de bovinos para carne y 28,962 para leche. Las aves representan un gran porcentaje, dado que se contabilizan 6'980,422 para huevo y 21,803 para carne. San Juan produce, a mediados del año 2000, 18 mil cajas de huevo diariamente.

Explotación forestal: No se considera que tenga especies de árboles maderables, con excepción del Mezquite que sí se utiliza en ocasiones para tal explotación.

Minería: Hay una clase de cantera, en el municipio, que tiene mucha demanda.

Industria: Dada la afluencia turística recibida por su cabecera municipal, la industria tiende principalmente a la elaboración de productos alimenticios. Se produce además hielo, tabique y muebles. Funcionan varias plantas de leche y fábricas de sus derivados, así como talleres de herrería y textiles.

Establecimientos:

A mediados del año 2000 existen 3,551 establecimientos, subdivididos en: 1,744 para el comercio; 885 para lo agropecuario; 718 de servicios y 204 dedicados a la industria:

335 Textiles, prendas de vestir de cuero y piel.

215 Comercios al por menor en tiendas mixtas.

167 Dulces y chocolates.

75 Alimentos y bebidas en tiendas de abarrotes.

78 Loncherías, taquerías y torterías.

- 71 Restaurantes, fondas, merenderos y cenadurías.
- 105 Productos alimenticios y bebidas.
 - 29 Productos metálicos, maquinaria y equipo.
 - 23 Madera y productos de madera.
- 188 De reparación, mantenimiento y personal diverso.
- 192 Transporte y servicios conexos.
- 122 Educativos, médicos, de investigación y asistencia social.
 - 85 Alquiler de inmuebles.
 - 65 Prestadores de servicios a las empresas.
- 771 Ganadería de bovino: carne, leche, y doble propósito.
 - 66 Ganadería asociada a otras actividades y forestales.

Hoteles:

Existen 209 hoteles que cuentan con 1,603 habitaciones. 9 hoteles en la categoría (SC) sin clasificar; 1 hotel con cuatro estrellas con 140 habitaciones; 6 con tres estrellas y 280 habitaciones; 10 con dos estrellas que tienen 344 habitaciones; 19 son de una estrella con 600 habitaciones; 1 denominado clase económica con 32 cuartos. Además de 1 casa de huéspedes con 45 habitaciones. Nota: desde siempre, muchas casas particulares rentan cuartos en tiempos de feria, esas habitaciones rentadas no pueden ser cuantificadas.

Vehículos:

Existen 2,854 vehículos. 2,804 son para servicio particular; 50 para servicio público; 21 camiones de pasajeros, de los cuáles 16 son particulares y 5 de servicio público. Oficialmente hay 292 motocicletas, pocas de ellas están registradas.

Banca:

Hasta el año 2,000, la actividad bancaria la llevan a cabo por: Banamex, Banca Serfin, Banco Bital y BBVA-Bancomer.

Prestaciones de servicios públicos

El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de seguridad pública, justicia, asistencia social, vigilancia, rastro, agua y alcantarillado, salubridad e higiene, espectáculos, educación pública, mercado, comercio y abasto, reclusorios, cementerios, parques, jardines y ornato, turismo. En la promoción cultural cuenta con una Casa de la Cultura y una biblioteca.

Educación

En San Juan de los Lagos hay 136 escuelas, con 622 maestros que atienden a 16,314 alumnos. Para preescolar hay 41 escuelas, con 79 docentes y 2,252 niños. Para primaria hay 80 escuelas con 317 maestros y 10,049 alumnos. Para secundaria hay 12 escuelas con 124 maestros para atender a 2,180 alumnos. Y para bachillerato 3 escuelas con 102 docentes y 1,833 alumnos. En la educación para adultos 155 estudian primaria y 316 secundaria.

La Universidad de Guadalajara está presente con la Preparatoria Regional y el Módulo de Contabilidad y Administración del "Centro Universitario de Los Altos de Jalisco" (CUALTOS), que para finales del año 2,000 atendía 80 alumnos.

San Juan: Ciudad Media

Reza un refrán: "A cada capillita se le llega su fiestecita". Y, después de 86 años de que San Juan fuera declarada "ciudad" comenzó a vivir verdaderamente como tal.

(Fuentes: libro "Municipios de Jalisco", Secretaría General de Gobierno/INEGI/ Cédula Municipal de San Juan de los Lagos; así como investigación del autor).



Monumentos coloniales

En este municipio se puede admirar gran cantidad de monumentos coloniales como su Catedral - Basílica de Nuestra Señora de San Juan, que data del siglo XVIII. Palacio Municipal del siglo XVIII; templo del Espíritu Santo de estilo gótico; parroquia de San Juan Bautista que data de 1648; edificio que fue durante muchos años de correos y hoy "Casa de la Cultura", construido en el siglo XVIII, que posee ventanas y pórtico de estilo barroco; parroquia de la Sangre de Cristo edificada en 1888; templo de la Tercera Orden de 1841; Capilla del Primer Milagro construida en 1533.

Monumentos arquitectónicos

La Catedral - Basílica, Santuario de la Virgen de San Juan de los Lagos, tiene una fachada de cantera rosa con dos esbeltas torres barrocas de tres cuerpos y remate, en los cuales se observan pares de columnas toscanas y cornisas movidas; así como relieves geométricos y antropomorfos.

En el interior se aprecian ventanas con vitral, pinturas de las pechinas de la cúpula; el retablo principal es de cantera, estilo neoclásico, con ciprés al centro, aloja la imagen de la Virgen; en la sacristía hay pinturas al óleo; se atribuyen seis cuadros al pincel de Pedro Pablo Rubens (1577-1640), valoradas como verdaderas obras de arte; muebles de madera tallada y con incrustaciones. Todo el interior posee rica decoración dorada en los capiteles, pilastras, ciprés y demás elementos ornamentales.

La Capilla del Primer Milagro, ubicada en donde originalmente había un adoratorio indígena, más tarde una ermita, es ahora una sencilla construcción que muestra fachada sobria de cantera con torre de un cuerpo que tiene columnas corintias y decoración de relieves vegetales. La portada es de un cuerpo con arco y medio punto; la ventana coral está enmarcada en cantera; y arriba hay nichos con escultura. Anexo a la capilla se encuentra la fachada, sobria también, del exhospital, con portada de dintel y clave en relieve. El interior de la capilla es de una nave, techo plano y retablo barroco, en cantera blanca,

con columnas salomónicas que sostienen entablamiento con frontón semicircular; la decoración es sobria, con esculturas de santos.

El Templo del Calvario, data del siglo XVII, construido en cantera rosa. Parece un templo griego, por sus escalinatas, arcos y columnas frontales, su frontis en ángulo, sobre el cornisamento, las esculturas de desproporcionada grandeza de los apóstoles. Otras construcciones de carácter religioso que destacan son las siguientes: la Parroquia de San Juan Bautista, construcción de piedra de 1648; el Templo de la Sagrada Familia construido en 1841, de estilo neoclásico; y la Parroquia de la Sangre de Cristo, construida a instancias y del peculio del presbítero D. J. Trinidad Romo a principios del siglo XIX.

En cuanto a arquitectura tipo civil destaca: la "Escuela Rita Pérez". El Palacio Municipal, recia construcción de piedra cubierta con cantera del siglo XVIII, fue casa habitación, seminario, casa de hacienda y palacio municipal desde 1938.

La Plaza de Armas o Plaza Cívica "Rita Pérez de Moreno", ubicada en el centro de San Juan, fue construida en el siglo XVIII, por Cédula Real. Luego fue reconstruida por el señor Roque Picaso, por encargo del presidente municipal don Rafael Pérez de León.

Monumentos escultóricos

Monumento a la Independencia, erigido en 1872; se ubica en la "Plaza Rita Pérez de Moreno", frente a la Basílica; consta de una esbelta columna con fuste decorado de guirnaldas y capitel compuesto, apoyada en base con cuatro figuras de dragón; sobre la columna se levanta una escultura en mármol de forma femenina.

Mesón de la Virgen

El inmueble es de estilo neoclásico iniciado en 1769 y terminado en 1775, fue casa de juego, casa de hospedaje, cuartel y desde 1949 escuela.

Debido a la gran afluencia de peregrinos, y para dar hospedaje competente, allá por el año 1784, se comenzó a levantar el mesón llamado de la Virgen, en el hermoso edificio de cantera que hoy alberga a la escuela "Rita Pérez de Moreno".

Monumentos Históricos

Busto del Benemérito Benito Juárez García.

En 1972, denominado "Año de Juárez", se colocó en el pequeño jardín en forma de triángulo, a un costado del templo del "Calvario".

El 21 de marzo del año 2 mil, el H. Cabildo Municipal, en solemne evento, lo reubicó en la denominada "calle ancha", misma que oficialmente es conocida como calle Juárez. Ahí se ubica ahora la denominada "Plaza Juárez".



Existe también un busto de Miguel Hidalgo, develado en 1950. Se ubica fuera del atrio de la Catedral, frente a la plaza de armas, esquina con la calle Rita Pérez de Moreno.

Monumento al profesor Simón Hernández, colocado en 1972. Se encuentra en el Jardín Municipal, frente al Hospital.

Un busto en honor de la heroína sanjuanense doña Rita Pérez de Moreno. Se colocó e inauguró el 23 de mayo del año 2,000. Quedó ubicado en el jardín de la plaza principal, al lado de la calle que lleva su nombre, esquina con la calle Vicente Guerrero.

Obras de Arte

Escultura: Cristo de marfil esculpido siguiendo la forma de un colmillo de elefante. Sólo se exhibe en la develación de las imágenes, el viernes santo, de las 17:30 horas, hasta el sábado de gloria.

Pinturas: En el camerín del santuario hay dos pinturas al óleo alusivas al milagro, con texto que lo describe. Ahí, en la sacristía, se encuentran seis cuadros atribuidos a Pedro Pablo Rubens.

3.- MEDIO SOCIO CULTURAL

Bienestar social

La población derechohabiente de las instituciones de seguridad social asciende a 13,394 personas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con una unidad de medicina familiar que con 2 médicos, brinda atención a 12,169 personas, de las cuáles 3,487 son trabajadores permanentes.

El Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cuenta con una unidad médica de consulta externa que, con 2 médicos atiende a 1,225 derechohabientes. Las instituciones públicas del Sector Salud, con 11 médicos, atienden a 26,658 personas en 3 unidades médicas.

La Cruz Roja, el Hospital Civil y un número considerable de clínicas y hospitales particulares atienden a la demás población.

Vivienda

La tenencia de la tierra en su mayor proporción (95%) es propiedad privada. Casi todas las viviendas cuentan con los servicios elementales de agua, energía eléctrica y drenaje; el tipo de construcción de las mismas es a base de ladrillo y adobe; no observase ningún estilo en particular.

Al inicio del año 2,000 había 11 mil 171 viviendas para dar cabida a 54 mil 844 personas, lo que da un promedio del 4.91 por ciento de ocupantes por vivienda.

Si tomamos en cuenta que para 1995 había 9,865 viviendas y daban un promedio de 5.4 ocupantes por vivienda se nota que el aumento en la construcción de viviendas no está proporcionado al aumento demográfico.

Se hace notar que en los últimos diez años la modernización y la regeneración de casas habitación ha transformado la fisonomía de la ciudad.

Como dato comparativo, Lagos de Moreno cuenta con 25,355 viviendas para 127,580 ocupantes. Jalostotitlán 6,053 viviendas para 28,003 ocupantes y Tepatitlán de Morelos con 25,459 viviendas para 118,551 ocupantes.(Cifras de INEGI).

Agua potable

El vital líquido siempre ha sido escaso en San Juan. El 26 de septiembre de 1840, la Junta Departamental acordó destinar fondos para la construcción e introducción del elemento de vida para uso doméstico, por medio de atarjeas cubiertas con mampostería. A ésta obra se le agregó la construcción de dos fuentes públicas; una de ellas, ubicada en la denominada "calle Ancha" y otra en la esquina noroeste del atrio del Santuario, frente a la Plaza de Armas; más tarde se instaló una toma de agua en la esquina de la calle Independencia y Matamoros.

El viernes 7 de octubre de 1955 se introdujo a las casas de la población el agua potable y el alcantarillado.

A principios de 1990, con motivo de la visita del Santo Padre Juan Pablo II, a San Juan, se pusieron en servicio dos pozos profundos.

El equipamiento y el servicio de agua potable, para principios del Siglo XXI, es sumamente deficiente.

Educación, recreación y deporte

El municipio cuenta con 150 planteles, que es la infraestructura adecuada para impartir educación preescolar, primaria, secundaria general y técnica así como bachillerato.

La población analfabeta representa el 13.1 por ciento de la población, cifra que es inquietante y que está muy por encima del promedio nacional. Aquí se debe valorar que así como emigran muchos sanjuanenses buscando mejor situación económica, también vienen muchas personas de las rancherías y de diferentes lugares de la República, porque San Juan les representa un lugar ideal para realizar su vida; y la mayoría de esos migrantes carecen de la educación básica.

En lo que respecta a cultura, recreación y deporte, el municipio cuenta para su práctica con plaza cívica, parques, jardines, casa de la cultura, biblioteca, lienzo charro, plaza de toros, centros sociales, recreativos y deportivos que tienen instalaciones adecuadas para la práctica de diversos deportes: de foot- ball, volley- ball, basquet- ball y juegos infantiles. También se puede practicar la pesca deportiva en la "Presa

Alcalá". Cuenta San Juan con atractivos como el balneario "Montana" y los paisajes de la zona arbolada "La saucedá".

Fiestas populares

La tradicional "Fiesta de la Virgen" se celebra del primero al ocho de diciembre. Las fiestas de la "Virgen de la Candelaria", se celebran del 25 de enero al 2 de febrero, que es el día principal; con procesiones, bandas de música, diversas danzas de "La Conquista" y de "Moros y Cristianos" procedentes de varias poblaciones de la República; juegos pirotécnicos y juegos mecánicos.

Estos mismos eventos se realizan en honor de la Virgen de la Asunción del primero al quince de agosto. Durante todo el mes de mayo se celebra el "Mes de María".

Las Fiestas de Primavera se realizan del 15 al 31 de mayo; con serenatas, bailes y peleas de gallos.

Tradiciones y costumbres

En la "Semana Santa" se acostumbra que, el día jueves, se visiten los "Siete Templos".

El 17 de septiembre, los devotos visitan al "Santo Niño de Mezquitic". Durante los festejos de la "Virgen de la Asunción" se realiza un "desfile de cabezudos" así como quema de pólvora. En el mes de diciembre se acostumbra la realización de posadas.

Alimentos, dulces y bebidas típicas.

Alimentos: pozole, tamales de carne y de dulce.

Dulces: Alfajor, cajeta de leche, chilacayotas, biznagas, camotes, tunas, naranjas e higos cubiertos o enmielados, y jamoncillos.

Bebidas: Ponche de frutas naturales.

Trajes típicos: el traje de charro.

Artesanías. Elaboración de hilados, deshilados y bordados de ropa de todo tipo para dama; además de artículos tejidos de lana como sarapes y quesquémets.

Artículos de talabartería, como bolsas, cinturones y carteras; así como objetos de cerámica, de porcelana y joyería de fantasía.

Trabajos de cantera luxop, originaria de este lugar.

2.-PERFIL DE LA POBLACIÓN

Los apellidos dominantes

La historia nos informa que los primeros españoles avecindados en la villa de San Juan de los Lagos tenían los siguientes apellidos: Del Campo, Martín, López, Ramírez y Arrona. Y, una vez bautizados, los indios principales tomaron los apellidos: González, Hernández, Martín, Ruíz, Fernández y Bernal.

De cientos de apellidos, pocos son los dominantes en nuestra población. Efectivamente, en el "Directorio Telefónico 2001" se encontraron 4,960 referencias; de ellas tomamos los diez apellidos que más se repiten; por ello son los más representativos en la población: Padilla con 245, Muñoz 240, González 237, Márquez 163, Martín 160, Pérez 160, Campos 153, Hernández 149, Gutiérrez 139 y García 126.

Como vemos, el apellido Padilla es el que se manifiesta en mayoría en el apellido paterno. Pero también en el apellido materno se repite más veces este apellido, con 248; y de los apellidos compuestos, el Padilla Padilla es el que se encuentra más veces: 42. El apellido Padilla está definido en cantidad, pero también en calidad, dado que entre los sanjuanenses distinguidos que se repiten en el capítulo sexto de este libro, este apellido figura frecuentemente.

El verdadero genearca de los Padilla en los "Altos de Jalisco", lo es sin duda don Lorenzo de Padilla Dávila, quien nació en 1530 en Jerez de la Frontera, en la región de Andalucía, España, y fue a radicar a la población de Lagos.

Este luchador varón tenía el cargo de Alguacil Mayor; murió en el año 1572 a manos de los indios guachichiles. Don Lorenzo de Padilla fue muy prolífico; y así salió su descendencia. De ese tronco "Padilla" descienden los diferentes Padilla, ampliamente ramificados: los Padilla de Lagos, los Padilla de Jalos, los Padilla de San Juan; en fin, los Padilla de toda la región de Los Altos y de varias partes de la República.

Se ha decir que existen unos Padilla que se sienten nobles; a ellos se les debe decir: En Europa, la nobleza se lleva en el apellido. En México, la llevamos en el corazón.

LA SANGRE JUDÍA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

Ante el Censo de Población y Vivienda de 1990, se manifestaron 1 mil 742 personas como población judía en el Estado de Jalisco; 70 de ellas dijeron vivir en Los Altos: 16 en Arandas, 13 en Teocaltiche, 8 en Jalostotitlán, 5 en Lagos de Moreno y, 8 en San Juan.

En Jalisco, en "Los Altos" y en San Juan de los Lagos, la realidad histórica y el comportamiento de varias personas nos demuestra que existen muchos judíos que o no saben que son de descendencia "sefardita" (judío oriundo de España) o simplemente prefieren ocultarlo, como ha acontecido a través de la historia en la región.

Los judíos en la Nueva España

Cuando los judíos españoles fueron desterrados, cientos de ellos valoraron que su salvación y su futuro estaba en la Nueva España. Para 1521, junto con Hernán Cortés llegaron algunos judíos como Esteban Gonzalo de Morales y su hermano Francisco; Martín López, Enrico Martínez y Hernando de Alonso.

No se sabe con certeza cuántos judíos se establecieron en la Ciudad de México, y cuántos en las diferentes provincias. Se conoce de cierto que cien familias judías poblaron Nuevo León; varios judíos se diseminaron en la ciudad de Mérida y algunas poblaciones de Michoacán, así como la Nueva Galicia, especialmente Guadalajara. En muy pocos años la prosperidad económica de esos judíos establecidos en la Nueva España despertó la codicia de muchos adversarios.

El "Santo" Tribunal de la Inquisición

El 4 de noviembre de 1569 quedó establecido el denominado "Tribunal de la Inquisición", en la Nueva España. El argumento que se esgrimió para su funcionamiento fue muy sólido: *Para que nuestra santa fe sea dilatada y ensalzada por todo el mundo...libre de errores y doctrinas falsas...*

Bajo el argumento anterior, el primer gobernador del Nuevo Reino de León, Luis Carvajal y de la Cueva, junto con tres sobrinos, fue llevado ante la tristemente célebre "Santa

Inquisición", acusado de practicar el judaísmo en secreto; los cuatro fueron quemados vivos. Ante el reclamo de una hermana menor, Mariana, de que sus hermanos eran católicos y que les habían llevado juicios inquisitoriales y sacrificado únicamente por el interés de despojarlos de su riqueza, la Inquisición también la castigó, porque se había convertido en una tremenda conciencia crítica.

Ya para 1649, la "Santa Inquisición" vivía en su apogeo, 109 personas fueron acusadas de ser judaizantes, es decir, descendientes de judíos bautizados; y *13 de ellos fueron quemados en la hoguera...por practicar la Ley de Moisés*. Frente a esa triste realidad, les llegó el pavor a los sefarditas y a todos los judíos conversos, que se distribuyeron en diferentes poblaciones de la Nueva España. *Se asimilaron y procuraron en lo posible ser los más fieles seguidores y demostrar ser los mejores practicantes de la religión católica...* Por ello todos se impusieron una sola consigna: que nada ni nadie llegara a saber que ellos tenían sangre judía, porque estaba su vida de por medio... Esa es la gran razón del ocultamiento de los judíos como tales.

La Inquisición en la Nueva Galicia

Habiendo conocido la existencia y constante aumento de judíos en la región, en 1650 se estableció en Lagos el "Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición". *El comisario brigadier Andrés López de Lara promulgó y leyó ahí, el llamado Edicto General de Fe, habiendo nombrado al señor Antonio de Espinosa, Comisario en Lagos; y en Tecualtique (sic), al bachiller Juan Pérez.*

Muchos sefarditas conversos fueron plenamente identificados y vigilados. Pero había judíos que querían continuar con la práctica de la Ley de Moisés; por ello requerían remontarse a lugares que en ese tiempo estaban incomunicados, *para que no los alcanzara el brazo largo de la Inquisición*. Esa fue la razón por la que algunos judíos se radicaron en lugares de lo que luego fue conocida como la región de Los Altos.

La historia nos refiere que la labor de rastreo de la Inquisición en ésta región fue particularmente activa. Se contabilizaron 21 casos de individuos investigados por sospecha, o procesados

por cargo de profesión de fe judaica. Hay constancia plena en documentos de que unos judíos, con apellido De la Torre, vinieron de Toledo, España, huyendo de la Inquisición. Y, en el Archivo General de la Nación existe, por lo menos, un proceso iniciado en contra de una persona en San Juan de los Lagos, un tal Fernando de la Torre, al que se le hizo causa por judaizante, y se afirmó que se le llegó a sorprender en el río, practicando sus abluciones.

Por otra parte, es conveniente referir que el apellido Pérez, fue uno de los más repetitivos entre los judíos que recibieron autos de fe; sin dejar de mencionar los apellidos Muñoz y González, que también figuran entre los señalados por judaizantes por la "Santa Inquisición".

Otro caso que impactó a la sociedad sanjuanense fue el proceso y causa criminal que en Lagos llevó, en 1652, el "Tribunal de la Santa Inquisición" en contra de Beatriz De Padilla Alvarado. La hermosa Beatriz se había convertido en amante del cura Diego Ortiz de Vidaurri. El clérigo le daba el trato de señora y dueña de la casa. Al morir el sacerdote, los familiares de éste, valoraron que su fortuna podía pasar a manos de doña Beatriz, por lo cual le hicieron fama de hechicera. Alegaban que el bachiller no podía haber caído en las redes del amor sino por arte de embrujo, magia o hechicería. La Santa Inquisición le abrió proceso y la tuvo encarcelada durante cuatro años, hasta que se dictó sentencia absolutoria. Pero, en el inter, ya se habían repartido la herencia los familiares y algunos miembros del malhadado jurado.

Por esos comportamientos aberrantes, y por muchos miles de ellos más, en que miembros de la tristemente célebre "Santa Inquisición" utilizaron a la religión católica como instrumento para su medro personal, fue por lo que, recientemente, el Santo Padre Juan Pablo II, pidió perdón a la humanidad.

Los judíos alteños en la actualidad

Refiere la comunidad israelita de Guadalajara que *El judaísmo ha vivido en México y específicamente en Guadalajara y su zona de influencia hace más de cuatro siglos.*

El investigador don Mariano González Leal, en su importante libro "Retoños de España en la Nueva Galicia", afirma que *Puede demostrarse históricamente que, una rama de los Padilla, alteños, procede en su totalidad, por línea de hembra del linaje sefardita de los Vera: de los Mota Padilla... El alteño que no desciende por varonía de ella, tiene indudablemente, por línea de hembra, al menos una vez sangre de esta familia... Como andar el tiempo y multiplicarse las familias, los Padilla enlazaron con casi todas las familias criollas de la región, ya directamente o, ya por sus descendientes femeninas, puede afirmarse que la gran mayoría de la población regional tiene, entre sus numerosos ascendentes limpios de sangre, una rama: la que procede de los Vera sefardita.*

Por los anteriores conceptos el historiador González Leal está admitiendo, tácitamente, que sí existe sangre judía en la región conocida como "Los Altos de Jalisco".

En la "Enciclopedia Temática de Jalisco", Tomo IV, página 211, se lee: *Muchas familias de la región de Los Altos de Jalisco tienen su origen en judíos que llegaron a esa región, pero nunca pudieron conservar su religión original y menos aún constituirse como comunidad.* Refiere también la antropóloga, nativa de Valle de Guadalupe, Beatriz Barba de Piña Chan, que: *Hay quien pretende que sus antepasados son judíos conversos, por su agudeza como mercaderes.*

Por su parte, el muy respetado presbítero don José Rosario Ramírez, conocido como el Padre Chayo, quien es historiador y catedrático del Seminario Diocesano de Guadalajara, afirma: *Por algo dicen que los alteños somos, y sí somos, descendientes de sefarditas - de Extremadura, de Castilla la Vieja, sobre todo de Andalucía, porque ahí estaba la casa de contratación, buenos para los negocios, y sobre todo, para cuidar el dinero...*

Desde luego que hay personas que afirman que en la región de "Los Altos" no hay sangre judía; pero existe una realidad muy clara: cada uno de nosotros podemos observar las características físicas y los usos y costumbres de ciertos individuos; y, cualquier persona que observe analíticamente puede concluir, sin ninguna duda, en que en la región existen

habitantes que tienen parecido extraordinario, en lo físico, con los palestinos; y tienen actitudes muy propias de los fenicios: porque son hábiles comerciantes; y siempre se distinguen por ser avaros y usureros... ¿Quién duda de que no son descendientes de judíos, cuando su único dios es el dinero?

Un curioso verso fue encontrado en la investigación sobre el tema: *Los alteños son codos/ porque descienden de godos/ presumen de su sangre la pureza/ y su gran obsesión es la riqueza.*

Aquí es conveniente recordar aquella hermosa frase escrita en el libro de los libros: la Biblia: *Por sus hechos los conoceréis...*

En el tiempo en que vivimos queda una cosa cierta: existen dos tipos de individuos con sangre judía: los que reconocen abiertamente su origen, asisten a sus sinagogas y están plenamente integrados a la sociedad con la que conviven, y los que, teniendo la sangre judía, no lo saben, o pretenden ignorarlo. Ahí están los claros ejemplos de varios habitantes de nuestra tierra.



La denominada Santa Inquisición quemó vivos a muchos judíos.



Tomás de Torquemada, primer inquisidor, enemigo de los judíos.

LA SANGRE FRANCESA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

Durante el Simposium de Historia Regional que se realizó en la ciudad de Guanajuato, en el verano de 1978, el antropólogo y sociólogo licenciado don Mariano González Leal se planteó el objetivo de desmitificar la creencia de que en "Los Altos de Jalisco" hay sangre francesa. En su tesis, el investigador afirma: *En rigor estricto, no representa ninguna contribución importante la sangre francesa, que a veces se suele mencionar como clave de las características somáticas alteñas.*

Por su parte, el investigador alteño doctor Jesús González Martín, al referirse al "mito francés", expresó en ese referido simposium: *Se decía que ahí se había perdido un regimiento francés. Ahora, que eso no es verdad, dado que ahí los franceses estuvieron solo ocho meses. Por otra parte, no se conserva ni siquiera un elemento cultural francés o galaico, en oposición a los centenares de elementos culturales, somáticos, folclóricos, lingüísticos, sociológicos y -sobre todo- histórico-genealógicos que proclaman la procedencia española ¿Con qué base sostienen aún algunos que el alteño desciende de franceses?*

Sí existe sangre francesa en San Juan

Hemos de recordar que la Península Ibérica fue poblada por diferentes razas, entre ella la gala. Y, de Galicia vinieron, precisamente, las primeras personas que conquistaron y poblaron estas tierras.

También debemos de recordar que en pleno corazón de España, en Castilla la Vieja, dejaron constancia de su presencia, dando nombre a la "Sierra de Francia". Y, transcurrido el tiempo, en la Conquista de la Nueva España, vinieron de allí colonizadores a poblar también la Nueva Galicia y especialmente esta región. Años más tarde, con motivo de la Intervención Francesa, llegaron los invasores a Los Altos, a finales de diciembre de 1863, encabezados por el mariscal Francisco Aquiles Bazaine.

Cinco mil ochenta soldados transitaron de la ciudad de México rumbo a Guadalajara; varios de esos hombres fueron diseminados por la región, desde Lagos, San Juan, Teocaltiche, Nochistlán, Yahualica, Tepatitlán, Valle de Guadalupe, San

Miguel el Alto, Arandas hasta Tototlán y poblados de toda esa extensa área.

Aquí, en San Juan, los soldados hicieron "cuartel", a orillas del río. La historia nos dice que los sanjuanenses (y las sanjuanenses especialmente), los recibieron con todo tipo de atenciones y comodidades. *Los hicieron sentirse bien... Los hicieron sentirse como en su casa...*

Hemos de suponer que en esa permanencia de ocho meses, varios soldados, franceses y Zuavos: blancos y ojos azules cumplieron con su misión biológica y engendraron a algunas de las ya de por sí hermosas mujeres alteñas. Aunque en rigor científico no se puede demostrar que exista esa última heredad. Esa falta de prueba es el argumento que esgrimen los que se niegan a aceptar la verdad histórica; que, emulando el comportamiento de la avestruz (que esconde la cabeza para no ver y pretender ignorar lo que acontece a su alrededor) y afirman, muy orondos que: en "Los Altos" y en San Juan, no existe sangre francesa.

Pero, quien conoce de la naturaleza de los hombres, bien puede concluir que más de cinco mil soldados franceses que transitaron como invasores, por la región, y como dueños de la situación, no podían ayunar de sexo durante tanto tiempo de intervención ¿O, sí?

Por todos los antecedentes conocidos, y frente a la naturaleza humana, es lógico pensar que los hombres participantes en la denominada Intervención Francesa dejaron su sangre...más no sus apellidos...

En la actualidad existen distinguidas personalidades, nativas de la región, que niegan rotundamente el hecho de que puedan tener sangre francesa, porque, dicen, el aceptarlo es como poner en duda la moralidad de sus abuelas...

Quien escribe este libro valora que la realidad histórica no puede ser ocultada. Aquí, en la región denominada de "Los Altos de Jalisco", existe una gran cantidad de sangre española, en su gran diversidad. Existe poca sangre indígena. Y, ante la objetividad circundante, nadie puede negar que existe también,

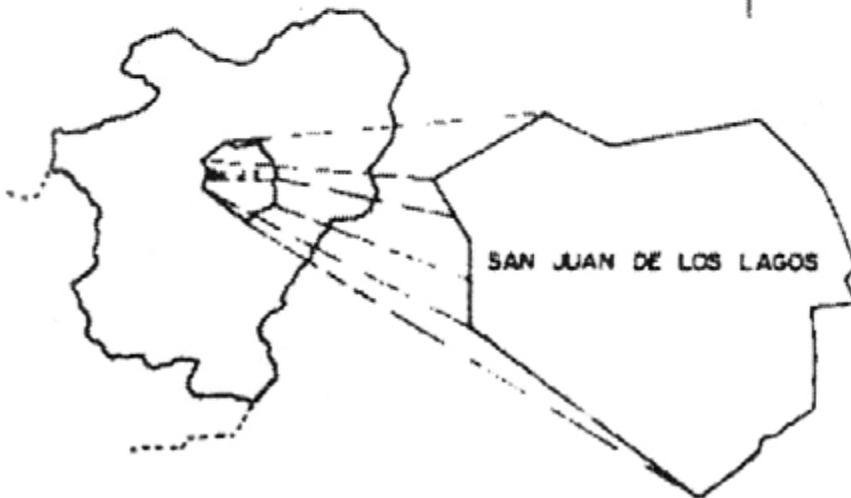
aunque sea en una menor cuantía, sangre judía; y la tan negada sangre francesa...

La afirmación del historiador don Mariano González Leal es muy clara: sí existe sangre francesa en "Los Altos". Ciertamente que estamos de acuerdo con él cuando afirma que *esa sangre no aporta contribución importante a la zona.*

JALISCO Y LA REGION DE LOS ALTOS



LA REGION DE LOS ALTOS , SAN JUAN DE LOS LAGOS



UNA POBLACION QUE VIVE DE LOS MILAGROS...

Seis millones de peregrinos al año

San Juan de los Lagos, Jalisco, es un milagro de la Virgen. Un milagro permanente que ha beneficiado a muchas generaciones. No de otra forma se explica que esta ciudad, sin bellezas naturales, atractivos turísticos, industria, riquezas ganaderas, agrícolas, bosques o de otra clase, recibe en la actualidad un promedio de seis millones de feligreses al año, movidos por una fe profunda y atraídos por la taumaturga imagen.

En San Juan, la educación poco interesa porque es fácil ganarse el dinero; y los muchachos prefieren esto último. A decir verdad, la educación elemental masiva data de apenas unos 43 años. La primera escuela secundaria se inauguró en septiembre de 1957, la primera preparatoria -por cooperación- diez años después y la primera biblioteca pública tiene pocos años de fundada. La Casa de la Cultura es muestra viva del conflicto comercio-educación que se da en San Juan.

Un pueblo con ansias de progreso continuo

En el umbral del siglo XXI, San Juan de los Lagos sufre un profundo cambio. Ha crecido en desorden por la expansión del sector comercio que propició la inmigración de otros municipios de Jalisco y de los Estados del centro de la República; también porque no hay ningún control sobre el crecimiento de la mancha urbana y su modificación, lo que fue causa de la casi desaparición de la zona colonial.

Ante la vocinglería mundana, en la Casa de Dios, los sacerdotes advierten a los fieles, de cara a la Virgen, que tengan cuidado con los rateros, que son otro sector social creciente. Este es el contraste: un pueblo que vive de la fe de los peregrinos pero que poco a poco ha descuidado su expansión espiritual. La Virgen trae a sus devotos, nosotros los aprovechamos, dijo un comerciante. Este es, de todos modos, el milagro diario que hace vivir a San Juan de los Lagos. (Parte de un artículo publicado por El Informador el 8 de noviembre de 1992 y escrito por el profesor Sergio Ignacio Martínez. Premio Nacional de Periodismo; quien vivió mucho años en nuestro terruño.)



Y, ¿POR QUÉ SOMOS ASÍ LOS SANJUANENSES?

La respuesta podría ser muy sencilla: por la sangre española y la religiosidad heredadas, así como por las características de la tierra y el medio ambiente en que se vive. El sanjuanense está siempre en unión con los suyos y se solidariza en los momentos críticos, pero a la vez es profundamente individualista.

Es importante referir que en la forma del ser de los sanjuanenses están estrechamente ligadas las de sus congéneres de la región denominada "Los Altos de Jalisco"; porque sus gentes poseen una personalidad específica que permite diferenciarlos del resto de México.

Refiere el licenciado Mariano González Leal, en su importante libro "Retoños de España en la Nueva Galicia", que la formación histórica de Los Altos es por demás interesante: aquí se formó y se ha desarrollado una sociedad típica y muy representativa de la mexicanidad. Señala que: *Las peculiaridades y características de la región alteña son muy difícilmente comprensibles para quien no sea originario de ella, o no tenga allí vínculos de sangre, o, al menos, antiguos afectos... La mentalidad, la ideología y la indiosincrasia del alteño, son distintas a las del mexicano de otras zonas del país.*

El catedrático de la Universidad de Guanajuato, y de origen alteño, también deja asentado que: *Numerosos antropólogos y estudiosos se han sentido atraídos por la fascinación y el misterio que, para quienes por primera vez conocen el área, representan algunas de las más ostensibles características de su población: la belleza y misticismo de las mujeres, que en gran parte son rubias y somáticamente europeas; la violencia y agresividad de los hombres; su laboriosidad; su tenacidad y honradez; su vanidad y su jactancia; la notoria endogamia y la por mucho tiempo arraigadísima costumbre de realizar matrimonio solamente entre parientes, o correligionarios; su no menos dedicación al trabajo que, cuando salen de su lugar de origen, les permite una sólida posición económica, características que han hecho que se afirme, aún por algunos alteños, que la población es de origen judío.*

El justificante que se da por esa forma de ser de los alteños, se encuentra en el amor a la familia, a la tierra y al trabajo, aunado a la tradicional tenacidad para lograr los fines que se proponen. Existe, además, otro comportamiento identificador: el alteño es valorado como profundamente católico.

Todo lo anterior tiene una razón de ser: es verdad que la religiosidad fue heredada, con su consecuente comportamiento conservador; eso se explica por la influencia de la sangre española, que todavía predomina, y por la profunda ascendencia que sobre importantes núcleos de la población tienen los sacerdotes católicos.

En la estructura específica de la sociedad sanjuanense ha contribuido, además de la geografía, la historia, la economía y la psicología social y cultural, el hecho de que es un importante centro religioso mundial, en el que todos los días del año se congregan cientos de personas; y estas "visitas", de turismo religioso, de varias formas han venido transformando la forma de ser y de actuar del sanjuanense.

Y, como en toda sociedad humana, también existen "debilidades": en umbral del siglo XXI, se puede constatar que en torno a la Iglesia Católica existen varios grupos, asociaciones y movimientos, con variedad de denominaciones; sin embargo, el porcentaje de sanjuanenses que realmente participan en estas agrupaciones, o realizan prácticas religiosas, es muy poco.

En el tiempo en que vivimos toma plena vigencia el razonamiento que hace más de setenta años externó el líder católico Anacleto González Flores: *La religiosidad de ésta gente es superficial, aunque aparentan lo contrario; todos dicen ser católicos, sin embargo, en lo interno de su vida muy pocos practican la vida cristiana...*

Esa es la clara realidad de nuestra gente, quien, después de más de cuatrocientos años de vida social, ha forjado su forma de ser y ha dado vida a una particular cultura.

Todos los anteriores atributos... y defectos, son los que nos han dado nuestra identidad. Esa es la forja de nuestra gente.

Por eso somos así los sanjuanenses...

MESQUITIQUE, O MEZQUITIC UN PUEBLO DIFERENTE

Mezquitic, que significa donde hay mezquites naturales, o crecen, era un señorío independiente de raza tecuexe, tenía nexos estrechos con sus vecinos de Mezcatique, llamado luego Mezquititlán; con Atonayalco, ahora conocido como San Miguel el Alto, con Temacapulín, Teocaltiche, Teocaltitán, Tlasintla y Xalostotitlán, entre otros.

A partir del año 1540, los aborígenes, indignados por el infame trato que les daban los conquistadores españoles, se remontaron a los cerros y se unieron a sus congéneres para participar en la guerra, ahora conocida como la del Miztón de Nochistlán.

El argumento sobre la rebeldía de todos los indígenas fue la crueldad con que los trataban los españoles. *Más son tiranos que conquistadores, quitando a Dios a las ánimas o el Emperador nuestro señor a sus vasallos e á la Iglesia militantes sus hijos, e á las creaturas la gloria e condenando sus propias ánimas por tan abominable delito.* Luego de haber perdido la batalla, los indígenas nativos retornaron a sus tierras, como lo hicieron a Mezquitique; sin embargo, frente al temor de los españoles de que los sojuzgados indígenas pudieran reponerse, se les enfrentaron y se vengaron de las afrentas recibidas, tomaron una determinación: distribuirlos por diferentes poblados. A los originarios de esta localidad los llevaron a repoblar Zoquiapan y Zapopan.

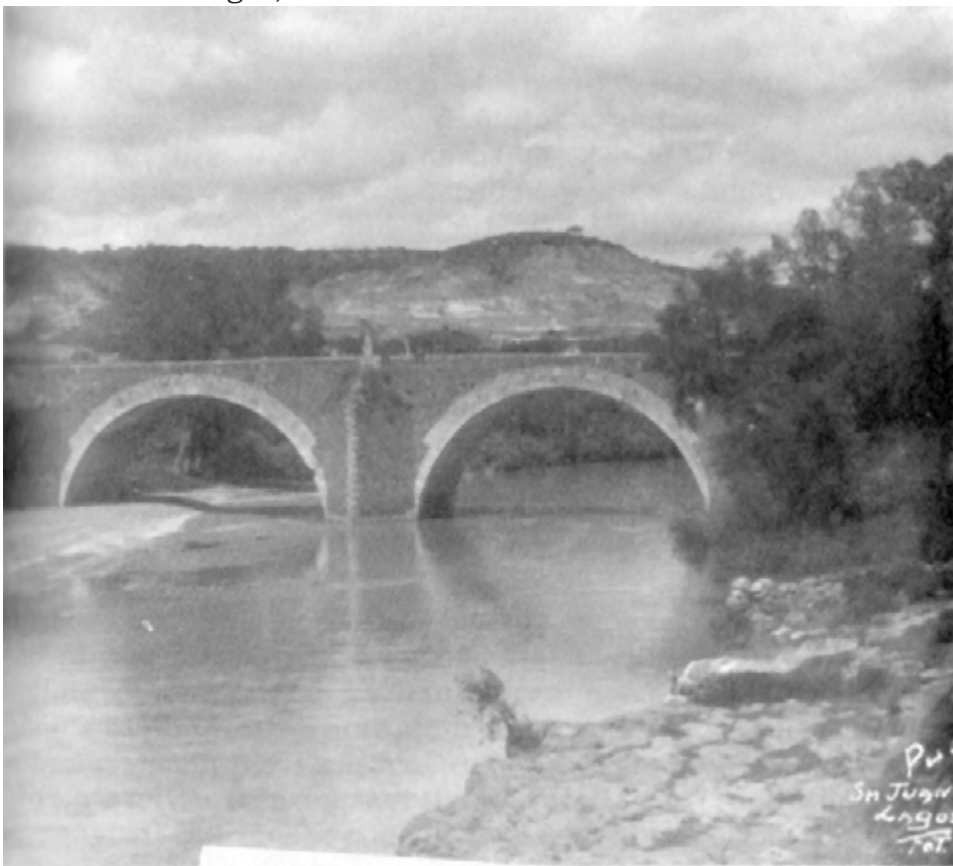
A partir del año 1541, los conquistadores españoles solucionaron otro problema: dieron las tierras del señorío de Mezquitique a sus aliados los indígenas tlaxcaltecas, quienes la llamarían Mezquitic.

Para el año 1679, el vicario y juez eclesiástico, Juan Gómez de Santiago, cura de Xalostotitlán, levantó un censo, en donde quedaron anotados cada uno de los habitantes de su jurisdicción; y con estadística aparte, de los pequeños pueblos y pobladores indígenas; fue así como Mezquitic reflejó la existencia de 89 indígenas y ningún criollo, o español.

En la actualidad, el poblado Mezquitic es el único en el municipio que, en su mayoría refleja una tipología marcadamente indígena. En estos tiempos es la segunda localidad en importancia en el municipio de San Juan.

Ese poblamiento, constituido ahora como comunidad, y distante de la cabecera municipal por unos cuatro kilómetros, bien comunicados, tiene características arqueológicas dignas de que sean estudiadas: en el cerro, a orillas del pueblo, se ha encontrado gran cantidad de cerámica de uso ordinario y ritual, así como la base de una pirámide.

Mezquitic ha sido, y es, un pueblo muy diferente al de San Juan de los Lagos, tanto en su forma de vivir como de actuar.



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

Varios acuciosos investigadores nos refieren valiosos antecedentes históricos en torno a los habitantes que nuestro terruño ha tenido a través de su historia. Veamos: *Un puñado de indígenas vivían en la aldehuela llamada Mezquititlán, cuando fue repoblada por fray Miguel de Bolonia, a finales del año de 1544.*

De esa fecha y durante 79 años no encontramos referencia de los pobladores. Se conoce que, para el año 1623, vivían ahí una india llamada Anna Lucía y su marido llamado Andrés, quienes cuidaban y atendían una ermita y un hospitalito. Ahí, en ese lugar, *se juntaron muchos indios e indias para el entierro de una muchacha que había fallecido.* Fue entonces cuando aconteció el insólito resucitamiento de la niña y se realizó el Primer Milagro.

En un documento oficial, publicado por don Alberto Santoscoy, en su prestigiado libro: "Historia de Nuestra Señora de San Juan"... se refiere que, para el 5 de julio de 1633, únicamente había 6 (seis) habitantes en el poblado indígena llamado San Juan Bautista Mezquititlán. Nada se sabe de los "muchos indios e indias" que, afirma Juan Contreras Fuerte, se juntaron para dar sepultura a la niña que fue resucitada diez años antes.

La historia nos dice también que, en el viejo villorrio, sólo se contaba con una ermita de paredes de adobe y techo de zacate, un cuarto que servía de sacristía y un cuarto para "hospital"; y alrededor, un reducido número de chozas.

Luego del Primer Milagro, se autorizó el vecinamiento de españoles y criollos. Fue así como, al fundarse la villa de San Juan de los Lagos, el domingo 23 de octubre de 1633, se vinieron a radicar los españoles Jerónimo de Arrona, Lázaro Martín del Campo y Luis López Ramírez; y, una vez bautizados, los indios principales se llamaron: Cristóbal Martín, Pedro Andrés, Tomás Ruiz, Miguel Fernández, Antonio González, Gonzalo Hernández y Sebastián Bernal. Estos apellidos son, en concreto, los originarios del poblado.

El 6 de mayo de 1679, el licenciado Juan Gómez de Santiago, cura beneficiario, vicario y juez eclesiástico de Jalostotitlán, levantó un acucioso censo de los pobladores que correspondían a su parroquia.



El aumento demográfico en San Juan es incontenible. En la gráfica se observa la nueva parroquia del Espitu Santo rodeada de fraccionamientos y caseríos ubicados "al otro lado del río", así como al lado norte. Las nuevas construcciones son habitadas en su mayoría por personas que no son nativas de la población.

En San Juan de los Lagos y sus rancherías se censó a 441 españoles y 112 naturales. En el pueblo de Mesquitique se contaron 89 naturales y ningún español, ni criollo. No deja de resultar interesante mencionar que, en el citado censo, en San Juan, de los 98 apellidos referenciados, los más constantes fueron: Sánchez, con 32; Vázquez, con 20; De la Cruz, con 18; Gutiérrez, con 13; López, con 11; Pérez, con 10; Escoto, con 9; Márquez, con 7; Rodríguez, con 7; González, con 7; Hernández, con 7; García con 7; Mendoza, con 6; y Hermosillo, con 5.

En 1837, uno de los sanjuanenses más grandes que haya vivido, don Benigno Romo Jiménez, elaboró una importantísima estadística de la villa de San Juan de los Lagos. Ese estudio tenía el objetivo de conocer la realidad del municipio.

En ese básico levantamiento censal quedó referenciado que la cabecera municipal tenía 4,972 almas (2,235 hombres y 2,797 mujeres). El padrón de todo el municipio reflejó una población de 13,028 almas (6,384 hombres y 6,644 mujeres). También quedaron asentados los datos del pueblo de Mezquitic y de las haciendas de Ayto, Labor de Gallardo, Saus de Gallardo, Joya, Agostadero y Halconero; existían además 98 ranchos.

Refiere don Benigno Romo que *se ha aumentado á 18 mil la cantidad de almas, porque ha parecido conveniente admitir esta cifra; el incremento, no parecerá excesivo á los que sepán que entre las gentes ignorantes y aún algunas de civilización, hay un empequeño formal de ocultar las personas.*

Esa práctica continuó por muchos años en nuestro terruño. Siempre se desconfió de quien se encargaba de levantar los censos, que lo era el gobierno; porque se creía que los datos solicitados podían revertirse de diferentes formas; por ello el ocultamiento y la evasión de personas al censador.

A partir de los censos de 1990, por primera vez en la historia participó abiertamente la ciudadanía. Por ello, los resultados finales que se dieron a conocer, en lo general, sí fueron creíbles. Y, también, por primera vez en la historia, se levantó un Censo de Población y Vivienda a mitad del decenio, utilizando para ello la técnica computacional.

Los censos de población de San Juan de los Lagos

a través de la historia

	Año: 1633	1679	1770	1792	1807
Cabecera:	= 6	567		584	
Municipio:			8,772		12,628

	Año: 1837	1842	1845	1850	1885
Cabecera:	4,972	5,249		6,666	
Municipio:	13,028		14,956		22,987

	Año: 1900	1910	1921	1930	1940
Cabecera	4,846	5,849	5,224	5,525	5,792
Municipio	18,324	22,236	12,930	18,514	18,214

	Año: 1950	1960	1970	1980
Cabecera	7,834	14,319	19,570	26,204
Municipio	19,927	25,702	30,570	36,577

	Año: 1990	1995	año 2,000
Cabecera	34,412	39,570	42,006
Municipio	46,409	53,366	55,158

Fuentes de información:

La cifra de 6 pobladores que había para el 5 de julio de 1633, fue tomada del libro "Historia de nuestra señora de San Juan y el culto de esta milagrosa imagen", de don Alberto Santoscoy, pág. 548.

Según el censo que levantó el cura de Jalostotitlán, para el 6 de mayo de 1679 había 567 pobladores. Las estadísticas de los años 1770, 1807, 1842, 1845 y 1850 son citadas en la "Historia de San Juan de los Lagos en el Siglo XIX", pág. 52 por la historiadora Celina Guadalupe Becerra Jiménez.

La Intendencia de Guadalajara levantó un Censo de Población en 1789; y se refiere a la localidad de San Juan como un pueblo de indios con familias españolas, siendo 44 españoles. (Cita en el Libro Santa María de los Lagos).

Para 1792 se refieren 584 habitantes. Esta cifra la publica Luis Pérez Verdía en su "Historia del Estado de Jalisco", volumen I página 423 UD-UdeG. Y Santoscoy, en su libro citado, pág. 671. Las cifras de 4,972 pobladores para la cabecera municipal y la de 13,028 para el municipio, fueron tomadas del "Estudio Monográfico 1837" del ilustre sanjuanense don Benigno Romo. En el libro "Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco", de don Mariano Bárcena, editado por la UNED en 1983, en la página 33, se afirma que el municipio de San Juan tenía, al fin del año 1885, la cantidad de 22 mil 987 personas.

Los datos correspondientes a la cabecera municipal, a partir de 1900, hasta 1980, fueron tomados de la Enciclopedia Temática de Jalisco, Tomo I, pág. 250, que se refiere la Dinámica Demográfica de las localidades Urbanas de Jalisco.

Los datos estadísticos referidos al municipio fueron tomados de los resultados definitivos de los censos generales de la República Mexicana; del Censo General de Habitantes, así como por los censos generales de población y vivienda de los años 1980, 1990 y 2,000; además del recuento denominado Conteo de Población y Vivienda de 1995, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (Los datos estadísticos de 1950 al 2000 fueron proporcionados por esa institución).

La verdad estadística

De acuerdo con el "XII Censo General de Población y Vivienda", levantado entre el 7 y el 18 de febrero del año 2 mil, los Estados Unidos Mexicanos tienen, en sus 2 mil 436 municipios, la cantidad de 97 millones 361 mil 711 habitantes.

El Estado de Jalisco, por su parte, reflejó en el referido Censo un total de 6 millones 321 mil 278 personas. Esto es: 3 millones 057 mil 820 hombres y 3 millones 263 mil 458 mujeres.

En el municipio de San Juan de los Lagos los resultados del censo poblacional nos reflejan que existe una población de 55 mil 158 personas; con una masculinidad del 41.28 por ciento, lo que nos permite establecer que existen 26 mil 32 hombres y 28 mil 837 mujeres.

Hay un total de 11 mil 171 viviendas particulares, en donde pernoctan 54 mil 844 personas, con un promedio de 4.91 ocupantes por vivienda, muy por encima del promedio que manifiesta la República y nuestro Estado.

Sobre las tasas de crecimiento, es importante mencionar que existe una tendencia clara a la disminución de la misma, lo que no debe alarmarnos. De acuerdo con el INEGI, la tasa de crecimiento poblacional, a nivel nacional, entre los años 1990 y el 2000, fue de poco menos del 1.9 por ciento en promedio anual; esta cifra es muy inferior al promedio que se tuvo del 2.1 por ciento entre 1990 y el conteo de población y vivienda que se hizo en 1995. Se hace notar que, entre 1995 y el año 2,000 la referida tasa de natalidad disminuyó al 1.6 por ciento anual a nivel nacional; al 1.20 por ciento a nivel Estado de Jalisco, y hasta el 0.98 por ciento en el municipio de San Juan.

La baja considerable en el crecimiento en la población se explica de diferentes maneras: la fuerte emigración que busca mejorar su situación económica, así como mejores expectativas de desarrollo. Existe también el caso de miles de jóvenes en edad productiva que emigran a los Estados Unidos, no tanto por necesidad de empleo, sino por una arraigada costumbre de "irse al norte", dado que ello forma parte de un patrón cultural.

La danza de las cifras

Los sanjuanenses, cuando hablamos de cantidades: dinero, personas, o cosas, tendemos a exagerar.

El titular regional de Turismo del Estado, manifestó que para las fiestas del 15 de agosto del año 2 mil: fuera de la basílica, se congregaron más de cincuenta mil fieles. Y, claro que ¡no!, definitivamente no es posible que quepan esas gentes en el espacio físico del atrio y la Plaza de Armas; porque, ni apiñadas, cabrían tantas personas en ese espacio. Esta es una clara muestra de la exageración en referir cantidades de personas. Tenemos otro ejemplo con la visita del Papa Juan Pablo II: se difundió que habían venido a San Juan dos millones de personas. La cifra oficial del patronato responsable de la visita fue de que habían asistido 750 mil feligreses, transportados en 12 mil unidades, con 4 mil automóviles. En concreto, se llegó a referir casi el triple de lo real.

En el Censo de Población y Vivienda 1995 realizado del 23 de octubre al 2 de diciembre, se nos dijo que en el municipio de San Juan había 53,366 personas; esa es la cifra que se refiere, sin tomar en cuenta que, únicamente a la cabecera municipal correspondían la cantidad de 39,570 personas, porque las 13,796 restantes habitaban en las demás localidades.

Sin embargo, vino la especulación: en el libro "San Juan de los Lagos, Ciudad Colonial", publicado ese mismo año (1995) por Silvano Ruezga Gutiérrez, se afirmaba que la población de San Juan de los Lagos tenía entre 85 y 100 mil habitantes. Ese referido libro dejó una cifra especulativa que influyó en la sociedad sanjuanense, nada más ni nada menos que con más del doble de las personas que existían en la realidad. Con el anterior antecedente, resultará difícil que, algunas personas acepten que la población, en la cabecera municipal, haya tenido, oficialmente, 42 mil 006 habitantes al comenzar el año 2000. Para todos los efectos legales, la única verdad es la censal, que se elabora y da a conocer por conducto del INEGI; esto es: para febrero del año 2 mil, el municipio de San Juan de los Lagos tuvo, oficialmente, la cantidad de 55 mil 158 habitantes.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DE LA CIUDAD

Las calles de San Juan se llenan con la evocación de un nombre, un apelativo; de un continente, un país, un héroe, una fecha histórica, o un suceso determinado.

Algunas calles llevan el nombre de personajes que supieron dejar su huella para siempre en los anales de México, como los héroes patrios; o bien, la de algunos coterráneos ilustres, así como la de algunos entes de la vida cotidiana de la localidad.

Los sanjuanenses ejercemos el civismo: hemos reconocido la trascendencia de determinados coterráneos, dándoles su nombre a ciertas calles. Pero también hemos olvidado a otros... Hoy, que pretendemos redescubrir la historia de nuestro terruño; estamos estudiando y comprendiendo el pasado, valorando la importancia que otorga a una persona el nombre de una calle. La acción de investigación de los nombres de las calles de San Juan se ha hecho indispensable. Por ello el empeño en saber de la vieja nomenclatura que anidó en las generaciones que nos precedieron.

Es verdad que la acción del tiempo ha borrado el significado que tuvo, o tiene, el nombre de algunas calles que a la generación actual nada le dicen, ya sea porque el individuo referenciado no fue verdaderamente trascendente, o bien, porque no existe memoria histórica.

Ante la realidad existente, corresponde a las autoridades municipales, por conducto de la Comisión de Nomenclatura, valorar si existe verdadera justificación para la prevalencia de ciertos nombres y, en su caso, de la necesaria eliminación.

También se hace necesario que la referida Comisión, emprenda la tarea de hacer justicia, al imponer nuevo nombre a ciertas calles que son conocidas con nombres absurdos, por la carencia histórica del pasado, o de ciertas costumbres ajenas a nuestra idiosincrasia; o bien, hasta por el capricho de algunos ciudadanos que actuaron frente a una increíble indolencia de las autoridades municipales...

Ahí está la historia de San Juan de los Lagos: llena de luces y de sombras...; con muchos hijos ilustres, y con muchos personajes que, por su entrega al terruño, merecen que se le dé su nombre a una calle...

EL SECCIONAMIENTO EN "CUARTELES"

La tradición española era la de seccionar a las poblaciones importantes en "cuarteles", para el mejor gobierno económico y civil. Ese es el antecedente por el cual la villa de San Juan de los Lagos fue organizada y estructurada en "cuarteles", realidad que le ha permitido históricamente su normal funcionamiento. En el centro histórico, en la esquina de la Plaza de Armas, del mercado Zenón de la Torre, El Parián y el restaurante Capri, se ubica el punto central, de donde parten los "cuarteles", que quedan delimitados por las respectivas calles que le sirven de ejes.

El "Cuartel I" se delimita a partir de la calles: eje Luis Moreno rumbo al poniente, y calle eje Vicente Guerrero, rumbo al sur, en donde concluye en la calle Río Conchos.

El Cuartel II inicia en la esquina de la Plaza de Armas en la calle eje Vicente Guerrero hacia el sur oriente; y por la calle eje Rita Pérez de Moreno hacia el oriente.

El Cuartel III comienza en la calle eje Hidalgo hacia el nortoriente, y la calle Rita Pérez de Moreno hacia el oriente.

El Cuartel IV lo comprenden las calle ubicadas entre la calle eje Hidalgo hacia norte y la calle eje Luis Moreno, al norponiente.

La particularidad de los cuatro ejes referidos está en que las calles que ahí confluyen cambian de nombre en su continuación. Es importante referir que los cuatro ejes funcionan para menos de la mitad de la población, porque la topografía obliga a que se tomen otros puntos referenciales, como la avenida de la desviación, por ahora denominada Gustavo Díaz Ordaz, que prácticamente parte en dos a la población, así como el río que divide a las nuevas colonias ubicadas al sur y sur - poniente.

LAS COLONIAS Y LOS FRACCIONAMIENTOS

Al terminarse las obras de la desviación carretera, a finales de los años cincuentas, la población de San Juan comenzó a sufrir una profunda transformación en su fisonomía: la amplia avenida que hoy cruza y separa a la población fue el detonante para que se construyeran colonias y fraccionamientos que hoy, a casi cincuenta años de la construcción de la desviación, nos permiten observar a una ciudad totalmente diferente de la conocida por nuestros padres y abuelos.

Ciertamente que la desviación seccionó a la población, pero hoy es punto referencial muy importante para ubicar a varias colonias y fraccionamientos, con sus correspondientes calles.

El Ayuntamiento de San Juan 1998-2000, por conducto de su Dirección de Obras Públicas, Departamento de Proyectos, elaboró un mapa en el que se ubica a las nuevas colonias y fraccionamientos; el conocimiento de este documento, junto con un mapa elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE), y actualizado para su operatividad por la Administración de Correos (SEPOMEX) en San Juan, así como el documento elaborado por el Consejo Técnico de Catastro Municipal, me ha permitido estudiar, analizar y entregar a usted, amable lector, el texto siguiente:

La Colonia Centro con Código Postal 47000, es la tradicionalmente conocida por los sanjuanenes; le siguen al norte, la colonia "La Martinica" (C.P. 47020); más al norte y teniendo como límite el Río San Juan, se encuentra el fraccionamiento "Espíritu Santo" (C.P. 47010); y luego el fraccionamiento "Santa Teresa" en la tradicional colonia "La Saucedá"; al lado oriente la colonia "La Ventana" (C.P.47011), y más arriba, al norte, la colonia, "Loma Linda" (C.P.47020), con vecindad al fraccionamiento de los servidores públicos federales denominado: "Fovissste".(A éste fraccionamiento se le dió el nombre de "Ana Lucía", mediante acuerdo de Cabildo del 15 de marzo de 1995, pero nadie, ni las autoridades municipales, ha respetado ese "acuerdo").

En la salida a Lagos de Moreno se encuentran, al lado norte de la carretera, los fraccionamientos "El Herrero", "San Isidro", "Club Cinegético", "Cruz de los Sinarquistas" y "Los Lagos", así como la Escuela Técnica 48, la Casa Pastoral y el Seminario. . En los últimos años se han venido construyendo varias colonias y fraccionamientos al lado sur y sur-oriente de la población, teniendo como límite la avenida que conduce a Guadalajara y Lagos, veamos: fraccionamiento "Mi Nuevo San Juan" (C.P. 47040), fraccionamiento "Jardines de San Juan"; la colonia "Lomas de Galindo" y la colonia "San José" (C.P. 47050); colonia "Benito Juárez" antes conocida como "La Zagala" (C.P. 47059); la colonia "El Terrero" (C.P.47050), en donde existe una planta tratadora de agua; la colonia "Ayuntamiento" (C.P.47015), y al lado sur la colonia "Rita Pérez de Moreno" (anteriormente conocida como "La Presa"), con Código Postal 47060; el fraccionamiento "Riviera" (C.P. 47069); la colonia "Club de Leones" (C.P. 47089) y los fraccionamientos: "La Palma" (C.P. 47080), "El Plan" y "El Rosario"(C.P. 47095). A un lado del viejo panteón municipal se encuentra "El Pedregoso" (C.P. 47090). Teniendo al río y a la carretera a Guadalajara como límites, encontramos que al lado poniente del tradicional barrio de la "Sangre de Cristo" se encuentra el fraccionamiento "San Nicolás" (C.P. 47078), la colonia "Niños Héroes" y la colonia "San Martín" (C.P. 47079). Fuera de lo que es propiamente la población, encontramos las colonias "La Cuesta" y "Rosa de Castilla". Allá, a la salida para Jalostotitlán, al lado izquierdo (poniente), se encuentra el famoso rancho "La Chingada", así como los fraccionamientos "Llamaradas" y "La Ilusión", conocido también como "Las Antenas", y la colonia "Maravillas". Todos nos sorprendemos de la forma en que está creciendo San Juan en el área conocida como "Al otro lado del río". Pasando el puente, al comenzar la carretera Jalos - Guadalajara, y al lado norte, ajustándose a la difícil topografía, se está desarrollando la colonia "San Martín"; y más al norte, cerro de por medio, y separada por el río, y en muy difícil terreno, están creciendo, en forma inusitada, las colonias "Santa Lucía", "Santa Cecilia" y "Cruz Verde". (C.P. 47010).

LA NUEVA FISONOMIA DE SAN JUAN

La modernidad vino a San Juan de los Lagos: comenzó a crecer y crecer; fue así como nuestro pueblo fue cambiando de fisonomía con el nacimiento de nuevas colonias y fraccionamientos.

Pero del nombre de las calles de San Juan de los Lagos estamos escribiendo; esas calles representan mucho en la forma de ser y vivir de los sanjuanenses.

La realidad social nos refiere que los auténticos sanjuanenses, los nacidos aquí, que son hijos y nietos de gentes del terruño, cada vez son menos; porque es inevitable que cada día lleguen a San Juan gentes de otras partes, se establezcan y comiencen a imponer sus costumbres y tradiciones; y, ¡claro! ante la indiferencia de los originarios, se manifiesten con los nombres que les son comunes, por eso de los nombres extraños a nuestra idiosincrasia en varias calles de San Juan.

Como sanjuanense, deseo vehementemente que el siguiente apartado, "Los nombres de las calles de San Juan", venga a enriquecer el conocimiento que se tenga de nuestra querido terruño.



LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE SAN JUAN

Algunos ilustres coterráneos han recibido un justo reconocimiento, al designarseles una calle con su nombre en el pueblo que los vió nacer. Veamos: "Rita Pérez de Moreno", "Luis de Alba", "Luis Moreno", "Benigno Romo", "Benjamín R. de León", "Dr. Pedro de Alba", "Dr. Manuel Montero", "J. Guadalupe de Anda", "Juan N. Martín", "Leonardo Zermeño"; "María Concepción Gutiérrez Chávez", "Silverio de Anda", "Simón Hernández", "Pedro Ma. Márquez", "Chaya Gayardo", "Úrsulo Macías", "Bertha González Esqueda" y "Romelio Ruiz". Todos esos nombres están diseminados por diferentes rumbos.

Con la creación del Fraccionamiento "Mi Nuevo San Juan" se les dió nombre a varios distinguidos sanjuanenses, como "Juan Rodríguez Estrada", "Profra. Rafaela Gutiérrez", "Jesús Esparza", "Profra. María Padilla", "Agustín Palos Centeno", "Pbro. Pedro Esqueda", "Pbro. Urbano Barragán", "Carlos Gallardo", "Pbro. Gonzalo Ornelas", "María Izquierdo" y "Adrián Martín".

También en el fraccionamiento "Fovissste" existen nombres de sanjuanenses en sus calles, veamos: "Juan Macías", "José L. Padilla", "Rafael Pérez de León", "Pablo Martín", Zenón de la Torre" y "Octaviano Dávalos". (Nota: éste fraccionamiento oficialmente se llama "Ana Lucía" y las calles, también oficialmente, se llaman: "Pbro. Ignacio Santiago Romo", "Lic. José Ma. Romo Gallardo", "Pbro. José Ignacio Cervantes" y "Pbro. Pablo de Anda Padilla").

Existen otros sanjuanenses a los que se les ha honrado al ponerles su nombre a una calle, y aunque esos nombres no son oficiales, ahí están las calles "Concepción Ruiz", "Benigno Mendoza" (El Chapo), "José Ruiz", "Miquita" (diminutivo de mariquita, de la familia Muñoz Pérez). Tenemos la calle "Sergio Campos", así como la calle "Maestro Jurías" (en honor de don Arnulfo Pérez Ramos, y calle "Barragán" (en honor del emprendedor doctor J. Guadalupe Barragán Espinoza).

San Juan de los Lagos siempre ha sido un pueblo levítico, por lo que no podían faltar nombres de calles identificadas con la religión católica. Veamos: calle "Temor de Dios" y "La Piedad"



en el fraccionamiento "Espíritu Santo". En la Colonia "Santa Cecilia" encontramos las Avenidas "Santa Cecilia" y "Coletto" así como las calles "San Antonio", "San Pedro", "San Pablo", "San Felipe de Jesús", "San Ramón", "Santa Rosa", "Santa Mónica", "San Florencio" y "San Valentín". En la colonia "San Martín" también existen calles con nombres de santos: "Santa Anita", "San Felipe", "San Francisco", "San Pablo", "San Miguel", "San José", "San Pedro", "San Fernando", "San Diego" y "San Isidro". En el fraccionamiento "Mi Nuevo San Juan" se encuentra la calle "San Martín de Porres". Y, en el centro de la ciudad se ubica la tradicional calle "San Vicente de Paul".

La religiosidad de los sanjuanenses también se manifiesta en calles como "Agustinos", "Calvario", "Belén", "Franciscanos", "Jesuitas"; la Privada "Sangre de Cristo", "Jesús, María y José", "Las Animas", "Providencia" y "Vaticano".

Entre los hombres de iglesia, no sanjuanenses, que han dejado huella en la vida religiosa de nuestro terruño, y que también tienen una calle con su nombre, se encuentran: "Pbro. Alfredo R. Plascencia", "Bruno Mendoza", "Angel Gómez", "Antonio de Segovia", "Bernardo Zepeda", "Francisco Javier Nuño", "Gonzalo Ornelas", "Juan Pablo II", "José López Lara", "Mauricio Sánchez", "Urbano Barragán Velasco", "Beato Agustín Pro", así como el hermano lasallista "Salvador Valle".

"La Salle": nombrada así la antigua calle "del Zapote", en honor de San Juan Bautista de la Salle, fundador de la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En nuestro pueblo no podían faltar las calles con nombres históricos y cívicos, veamos: "Constitución", "Independencia", "Insurgentes", "Libertad", "Plan de San Luis", "Reforma" y "República Mexicana".

Existen nombres de calles con fechas históricas, tanto cívicas como religiosas, como: "5 de Febrero", "19 de Marzo", "21 de Marzo", "2 de Abril", "5 de Mayo", "8 de julio", "15 de Agosto", "16 de Septiembre", "2 de Noviembre" y "20 de Noviembre".

También existen los nombres de calles con personajes de la historia de México y de Jalisco, veamos: "Abasolo", "Agustín Yañez", "Aguiles Serdán", "Allende", "Belisario Domínguez",

"Cuauhtémoc", "Degollado", "Dr. Carmona" (con una privada), "Francisco Javier Mina", "Flores Magón" (Ricardo), "Francisco Villa", "Galeana", "General Terán", "General Negrete", "González Ortega", "Hidalgo", "Ignacio Rosales", "Iturbide", "Josefa Ortíz de Domínguez", "Ramón Corona", "Leandro Valle", "Leona Vicario", "Lerdo de Tejada", "Matamoros", "Manuel Altamirano", "Manuel Alvarez", "Melchor Ocampo", "Miguel Ahumada", "Morelos", "Pedro Moreno", "Pino Suárez", "Miguel Blanco" y "Zaragoza".

En el Fraccionamiento "San Nicolás" (tradicional "Sangre de Cristo") se les dio nombre a los Niños Héroes: "Agustín Melgar", "Fernando Montes de Oca", "Francisco Márquez", "Juan de la Barrera", "Juan Escutia" y "Vicente Suárez". Existen calles con referencia a personajes trascendentes en la historia de México, como "La Corregidora", "El Niño Artillero" y "Pípila".

No son pocas las calles con nombres de expresidentes de la República, y en su honor encontramos: "Adolfo López Mateos", "Adolfo Ruiz Cortines", "Benito Juárez", "Francisco I. Madero", "Guadalupe Victoria", "Gustavo Díaz Ordaz", "Lázaro Cárdenas", "Lerdo de Tejada" (Sebastián), "Manuel Avila Camacho", "Miguel Alemán", "Nicolás Bravo", "Obregón" (Alvaro), "Pedro María Anaya" y "Porfirio Díaz".

No podían faltar las calles con los nombres de personajes internacionalmente célebres, veamos: "Abraham Lincoln", "Beethoven", "Cristóbal Colón", "J.F. Kennedy", "Lope de Vega", "Miguel de Cervantes" y "Washinton".

O, de personajes célebres mexicanos como: "Alfonso García Robles", "Amado Nervo", "González Bocanegra", "Jesús García", "Juan Rulfo", "Justo Sierra", "Juventino Rosas", "Rosas Moreno", "Rufino Tamayo", "López Cotilla" (Manuel), "Manuel Acuña", "Manuel Altamirano", "Manuel López Velarde", "Salvador Novo" y "Rosales".

En la prolongación al poniente de la colonia "Santa Cecilia", se encuentran nuevas calles con nombres de compositores y artistas, así tenemos a: "Guty Cárdenas", "Joaquín Pardavé", "Pepe Guízar", "Manuel M.Ponce", "Gonzalo Curiel", "Gabriel Ruiz" y "Jorge Negrete".

Los deportistas no podían quedarse atrás con sus personajes. Es así como existen calles con los nombres de: "Fernando Valenzuela" (beisbolista), "Hugo Sánchez" (futbolista), "Salvador Sánchez" (boxeador). También existe la calle "Olímpica" y "Los Deportes".

Desde luego que hay calles con nombres de entidades federativas, así tenemos a "Colima", "Jalisco", "Hidalgo", "Puebla" y "San Luis Potosí".

Con nombres de ciudades encontramos a: "Avenida Guadalajara", "Avenida México", "Buenos Aires", "Managua" y "Taxco".

No podían faltar los nombres de calles de países referidos, así encontramos en la colonia "La Martinica" a: "Alemania", "Brasil", "España", "Francia", "Italia", "Inglaterra", "Japón", "Perú", "Suecia" y "Uruguay".

Los nombres de superación personal: en valores, virtudes, o cualidades, en: "Concordia", "Buen Viaje", "Entendimiento", "Fortuna", "Ilusión", "Industria", "Gozo", "Sabiduría", "Servicio", "Porvenir" y "Unión"; así como avenida del "Silencio"; sin faltar un reconocimiento a "Los Poetas".

Nombres vinculados con el trabajo obrero los encontramos en el fraccionamiento "El Herrero", vemos: "Barra", "Cinzel", "Fragua", "Fuelle", "Herrero", "Martillo", "Marro", "Torno", "Yunque".

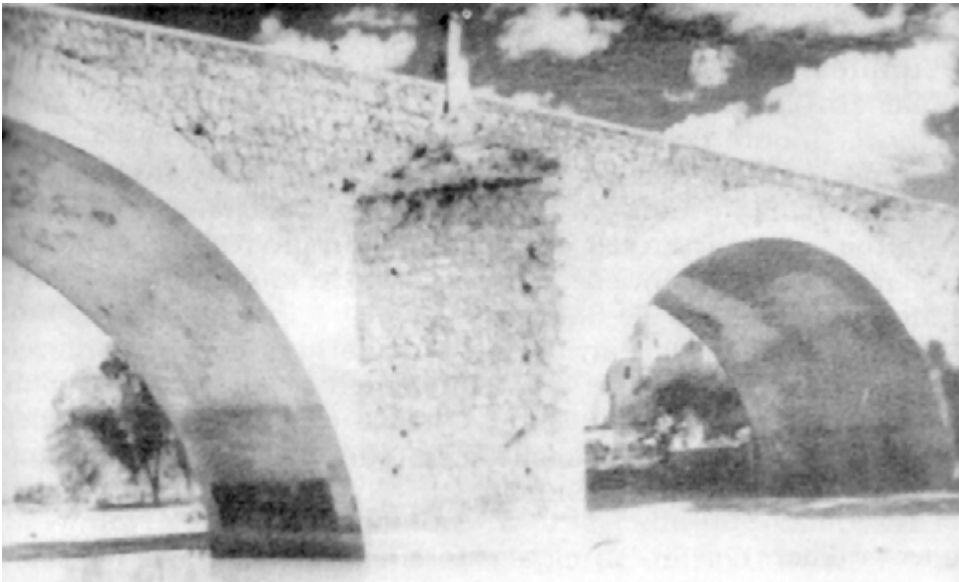
Vinculados con la naturaleza, en pleno centro de la ciudad encontramos la calle "Las Flores". En el fraccionamiento "Riviera", las calles "Encino", "Pinos", "Olivos", "Laurel", "Cedro" y "Nogal". "La Saucita" la encontramos en el fraccionamiento "El Rosario"; y calle "La Palma", en el fraccionamiento del mismo nombre. "Los Fresnos" se encuentra en la colonia "Benito Juárez". La "Avenida la Rosa" y las calles "Laurel", "Jazmín" y "Privada de las Rosas" se encuentran en el fraccionamiento "El Herrero". En la colonia "La Saucedá" se encuentran las calles "Eucalipto", "Los Pinos" y "Mezquite". En la colonia "Santa Cecilia" se encuentra la calle "Sauceda". "Las Palmas" es continuación de la calle "Independencia" y anexa está la calle "Jacarandas". En el fraccionamiento "Cruz de los Sinarquistas" se encuentra la calle "Nardo". Las calles "El Sauz" y "La Palma" se ubican en

la Colonia "La Sauceda". También existe la Privada "el Naranjo". En el fraccionamiento Lllamaradas está la calle "Azucenas".

En el fraccionamiento "Residencial Lagos" se identifican varias calles con nombres de lagos, veamos: "Alberto", "Aral", "Camiluvi", "Chapala", "Erie", "Ginebra", "Hurón", "Nicaragua", "Omega", "Ontario", "Salado", "Superior", "Tana", "Victoria" y "Winnipeg" .

En la colonia "Santa Cecilia" se encuentran las calles con nombres como "Río Alamo" y "Río Blanco". Y en el fraccionamiento "El Pedregoso" se encuentran varias calles con nombres de ríos, veamos: "Balsas", "Bravo", "Colorado", "Conchos", "De la Plata", "Grijalva", "Pánuco", "Lerma" y "Usumacinta". En la colonia "La Palma" está la calle con nombre de "Río Amazonas". Los nombres de oceanos, se encuentran en la colonia "San Martín"; ahí tenemos a: "Oceano Atlántico", "Oceano Antártico", "Oceano Indico" y "Oceano Pacífico".

También encontramos los siguientes nombres de calles: "Mar de Cortes" en la colonia "San Martín", "Malecón del Río" en el fraccionamiento "Espiritu Santo"; así como "Presa el Salto" en el fraccionamiento "Rita Pérez de Moreno".



En la colonia "Loma Linda" existe una avenida con ese mismo nombre; y además, calles con nombres que refieren simples números, como "Calle 1", 3, 5, 7 y "Calle 2" y 6.

Son varios los nombres de calles con nombres genéricos; algunos de ellos representan algo, o mucho, en la tradición e historia de nuestros coterráneos, vemos: "Aurora", "Bolitas", "Camino Nuevo", "Buen Viaje", "Diana", "Entendimiento", "Gallito", "Laberinto", "Mercurio", "Minerva", "Nacimiento", "Olvido", "Piquín", "Primavera", "Porvenir", "Resbalón", "Relámpago", "Servicio", "Soledad" y "Urbanización". También existe la calle denominada "Camino a Mezquitic". Y, "Lomas de Galindo".

Para dar reconocimiento a los hombres que otorgan servicio a la sociedad, y que se agrupan en un club, junto a la plaza de toros, se le dió nombre a: "Los Leones". Es de hacer notar que el primer fraccionamiento que hubo en San Juan fue éste, denominado: "Fraccionamiento Club de Leones".

La astronomía se impuso en las calles del fraccionamiento "San Nicolás" en donde se identifican calles con los siguientes nombres: "Acuario", "Sagitario", "Virgo", "Libra", "Orión", "Osa Menor", "Boyero" y "Cruz del Sur".

Existen otras calles con nombres que realmente representan muy poco, o nada, para los sanjuanenses; y ahí están como simples referencias: "Aztecas", "Chinos", "Eden Pastora", "Genaro Vázquez", Incas, "Hindúes", "Las Margaritas", "Maya", "Lira", "Monte de Piedad" y "Persas".

También se les han puesto nombres a los callejones: "Callejón de la Amistad", "Callejón de la Ilusión" y "Callejón de la Fortuna". Viejos sanjuanenses recuerdan con nostalgia el llamado "Callejón de Salsipuedes" ubicado entre la calle Rita Pérez de Moreno y Antonio de Segovia.

Algunas calles de San Juan son referidas con el nombre de determinado personaje; y esos nombres se mencionan por muy pocas personas, porque no existe de ello ningún antecedente oficial, y no tienen valor oficial, ni para el H. Ayuntamiento, ni para el IFE, ni para la SEPOMEX.

CALLES CON NOMBRES REPETIDOS

Hay cuatro calles "Abasolo" en el fraccionamiento "San Nicolás" (antigua "Sangre de Cristo"): calle "Abasolo" a un lado del templo; luego, "Privada Abasolo" en la misma calle; "Privada Abasolo" en la diagonal que comienza en la esquina del templo y otra "Privada de Abasolo" entre el camino a Mezquitic y la calle "Pedro María Anaya".

Existe la calle "Benito Juárez", antes "Calle Ancha". Comienza en contra esquina sur de la Catedral y termina en la Avenida del libramiento, con el nombre impuesto de "Boulevard Gustavo Díaz Ordaz". También la más importante calle de la Colonia "Santa Cecilia" lleva el nombre de "Juárez". En la Colonia "Benito Juárez" (antes "La Zagala"), también existe una calle llamada prolongación "Juárez", la cual está a mucha distancia de la céntrica calle "Benito Juárez", y bien podría ser prolongación de la calle "Antonio de Segovia. Otra calle "Benito Juárez" existe en la colonia "Rita Pérez de Moreno" (antes "La Presa"), con límites en las calles Leona Vicario y Río Grijalva.

La calle "Juan Pablo II" se nombró así en honor del Santo Padre, para recordar permanentemente la visita que hizo a nuestro terruño tan ilustre huésped. Esa calle se ubica en el fraccionamiento "El Rosario". Ahí donde celebró misa el Papa. También existe otra calle, haciendo "T", con el mismo nombre: "Juan Pablo II".

En el fraccionamiento "El Rosario" se encuentran dos calles con el mismo nombre: "Franciscanos", y ambas calles se juntan formando un ángulo.

"Pbro. Angel Gómez" se llama la calle anteriormente conocida como "Concordia" y hay otra calle "Angel Gómez" en "La Martinica".

"Reforma" es el nombre que tiene una calle en la colonia "Rita Pérez de Moreno", o "La Presa". Y "Reforma" es el nombre que impusieron, con la oposición de los vecinos, a la tradicional calle "Bolitas".

"Salvador Novo" es el nombre de una calle que existe en la Colonia "San José", próxima al templo del mismo nombre; esta

calle tiene una privada "Salvador Novo". Otra calle "Salvador Novo" se encuentra desembocando en la importante calle Iturbide.

Existe una calle con el nombre de "Abraham Lincoln", misma que también tiene el nombre de Inglaterra; y haciendo "T" con esa calle, encontramos otra calle "Abraham Lincoln"; ambas calles ubicadas en la colonia "La Martinica".

La calle "Río Conchos" se encuentra cerca de la Plaza de Toros, en la colonia "La Palma"; y separada por únicamente cinco cuadras y teniendo los mismos límites, en las calles "Río Amazonas" y "Prolongación Galeana", se encuentra otra calle denominada "Río Conchos".

"Pedro Moreno" se ubica a partir de la calle "Gallito", por cuatro cuadras hasta terminar en el río. También existe otra calle "Pedro Moreno" en la colonia "Benito Juárez", que comienza en diagonal a partir de la avenida desviación y termina en una cuadra en la calle "Amado Nervo".

"San Pedro" existe en la Colonia "Santa Cecilia". También en la colonia "San Martín" hay una calle "San Pedro".

"San Pablo" existe en la colonia "Santa Cecilia", y en la colonia "San Martín" también se encuentra una calle "San Pablo".

Laurel se encuentra en el fraccionamiento "Riviera" y otra calle "Laurel" en el fraccionamiento "El Herrero".

Mikita se encuentra en cuatro manzanas partiendo del eje "Hidalgo" hasta la prolongación "Gallito"; y otra calle "Mikita" justamente a una cuadra al norte.

CALLES CON NOMBRES NUEVOS

En un plano de la ciudad de San Juan de los Lagos, fechado en el año 1837 y atribuido a don Benigno Romo Jiménez, se divide la población en cuatro "cuarteles", cada uno de ellos con exactamente veintiun manzanas.

El estudio del referido plano, confrontado con uno actual, me permite concluir que casi todas las calles que para el año 1837 existían ya han cambiado sus nombres; y en el siglo XX, el ánimo de ponerle nuevo nombre a las calles fue mucho, veamos: Calle "Real de México" por "Rita Pérez de Moreno".

"Calle de Victoria" por "Luis Moreno".

"Calle Real a Guadalajara" por "Vicente Guerrero".

"Calle del Tercer Orden" por "Morelos".

"Calle del Cerrito" por "Porfirio Díaz".

La "Calle de la Concordia", con inicio en la calle-eje "Hidalgo" y que se prolonga durante cinco cuadras para culminar a la orilla del río, ahora lleva el nombre de calle "Pbro. Angel Gómez".

Calle de los "Baños Nuevos" por "Leonardo Zermeño".

La calle "Relámpago", con comienzo en la calle-eje Hidalgo y que se prolonga por dos cuadras para terminar en la calle "Ignacio Rosales", ahora lleva el nombre de "Bertha González", en honor de la distinguida sanjuanense que ha participado en la actividad magisterial por más de cincuenta años y que ha laborado como directora de la Escuela Federal "Rita Pérez". Fue el primer caso en que se le pone en vida el nombre de una calle a una coterránea. A principio del año 2 mil se le dió reconocimiento a la maestra María Concepción Gutiérrez Chávez, al designársele con su nombre la prolongación de la calle "Laberinto", y su continuación conocida como "Oceano Antártico". La calle "Aurora", con comienzo en la calle Luis Moreno, en la esquina de la parroquia de San Juan Bautista, ahora se llama calle "Francisco Javier Nuño", en honor del excelentísimo señor don Francisco Javier Nuño, primer Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

"Calle de la Constancia" por "Ignacio Rosales".

"Calle de la Primavera" por "Dr. Manuel Montero".

"Calle de la Libertad" por "Hidalgo"

"Calle de las Delicias" por Zaragoza.

"Calle de la Caja de Agua" por "Matamoros".

"Calle de la Plaza de Toros", o "Calvario", por "Benigno Romo".

La "Fray Antonio de Segovia" por mucho tiempo fue conocida como "Calle de la Enseñanza".

La tradicionalmente denominada "Calle Ancha" y su continuación llamada "Calle del Puente de San Antonio" tomaron el nombre de "Benito Juárez".

La calle "Porvenir" a partir del eje "Vicente Guerero" y por dos cuadras, ahora se llama "Silverio de Anda". Y, la continuación de la calle "Porvenir", a partir de la calle "Pedro María Márquez" hasta su terminación con la "López Cotilla" lleva el nombre del maestro de música don "Úrsulo Macías".

La "Cerrada de la Posta" ahora se llama "Adolfo López Mateos".

La "Calle de las Damas" fue cambiada por el nombre de "Iturbide" en su primera parte de tres cuadras, inicia frente a catedral y termina en "el pocito".

El "Camino a la Unión" fue cambiado por "Iturbide"; y en su prolongación se llama Avenida "Lázaro Cárdenas"; y a la salida de San Juan tiene el nombre de "Avenida el Paso".

La calle conocida como "Zapote" tomó el nombre de calle "La Salle" en reconocimiento al colegio del mismo nombre que se ubica en esa calle, y en honor a San Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes han impartido educación, a mujeres y hombres, en secundaria y preparatoria, desde 1957.

La calle "Las Flores" con comienzo en el eje Luis Moreno, y que luego de tres cuadras termina en el río, ahora es llamada calle "María Izquierdo", en honor de la insigne mujer sanjuanense que trascendió mundialmente por su arte pictórico.

La tradicional calle llamada "Resbalón", con comienzo en la "Benito Juárez" (antes "Calle Ancha") ahora se llama "Guadalupe de Anda", en honor del distinguido escritor y político sanjuanense, don J. Guadalupe de Anda de Alba.

La calle "Industria" que era continuación de la calle "Simón Hernández" (a espaldas de la Catedral) ahora se llama "Pedro

Ma. Márquez" en honor del insigne sanjuanense que nos legó la trascendente obra llamada "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos".

La calle "La Paz", con comienzo en la calle "Luis Moreno" que comprende tres largas manzanas, ahora se llama "Burgos" en honor de la ciudad hermana Española.

La céntrica calle "Diana", con comienzo al lado sur de la plaza de armas y con continuación a un lado de la Catedral, con terminación en la calle "Juárez", ahora se llama calle "López Lara", en honor del excelentísimo señor Obispo don José López Lara, segundo Obispo de la Diócesis San Juan.

La calle "Mezquite" del nuevo fraccionamiento "El Rosario" ahora se llama calle "Ana Lucía", en honor de la mujer que colocó la imagen de la Virgen a una niña que obtuvo la sanación mediante el denominado "Primer Milagro".

El libramiento del pueblo, ha tenido varios nombres: "Carretera a Guadalajara", "Carretera a Lagos de Moreno" y "20 de Noviembre". Esa importante rúa ahora se llama oficialmente "Boulevard Gustavo Díaz Ordaz". Y en complemento y en paralelo y ampliación con esa importante avenida, se encuentran las callecitas: "Rufino Tamayo", "López Mateos", "Javier Mina".

La calle "Eucalipto" que se ubica en la colonia "La Sauceda", también fue conocida como calle "Ocales".

La calle "Aztecas" antes era "Calle del Panteón".

La calle "Juan Pablo II" antes se denominaba calle "Río Blanco".

Otra calle "Juan Pablo II" del fraccionamiento "Los Lagos", antes se llamaba "Lago Salado".

La calle "Belén" antes se llamaba "Privada de Francia".

Al callejón denominado "Salsipuedes" alguien lo nombró como de "Oriente", nombre que, ni fue aceptado, ni utilizado.

Y, recientemente, la "salida a Lagos" con el nombre de "Constitución", fue nombrada, en reconocimiento a la ciudad hermana de San Juan, como "Moreno Valley".

Caso especial es el cambio de nombre de la calle "Bolitas" por el que oficialmente se le asignó: calle "Reforma". Este asunto tiene un profundo significado por las características en que se dieron los hechos, veamos: El día 29 de mayo de 1997, los

vecinos de la calle "Bolitas" se inconformaron y enviaron un comunicado al H. Ayuntamiento, en el que dicen: *Se deje el nombre de "Bolitas, ya que éste siempre ha sido tradición y es costumbre del pueblo. El nombre de "Reforma" no nos es grato, pues al hacer este cambio no se nos pidió el consentimiento o la participación para realizarlo, además de que no se justifica porque existe otra calle con ese nombre y no sabemos en donde surge la inquietud del cambio de nombre.* Ese texto - petición fue respaldado por sesenta firmas de vecinos, pero al final de cuentas se impuso el capricho de la autoridad municipal encabezada por Leocadio Macías, quien cambió el nombre de "Bolitas" por Reforma"; sin embargo, el pueblo nada quiere saber del nombre oficial y le sigue llamando calle "Bolitas".

En esta población levítica, se pretendió imponer el nombre del enemigo jurado de los cristeros: "Plutarco Elías Calles", nombre que alguna autoridad municipal le asignó a tan importante vía, que se ubica en donde está la Central de Autobuses. La placa que se utilizó para imponer el nombre de la calle, desapareció, poco después de que fue colocada.

La Avenida Central se había quedado con ese nombre; sin embargo, pocos años después, algunos priistas que fueron autoridades, pretendieron capitalizar políticamente la utilización del nombre de un personaje que históricamente muy poco o nada representa para los sanjuanenses; aún así le asignaron el actual nombre: "Avenida Colosio". Esa avenida, también tendrá que ser cambiada de nombre en favor de algún ilustre sanjuanense, o de alguien que haya dado honor a esta tierra. Esta sección se concluye con el siguiente comentario: Los cambios de nombre en las calles de San Juan se han venido dando de tiempo en tiempo, con la consecuente molestia de algunos vecinos. Unos nombres pronto son asimilados por la ciudadanía, otros simplemente no son aceptados, ya sea por la fuerza de la costumbre, o porque la autoridad impone el nombre sin diálogo con la ciudadanía.

LA SOLUCION A LOS NOMBRES DE LAS CALLES Y A LA NOMENCLATURA

Más de cien calles están en espera de que oficialmente se les den nombres. En la actualidad muchas de las calles de nuestra ciudad son conocidas como calle sin nombre (se les asigna un número).

Existen muchas calles con nombres repetidos; otras, con nombres incongruentes; varias calles no justifican la existencia de ese nombre en una población profundamente católica.

Por eso es urgente que se hagan consultas con las agrupaciones representativas de la población; y se analicen, junto con el indispensable "Consejo de Cronistas", los proyectos de textos para los "Acuerdos de Cabildo", que serán fundamentales para que, debidamente motivados, se ratifiquen, se rectifiquen, y/o se propongan nombres para todas y cada una de las calles, las privadas y los callejones de nuestro terruño, siempre en consulta directa con los habitantes.

En la idea de concretar los anhelos de un "San Juan a Futuro", el sanjuanense que ha elaborado el presente estudio utiliza éste, su medio, para hacer ante las autoridades municipales, las siguientes propuestas:

1.- Que, los distinguidos sanjuanenses que han sabido dar prestigio a la tierra que los vió nacer, en justo reconocimiento, tengan una calle con su nombre.

a) Se brinde un justo reconocimiento al sanjuanense que se valora como el más trascendente: Dr. Pedro de Alba Pérez. Es verdad que en la zona centro de la población se le dió su nombre a una callecita, pero ella, de ninguna manera está a la altura de tan ilustre personaje. Nadie objetaría que la "Avenida Central" que hace poco fue motivo del oportunismo político priista, que la llamaron primero "Plutarco Elías Calles" y luego "Luis Donaldo Colosio" sea denominada: "Avenida Dr. Pedro de Alba".

b) Al constructor de obras públicas, quien siendo la primera autoridad de San Juan, dió vida al Zócalo de la Plaza de Armas, al Hospital y logró la apertura y empedrado de varias calles. ¡Sí!

nos referimos al ilustre licenciado José María Romo Gallardo. Nota: se le dió su nombre a una calle del fraccionamiento Fovisste, acuerdo que por indolencia no se hizo efectivo.

c) Al eminente pediatra, con fama internacional, doctor Horacio Padilla Muñoz, se le de reconocimiento en vida, otorgándole una calle con su nombre, porque diariamente está enalteciendo a su querido terruño.

2.- Que los muchos hombres de la Iglesia Católica que aquí han nacido, y que destacaron en su labor pastoral, también se les asigne una calle con su nombre.

Dejamos referido que totalmente olvidados por los sanjuanenses están, entre otros: el Obispo de Colima Don Ignacio de Alba Hernández; el "Siervo de Dios" Pablo de Anda y Padilla; y el presbitero Trinidad Romo Gallardo, quien construyó de su peculio el templo de "La Sangre de Cristo". O, el presbitero que ha trascendido por sus acciones humanitarias: don Luis de Anda González, entre otros.

3.- Que también los insignes benefactores de San Juan reciban una calle con su nombre.

a) Debemos comenzar, nada más ni nada menos, con el hombre que refundó la población y trajo la imagen de la Virgen: Fray Miguel de Bolonia. A él se le debe todo el honor posible. Desde estas líneas se sugiere que la importante rúa con nombre afrancesado de: "*Boulevard* Gustavo Díaz Ordaz", en su totalidad, lleve el nombre de quien más que nadie lo merece: "Avenida Fray Miguel de Bolonia".

b) Ahí están los nombres de: don Ignacio Dávila Garibi, Fray Luis del Refugio Palacios, don Alberto Santoscoy, y los canónigos Esteban Sánchez Valdéz y J. Guadalupe Becerra Barajas, para mencionar algunos.

c) Tampoco debemos olvidar al insigne Insurgente don Pedro Moreno, a quien se le debe en mucho el forjamiento de la patria en que vivimos; y se le haga plena justicia histórica, porque la modesta callecita que lleva su nombre no está a la altura de su grandeza.

4.- Que el H. Ayuntamiento respete sus propios Acuerdos de Cabildo. Y, ¡claro! que los de a conocer a la ciudadanía.

CAPÍTULO IV

VIDA CÍVICA Y POLÍTICA

JURISDICCIÓN POLÍTICA

Luego de la conquista de Tenochtitlán, en 1521, se iniciaron las expediciones que permitieron crear, en poco tiempo, el denominado Virreinato de la Nueva España, mismo que fue dividido en jurisdicciones y provincias.

Lo que hoy conocemos como Estado de Jalisco, junto con otras entidades circunvecinas, formaron parte de la "Provincia de Nueva Galicia". Esta Provincia estuvo dirigida por gobernadores y capitanes generales, designados por el Rey, los cuales tenían funciones administrativas y judiciales.

La legislación española indicaba un orden y una jerarquía en sus órganos gubernativos, por ello fueron establecidas por la administración de la justicia las denominadas alcaldías mayores y los corregimientos; sus titulares eran, tácitamente, los representantes del poder colonial.

Para 1786 la centralización de la administración colonial española alcanzó un nuevo desarrollo, gracias a la introducción del sistema de intendencias; con ellas se modificó la antigua estructura político-administrativa: se disolvieron las provincias y sus divisiones, los corregimientos y las alcaldías mayores. El Virreinato de la Nueva España quedó dividido en doce "intendencias", entre ellas la de Guadalajara, que comenzó a operar en 1789.

Para 1810 llegó el espíritu independentista, y con él un tiempo de intranquilidad política y administrativa. Para el 21 de junio de 1823 se publicó el "Plan de Gobierno Provisional del Nuevo Estado de Jalisco". Se erigió el nuevo Estado con el territorio de lo que había conformado la provincia e intendencia de Guadalajara.

La Constitución federal fue promulgada el 4 de octubre de 1824 y el 18 de noviembre siguiente se hizo lo propio con la jalisciense.

Ahí, en esos documentos quedó normada la existencia legal de la vida de los municipios, como el nuestro.

Con la creación del Estado de Jalisco, el territorio del nuevo Estado se integró con veintiocho partidos que formaban la denominada Intendencia de Guadalajara.

Para 1825 la división política del Estado de Jalisco consistía en ocho cantones, correspondiendo el segundo a Lagos, con sus respectivos departamentos de: Lagos, San Juan y Teocaltiche. Al Departamento de San Juan le correspondían los municipios de San Juan de los Lagos, Encarnación, Jalos y San Miguel.

Pero en el nuevo Estado no sólo existían federalistas, sino que las tendencias conservadoras también representaban una fuerza considerable; por ello vino un cambio en la forma de gobierno. En Lagos vino una rebelión, el 12 de mayo de 1834, por la cual se proclamaba contraria a las leyes de la Constitución Federal de 1824, de 1833 y 1834.

El denominado “Plan de Lagos” tenía como objetivo proteger los intereses del clero político; dicho plan fue encabezado por el presbítero José María Zermeño, quien logró el respaldo de los habitantes del propio Lagos, Encarnación, San Miguel el Alto, Nochistlán y, desde luego, de San Juan de los Lagos.

Este “Plan Lagos” sirvió de bandera para que los centralistas tomaran el poder a nivel nacional. Hubo un enfrentamiento armado y político entre las autoridades de la región y las de la capital del Estado. Para 1835 la mayoría conservadora varió la Constitución. El territorio de Jalisco se convirtió en el Departamento de Jalisco, con la obligación de dividir su territorio en distritos y partidos.

Los denominados “distritos” correspondían a los anteriormente existentes “cantones”. El Segundo Distrito: Lagos, comprendía los partidos de: Lagos, San Juan y Teocaltiche.

Con la Ley Orgánica del Estado, de 1870, se cambió la denominación de departamentos a distritos electorales. Con la Constitución de 1917 se estableció de manera expresa el Poder Legislativo y consecuentemente una división territorial basada en el número de habitantes.

Esta división política ha servido para innumerables objetivos, pero fundamentalmente para lo que fue creada. Es así como el Distrito Electoral de Lagos de Moreno tiene entre su área de influencia política al municipio de San Juan de los Lagos.

Para 1825 el "Departamento" de San Juan tenía influencia política sobre Encarnación, Jalostotitlán y San Miguel el Alto.

Los vaivenes políticos dieron diferentes jerarquías a nuestro terreno: para 1854 formaba parte de los 16 "partidos" que tenía Jalisco en su demarcación territorial, al mismo nivel que Lagos. Con la delimitación de 13 distritos electorales, (tanto federales como estatales); y luego con el aumento a 20, y posteriormente con la reducción a 19, la cabecera distrital, Lagos de Moreno, ha venido asumiendo la influencia política sobre los municipios circunvecinos.

A partir del 31 de julio de 1996, y como antecedente de las elecciones federales del 6 de julio de 1997, el área que se venía conociendo como "Sexto Distrito Electoral", con cabecera en Lagos de Moreno, se transforma, otra vez, en "Segundo Distrito Electoral"; y comprende los municipios de: Encarnación, Ojuelos, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo, Teocaltiche, San Diego de Alejandría, San Julián y, desde luego, San Juan de los Lagos.

Es así como a San Juan se le ubica, políticamente, dentro del 2o. Distrito Electoral de Jalisco; y como el municipio número 73, de acuerdo al listado alfabético de nuestra entidad.

EN SAN JUAN SE PROYECTÓ DAR EL GRITO DE LA INDEPENDENCIA

Los insurgentes pensaron proclamar la Independencia de México aprovechando la famosa "Feria" de San Juan de los Lagos. La delación de un espía precipitó la fecha y cambió el lugar. Los insurgentes, lejos de resfriarse por la delación, avisados, aceleraron su proclama en el pueblo de Dolores, Guanajuato, la madrugada del domingo 16 de septiembre de 1810.

Reproducimos la carta que le envió don Ignacio Allende, al ahora Padre de la Patria; en ella queda ratificado lo dicho:

San Miguel el Grande, Agto. 31 de 1810

Señor Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Estimado Sr. Cura: Llegué de Querétaro y no había podido escribir a U. porque no encontraba conducto de confianza que me satisficiera.

El día 13 del presente, aniversario de la conquista de México, se dispuso que hubiera fiestas públicas, sin ocuparnos de ellas nos fuimos a la casa de los González, donde se trataron muchos asuntos importantes.

Se resolvió obrar, encubriendo cuidadosamente nuestras miras, pues si el movimiento fuese francamente revolucionario, no sería secundado por la masa general del pueblo, y el alférez real D. Pedro Septián robusteció sus opiniones diciendo que si se hacía inevitable la revolución, como los indígenas eran indiferentes al verbo libertad, era necesario hacerles creer que el levantamiento se lleva a cabo únicamente para favorecer al Rey Fernando.

En la junta que viene, voy a proponer que el levantamiento lo hagamos en San Juan, en los días de la Feria, donde sin estar desprevenidos en lo absoluto, nos haremos de buenos elementos; pero quiero antes, tan luego pueda, ir a ver a U. para obrar siempre de acuerdo en esta causa.

Deseo su buena salud y a Dios pido se le conserve y me repito su Apdo. afmo. y seguro servidor. q.ato. B. a U. S. Mo.

Ignacio Allende

Largas meditaciones debe haber provocado en Hidalgo la lectura de esta misiva, por los puntos en verdad importantes que trataba. ¿Hasta qué grado, en efecto, resultaría encubrir sus intenciones, que no eran otras que proclamar resueltamente la Independencia, y obrar mejor por sorpresa? ¿El subterfugio de hacer creer que el movimiento se llevaba a cabo en favor de Fernando VII, sería bueno o no, dada la indiferencia de los indios no sólo “al verbo libertad”, sino a toda otra cosa, por su condición de raza vencida para siempre, extraña a la nueva civilización, pero susceptible de ser arrastrada por los criollos y los mestizos? Lo de que el levantamiento se haría en San Juan de los Lagos, ya era cosa propuesta desde un principio en la junta de San Miguel; y en cuanto a su propósito final de obedecer y dar acatamiento al hombre reconocido como jefe del vasto plan revolucionario.

(Fuentes “Hidalgo- La Vida del Héroe”. Luis Castillo Ledón. El documento fue publicado originalmente por "El Universal" el 17 IX 1933)

"El cura Miguel Hidalgo y Costilla anduvo en Lagos, en 1808, cuando maduraba sus planes para dar el Grito de Independencia, en la Feria de San Juan de los Lagos".

(Fuente: Enciclopedia de México, Tomo 7 pág. 1154).

Busto en honor al Padre de la Patria, que se ubica en el corazón de la Ciudad de San Juan, en la esquina, fuera del atrio de la Catedral.



SAN JUAN, LUGAR ELEGIDO PARA LA PROCLAMA

El historiador don José María Liceaga, en su libro “Adiciones y rectificaciones” a la Historia de México, que escribió don Lucas Alamán, pretende que San Juan de los Lagos fue el lugar elegido como centro para hacer la proclamación de la Independencia Nacional por los conjurados de San Miguel el Grande y Querétaro, aprovechando las ventajas que al efecto procuraría la feria de 1810: efectivamente, el señor Liceaga se expresa así:

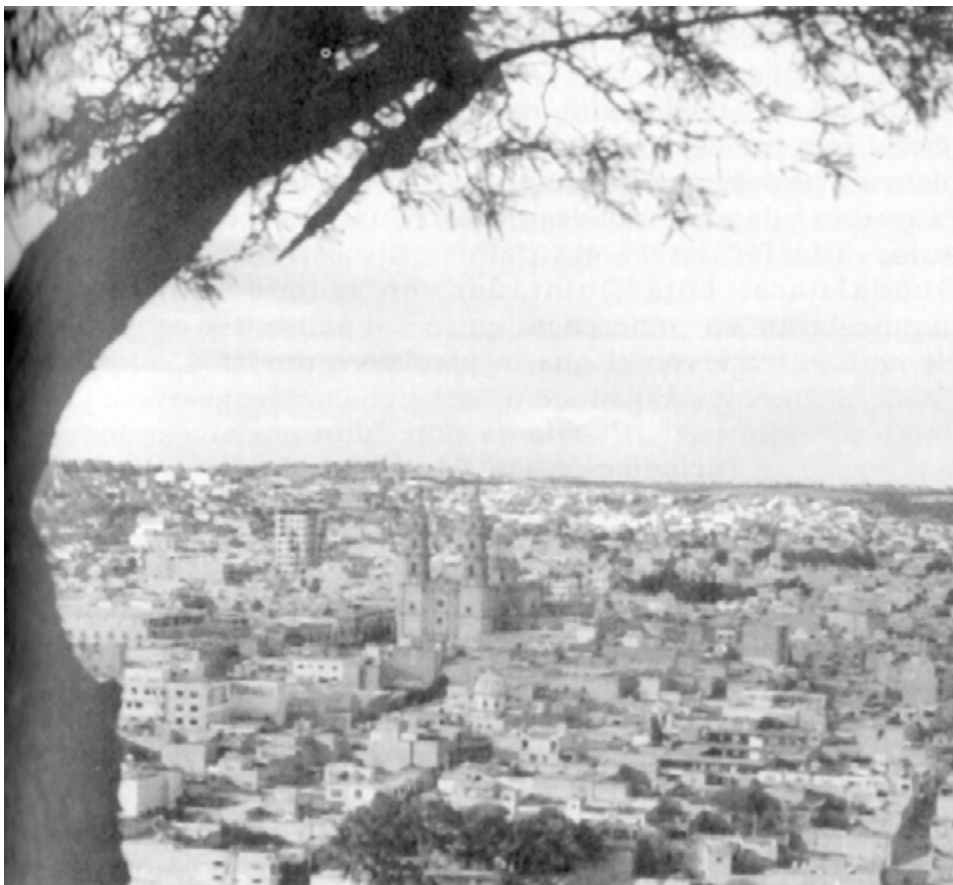
Como una empresa de la magnitud que se trataba, exigía grandes preparativos y recursos que no se podían proporcionar en breve tiempo, y era requisito indispensable la prontitud para que no se llegase á descubrir el plan, se pensó en sacar provecho de una circunstancia que facilitaría el triunfo de la causa. La ocasión que se juzgó favorable para dar el grito de Independencia fué la feria de San Juan de los Lagos que se celebra anualmente desde el día 8 de diciembre hasta el 15 del mismo mes. El plazo no estaba lejano; pero daba suficiente lugar a que entretanto se acopiasen los elementos necesarios á la empresa.

Dos circunstancias tuvieron presentes los conjurados al elegir la celebración de la expresada feria, que juzgaron coadyuvaría poderosamente al triunfo del movimiento. Era una, la de que á ese punto concurrirían, como era de costumbre, la mayor parte de los comerciantes españoles, y estando desprevenidos y entregados á sus negocios comerciales, fácilmente se podrían apoderar de ellos, sin estrépito ni desgracias. La otra era, que concurriendo igualmente todos los años en número infinito personas de todas las clases de la sociedad y de todas las provincias al mismo punto, los conjurados podrían hacerlo sin llamar la atención de nadie, como sucedería si se rigieran en cualquier otro sitio.

Adoptada la idea quedó convenido que D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, con los oficiales y soldados que fuesen de su entera confianza, se dirigiesen en diversos grupos á la expresada feria, para llegar á ella el 1º de diciembre de 1810. El grito de independencia debían darlo en un día de la feria que se señaló; grito que en la misma

fecha sería secundado en todas las poblaciones, haciendas y pueblos, por los jefes ó agentes de las juntas subalternas.

El Plan estaba bien combinado. La feria de San Juan de los Lagos es, en efecto, la más concurrida de todas las que se celebran en aquel país. Desde los puntos más distantes se dirigían á ella millares de personas de todas las clases á caballo, en carruaje y aun á pie, formando una interminable columna de gente en cada uno de los caminos que conducen á la población. Podían, por lo mismo, llegar al sitio señalado, citando para reunirse en él á todos sus partidarios así de las haciendas como de las ciudades”. (Fuente: Historia de México, tomo VI, cap. V, páginas 164-165)



ACCIONES Y DECRETOS TRASCENDENTES

SAN JUAN DA SU VOTO PARA INTEGRARSE A LA REPUBLICA FEDERADA

Una vez consumada la independencia, y luego de la entrada triunfal del ejército de las “*Tres Garantías*” en la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821, el pueblo mexicano comenzó a externar su opinión sobre la forma política de gobierno que debería darse en el futuro.

Las tendencias políticas adoptadas y defendidas por los diferentes ciudadanos, iban, desde los manárquicos hasta los federalistas. En esos tiempos el pueblo de San Juan vivía momentos críticos; la sangre española de nuestra gente añoraba por un rey, o, por un emperador...

Afortunadamente el ideario de libertad, así como el pensamiento liberal que había quedado en los seguidores del Padre Hidalgo, hicieron posible que se actuara en favor del ideario federalista. El pueblo y las autoridades de San Juan respondieron a la circular que les envió el Jefe Político de la Provincia de Guadalajara, Luis Quintanar, en la que les pedía que manifestaran su preferencia entre federalismo y centralismo. He aquí el texto con el que respondieron nuestros coterráneos:

Pueblo de San Juan Jurisdicción del Partido de Lagos

Excelentísimo señor Luis Quintanar:

Señor. Nada ha omitido este Ayuntamiento para imponerse de la opinión de su pueblo acerca de la clase de gobierno que desea ver establecido, y es tan general por el de República federada, que está resuelto a cooperar con cuanto está a su alcance para su establecimiento, sin que lo arrendren los riesgos que quieren tener algunos ánimos macilentos, pues el conocimiento práctico que tenemos de la sabiduría, y patriotismo de los individuos de la Excma. Diputación Provincial, nos anima lo necesario para decidimos a correr la misma suerte de nuestra capital. Lo que ponemos en la superior noticia de V.E. para

que se sirva ponerlo en la dicha Excma. Corporación. Dios y Libertad.- San Juan, mayo 24 de 1823.- Excmo. Señor.- Por acuerdo del Ayuntamiento. Rafael Sánchez.- Ignacio Jiménez. Secretario de Ayuntamiento. Excmo. Señor Capitán General y Jefe Superior Político. Es necesario dejar escrito que no todos los pueblos manifestaron su adhesión a la figura federalista. Pero sí es conveniente referir que San Juan de los Lagos cooperó con su granito de arena para que en el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana quedara escrito: “La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa popular federal”.

OTROS DECRETOS TRASCENDENTES:

Luego de la Guerra de Independencia, el Congreso Constituyente del Estado, expidió el decreto No. 8 que dice:

La Feria acostumbrada anualmente en el pueblo de San Juan de los Lagos, continuará con entera franqueza y libertad de todo derecho, alcabala, arbitrio y peage, en los mismos términos que se previno por Cédula de 20 de noviembre de 1797. Dado en Guadalajara, á 8 de noviembre de 1823.

Decreto que define fechas:

El privilegio de feria concedido a la Villa de San Juan por los decretos núm. 9 del congreso constituyente, y 55 del primero constitucional, debe contarse del día 1o. al 12 de diciembre ambos inclusive. Dado en Guadalajara á 8 de agosto de 1827.

Curioso Reglamento:

Habrà cinco garitas ó puntos de recaudación en las entradas á San Juan, conocidos con los nombres de Guadalajara, Méjico, Teocaltiche, el Río y Cementerio. Dado en Guadalajara, á 9 de octubre de 1855.

Se suprime “La Feria” a causa de la Guerra.

La feria que debía celebrarse en San Juan de los primeros días del mes de diciembre próximo, queda suprimida á causa de las circunstancias presentes. Dado en Guadalajara, a octubre 7 de 1857.

Se normaliza “La Feria”

Se deroga el Decreto núm. 6 del congreso Constituyente del Estado de Jalisco, fecha 7 de octubre de 1857, que suprimió la feria de San

Juan de los Lagos en el 2o.- cantón. Dado en Guadalajara, á octubre 3 de 1862.

Aumenta el territorio municipal.

El Decreto 2737 del Congreso del Estado, le segregó la Congregación de Santa María (con su estación de ferrocarril), al municipio de Encarnación de Díaz y pasó al municipio de San Juan.

Decreto derogatorio.

En el año de 1925, el Decreto 4155 derogó el 2737, por el cual la extensión de territorio volvió a ser como antes.

El pueblo de San Juan festejó al Benemérito Benito Juárez cuando asumió la Presidencia.

Los ciudadanos de la población de San Juan de los Lagos siempre han participado en dos bandos políticos contrarios: conservadores y liberales; o reaccionarios y revolucionarios.

En tiempos álgidos para la patria, y con motivo de la intervención francesa, los pobladores de San Juan se pronunciaron mayoritariamente conservadores. Sin embargo, en el tiempo de la restauración de la república varios sanjuanenses destacados se manifestaron como buenos liberales. Así queda demostrado en un libro de contabilidad del erario municipal, fechado en 1868; libro del cual nos ha entregado copia el buen sanjuanense y mejor amigo, contador público Francisco Ibarra Pérez. Veamos:

Documento 11-1868

Pagado al C. Teodocio Padilla para los gastos en el festival del C. Presidente Benito Juárez. Tres pesos cincuenta centavos.

Documento 15-1868

Pagado al C. Manuel de León, nueve pesos por la serenata que dio en la noche de la festividad de la instalación del C. Presidente Benito Juárez.

DECRETO
QUE OTORGA LA CATEGORÍA DE CIUDAD

ANTONIO GÓMEZ CUERVO

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, a los habitantes del mismo, hago saber: que, por la secretaría de la Legislatura del Estado se me ha remitido el decreto siguiente:

Núm. 161.- El pueblo de Jalisco, representado por su Congreso, decreta:

Artículo único. La villa de San Juan de los Lagos, llevará en lo sucesivo el título de ciudad.

Sala de sesiones del Congreso del Estado. Guadalajara, Octubre 30 de 1869.- Félix Barrón, presidente.- José G. González, diputado secretario.- Justo V. Tagle, diputado secretario.

Por lo tanto, mando se imprima y publique en la forma legal para su cumplimiento. Guadalajara, Noviembre 3 de 1869.- Antonio G. Cuervo - A. Lancaster Jones. secretario.

SAN JUAN SE QUISO SEPARAR DE JALISCO

En la historia de los pueblos existen fechas y hechos memorables que refieren acontecimientos trascendentes. Veamos uno de ellos en el que se vio involucrado San Juan.

Al movimiento libertador de México se sumó la acción de varios hijos de San Juan de los Lagos; ahí tenemos la extraordinaria participación de la heroína doña Rita Pérez de Moreno.

Al libertario "Plan de Iguala" del 24 de febrero de 1821, se adhirió el pueblo de San Juan, mismo que con sus representantes lo firmó el 10 de agosto de 1823, en Lagos de Moreno. Por ese protocolo se reconocía al Supremo Gobierno de México "como centro de unión de todos los pueblos del Anáhuac".

Poco tiempo antes, el 16 de junio de 1823, en sesión histórica, la Diputación Provincial, reunida con el Ayuntamiento, erigió a la Intendencia de Guadalajara en Estado de Xalisco; mismo que firmó un Contrato de Asociación con la República de los Estados Unidos de Anáhuac.

Era el momento de la organización y del reacomodo. En los años anteriores a la creación del nuevo estado, se habían vivido hechos de aislamiento y de plena desatención por parte de la Intendencia de Guadalajara a esta región. Por ello se comenzó a gestar la idea de crear un nuevo estado que sí atendiera sus necesidades civiles. Este hecho lo aprovechó el general José Cirilo Gómez Anaya, quien, consumada la Independencia, fue electo diputado al Congreso General, del que fue presidente. Ese influyente político fue el que encabezó, en ese tiempo, el movimiento para formar el "Estado del Centro" cuya cabecera quería que fuera Lagos de Moreno, lugar de su nacimiento. Aquí cabe dejar señalado que, la vida política de San Juan de los Lagos siempre ha estado estrechamente vinculada y ha sido dependiente de Lagos de Moreno.

Vino la Constitución de 1857 que confirió a Aguascalientes el carácter de Estado Libre y Soberano; se segregó de Zacatecas, pero el territorio del naciente estado era pequeño, por lo cual vieron la posibilidad de integrar a ella el rico territorio de Lagos y su zona de influencia.

La idea separatista del general Gómez Anaya no había fructificado, pero estaba en el pensamiento de muchos sanjuanenses y laguenses la molestia de la desatención de las autoridades de Jalisco, especialmente en lo referente a vías de comunicación y seguridad; este hecho fue aprovechado por la diputación de Aguascalientes, para proponer ante el Congreso General, que el cantón de Lagos pasara a formar parte de aquel Estado, pero las pretensiones no prosperaron. Sin embargo, de nuevo la diputación de Aguascalientes insistió, esta vez durante el llamado II Imperio Mexicano, logrando que la prefectura política del Ministro de Gobierno, en oficio fechado el 6 de marzo de 1866, expidiera la siguiente circular: *El Gobierno de S.M. ha tenido a bien disponer que en el Departamento se establezca provisionalmente la siguiente división. Primer Distrito: Aguascalientes. Segundo Distrito: Lagos, se formará con los partidos de Lagos, San Juan y Teocaltiche...* Ese documento ordenaba la anexión de localidades como Tepatitlán, Cuquío y hasta Zapotlanejo, incluyendo a La Barca. La respuesta enardecida no se hizo esperar; todos los ayuntamientos afectados se unieron para protestar por el desmembramiento que se pretendía hacer a Jalisco y en virtud de ello se aplazó la ejecución de la referida circular. El epílogo del llamado Segundo Imperio, en 1867, frustró esta pretendida segregación que afectaba a nuestro terruño. Con el triunfo de los liberales sobre los conservadores vino una efervescencia republicana; vino el tiempo de reorganizar políticamente el territorio nacional, de acuerdo con los afanes, perspectivas, intereses y necesidades del nuevo grupo que había alcanzado un poder que se iría consolidando paulatinamente. Con fecha 4 de enero de 1869, la Legislatura del Estado de Jalisco dio curso a una iniciativa del Ejecutivo para que se promoviera una completa reorganización de las divisiones territoriales. Este hecho, y la creación de nuevos municipios y la delimitación de Cantones, así como la precisión de límites, motivó que en nuestra entidad federativa se extendiera la idea de separación de algunos poblados del territorio de Jalisco. Aquí cabe la referencia de que en ese tiempo no existía el adjetivo

calificativo "gentilicio" de jalisciense, sino únicamente de mexicano.

Esa efervescencia separatista motivó que el 7° Cantón: Tepic, se convirtiera en territorio federal. Que el 8° Cantón, Colotlán, pasara transitoriamente a Zacatecas y durante una breve temporada dependiera directamente de la presidencia de la República, aunque luego se volvió a integrar a Jalisco. Que el 6° Cantón, Autlán, por medio de su jefatura política solicitara segregarse de Jalisco para integrarse a Colima. Y, el segundo Cantón, Lagos de Moreno, que pretendió arrastrar al tercer Cantón, La Barca, para formar con León, Guanajuato, una entidad federativa aparte: el "Estado del Centro".

La incomprensión y la falta de apoyo de las autoridades de Guadalajara habían provocado el espíritu separatista; varios cantones pretendían desmembrarse del centro político. La realidad política se presentó difícil, afortunadamente las cosas no pasaron a mayores.

Pero, varios años después, se volvió a manifestar el separatismo del Cantón de Lagos, y consecuentemente del pueblo de San Juan, cuando se publicó, en agosto de 1870, la famosa proclama encabezada por el laguense doctor Alejandro Martín del Campo, proclama que declaraba haber sido aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento de Lagos, y que decía:

PRIMERA: El Ayuntamiento de esta ciudad se adhiere en todo á la iniciativa del de León, sobre la erección de un nuevo Estado, compuesto de algunas poblaciones de Guanajuato y Pueblos de este Cantón.

SEGUNDA: Invítese a todos los Ayuntamientos del Cantón para que, si lo estiman conveniente, secunden la idea de la erección del nuevo Estado, y en su caso, remitan a la mayor brevedad sus actas de adhesión.

Reacciones en favor del llamado las hubo y muy abundantes, pero tampoco escasearon los ataques que lo tildaban de "impolítico, irracional y disolvente", que negaban el respaldo popular, o que manifestaban su determinación de oponerse a ello a costa de lo que fuere, nos dice el historiador José María Murià en su obra "Historia de las Divisiones Territoriales de

Jalisco”. Señala que *las ansias del Ayuntamiento fueron calmadas, según los rumores, expidiendo sendos nombramientos a los secesionistas, entre los cuales estaba, se afirma, uno de gobernador de Aguascalientes, y otros de diversos cargos en la capital.*

Al parecer, para 1872 las aspiraciones de crear el nuevo Estado estaban ya por completo frustradas. No deja de ser significativa la siguiente esquila aparecida en un periódico de León y reproducida por “El Estado de Jalisco”, órgano oficial de gobierno.

EL DÍA DE HOY, Y ANTES DE HABER NACIDO, HA FALLECIDO EL ESTADO DEL CENTRO.



AUTORIDADES CIVILES

Esta tierra, que fue parte del dominio chimalhuacano, perteneció al "señorío tecuexe"; aquí estaba el asiento y el gobierno de este importante núcleo indígena que se extendía por un amplio territorio.

El gran poder religioso y civil que desde aquí se ejercía, prácticamente desapareció con la sangrienta y devastadora guerra de conquista española, que comenzó en el año 1530.

A finales del año 1544, se realizó un repoblamiento con indígenas nohtecas; y junto con un puñado de nativos tecuexes que aún sobrevivían en el lugar, se dió nacimiento al poblado al que se llamó San Juan Bautista Mezquititlán.

Desde la refundación del poblado, a finales del año 1544, hasta la erección como villa de San Juan de los Lagos, el 23 de octubre de 1633, se rigió por sus propias autoridades indígenas, nombradas de acuerdo con sus usos y costumbres.

Al constituirse en villa y ser comenzada a habitar por españoles y criollos, se le nombraron, como autoridades a un teniente, un subdelegado y un Juez de Primera Instancia; así fue transcurriendo el tiempo con autoridades que dependían de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Galicia. Por más de 170 años, la máxima autoridad para San Juan de los Lagos fue el Alcalde Mayor de Santa María de los Lagos. Es de hacerse notar que, desde su fundación hasta el año 1769, dependió eclesiásticamente de la parroquia de Jalostotitlán, año en que el templo de San Juan Bautista se erigió en curato.

La historia nos refiere que la importancia que había adquirido San Juan para el año 1809, llevó a la Junta de Gobierno del Real Consulado, a crear una diputación en este lugar, cargo ocupado por Pedro Ogazón; y en 1821, por don José Miguel Romo. Se conoce de cierto que el primer Ayuntamiento que hubo en la villa de San Juan fue creado por la Constitución firmada por las Cortes de Cádiz, en marzo 21 de 1812, jurada en Guadalajara en mayo 24 de 1814, pero de esas primeras autoridades municipales no hemos encontrado información específica.

El 24 de mayo de 1823 aparece firmado un documento por Rafael Sánchez, como Presidente del Ayuntamiento; escrito por el cual San Juan se adhiere al federalismo.

La primera autoridad propiamente dicha de San Juan fue el Alcalde Mayor don Benigno Romo Jiménez, quien ejerció el mando en 1841. No fue sino hasta el 8 de abril de 1844 en que por Decreto No.5 del Congreso del Estado se da verdadero Ayuntamiento a la población: El primer presidente del Ayuntamiento fue el señor don Pascual Jiménez de Castro.

Se institucionan las autoridades civiles

Al decretarse en México la "Leyes de Reforma" se obligó a que, a partir del 28 de julio de 1859, se implementara en todos los municipios el "Registro Civil"; fue así como se dió nacimiento al control oficial estadístico en donde se asentaron los nacimientos, los matrimonios y las defunciones.

Las autoridades municipales estaban obligadas a ejercer la función de "Juez de Paz"; esa obligación legal ha permitido que en estos tiempos se conozcan las fechas de mando municipales y los nombres de los hombres que fueron autoridad por determinado tiempo.

En San Juan de los Lagos se comenzaron a registrar los nacimientos a partir del 2 de abril de 1868. Es de hacer notar que en los libros de registro existen ocho tiempos en los que no se asientan firmas; uno de esos tiempos es muy notorio, es el que correspondió del 19 de marzo de 1871 al 18 de febrero de 1876; sin embargo, el que no existan firmas no quiere decir que hubo ausencia de primera autoridad, de la cual no hemos encontrado referencia.

Sin embargo, sí existen días en los que no hubo primera autoridad: el 21 de septiembre de 1907; el 13 y 14 de febrero de 1912; el 16 de septiembre de 1914; el 3 de enero de 1918; el 28 y 29 de marzo de 1918; el 21 y 22 de junio de 1919; el 3 y 4 de septiembre de 1930; el 30 y el 31 de diciembre de 1938; el 6 de febrero de 1941; y recientemente, el 23 de abril de 1986, con la renuncia del licenciado Juan Enrique Leal Palos.

AUTORIDADES MUNICIPALES Y SUS MANDOS

Las autoridades civiles de San Juan han sido muchas y con diferentes denominaciones, desde directores políticos, presidentes del Ayuntamiento y presidentes municipales de la Dirección Política del Departamento; hasta el año 1914 en que se instituye la figura de Presidente Municipal.

Al ilustre sanjuanense don J. Jesús González Montoya se le debe la realización de una iconografía y de una reseña cronológica de presidentes municipales.

El profesor Amando R. de León, continuó con la reseña de presidentes; y en el año 1998 dio vida a la publicación que se llama: "Cronología Histórica, Autoridades Municipales de San Juan de los Lagos, Jalisco".

Los estudios referidos fueron cimiento para el presente capítulo, en el que quedan rectificadas algunos nombres, apellidos y tiempos de mando. En mi investigación identifique a otras autoridades, y ya complementadas las doy a conocer. Veamos:

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE SAN JUAN

Son 257 las autoridades que ha tenido nuestro terruño (de las que tenemos referencia). Esas autoridades han tenido diferentes denominaciones oficiales, de acuerdo con los tiempos y las circunstancias. Vemos:

- 1 Regidor (primera autoridad nativa)
- 1 Teniente de Alcalde Mayor
- 1 Alcalde Mayor.
- 1 Director Político Interino.
- 1 Presidente Municipal de la Dirección Política del Departamento.
- 1 Presidente Municipal Encargado de la Directoría Política del Estado Civil.
- 1 Presidente Municipal por Ministerio de Ley.
- 2 Presidentes del Concejo.
- 5 Presidentes del Ayuntamiento.
- 77 Directores políticos.
- 166 Presidentes municipales.(Se incluye a Vicente García)



NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
Antonio González	Regidor	1634
Luis López Ramírez	Teniente de Mayor	1679
Rafael Sánchez	Pte. de Ayto.	1823
Benigno Romo Jiménez	Alcalde Mayor	1841
Pascual Jiménez de Castro	Pte del Ayto.	1884- 1848
Víctor Romo	Director Político	2 abril al 12 diciembre 1868
Teodocio Padilla	Director Político	12 dic. 68 al 6 enero 1869
Medardo González	Pte. del Ayto.	6 al 20 enero "
Francisco Zermeño	Director Político	20 al 3 de abril "
José Ana González	Pte.Mpal.de Depto	14 abril al 24 mayo "
Germán Barba	Director Político	25 mayo 69 a 18 marzo 1871
Juan Ibarra	Director Político	19 feb. al 25 de nov. "
Pablo Pérez Franco	Director Político	10 al 15 de diciembre "
José P. Jarera	Director Político	16 a 24 de dic. 1876
Pablo Pérez Franco	Director Político	El 26 de diciembre "
José P. Jarera	Director Político	del 27 al 29 dic. "
Juan P. Aranda	Director Político	7 a 31 de enero de 1877
S. González	Director Político	1 feb.del 77 a 29 julio 1878
Germán Barba	Director Político	12 agto. 78 a 31 dic. 1879
Emilio Otero	Director Político	1 enero a 31 mayo de 1880
Francisco Medel Campos	Director Político	4 de julio al 21 oct. "
M. Flores	Pte.del Ayto.	22 a 24 de octubre "
Francisco Medel Campos	Director Político	24 al 31 de octubre de "
Emilio Otero	Director Político	31 de oct. a 8 nov. de "
M. Flores	Pte. del Ayto.	9 a 10 de noviembre "
Emilio Otero	Director Político	11 de nov. 1880 a 21 jul. 1881
Lic. J. Ma. Romo Gallardo	Director Político	22 junio. al 7 agosto de "
Miguel Zermeño Gallardo	Director Político	8 agto. 81 al 6 feb. de 1882
Francisco Jiménez Pérez	Director Político	6 a 22 de febrero de "
Faustino Nava	Director Político	23 febrero al 24 julio "
Trinidad Pérez Zavaleta	Director Político	25 julio 82 al 13 de agto.1883
Lic. Felipe Campos	Director Político	14 al 22 de agosto de "
Evaristo Flores	Director Político	23 de agto.83 a 25 jun. 1884
S. González	Director Político	25 junio al 5 septiembre "
José Ignacio Fernández	Director Político	1 enero al 29 de abril 1886
Crescenciano Cárdenas	Director Político	30 abril al 5 de agosto "

NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
Alba Zermeño	Director Político	6 al 8 de agosto de 1886
Ignacio G. Rubalcaba	Director Político	9 agosto al 2 dic. "
José Ignacio Fernández C. N. Canales	Director Político	2 dic. 1886 a l 12 feb 1887
Zenón de la Torre Lozano	Director Político	13 de feb. al 13 julio "
Tirso Gómez	Director Político	14 julio al 3 de sept. "
Ignacio María Barcena	Director Político	del 4 al 18 de septiembre "
Zenón de la Torre Lozano	Director Político	19 sept. al 18 dic. "
Ignacio María Barcena	Director Político	19 dic. del 87 al 12 en. 1888
Tirso Gómez	Director Político	13 de enero al 14 abril "
Ignacio G. Rubalcaba	Director Político	14 a 23 de abril de "
Ignacio Vizcaíno Cisneros	Director Político	23 abril 88 al 18 marzo 1889
Andres Pérez Franco	Director Político	19 marzo 89 a 27 enero 96
Leonides Iñiguez de la Torre	Director Político	27 a 30 de enero de "
Manuel del C. Cambre	Director Político	30 enero 96 al 11 julio 1897
Cnel. Octaviano Dávalos O.	Director Político	12 julio al 18 de octubre "
Andres G. Márquez	Director Político	19 de octubre a 1 nov. "
S. González	Director Político	2 al 19 de noviembre "
Trinidad Pérez Zabaleta	Director Político	20 nov. 97 a. 3 agsto. 1898
Cayetano Riestra	Director Político	4 de agosto al 22 de sept. "
Octaviano Dávalos Obregón	Director Político	23 sept. 98 a 16 feb. 1899
E. Arredondo	Pte.Mpal. Dir.Pol	17 de feb al 19 marzo "
Jacobo Alatorre	Director Político	20 marzo al 13 octubre "
Rosendo Hijar y Haro	Director Político	16 oct.99 a 8 marzo de 1900
F. Parra	Director Político	8 marzo 1900 a 25 abril 1901
Lic. Felipe Campos	Director Político	26 abril al 10 de agosto "
Dr. Francisco Rivera	Director Político	11 agosto 01 al 12 dic. 1902
Zenón de la Torre Lozano	Pte.Mpal M.Ley	12 a 31 diciembre de "
Luis Navarrete	Director Político	1 a 8 de enero 1903
Zenón de la Torre Lozano	Director Político	9 de enero 03 a 16 abril 1904
Enrique Zepeda	Director Político	16 abril al 11 de mayo "
José Ma. Padilla	Director Político	11 mayo 1904 al 21 jul. 1907
Enrique Zepeda	Pte. Municipal	22 a 29 de julio "
Francisco González Romo	Director Político	30 julio al 20 de sept. "
Enrique Zepeda	Presidente Mpal.	22 de sept. al 4 de oct. "
		5 oct.1907 a 14 marzo 1908

NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
José María Padilla	Director Político	15 de mar. a 12 mayo 1908
Francisco M. Aceves	Director Político	13 mayo 08 al 8 abril 1909
Crescenciano Cárdenas	Director Político	14 de abril a 21 de nov. "
Francisco González Romo	Director Político	21 al 28 de noviembre "
M. Grajales	Director Político	28 nov a 7 diciembre "
Manuel Esperon y de la Flor	Director Político	7 dic.1909 al 15 abril 1911
Andres Lozano	Director Político	15 abril a 16 de junio "
Zenón de la Torre Lozano	Director Político	17 de junio a 28 de julio "
Emilio I. Quiroz	Director Político	28 julio a 8 noviembre "
Carlos R. González	Director Político	8 a 14 de noviembre "
Emilio I. Quiroz	Director Político	15 a 19 de noviembre "
José Ma. Buenrostro	Director Político	20 nov. 1911 a 12 feb. 1912
Octaviano Dávalos Obregón	Director Político	15 a 19 marzo de "
José López Portillo Camarena	Director Político	30 marzo 1912 a 9 jun.1913
Dr. Fco. E. Romo González	Director Político	10 a 12 de junio "
Manuel Zúniga	Director Político	13 a 27 junio "
José López Portillo Camarena	Director Político	28 junio a 23 diciembre "
Dr. Francisco E. Romo Glez.	Director Político	24 dic.1913 a 2 enero 1914
Dr. Manuel Montero Romo	Director Político	2 a 7 de enero de "
P.S. Rivera	Director Político	7 de enero a 7 de junio "
Francisco. L. Reynoso Pérez	Director Político	8 de julio al 15 de sept. "
J. Miguel Zermeño Sánchez	Pte. Mpal..Dir.Po	17 sept 1914 a 21 abril 1915
Gral. Manuel Jasso	Director Político	21 abril al 4 de mayo "
Coronel R. Machaiy	Director Político	5 de mayo al 8 de junio "
J.M. Vázquez del Mercado	Director Político	8 a 11 de junio de "
Demetrio Hdez. Soria	Director Político	12 a 15 de junio "
Francisco Padilla Padilla	Director Político	16 de junio al 26 de julio "
G. Ullloa	Pte.Mpal M.Ley	26 de julio al 18 de agosto "
Pascasio Muñoz Padilla	Director Político	19 a 23 agosto "
Dr. Manuel Montero Romo	Director Político	23 agto.15 a 24 marzo 1916
José Sixto Pérez Alba	Director Político	25 marzo al 30 sept. "
Salvador González Romo	Director Político	1 oct. 1916 a 12 enero 1918
J. Trinidad Zenón de la Torre	Pte. Municipal	4 enero a 27 de marzo "
Ing.José Manuel T. Romo	Pte. Municipal	30 marzo a 28 abril "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Pte. Municipal.	29 abril a 30 junio "

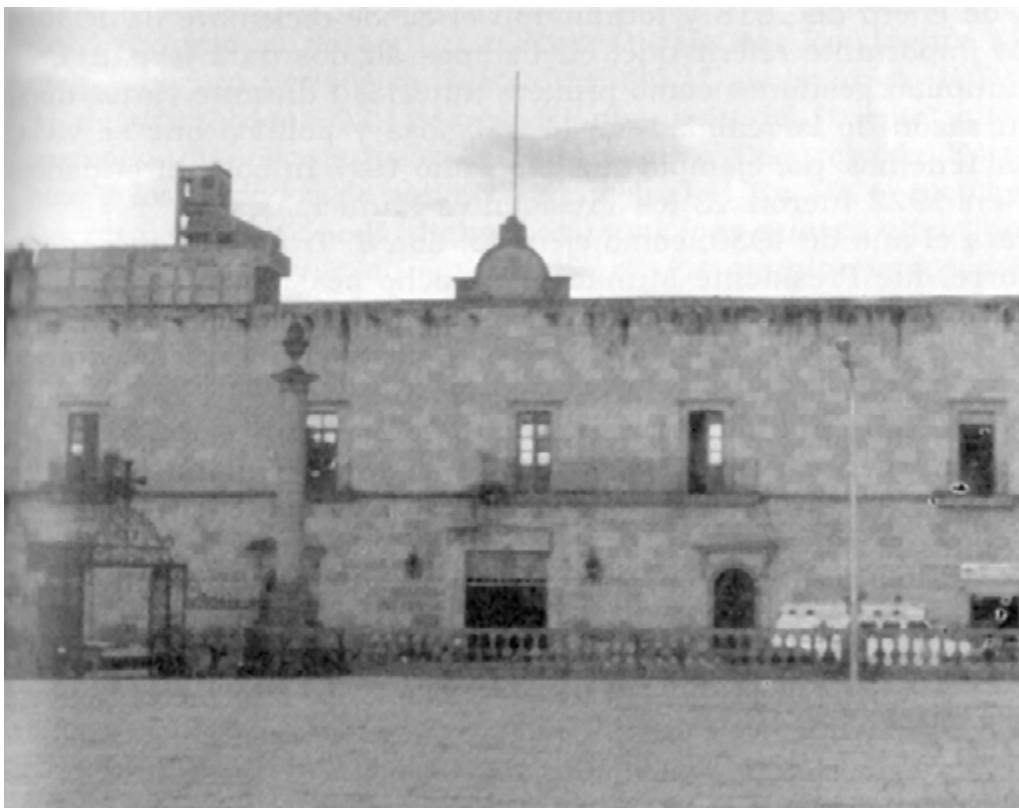
NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
J. Jesús Padilla González	Presidente Mpal.	1 julio 1918 a 7 enero 1919
Salvador González Romo	Presidente "	7 enero a 29 junio "
Dr. Francisco E. Romo Glez	Presidente "	23 junio a 4 de julio "
Salvador González Romo	Presidente "	5 julio a 12 sept. "
Dr. Fco. E. Romo González	Presidente "	13 septiembre a 7 oct. "
Salvador González Romo	Presidente "	8 oct. a 2 de noviembre "
Dr. Fco. E. Romo González	Presidente "	3 a 11 noviembre "
Salvador González Romo	Presidente "	12 nov. a 29 dic. "
Dr. Fco. E. Romo González	Presidente "	30 a 31 diciembre de "
J. Trinidad de la Torre de Alba	Presidente "	1o. enero al 3 marzo 1920
Manuel de J. Zermeño Sánchez	Presidente "	4 marzo 1920 a 8 en. 1921
José Abundio de Alba Jiménez	Presidente "	9 al 18 de enero de "
Manuel de J. Zermeño Sánchez	Presidente "	19 enero a 31 de marzo "
José Abundio de Alba Jiménez	Presidente "	1 a 15 de abril "
Francisco L. Reynoso Perez	Presidente "	6 al 8 de abril "
J. Jesús Padilla González	Presidente "	9 de abril al 30 de junio "
Roberto A. Padilla	Presidente "	1 de julio al 18 de sept. "
Daniel Macías Muñoz	Presidente "	19 de sept. al 2 de oct. "
Reinaldo de Alba Jiménez	Presidente "	3 al 25 de octubre "
Daniel Macías Muñoz	Presidente "	26 de octubre a 31 dic. "
Ezequiel de Alba	Presidente "	1o. enero a 7 marzo 1922
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	8 marzo al 14 abril "
J. Jesús Padilla González	Presidente "	14 a 28 abril "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	28 abril al 2 de julio "
Dr. Francisco E. Romo Glez.	Presidente "	3 al 6 de julio "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	6 al 15 de julio "
Dr. Francisco E. Romo Glez.	Presidente "	15 a 22 de julio "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	22 de julio al 30 sept. "
Dr. Francisco E. Romo Glez.	Presidente "	30 de sept. a 11 octubre "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	11 a 26 octubre "
Dr. Francisco E. Romo Glez.	Presidente "	26 oct. a 13 noviembre "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	13 de nov. a 4 dic. "
Dr. Francisco E. Romo Glez.	Presidente "	4 a 27 diciembre "
Dr. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	27 dic. 1922 a 15 en. 1923
Salvador González Romo	Presidente "	16 a 19 de enero "

NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
Bulmaro Ibarra	Presidente Mpal.	20 a 23 de enero de 1923
Salvador González Romo	Presidente "	23 de enero a 10 abril "
Bulmaro Ibarra	Presidente "	10 de abril al 3 de mayo "
Salvador González Romo	Presidente "	3 de mayo al 17 de julio "
Bulmaro Ibarra	Presidente "	17 a 28 de julio "
Salvador González Romo	Presidente "	28 de julio al 7 de sept. "
Bulmaro Ibarra	Presidente "	7 de septiembre a 12 oct. "
Salvador González Romo	Presidente "	12 oct. a 27 noviembre "
Bulmaro Ibarra	Presidente "	27 nov.1923 al 28 feb. 1924
Ezequiel de Alba	Presidente "	29 de feb. al 10 de mayo "
J. Jesús González Montoya	Presidente "	10 a 15 de mayo "
Ezequiel de Alba	Presidente "	15 de mayo a 18 marzo 1925
Pascual Martín Jiménez	Presidente "	18 a 28 de marzo "
Ezequiel de Alba	Presidente "	28 marzo al 28 de abril "
Pascual Martín Jiménez	Presidente "	28 de abril al 11 de mayo "
Ezequiel de Alba	Presidente "	11 mayo 1925 a 17 feb. 1926
José Benedicto González R.	Presidente "	17 a 22 de febrero "
Susano Castañeda	Presidente "	22 de feb.a 13 de marzo "
José Leonides Padilla P.	Presidente "	13 de marzo a 28 junio "
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	29 junio al 13 sept. "
José Benedicto González R.	Presidente "	13 a 28 de septiembre "
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	28 sept. 26 a 7 enero 1927
José Benedicto González R.	Presidente "	8 de enero al 15 de mayo "
José Sixto Perez Alba	Presidente "	15 mayo al 18 de nov. "
Silverio López	Presidente "	19 de nov.27 a 26 abril 1928
J. Refugio Paredes Sánchez	Presidente "	26 abril al 7 de mayo "
Silverio López	Presidente "	7 de mayo al 21 de junio "
J. Jesús Padilla González	Presidente "	21 junio al 27 de oct. "
Contador José Rougón Glez.	Presidente "	27 de octubre al 12 de nov. "
J. Jesús Padilla González.	Presidente "	13 nov.28 a 8 febrero de 1929
Jesús María Escoto Padilla	Presidente "	8 de febrero al 4 marzo "
J. Jesús Padilla González	Presidente "	29 abril al 3 de sept. "
Francisco L. Reynoso Pérez	Presidente "	8 de sept. a 31 dic. "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	1 a 12 de enero de 1930
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	12 a 17 de enero "

NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente Mpal.	17 ener a 16 de feb. 1930
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	16 a 28 de febrero de 1930
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	28 febrero a 9 marzo "
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	9 a 13 de marzo "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	13 marzo a 3 de abril "
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	3 a 16 de abril "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	16 de abril a 2 de mayo "
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	2 a 24 de mayo "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	24 mayo a 11 de julio "
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	11 de julio al 8 de agosto "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	8 a 24 de agosto "
José Sixto Pérez Alba	Presidente "	24 de agosto a 2 de sept. "
J. Trinidad Zenón de la Torre	Presidente "	5 de sept. al 31 de dic. "
J. Martín Reynoso Sánchez	Presidente "	1 enero al 26 de febrero 1931
Contador José Rougon Glez.	Presidente "	26 feb. a 6 de marzo "
J. Martín Reynoso Sánchez	Presidente "	6 de marzo a 17 de oct. "
Dr. Luis de Alba Luna	Presidente "	17 de oct. a 31 de dic. "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	1 enero al 8 de octubre 1932
Pedro de Anda Muñoz	Presidente "	8 a 13 de octubre "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	13 a 29 octubre "
Pedro de Anda Muñoz	Presidente "	29 oct. a 2 de noviembre "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	2 a 18 de Noviembre "
Pedro de Anda Muñoz	Presidente "	18 a 24 de noviembre "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	24 nov.32 a 11 feb. de 1933
Pedro de Anda Muñoz	Presidente "	11 a 16 de febrero "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	16 de feb. a 20 de octubre "
Pedro de Anda Muñoz	Presidente "	20 a 25 de octubre "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	25 de octubre a 28 nov. "
Pedro de Anda Muñoz	Presidente "	28 nov. a 7 diciembre "
Telésforo Macías Muñoz	Presidente "	7 a 31 diciembre "
Gral. Luis G. Gutiérrez	Presidente "	1 enero al 28 de abril de 1934
Rafael Pérez de León	Presidente "	28 abril a 8 de julio "
Gral. Luis G. Gutiérrez	Presidente "	8 de julio a 14 de sept. "
Rafael Pérez de León	Presidente "	14 de sept. a 5 de oct. "
Gral. Luis G. Gutiérrez	Presidente "	5 de oct. a 31 de diciembre "

NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
José Benedicto Glez. Romo	Presidente Mpal.	1 de enero al 13 de julio 1935
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	13 a 19 de julio de 1935
José Benedicto González R.	Presidente "	19 de julio al 21 de agosto "
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	21 a 25 de agosto "
José Benedicto Glez. Romo	Presidente "	25 de agosto al 31 de dic. "
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	1 de enero al 1 de julio 1936
José Benedicto Glez. Romo	Presidente "	1 julio al 31 diciembre "
Jesús María Escoto Padilla	Presidente "	1 de enero a 26 de dic. 1937
Pastor Padilla González	Presidente "	26 a 31 diciembre "
Rafael Pérez de León	Presidente "	2 enero a 6 de marzo 1938
Salvador de Alba Flores	Presidente "	7 a 16 de marzo "
Rafael Pérez de León	Presidente "	16 de marzo a 4 sept. "
Salvador de Alba Flores	Presidente "	5 a 12 de septiembre "
Rafael Pérez de León	Presidente "	12 de sept. a 29 de dic. "
Rafael Pérez de León	Presidente "	1 enero a 6 de julio de 1939
Ramón Paredes Sánchez	Presidente "	6 a 13 julio "
Rafael Pérez de León	Presidente "	13 de julio al 31 de dic. "
Ramón Paredes Sánchez	Presidente "	1 enero a 31 diciembre 1940
Enrique González Barba	Presidente "	1 enero a 5 de febrero 1941
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	7 de feb. 41 a 31 dic. 1942
José Leonides Padilla P.	Presidente "	1 enero 1943 a 31 dic. 1944
Coronel Juan Macías G.	Presidente "	1 enero 1945 al 31 dic. 1946
Rafael Pérez de León	Presidente "	1 enero al 20 agosto 1947
Miguel Gallardo Martín	Presidente "	21 agosto a 5 de sept. "
Rafael Pérez de León	Presidente "	5 de sept. 47 a 8 abril 1948
Alvaro Padilla Campos	Presidente "	8 de abril a 10 de mayo "
Rafael Pérez de León	Presidente "	10 de mayo a 31 dic. "
Pablo Esqueda Campos	Presidente "	1 enero 1949 a 31 dic. 1952
J. Alfonso de la Torre de A.	Presidente "	1 enero 1953 a 31 dic. 1955
José Ma. Romo Carbajal	Presidente "	1 enero 1956 a 31 dic. 1958
Francisco Gutiérrez Herrera	Presidente "	1 enero 1959 a 31 dic. 1961
Gabriel Pérez de León	Presidente "	1 enero 1962 a 31 dic. 1964
Javier de la Torre de Alba	Presidente "	1 enero 1965 a 31 dic. 1967
Marcelino Romo de Anda	Presidente "	1 enero 1968 a 31 dic. 1970
Josué Noel Pérez de Anda	Presidente "	1 enero 1971 a 31 dic. 1973

NOMBRE	JERARQUIA	GOBIERNO
Lic. Augusto Pérez Padilla	Presidente Mpal.	1 enero 1974 a 31 dic. 1976
C.P. José Raúl Martín Martín	Presidente "	1 enero 1977 a 31 dic. 1979
Lic. Rafael Pérez de Anda	Presidente "	1 enero 1980 a 31 dic. 1982
Dr. J. de Jesús García Cuéllar	Presidente "	1 enero 1983 a 31 dic. 1985
Lic. Juan Enrique Leal Palos	Pte. de Consejo	1 enero al 22 abril 1986
Ing. Eduardo Palacios Barba	Presidente "	24 abril 86 a 31 dic. 1988
Dr. Juan Ruiz García	Presidente "	1 enero 89 a 31 marzo 1992
Miguel Macías de Rueda	Presidente "	1 abril 92 a 30 marzo 1995
Leocadio Macías Muñoz	Presidente "	31 marzo 95 a 31 dic. 1997
Moisés Loza García	Presidente "	1 enero 1998 a 31 dic. 2000
Vicente García Campos	Presidente "	1 enero 2001 a 31 dic. 2003



VALORACIONES EN TORNO A LOS TIEMPOS DE MANDO

La relación anterior de las autoridades que San Juan ha tenido me permiten hacer una serie de reflexiones, por medio de las cuales concluyo en varios aspectos interesantes, veamos:

De las 257 primeras autoridades, la mayoría lo fueron por muy poco tiempo; ahí tenemos a don Pablo Pérez Franco que lo fue únicamente por un día: el 26 de diciembre de 1876. O, Alba Zermeño, que firmó como primera autoridad los días 6, 7 y 8 de agosto de 1886.

En contraste, y en forma increíble, hubo un Presidente Municipal que lo fue en 19 ocasiones: ¡Sí!, don J. Trinidad Zenón de la Torre de Alba, gobernó 729 días en períodos que comenzaron el 4 de enero de 1918 y terminaron el 31 de diciembre de 1930.

Es importante referir que, en tiempos álgidos para la patria, se cumplían gestiones como primera autoridad durante varios días, en razón de la realidad social, religiosa y política que se vivía. Así tenemos por ejemplo que, en el año 1915 hubo 8 autoridades; y en 1922 fueron 13 los Presidentes Municipales.

Para el año de 1930, como ejemplo, don J. Trinidad Zenón de la Torre, fue Presidente Municipal en ocho ocasiones, en un total de 179 días. Tiempo antes, su señor padre, don Zenón de la Torre Lozano, había sido Director Político en cinco ocasiones, entre el 14 de julio de 1887 al 28 de julio de 1911.

Don Pablo Esqueda Campos gobernó durante 2,527 días. Efectivamente, en nueve ocasiones asumió el mando, con un total de casi siete años; una vez duró únicamente cinco días en el poder.

Don Pablo Esqueda ha sido el único Presidente Municipal que ejerció un período de cuatro años. Efectivamente, de acuerdo con el Decreto 5218 del 18 de febrero de 1947, en el suplemento del Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", se reformó el periodo de Gobernador del Estado de cuatro a seis años; de la misma manera, el Congreso del Estado y los 124 ayuntamientos de Jalisco, por esa sola vez, fueron autorizados a ejercer su gestión por un período de cuatro años.

Don Rafael Pérez de León, fue Presidente Municipal en varias ocasiones, diez para ser precisos, en periodos del 28 de abril de 1934 hasta el 31 de diciembre de 1948.

Lo que pudieramos llamar "normalización" de los periodos de gobierno municipales denominados "trienios" comenzaron el 1º de enero de 1953 con don Alfonso de la Torre de Alba.

En 1986, el licenciado Juan Enrique Leal Palos, asumió el cargo de Presidente Municipal, responsabilidad en que sólo duró 112 días, porque un grupo de resentidos priistas se conjuntaron con los activistas sociales del naciente Partido Demócrata Mexicano ("El Gallito"), para provocar la caída de todo el Cabildo. La causa esgrimida fue el procedimiento electoral irregular mediante el cual se llegó al poder; por ello, el 24 de abril de 1986, el ingeniero Eduardo Palacios Barba asumió el cargo como Presidente de un Concejo Municipal para terminar el período de gobierno.

Correspondió al doctor Juan Ruiz García ser Presidente Municipal por un período de 1182 días, del 1º de enero de 1989 al 31 de marzo de 1992; esto es, 91 días más del "trienio" que le correspondía, ello en razón de ajustes que el Congreso del Estado hizo a los periodos de gobierno municipales. En 1994, mediante Decreto 15424, quedó dicho *Los municipios que se elijan para integrar la siguiente administración de los ayuntamientos de la entidad, iniciarán sus funciones el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y cinco y durarán en su encargo hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y siete*. Fue así como Leocadio Macías Muñoz tuvo que reducir su gestión en 89 días.

La normalidad de gestión municipal, acorde con los tiempos fiscales, volvió a privar, así, el Alcalde Moises Loza García, comenzó su mando el primero de enero de 1998 y lo terminó el 31 de diciembre del año 2,000.

Y, a partir del primer minuto del siglo XXI, inició su gestión Constitucional don Vicente García Campos (popularmente conocido como "Chentón"), junto con el Honorable Cabildo, para una gestión a realizarse del primero de enero del año 2,001 al 31 de diciembre del año 2003.

Referencias en torno a las contiendas electorales:

A partir del año 1986, un grupo de activistas sociales integrados en el naciente PDM, hicieron posible la inclusión de uno de ellos como regidor: Miguel Reyes Martín.

Ante la historia es importante referir que la democracia política se manifestó en San Juan hasta el año 1988, cuando hubo elecciones verdaderamente participativas: 3,437 votos a favor del PRI contra 2,389 del PAN; por ello, el Cabildo quedó integrado con 7 regidores de mayoría y 1 plurinominal a favor de Alfredo Saines Campos.

A partir de las elecciones de 1992 comenzó la alternancia del poder. Con el triunfo del PAN, que obtuvo 6,112 votos, contra 5,736 del PRI, hubo, aparte de presidente y del vicepresidente, 5 regidores de mayoría y 1 de representación plurinominal, que le correspondió al ingeniero Marcelino Macías Muñoz.

En 1995 recuperó el poder el PRI, mismo que obtuvo 8,226 votos contra 7,435 del PAN. De los 10 regidores, 8 fueron del PRI, y 2 por representación proporcional: el MVZ Ramiro Muñoz Muñoz por el PAN; y el licenciado Marcelino García Atilano, quien obtuvo 1,636 votos; mismo que, contendió por el PRD.

En el gobierno municipal priista, encabezado por Leocadio Macías Muñoz, se tuvo una pesima gestión administrativa, misma que fue aprovechada por el PAN, el que hizo una constante acción proselitista que le permitió recuperar y sostener el poder para la gestión 1998-2,000.

El Ayuntamiento panista presidido por Moises Loza García tuvo la presidencia y siete regidores de mayoría, además de tres regidores de representación plurinominal; sin embargo, la ciudadanía sanjuanense reprobó la gestión, fue por ello que, en las elecciones del 12 de noviembre de 2,000, los ciudadanos votaron por las personas que les prometieron garantizar sus intereses, así, a partir del primero de enero del año 2,001 el Ayuntamiento es presidido por Vicente García Campos, con nueve regidores por el principio de mayoría relativa representando al Partido Verde Ecologista de México y cinco de representación proporcional: tres del PAN y dos del PRI.

ELECCIONES MUNICIPALES EN SAN JUAN

Partido político	año 1988 Dic 4	1992 Feb 9	1995 Feb 12	1997 Nov. 9	2,000 nov.12
PVEM				27	7,909
PAN	2,389	6,112	7,435	9,431	5,867
PRI	3,437	5,736	8,226	7,826	5,627
PAS					247
PRD		5	1,636	463	189
PT			86	126	19
CD					10
PARM		21	62	5	9
PSN					8
PCD				12	7
PDS					2
PDM			428	572	
FCRN		12	55		
PPS		15	6	10	
PC				12	
PPJ				7	
Total	5,826	11,901	17,934	18,479	20,439

En el proceso electoral del 12 de noviembre del año 2,000 se obtuvo una lista de 31,751 electores. Se emitieron 20,439 votos. Por candidatos no registrados hubo 36 votos y 509 votos fueron anulados.

(Fuente: Consejo Electoral del Estado. Actas de Cómputo Electoral. (CIDI) Y, Cuaderno Estadístico - Jalisco Elecciones 2,000)

PVEM= Partido Verde Ecologista de México / PAN= Partido Acción Nacional / PRI= Partido Revolucionario Institucional / PAS= Partido Alianza Social / PRD= Partido de la Revolución Democrática / PT= Partido del Trabajo / CD= Convergencia Democrática / PARM= Partido Auténtico de la Revolución Mexicana / PSN= Partido de la Sociedad Nacionalista / PCD= Partido Centro Democrático / PDS= Partido Democracia Social / PDM= Partido Demócrata Mexicano / FCRN= Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional / PPS= Partido Popular Socialista / PPJ=Partido del Pueblo de Jalisco/ PC= Partido Civilista.

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

H. CABILDO MUNICIPAL 2001-2003

Presidente Municipal: VICENTE GARCIA CAMPOS (PVEM)

Vicepresidente Municipal: Miguel Reyes Martín (PVEM)

R E G I D O R E S :

Zulma Vanessa Hernández Gómez (PVEM)

C.P. Francisco Romo Gutiérrez (PVEM)

Javier Castro Campos (PVEM)

José Asunción Cano Escoto (PVEM)

I.Q. Juan Carlos Guzmán Loza (PVEM)

Gabriel Hernández Sánchez (PVEM)

Juan Manuel de Anda Campos (PVEM)

Arq. José de Alba Gutiérrez (PAN)

Juan Barba Esqueda (PAN)

Juan Ramón Márquez Muñoz (PAN)

Martín Muñoz Brizuela (PRI)

Lic. Q. Olivia Guillén Padilla (PRI)

Regidores suplentes por el Partido Verde Ecologista de México:
Manuel Márquez Muñoz, Juanita Gómez Camarena, Profra.
Ofelia González Montoya, Cosme Correa Campos, José Manuel
Martín Gómez, Profr. Jaime Lara Quiroz, C.P. José de Jesús
Avalos Campos, Octaviano González Paredes y Rafael de la Cruz
Avalos.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Lic. Armando Barba Muñoz	Secretario y Sindico
Ing. Eduardo Palacios Barba	Secretario particular
C.P. Sergio de la Torre Campos	Tesorero
Lic. Marcelino García Atilano	Ofical Mayor
C.P. Sixto A. Villalobos Cruz	Contralor
Ing. Ramón Padilla Padilla	Director de Obras Públicas
Dr. Sergio Padilla Romo	Director de Salud
Raúl López López	Director de Seguridad Pública
Ramiro Martínez Padilla	Director de Aseo Público
Francisco Martínez Villalobos	Director de Desarrollo Mpal.
Javier Padilla López	Director de Padrón y Licencias.

Ing. Francisco Martín Reynoso	Director de Agua Potable
Lic. José Manuel Martín Gómez	Director del Predial
Cosme Correa Campos	Director de Comercio
Ramiro Becerreá Ramírez	Director de Mercados
Melquiades Aguilera Campos	Dir. Ecología, Parques-Jardines
Jorge de la Cruz González	Director de Deportes
Lic. J. Jesús Avalos Campos	Director de la Casa de Cultura
Miguel Rayas Ramos	Dir. Resp. Ramo 33 y Progresá
Arq. Eladio Figueroa Olivares	Sub. Dir. de Proyectos
Oscar de la Torres Campos	Sub. Dir. Obras Públicas
Juanita Gómez Camarena	Sub Dir. Casa de la Cultura
Profr. Salvador Hdez. Pérez	Oficial del Registro Civil
Octaviano González Paredes	Administrador del Rastro
Jesús de la Torre Campos	Resp. de Drenajes y Agua
Abel González Barba	Resp. Taller de Mantenimiento
Profr. Jaime Lara Quiroz	Dir. de Comunicación Social



Los Secretarios del Ayuntamiento

La figura de Secretario del Ayuntamiento, y en los últimos años del denominado Secretario y Síndico, ha venido siendo determinante en la vida cívica y política de San Juan porque este personaje es quien coordina las ordenes del Presidente Municipal y los Acuerdos del H. Cabildo; por ende, él es el que verdaderamente administra la gestión municipal en varios asuntos cotidianos como los de policía y buen gobierno.

El Secretario ha sido el personaje que siempre da la cara; y, en muchas ocasiones fue el "poder detrás del trono". ¡Sí!, el Secretario del Ayuntamiento ha tenido siempre un papel protagónico en la vida de nuestro terruño. Ahí tenemos a don J. Jesús González Montoya, quien desde 1926 hasta 1952 hizo notar su presencia, con breves sustituciones de parte de Benigno Sustaíta, de Luis Miramontes F, y de Lauro González; Juan G. Govea y doctor Luis de Alba Luna.

En breves temporadas fungieron como secretarios don Enrique González Barba y J. Ascensión Ruiz; pero fue don J. Jesús González Montoya el hombre "insustituible" en la Secretaría del Ayuntamiento, dado que se desempeñó como tal, nada menos que con veintiún autoridades municipales en un lapso de veintiseis años.

El profesor José Padilla Montoya fungió como Secretario del Ayuntamiento durante casi seis años, en los períodos de Alfonso de la Torre de Alba y de José María Romo Carbajal.

Benito Hernández Loyola terminó el período de Alfonso de la Torre y comenzó el de Francisco Gutiérrez Herrera, fue sustituido por don Manuel de Anda Martín.

Don Salvador Pedroza García fue Secretario del Ayuntamiento durante nueve años, en las gestiones de: Gabriel Pérez de León; Javier de la Torre de Alba y de Noel Pérez de Anda.

El respetado y distinguido sanjuanense don José Rosario Palos de Anda fue Secretario del Ayuntamiento durante nueve años, en las gestiones municipales de don Marcelino Romo de Anda,

del licenciado Augusto Pérez Padilla y del contador público José Raúl Martín.

El licenciado Juan Enrique Leal Palos fungió como Secretario del Ayuntamiento en el trienio municipal del licenciado Rafael Pérez de Anda.

El licenciado José Luis Hernández Segoviano y el licenciado Noel Mata Márquez, se hicieron cargo, respectivamente, de la Secretaría del Ayuntamiento en la gestión del doctor José de Jesús García Cuéllar.

El licenciado Miguel Ramírez Padilla fue secretario del Ayuntamiento durante los tres años en que fueron primeras autoridades el licenciado Juan Enrique Leal Palos y el ingeniero Eduardo Palacios Barba.

En el período del doctor Juan Ruiz García, tres personas se desempeñaron en la Secretaría del Ayuntamiento: el Médico Veterinario Zootecnista Enrique Hernández Martín, el profesor Amado R. de León Ruiz y el licenciado Silvano Ramírez Padilla. Abel de la Torre López y Juan Hermosillo Padilla, se hicieron cargo, respectivamente, de la Secretaría del Ayuntamiento en el trienio de Miguel Macías de Rueda.

El licenciado Humberto Javier Montero Pérez fungió como Secretario y Síndico en la administración de Leocadio Macías Muñoz.

El licenciado Francisco Márquez Martínez fungió como Secretario y Síndico en el gobierno que presidió Moises Loza García.

En la gestión que inició Vicente García Campos, el primero de enero de 2,001, está fungiendo como Secretario, y con la dualidad de Síndico, el licenciado Armando Barba Muñoz.

Mujeres en los Ayuntamientos

En la historia política de México se conoce que el Presidente de la República don Adolfo Ruiz Cortines promovió una reforma constitucional al artículo 34, mediante la cual a partir de octubre de 1953, se dió voto activo a la mujer para votar y ser votada en todos los procesos electorales. En las elecciones municipales inmediatas a la referida reforma constitucional, en San Juan se incluyó a una mujer en la planilla encabezada por don José María Romo Carbajal. Así, la primera mujer que participó en política, como regidora, fue Rosa Martín de Soto.

La participación de la mujer en la política, a nivel nacional, estatal y regional, comenzó a sentirse; sin embargo, durante nueve años el "machismo" de los sanjuanenses se impuso y quedaron excluidas las mujeres en los gobiernos municipales de Francisco Gutiérrez Herrera, Gabriel Pérez de León y Javier de la Torre de Alba.

Para 1967, en el Estado de Jalisco, se implementó una campaña mediante la cual se habría de incluir en toda planilla a una mujer. El magisterio tomó "cartas" en el asunto y, en nuestra tierra, se propuso a la profesora Bertha González Esqueda, quien fungió como regidora en la gestión municipal encabezada por don Marcelino Romo de Anda, en el período del 1o. de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1970.

En la gestión municipal de Noel Pérez de Anda, no se le dió participación política a la mujer. A partir de 1974, en el gobierno del licenciado Augusto Pérez Padilla, comenzó a actuar en política, como regidora, Josefina del C. de la Torre de Alba, quien volvió a ser regidora en los gobiernos del licenciado Rafael Pérez de Anda y del licenciado Juan Enrique Leal Palos.

La profesora Gloria Tizcareño de la Torre fue regidora en la gestión municipal de José Raúl Martín Martín y en la del doctor José de Jesús García Cuéllar.

En el Consejo Municipal encabezado por el ingeniero Eduardo Palacios Barba, fungió como regidora la profesora Petra Plascencia Valadez.

La profesora Enriqueta Muñoz Jiménez fue regidora en la administración del doctor Juan Ruiz García y de Leocadio Muñoz.

Cuando el Partido Acción Nacional ganó la elección municipal de 1991, no integró a ninguna mujer para que participara en política.

En la contienda de 1994, la planilla integrada por el PRI, llevó a dos mujeres que a la postre serían regidoras: Sandra Guerrero Franco y la ya mencionada profesora Enriqueta Muñoz.

Volvió el partido Acción Nacional a ganar la contienda electoral, con dos mujeres que fueron regidoras, del 1o. de enero de 1998 al 31 de diciembre del año 2,000. Ellas fueron: Bertha García Padilla y Josefina Martín Alvarez.

El nuevo milenio se presentó con dos regidoras en el Ayuntamiento: Zulma Vanessa Hernández Gómez y la licenciada Olivia Guillén Padilla.

La historia política sanjuanense nos refiere que la participación de las mujeres en todos los partidos políticos ha sido mucho muy limitada, y por ende en las gestiones municipales. Es por ello que la mujer, como tal, poco cuenta en la vida activa de los ayuntamientos. Sin embargo, debemos hacer referencia que, el sexo femenino representa, en número, más de la mitad de la ciudadanía.

Es de hacerse notar que en la gestión del doctor Jesús García Cuellar fungió como Oficial Mayor del Ayuntamiento la licenciada Martha Catalina Márquez Márquez; y en la gestión de Leocadio Macías laboró como Subtesorera la contadora Carmen Leticia Pérez.

Caso muy significativo fue la postulación que hizo el PRI en favor de esa gran mujer que intensamente ha venido participando en la lucha social llamada Olivia Guillén Padilla. Ella contendió para ser Presidenta Municipal, sin embargo, pese a su preparación y actividad política perdió, por la sencilla razón de que en "Los Altos", y en San Juan, especialmente, no hemos podido hacer a un lado el profundo "machismo".

AUTORIDADES MUNICIPALES PROFESIONISTAS

Como primeras autoridades de San Juan, ha habido:

5 Licenciados en Derecho: José Ma. Romo Gallardo, Felipe Campos, Augusto Pérez Padilla, Rafael Pérez de Anda y Juan Enrique Leal Palos.

5 Doctores en medicina: Francisco Rivera, Francisco E. Romo González, quien fungió 11 veces como autoridad municipal; Manuel Montero Romo, quien dos veces fue autoridad; José de Jesús García Cuéllar y Juan Ruiz García.

2 Ingenieros civiles: José Manuel de la Trinidad Romo de Alba y Eduardo Palacios Barba.

1 Contador: José Raúl Martín Martín.

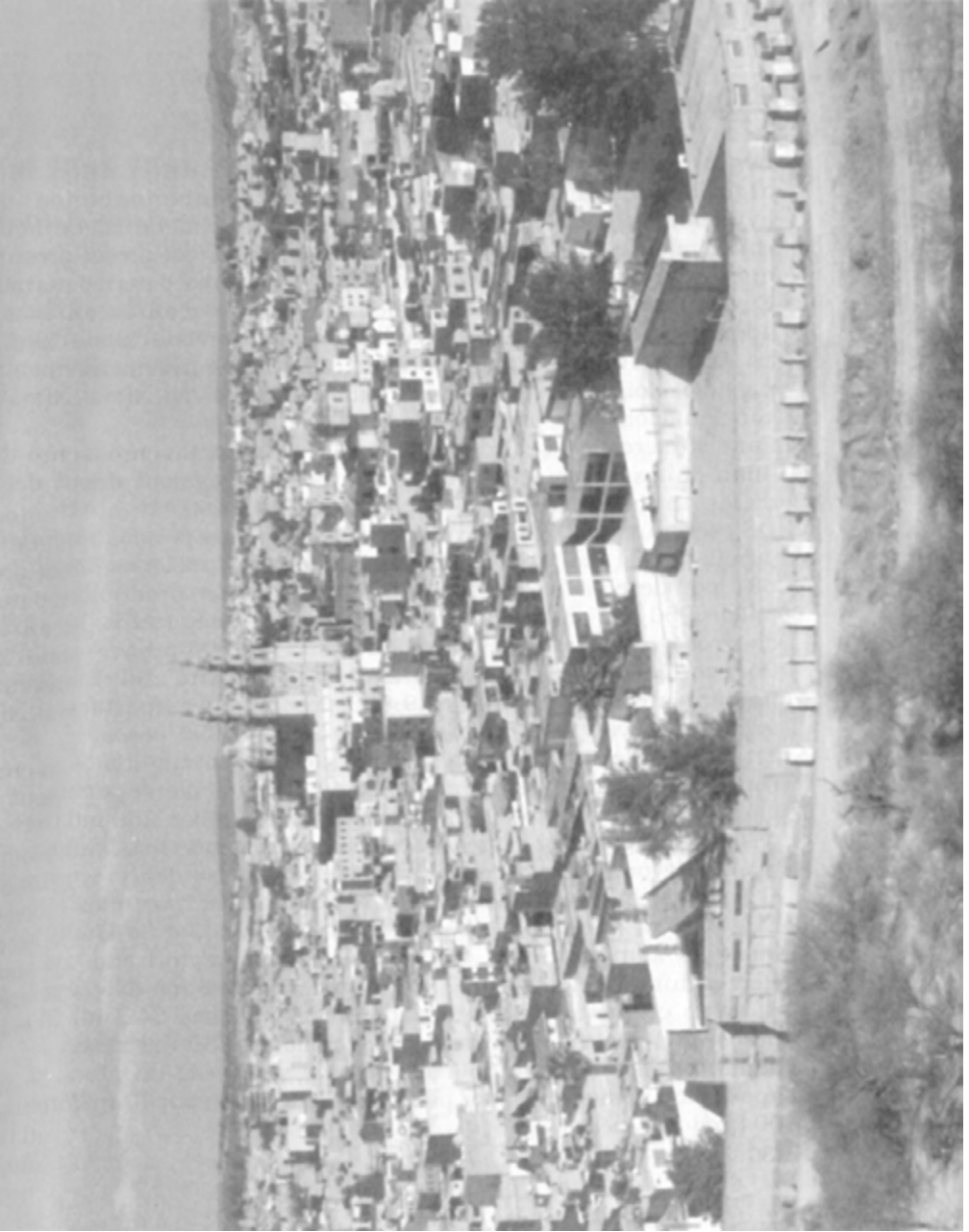
2 Generales: Manuel Jasso y Luis G. Gutiérrez, quien gobernó en tres ocasiones.

3 Coroneles: Octaviano Dávalos Obregón, quien gobernó en tres ocasiones; Coronel R. Machiy; así como Juan Macías Gutiérrez.

Es de hacer notar que, a partir de 1974, comenzó una era de presidentes municipales profesionistas, siete en forma continuada; vino la época de los gobiernos panistas que no propusieron a un profesionista para alcalde. Luego el PRI propuso a Leocadio Macías Muñoz, no profesionista, quien fungió como Presidente Municipal durante 1995-1997. El Presidente Municipal para el trienio 1998-2000, Moises Loza García, así como el Alcalde para el trienio 2001-2003, Vicente Garcías Campos, tampoco son profesionistas.

El cabildo que inició el 1o. de enero de 2001, y que está integrado por catorce regidores tiene a cuatro profesionistas: un contador público, un ingeniero químico, un arquitecto y una licenciada en química.

Es verdad que el nivel de preparación del actual Cabildo municipal es bajo, sin embargo, dado que representa auténticamente los intereses de la ciudadanía, y que ha llegado con muy buena voluntad de trabajar, se espera una buena gestión. Por otra parte, se debe decir que la mitad de los funcionarios municipales son profesionistas.



LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Los números son fríos, pero son muy elocuentes. Cuando alguien desea conocer la realidad económica de un ayuntamiento determinado, invariablemente debe acudir al conocimiento de su estado financiero; y, ¡claro!, del presupuesto que ese ayuntamiento administró en un tiempo determinado.

En el "Resumen de actos de gobierno y obras realizadas en la administración 98-2,000", publicado en la revista "San Juan en Acción", como órgano informativo del H. Ayuntamiento, que presidió Moisés Loza García, se dan a conocer las cifras que a continuación se reproducen:

Para el ejercicio fiscal del año 2 mil, el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos ejerció un presupuesto de egresos del orden de los 45 millones 686 mil 815 pesos.

De ese gran total, por recaudación de ingresos propios fueron: 4 millones 641 mil 493 pesos por impuestos; 3 millones 652 mil 681 por derechos; 2 millones 552 mil 416 por productos y 1 millón 950 mil pesos por concepto de aprovechamientos, lo que da un ingreso propio de 12 millones 796 mil 606 pesos.

Por concepto de aportaciones del Gobierno del Estado únicamente se recibieron 929,803 pesos; y por aportaciones federales la cantidad de 16 millones 394 mil 050 pesos.

En el informe de referencia también se encuentran datos que son muy significativos: en el año 2,000 únicamente se tuvieron ingresos por concepto de "piso y plaza" por 1 millón 258 mil 023 pesos...Aunque, esos ingresos pudieran haber sido más...mucho más, a favor de las arcas municipales...Aquí se debe recordar el lema de Acción Nacional:"Con honestidad se hace mas".

El gobierno municipal que encabeza Vicente García Campos inició su administración con un presupuesto autorizado para ejercer durante el año 2,000 por 56 millones 696 mil 605 pesos.

El gasto corriente está autorizado en 36 millones 342 mil 388 pesos; y el gasto de inversión por 2 millones 750 mil pesos. La deuda pública será de 600 mil pesos y se espera un fondo de aportación al municipio por parte de la federación por 17 millones 004 mil 217 pesos.

PROPIEDADES DE LA COMUNIDAD

Edificios y espacios de propiedad municipal:

- 1.- Edificio en donde se ubica la presidencia municipal.
 - 2.- La "Plaza de Armas".
 - 3.- El Hospital "Manuel Montero", junto con el jardín.
 - 4.- Edificio conocido como "Meson de la Virgen", en donde se encuentra la escuela federal "Rita Pérez de Moreno".
 - 5.- Edificio en donde se encuentra la Escuela Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara.
 - 6.- Edificio en donde se ubica la escuela "Pedro de Alba".
 - 7.- El edificio en donde se encontraba el rastro.
 - 8.- Terreno de 12 mil metros del nuevo rastro municipal, junto al libramiento carretero.
 - 9.- El campo deportivo, en lo que fue la "Presa Ahumada".
 - 10.- El campo deportivo en Mezquitic.
 - 11.- El Auditorio Municipal.
 - 12.- El terreno en donde se encuentra el Centro de Salud.
 - 13.- La "Presa Alcalá" y las cajas de agua.
 - 14.- El pasaje Pedro Moreno. Y el edificio en donde se encuentra la biblioteca pública, así como el salón "Club de Leones".
- Nota importante: el pasaje y las construcciones al frente y a espaldas del edificio de la biblioteca, son particulares.

Edificios propiedad del Gobierno del Estado:

- 1.- Edificio en donde se encuentra la Oficina Recaudadora, la Agencia del Ministerio Público y las oficinas de Tránsito, en la calle Antonio de Segovia esquina con calle Fortuna.

Edificios propiedad del Gobierno Federal

- 1.- La Casa de la Cultura. Muchos años fungió como oficina de correos y telégrafos.
- 2.- El "Hotel Azteca", junto con el "Parían Viejo".
- 3.- El Restaurante "Capri".
- 4.- El Centro de Salud. Nota: El terreno es propiedad municipal.

LAS CIUDADES HERMANAS DE SAN JUAN

La Ciudad Hermana de Burgos

Cuando a principio de los años ochentas, tomó auge el programa denominado "Ciudades Hermanas", en Jalisco, varias poblaciones se hermanaron con ciudades de su preferencia, ubicadas en varias partes del mundo.

Nuestro terruño mostró interés por su hermanamiento con alguna ciudad española, haciendo saber su preferencia por la ciudad de Burgos, en la Provincia de Castilla la Vieja, en España. Fue así como el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, en Pleno, encabezado por el licenciado Rafael Pérez de Anda, acordó el 21 de enero de 1982, suscribir el siguiente texto:

Entre los motivos que sustentan este deseo, se refleja en nuestro pasado histórico, pues la Madre Patria, guarda excelente similitud con las condiciones y características económicas, culturales y sociales con nuestra región. Pertenecemos a la región mexicana por excelencia, ésta de los "Altos de Jalisco" que conserva muy arraigadas y propias las ricas tradiciones de la mezcla indígena y española; nuestro régimen de vida en general, se identifica con el marco esplendoroso de nuestro legado de hispanidad.

Como respuesta, el Alcalde de Burgos comunicó que *Atendiendo a los especiales vínculos de tradicional amistad existentes entre México y España, y respondiendo con la acreditada generosidad de nuestra tierra a la entrañable petición de la ciudad de San Juan de los Lagos (México), expresando el sincero deseo de amistad entre ambos pueblos y que las relaciones que ahora se inician entre los mismos contribuyan de forma decisiva al desarrollo material y cultural de ambas comunidades.* Igualmente, en dicha Sesión de Cabildo, se aprobó la propuesta adicional "in voce" de un capitular de esta corporación municipal, proponiendo el otorgamiento del nombre de la ciudad hermana de San Juan de los Lagos a una calle de Burgos.

La generosidad de los habitantes de Burgos, España, fue más allá de la asignación de una calle con el nombre de nuestro terruño: llamó "San Juan de los Lagos" a una importante colonia de esa, hoy población hermana.

El hermanamiento de las ciudades de San Juan de los Lagos y de Burgos se dió oficialmente el día 24 de noviembre de 1982.

La Ciudad Hermana de "Moreno Valley"

Un sanjuanense de buena hechura, Romelio Ruiz, que se avecindó en la ciudad de "Moreno Valley", en California, Estados Unidos, trajo a San Juan, en enero de 1992, a un grupo de distinguidas personalidades: la doctora Linda Wester, la señora Martha Strange, el doctor Roberto Lee y el doctor Roberto Romero; unos, funcionarios del Condado, y otros, autoridades educativas.

El Ayuntamiento de San Juan, encabezado por el doctor Juan Ruiz García, invitó al edificio municipal a los visitantes; y ya en Sesión Solemne los declaró "Huespedes Distinguidos". En ese evento, celebrado el 12 de enero de 1992, se firmó un convenio de intercambio cultural; y a partir de esa fecha se han realizado varios intercambios con jóvenes estudiantes, de ambas ciudades.

Por la intervención del sanjuanense Romelio Ruiz, (recientemente fallecido), se adquirieron (a precio muy económico) tres unidades escolares, que desde entonces, mucho han venido sirviendo a la juventud sanjuanense.

El trato social y cultural de los pobladores de ambas localidades, y el consecuente trato afectivo, les motivó a la necesidad de vincularse más estrechamente; fue por ello que, el día 13 de julio de 1993, se oficializó el hermanamiento de la ciudad de Moreno Valley y San Juan de los Lagos.

Nuestras autoridades determinaron reconocer el hermanamiento poniéndole el nombre de "Moreno Valley" a la calle que es continuación de la céntrica "Benigno Romo"; comienza a la altura del templo de "El Calvario" ; ahí, al lado de un pequeño jardincito, en donde termina la calle "Nicolás Bravo", y continúa por más de un kilómetro, como salida a Lagos de Moreno, hasta el entronque con el denominado "Boulevard Gustavo Díaz Ordaz".

Por su parte, las autoridades de la nueva ciudad de Moreno Valley, California, también dieron nombre a una céntrica calle que ahora se llama "San Juan de los Lagos".

La ciudad de Moreno Valley, en California, Estados Unidos es una población joven, con menos de veinte años; se ubica en un valle en donde se cultivan cítricos. Fue fundada por un mexicano: Juan Moreno. En pocos años se ha denotado como una de las tres ciudades que en el mundo tienen más desarrollo social, tiene en la actualidad un promedio de 150 mil habitantes; ello se debe, sin duda, a que ahí está instalada una base aérea militar.

El día 24 de mayo de 1999, el H. Cabildo del Ayuntamiento de San Juan celebró una Sesión Solemne para recibir a las autoridades y personalidades de la Ciudad Hermana de Moreno Valley. Ahí, estuvo presente el señor Frank West, Mayor de la ciudad, acompañado por la doctora Anita L. Suazo, George E. Price, Alex T. Candelaria; y por el poblador de esa ciudad hermana y nativo de San Juan, Romelio Ruiz Ruiz, a quien el H. Ayuntamiento le puso el nombre de "Malecón Romelio Ruiz" ubicado al lado izquierdo del Río que cruza el poblado.



Frank West, Mayor de "Moreno Valley", Ciudad Hermana de San Juan. Al centro, el impulsor sanjuanense Romelio Ruiz . A la derecha el ex-Alcalde Moises Loza García. El hermanamiento ha dado buenos frutos para todos, especialmente a los jóvenes sanjuanenses.

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES PUEBLO HERMANO DE SAN JUAN

El 3 de mayo de 1994 se formuló el hermanamiento entre las poblaciones de Concepción de Buenos Aires y de San Juan de los Lagos, ambas en el Estado de Jalisco.

Para dar lugar oficial y protocolizar el hermanamiento, se denominó una calle con el nombre de "Concepción de Buenos Aires"; está ubicada entre las calles "Beato Agustín Pro" y "Pbro. Ignacio Santiago", en el fraccionamiento "Santa Teresa". Por su parte, y en respuesta, las autoridades de esa población jalisciense nombraron una calle "San Juan de los Lagos".

El progresista y hospitalario pueblo de Concepción de Buenos Aires fue fundado el 3 de mayo de 1869, a iniciativa del presbiterio don Ignacio Santiago Romo de Vivar Gutiérrez, quien había nacido en San Juan de los Lagos.

"Don Nacho", como le decían a nuestro ilustre coterráneo, era cura de Teocuitatlán, ubicado al sur de la laguna de Chapala, cerca del vaso lacustre. Ahí hizo amistad con el hacendado don Joaquín Fermín Echauri, quien le cedió la tierra, en donde se trazó un nuevo poblado que fue comisaría de Teocuitatlán, y posteriormente fue municipio aparte.

Refiere el historiador señor J. Jesús Torres Contreras, nacido en Concepción de Buenos Aires, que *Usando una yunta de bueyes, (don Nacho) traza con arado las primeras cuarenta y nueve manzanas, guiándose con el timón del arado para la dirección; y la medida de cada manzana, usando el otate. Una vez que el Padre Nacho sugirió se estableciera el nuevo poblado en las "Lomas de San Sebastián" y el llano de "Los Conejos", varias familias con gusto aceptaron formar el nuevo asentamiento, dichas familias eran personas de marcado origen español, sin mezcla de raza americana, quizá con porcentajes variables de sangre mora y judía, puesto que eran criollos.*

CRONOLOGÍA DE LA CIUDAD

Cronología de hechos históricos, civiles:

- 1164** (aproximadamente) Se instalan indígenas y forman el caserío al que denominaron Mezcatique, que después de muchos años tomó el nombre de Mezquititlán.
- 1544** A finales del año, se funda el poblado San Juan Bautista, en el caserío conocido como Mezquititlán.
- 1633, octubre 23, Domingo.** Fundación San Juan de los Lagos. Familias españolas provenientes de Galicia, España, comenzaron a poblar San Juan Bautista.
- 1666 Diciembre 8.** Se origina la denominada "FERIA", que ha dado vida a la población.
- 1797, noviembre 29.** Se autoriza la celebración de una feria anual del 8 al 12 de diciembre.
- 1811, Enero 16.** Las tropas de Félix María Calleja pasan por la población para hacer frente a los insurgentes en Puente de Calderón.
- 1824 Marzo 27.** Se le concede el título de Villa al poblado de San Juan de los Lagos y se constituye en cabecera de Departamento, y comprendiendo a los ayuntamientos de la villa de Encarnación, de Jalostotitlán y de San Miguel.
- 1844, abril 8.** Por Decreto No. 5 del Congreso del Estado, se le da Ayuntamiento a la población.
- 1850.** A partir de la segunda mitad del siglo, con motivo de la festividad denominada "*La Candelaria*" (2 de febrero), comienza la "*Segunda Feria*".
- 1869, octubre 30.** Se aprobó el Decreto No. 161, que otorgó el carácter de Ciudad a la Villa de San Juan de los Lagos. El documento fue publicado el 3 de noviembre.
- 1863, Diciembre 28.** Llega a San Juan el ejército francés, mismo que es recibido entusiastamente por las gentes destacadas.
- 1887.** Se comienzan a impartir las primeras letras, en grupo de alumnos.

- 1926 a 1929.** Se registraron en el territorio del municipio diversos enfrentamientos con motivo de la "Rebelión Cristera".
- 1927, enero 2.** Al grito de ¡Viva Cristo Rey! los "cristeros" que se levantaron en armas en San Julián, atacaron la guarnición federal de San Juan. Este poblado y las rancherías fueron de los que más sufrieron en esa infausta "guerra cristera".
- 1930, septiembre.** Manuel Romo de Alba, "cristero", con el propósito de derrocar al gobierno, organiza una sociedad secreta llamada "Las Legiones". El Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez los increpa y les advierte de posible excomunión si no se sujetan a los arreglos Iglesia-Estado.
- 1955, octubre 7.** Se introducen el agua potable y el alcantarillado.
- 1955.** A finales del año, se introduce el servicio eléctrico.
- 1982, noviembre 24.** Se oficializa el hermanamiento de San Juan con la ciudad de Burgos, España.
- 1983.** Homenaje a María Izquierdo, llamándola "Hija predilecta de San Juan de los Lagos".
- 1993, julio 12.** Se oficializó el hermanamiento de San Juan y Moreno Valley, California, Estados Unidos.
- 1994, mayo 3,** se formuló el hermanamiento entre las poblaciones de Concepción de Buenos Aires y San Juan de los Lagos.
- 1999, marzo 29.** El Honorable Congreso del Estado, en sesión solemne realizada en Lagos de Moreno, declaró a doña Rita Pérez Jiménez como "Benemérita del Estado".



CAPÍTULO V

LA EDUCACIÓN

La educación juega un papel muy importante en la historia de cada pueblo. El entorno, la familia y la escuela son los factores que influyen de manera determinante en la formación de un individuo y por ende, de una sociedad. Resulta de singular importancia conocer el pasado de las instituciones educativas, Este pasado nos da luces que nos ayudan a comprender por qué una sociedad se desenvuelve de cierta manera.

Lic. José de Jesús Martín Flores

Desde la fundación del pueblo San Juan Bautista Mezquititlán, aproximadamente a finales de 1544, hasta poco después de la Independencia de México, las primeras letras eran impartidas únicamente a quienes tenían recursos económicos. Poco a poco los preceptores comenzaron a dar instrucción a más personas, en escuelitas particulares, o pagadas por el Santuario. El año 1915, con la apertura de una escuela federal, todas las clases sociales tuvieron la posibilidad de recibir instrucción primaria. Las referencias históricas de la educación en nuestro terruño son abundantes. A continuación se hace una síntesis de ellas:

LA EDUCACIÓN EN SAN JUAN EN EN EL SIGLO XIX

El gran sanjuanense don Benigno Romo Jiménez nos da una muy completa referencia en torno al tema de la educación a principios del siglo XIX, en su histórico documento denominado "Estadística de San Juan de los Lagos". Cita que, *Se dispensa la de leer, escribir y contar gratuitamente a los niños que residen en la villa por un preceptor dotado con trescientos pesos del fondo de propios, arrojándose para lo primero a las instrucciones dadas por la Real Academia Española; para lo segundo al Arte que sobre la*

materia dio el Abate don Domingo María de Servidori; y para lo tercero a las lecciones de la Academia del Sitio de San Ildefonso y a algunos otros autores.

Se enumeran según el estado del semestre último presentado por el profesor a las autoridades el 30 de junio pasado (tiempo en que varias familias se retiran a las atenciones del campo) ciento quince niños en esta forma: sesenta y cinco en la clase de escribientes y de éstos, treinta y siete contando y cincuenta en la clase de lectores aumentando en todas ellas en tiempos menos precisos, el número de doscientos. De los mismos jóvenes numerados hay seis que están recibiendo principios de dibujo que graciosamente les da el mismo preceptor. Hay algunos otros individuos diseminados en la comarca que enseñan hasta donde alcanzan en los pocos conocimientos que deben poseer. Las niñas son aleccionadas en los rudimentos ya especificados, y en el de coser y bordar por algunas señoras en lo particular previo apuntamiento de pago. Hablando en general este ramo está muy desatendido y mal servido lo que no debía ser, habiendo suficiente dinero para dotar bien a los profesores que fueren necesarios.

El propio don Benigno Romo, siendo Alcalde Mayor, con arbitrios personales y fondos del municipio, construyó dos escuelas en el año de 1841, una para niños y otra para niñas.

En los años siguientes, la Iglesia jugó un papel muy especial en la educación de la villa, ya que por sí misma o en colaboración con el Ayuntamiento sostenía diferentes escuelas. Esta última información nos la da el licenciado José de Jesús Martín Flores, en la Revista "Entre Amigos", en el número 26, correspondiente al mes de abril de 1997; ahí refiere que: Para el 9 de noviembre de 1847, existían en la ciudad dos escuelas municipales, una de hombres que contaba con 300 alumnos y una de mujeres a la que acudían 200 niñas. Además había 4 escuelas particulares, todas ellas para niñas con 130 alumnas en total. Para el área rural se menciona que existían 5 escuelas. Diez años después continúan estas escuelas y además en las escuelas oficiales se impartían clases de catecismo...

En el año de 1868, se estableció un colegio de estudios secundarios, sostenido con fondos del Santuario, bajo el patrocinio del presbítero D. Agustín Rodríguez. Por desgracia,

la existencia de ese plantel tropezó con varias dificultades y al cabo de cinco años tuvo que cerrar. Ese semillero dió buenos hijos que sobresalieron en diferentes campos profesionales y dieron lustre a San Juan.

Al poco tiempo, con el establecimiento de la escuela "Rita Pérez", se abrió la posibilidad para que niños y adolescentes de la localidad, de rancherías y de municipios circunvecinos pudieran recibir las primeras letras. Esta escuela fué fundada el 29 de enero de 1887...*Su primer plantel fue la actual Presidencia Municipal, ésta finca sirvió para albergar a los cien primeros alumnos fundadores, quienes estuvieron bajo la dirección del profesor Juan de Dios Rocha, poeta que utilizaba el seudónimo de Eduardo H. Jaconis.*

En este plantel pudieron establecerse durante tres años y medio; en ese tiempo se le conocía como la "Casa del Padre Flores". Mientras se reacondicionaba la planta baja, las clases se impartieron en la planta alta. El reglamento que tenía esta escuela del Santuario era el mismo que se observaba en las escuelas parroquiales del Arzobispado...

Para el año 1893, el señor cura de la Parroquia de San Juan Bautista, asienta en un informe que: *No hay escuela parroquial; pero sí buenas escuelas municipales. Hay una escuela del Santuario vara varones, hay una escuela particular para los niños de familias principales y otras dos para niñas*". También refiere que *existen dos escuelas municipales de ambos sexos, una particular para niños, una en el pueblo de Mezquitic y una en la comunidad rural "Las Trojes"*. Para mayo de 1898 existían, además de la escuela del Santuario, dos escuelas municipales, dos particulares y una parroquial.

LA EDUCACIÓN EN SAN JUAN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Al iniciar el siglo XX, el panorama educativo en San Juan estaba formado por dos escuelas municipales, una para cada sexo. Dichas escuelas trabajaban en armonía con el señor cura Benito Pardiñas y en ella se permitía que el párroco impartiera las clases de Doctrina Cristiana y Moral, todo ello con el consentimiento y aprobación del jefe político local, don Crescenciano Cárdenas. Además, existían 5 escuelas católicas, una sostenida por el Santuario, que albergaba 112 niños, y cuatro particulares. Esta situación prevaleció sin muchos cambios durante los primeros siete años del nuevo siglo. En el año de 1903, se crea el Seminario Auxiliar del de Guadalajara; a él se le anexó la escuela "Rita Pérez", la cual tuvo cursos de párvulos, cuatro de instrucción primaria elemental y dos de superior. Esa escuela tenía a su vez un anexo en donde se impartían clases de artes y oficios: música, cerería, tipografía, encuadernación, talabartería y zapatería.

De ese centro escolar, y luego del seminario, salieron varias personas que llegaron a ser distinguidas en la sociedad, como el "ideólogo cristero" Anacleto González Flores y el licenciado Silvano Barba González, que fue Gobernador del Estado de Jalisco.

A partir del año 1915, se comenzó a impartir instrucción primaria en la escuela de "La Enseñanza", bajo la dirección de don Benigno Hernández; escuela que era sostenida con fondos del Santuario, y con una gran dedicación por parte del Capellán Mayor, presbítero don Gonzalo Ornelas Ruiz. De esta escuela fue director el profesor Simón Hernández Márquez, a quien un grupo de exalumnos, en agradecimiento a su labor magisterial, le erigió un monumento, mismo que está ubicado en el jardín del Hospital.

Es necesario agregar que este abnegado profesor sanjuanense, pese a su limitada instrucción, se preparó por sí sólo. Inició la

profesión magisterial en los ranchos "La Providencia" y "Los Ladinos". Y, durante varios años recorrió varias rancherías impartiendo las primeras letras.

Junto con el maestro Simón Hernández Márquez, y a falta de profesores, también aportaban su conocimiento, los distinguidos señores don Rafael Pérez de León, don José Padilla Montoya, don José Ruiz Sánchez y don Alberto Padilla Montoya. Esto aconteció entre los años 1917-1929, en la escuela llamada "La Enseñanza" .

La historia nos refiere que, hasta ese tiempo, el recibir instrucción primaria era un privilegio especial reservado para las clases económicamente pudientes y acercadas al clero. Por ello, en el año 1915, el Gobierno Federal tomó para sí el edificio que hoy conocemos como Presidencia Municipal; ahí, en la parte baja, comenzó a funcionar la escuela federal para niños. Por esa misma fecha, también se comenzó a impartir clases en la primaria federal para niñas llamada escuela "Rita Pérez de Moreno", ubicada en el lugar conocido como "Mesón de la Virgen". Ambas escuelas estaban abiertas a todas las clases sociales.

Ante esta panorámica educativa podemos observar cómo, poco a poco, la actividad escolar en la población fue creciendo y consolidándose hasta convertirse, en las primeras dos décadas del siglo XX, en una de las más importantes en la región. El 12 de agosto de 1926, la Dirección General de Educación Primaria y Especial, giró una circular por la cual invitaba a los maestros a que definieran su actitud ante el conflicto religioso, advirtiéndoles, además, que quienes no estuvieran dispuestos a secundar la política gubernamental quedarían separados de su cargo. A la circular del gobierno estatal respondió el Arzobispado de Guadalajara con un comunicado en el que señalaba que *Los maestros que secundan la labor del gobierno, serán excomulgados, así como también los padres de familia que envíen a sus hijos a las escuelas primarias laicas.* Como consecuencia de las radicales posturas de ambas partes, y el enardecimiento de las pasiones en este asunto de controversia: la educación, vino la mal recordada "Revolución Cristera".

Frente a la realidad histórica concluimos que, como consecuencia del "pleito" del clero político vs. gobierno, todos salieron perdiendo, especialmente los niños que se quedaron sin poder recibir las primeras letras. Luego de esa infausta guerra fratricida.

La educación en San Juan entre los años 1930-1931, fue casi nula, tanto en lo oficial como en lo particular. Únicamente existía la escuela establecida en la Presidencia Municipal, dependiente del Gobierno del Estado y solamente para niños. Contaba con cuatro grados del 1o. al 4o. y atendidos por cuatro mestros. Director, Pedro Bonales; Juan José Acosta, José Ruíz Sánchez, Josefina Ruezga Rodríguez y Matilde García Torres, como maestros de grupo. Esa información la refieren dos ilustres sanjuanenses: Alfonso de la Torre de Alba y Antonio Pérez Gallardo, en la Revista "Entre Amigos, en los números 18 y 19 del año 1994.

Con el tema de "Historia de la Educación en San Juan", los ilustres sanjuanenses dejaron escrito que *Hubo varias escuelitas particulares, atendidas por sus dueños; y de las escuelas recordamos algunas como: la de la señora Victoria Montoya Vda. de González, en los altos del Colegio Viejo; la de la señorita María González Romo; la de la señorita Rafaelita Gutiérrez, en Luis Moreno No. 17; la de la Sra. Rosa Hernández, por la calle Zaragoza; la de Mariquita Pérez y su esposo Dn. José Garibay, por la calle Primavera; la de la Srita. María Padilla Díaz, por la calle Ignacio Rosales, y algunas otras que posiblemente se nos escapan de la memoria. Todas estas escuelitas no contaban con autorización oficial; por lo tanto, quienes de una manera tan noble se dedicaban a instruir, lo hacían con cierto miedo al inspector escolar oficial. No contaban con mobiliario y además los alumnos llevaban y traían sus útiles escolares: el catecismo de "Ripalda", el silabario de "San Miguel", pizarra, pizarrín, esponja, lápiz y un cuaderno. Todo esto dentro de una bolsa de ixtle y cada quién su silla de mecatillo, por lo que eran conocidos los alumnos como los "Mártires de la Saca".*

UNA NUEVA GENERACIÓN DE SANJUANENSES

En su "Historia de la Educación en San Juan", al referirse a la fundación del "Colegio Independencia", sección niños, don Alfoso de la Torre y Antonio Pérez Gallardo, también registran que: *En el año de 1937, el señor cura Francisco Romo fundó la Escuela Parroquial, iniciando sus actividades en el lugar denominado "El Tesoro", a un costado del altar mayor, y el acceso era por el interior de la parroquia de San Juan Bautista. Los maestros fundadores fueron: como Director José Artega, quien daba las clases de 3o. y 4o. años; para el 1o. y 2o. años era el profesor Ramón Padilla. En ese lugar duró menos de un año el plantel, pasando a la calle "Zapote" No.10 (ahora calle "La Salle"), y los maestros en este lugar eran Juan Ángel Chávez para el 3o. y 4o. y Ramón Padilla continuó en 1o. y 2o. grados. Luego pasó la escuela a una tenería de los señores Ruiz, por la calle "Porvenir", (llamada ahora Profr. Úrsulo Macías), siendo director José Ángel Díaz Pérez y como maestros Ramón Padilla y Pascual García. Posteriormente la escuela se cambió a la calle Fray Antonio de Segovia No.21 (casa del profesor José Ángel Díaz Pérez); ahí estuvo otra temporada. Posteriormente la escuela pasó a la calle Zaragoza No. 87 (casa de doña Benita Vda. de don Guadalupe Romo). En este lugar se logró su incorporación al Departamento de Educación Pública del Estado.*

Finalmente se estableció en la calle Independencia No. 3, debidamente estructurada, esto ocurrió para el ciclo escolar 1940-1941, con grados del 1o. al 4o. con los siguientes mestros al frente: en 1o. la maestra Josefina Ruezga, en 2o. la maestra Petrita, en 3o. José Ángel Díaz, en 4o. José Padilla Padilla.

Aquí se hace una acotación: el investigador sanjuanense José de Jesús Martín Flores, refiere que: *Como en septiembre de 1940, se instaló una secundaria en la Presidencia Municipal, hubo necesidad de realizar exámenes de revalidación a los alumnos que terminaban de estudiar su primaria y deseaban ingresar a la secundaria.*

El motivo era que no existían en la población alumnos que hubieran

cursado el sexto año, porque ninguna de las escuelas existentes lo impartían. Los alumnos realizaron el examen y para sorpresa de los maestros, habiendo cursado únicamente hasta el cuarto grado, aprobaron con una calificación promedio de nueve puntos. En el siguiente año escolar se incluyó quinto grado; y dos años más tarde, por primera vez en la ciudad, después de muchos años, sexto grado. El profesor de dicho grupo fue don J. Jesús Anguiano; a medio año lo suplió el profesor José G. Jiménez. Con esto, en 1943 el Colegio Independencia, Sección Niños, se convertía en una escuela con educación elemental completa.

Transcurrían los años y la escuela crecía lentamente. Fue necesario reubicarla y se instaló por la calle "La Paz". Su último ciclo escolar fue en el período 1944-1945. La directora del plantel fue la Srita María Inés Arreola. Por algún motivo, que no hemos conocido, se decidió que la escuela ya no dependiera de las religiosas, e incluso cambió su nombre por el de "*Colegio La Paz*". Ahí, en ese plantel, varios sanjuanenses que ahora vivimos sobre los sesenta años, tuvimos el privilegio de recibir nuestro cimiento educativo. Cuando se fundó el colegio lasallista "Fray Miguel de Bolonia", en 1957; y el bien recordado Colegio "La Paz" acabó su misión y desapareció.

EL COLEGIO INDEPENDENCIA

Una de las instituciones educativas que más ha trascendido en nuestra ciudad, a lo largo del siglo XX, es el Colegio Independencia; Institución que se ha encargado de formar a varias generaciones. Con estos certeros comentarios el licenciado José de Jesús Martín Flores hace la introducción al libro "Colegio Independencia 90 Aniversario".

Respaldado por una amplia bibliografía, el acucioso investigador sanjuanense nos ha dado un valioso documento que nos refiere aspectos sobresalientes de la educación en nuestro terruño. De ese libro tomamos conceptos, como también reproducimos citas, que a la vez son tomados de los libros de gobierno del Archivo Parroquial de San Juan Bautista.

Luego de la expedición de las "Leyes de Reforma", el Gobernador Sustituto, Emeterio Robles Gil, derogó, en 1867, las limitaciones estatales que privaban al clero al derecho de tener o dirigir establecimientos de enseñanza. *Al quedar abierta la posibilidad de que la Iglesia creara escuelas, el señor Arzobispo Pedro Loza Pardave, promovió el establecimiento de las mismas a partir de 1870. Desde entonces la instrucción elemental jalisciense transcurre por dos causas: el plantel oficial y la escuela privada, ya fuera parroquial o dirigida por órdenes religiosas.*

Conocida que fue la promoción del Arzobispo, el Capellán Mayor del Santuario, presbítero Gonzálo Ornelas, al ver el éxito que tenía la escuela para niños, poco a poco fue surgiendo en él la idea de crear una escuela, también sostenida por el Santuario, pero que estuviera dedicada a la niñas. Al enterarse que se había formado una Congregación que tenía como uno de sus fines ese tipo de educación, decidió invitar a dicha Comunidad Religiosa denominada "*Siervas de Jesús Sacramentado*" para que estableciera un colegio en San Juan.

El día 29 de febrero de 1908, llegaron a San Juan las religiosas Clara de la Concepción (María Tomasa Guadalupe de Jesús Enríquez Cárdenas), Catalina del Niño Jesús (Soledad Morales Navarro) e Inés de la Paz (María Arreola Mendoza). Estas tres

reverendas madres, mucho hicieron para que las mujeres sanjuanenses tuvieran educación; y cimentaron lo que llegaría a ser con el tiempo una fortísima institución educativa en nuestro terruño.

Al abrirse la matrícula *fue tan grande la aglomeración de alumnas, que fue necesario fijar número para evitar el desorden*. El 31 de marzo se hizo la inauguración oficial. Y, completamente llena comenzó a funcionar la institución que, por varios años y en su primera época se llamó "Colegio de Niñas de Nuestra Señora de San Juan". Y en complemento al nivel elemental de educación también comenzaron a impartirse clases para parvulitos. El lugar en donde se ubicó el colegio fue en el "Parían Viejo", lo que hoy es conocido como el "Hotel Azteca".

En el ciclo escolar 1941, "Continuaba el Colegio impartiendo clases sin lugar propio. Por esas fechas se instaló, primero, en donde hoy están las oficinas del Obispado, luego se situó en una casa ubicada en la calle Aurora; en el año 1943, pasó a la calle Independencia, No. 73, y luego se estableció en Independencia número 83. Fue ese año, 1943, cuando esa institución escolar fue reconocida por la Secretaría de Educación Pública.

El 27 de septiembre de 1947 el Colegio estrenó nuevo domicilio en la calle Nicolás Bravo No. 38. *Esta casa fue reedificada totalmente para el uso del Colegio. Con domicilio propio era cuestión de tiempo para que la escuela comenzara a destacar a nivel local*.

En el año de 1957, el colegio inició un nuevo proyecto: establecer una carrera técnica de comercio. Como no existía secundaria para señoritas en la población, las alumnas que egresaban de la primaria se podían incorporar a otra carrera. Al término de dos años y medio se les otorgaba un título de Contador Privado.

Secundaria para señoritas

El día diez de septiembre de 1959 ante un grupo de entusiastas jovencitas se iniciaron las clases en la primera secundaria para señoritas de la ciudad. El 6 de octubre, un Inspector de Secundarias valoró el esfuerzo y el trabajo del personal, mismo

que elogió y calificó de eficaz, por ello, recibió un documento que acredita a la escuela secundaria del "Colegio Independencia" en su carácter de "Incorporada a la SEP".

Para el año de 1970 había cambiado el aspecto físico del Colegio; *Habían terminado los años en que las religiosas tenían que andar de casa en casa para poder educar a las niñas sanjuanenses.*

En el año de 1974, la carrera técnica de Comercio se convirtió en la carrera de Secretaria Ejecutiva, luego de Auxiliar de Contador, carreras éstas que cerraron sus puertas en 1995. En 1996 se inauguró el edificio de kinder y párvulos.

Al inicio del nuevo milenio, el "Colegio Independencia" está plenamente consolidado en el ánimo de la población, que ahora vive agradecida por la fructífera labor realizado por las siervas de Jesús Sacramentado.

EL COLEGIO JUAN CONTRERAS FUERTE

En el año 1961 se instaló el "Oratorio Festivo de Nuestra Señora de San Juan", donde antes eran huertas del Canónigo Joaquín L. Aguayo. Con el apoyo del Canónigo Ángel Gómez González fue atendida por seminaristas; comenzó a funcionar únicamente para hombres. Conforme pasaron los ciclos escolares llegó a tener hasta sexto grado. En el año escolar 1966, se logró la incorporación y cambió el nombre por el de "Juan Contreras Fuerte". La administración quedó bajo la Congregación de las Siervas de Jesús Sacramentado.

LA ESCUELA PREPATORIA OFICIAL DE LA UdeG

Vino luego la presión de la juventud sanjuanense para que hubiera una escuela preparatoria, dependiente de la Universidad de Guadalajara. En un extraordinario esfuerzo económico, las autoridades municipales encabezadas por el señor don Noel Pérez de Anda, Presidente Municipal, del 1o. de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1973, se construyó el edificio que vendría a albergar la Escuela Preparatoria Regional. De ahí, de ese semillero, ya han surgido muchos ciudadanos que han sido útiles a la sociedad sanjuanense.

EL COLEGIO FRAY MIGUEL DE BOLONIA

El año 1957 quedó marcado en la historia de San Juan, porque sus adolescentes comenzaron a recibir educación secundaria en el plantel privado “Colegio Bolonia”. Se inauguró este colegio en octubre de 1957. Años más tarde, 1968, incorporaron clases de preparatoria y comenzó la educación mixta. En este centro imparten clases los Hermanos de las Escuelas Cristianas.



Miles de niños y jóvenes, hombres y mujeres, han recibido su educación en el Colegio "Miguel de Bolonia", institución a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes han sabido dar otra forma de ser y pensar a los sanjuanenses.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN SAN JUAN

La Universidad de Guadalajara estructuró el denominado Plan Institucional de Desarrollo 1995-2000, mediante el cual se hizo posible el establecimiento del "Centro Universitario de los Altos de Jalisco",("CUALTOS"), con División de Estudios Sociales y Económicos, cuya sede está en Lagos de Moreno; y con la División de Ingenierías, con sede en Tepatitlán de Morelos.

En San Juan, y dependiente de ese centro universitario, se creó un proyecto piloto, mismo que, partir del 16 de enero de 1995, comenzó a impartir clases de contaduría y administración. El año de 1999 quedó marcado como una fecha histórica para la educación, dado que aquí, en San Juan, la primera generación de licenciados terminó sus estudios.

En el Segundo Informe de Actividades, rendido el 10 de marzo de 2000, la Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de los Altos, en Tepatitlán, dejó afirmado que: el "CUALTOS" tiene en la actualidad, 2814 alumnos en 8 licenciaturas; 51 alumnos en 3 maestrías y 25 alumnos en un doctorado.

En San Juan existen 13 profesores de asignatura, para atender a los 80 alumnos que estudian la carrera de licenciatura en Administración y la licenciatura en Contaduría; 56 son mujeres y 24 hombres.

En el local en que se imparten las clases de Administración y Contaduría, se dispone de 18 equipos de computación y de una biblioteca con 2151 volúmenes.

El licenciado Jorge Ignacio Olivo de Anda, responsable de la extensión de la UdeG en San Juan, manifiesta una gran preocupación porque se cuente con un edificio que tenga las características necesarias que requiere un plantel universitario. Cuando menos, así ha quedado manifiestado por parte de la UdeG la cual tiene grandes planes para satisfacer los requerimientos para otras carreras; sin embargo, la realidad física no permite vislumbrar que, en breve tiempo, existan otras carreras universitarias.

LA CULTURA

LA TRASCENDENCIA DE LA LITERATURA

San Juan de los Lagos fue una de las primeras poblaciones de México que tuvo imprenta. Para el año de 1846, don José Marcos Martín Hermosillo trajo una prensa de madera en donde editaba textos para la Colegiata; *y en "la feria", tenía mucho que imprimir.*

Para 1850, se puso a funcionar una moderna imprenta en donde el ilustre laguense don Agustín Rivera editó, durante quince años, su vasta producción literaria.

Varios ciudadanos, educados en el Seminario, y quienes a la postre trascendieron como literatos, dieron a la estampa varias publicaciones.

El buen sanjuanense don Cosme Montero hizo una relación de periódicos y libros que fueron editados entre los años 1851 y 1906; esas publicaciones demuestran que nuestros coterráneos, de antaño, fueron afectos a la literatura. Vemos:

En 1851 se publicó el periódico "El Patriota". En 1870 "La Linterna" y "La Cola del Diablo"; para 1871 se publicó "El Eco de Jalisco"; y "El Diario de la Feria" se imprimió en 1882; "El Boletín de la Feria" se editó en 1873. En 1875 "La Voz de la Juventud"; para 1886, los ilustres sanjuanenses don Miguel de Alba y Alba, don Juan de Dios Rocha y don J. Silverio de Anda dieron vida a la publicación "El Anunciador", y más tarde "El Album de los Niños", folleto que tuvo una segunda época de 1893 hasta 1894, a cargo de don Pedro María Márquez. Para 1897 se editó "El Eco Social", que tuvo una segunda época a partir de 1898. "La Voz de la Niñez" se llamó la trascendente publicación que en el año 1894 editó don J. Silverio de Anda Temblador.

En los albores del Siglo XX, se editó el periódico "La Juventud". En 1905 "La Feria Cristiana" y, en 1906, "El Eco de la Oposición". El ilustre escritor sanjuanense don Fortino Ibarra de Anda publicó en el año de 1912 el periódico semanario "El Amigo del Hogar".



La Casa de la Cultura de nombre "Idolina Gaona de Cosío" está ubicada en un edificio colonial, frente a la "Plaza de Armas"; ahí se trabaja con talleres de dibujo y pintura, guitarra, danza, piano, ajedrez, teatro y primeros auxilios. La acción de esta institución se traduce en permanente beneficio de la sociedad sanjuanense.

Transcurrieron muchos años sin que se editara alguna publicación trascendente. Allá por los años 1950, auspiciado por el señor cura don José Guadalupe Navarro, y bajo la coordinación del destacado sanjuanense don José Rosario Palos de Anda, se editó el semanario social-religioso "El Heraldito". Para 1957, don Manuel R. de Alba editó una publicación quincenal denominada "Perfiles", que supo administrar y difundir Ricardo de Alba Ruezga.

El arquitecto Francisco Guzmán García dió vida, en 1988, a la publicación "Bazarito", misma que tuvo una segunda época la cual dirigió el ilustre editor don Benjamín R. de León Padilla. A partir del año 1991, se ha venido publicando la revista "Entre Amigos", órgano de difusión del grupo cultural del mismo nombre. También se han publicado, en los últimos años, algunos órganos de difusión cívica y política, entre ellos el mensual "San Juan en Acción", órgano informativo del H. Ayuntamiento 1998-2000, a cargo del profesor J. Guadalupe Sánchez Ríos, y con la coordinación del Lic. Juan Manuel de Anda Gutiérrez.

Los hermosos edificios coloniales que existen en San Juan y que son propiedad del gobierno federal, como el que ocupa la "Casa de la Cultura", el denominado "Parian Viejo", con el antiguo "Hotel "Azteca", y el que se encuentra ocupado por el restaurant "Capri", hasta la contra esquina de la parroquia de San Juan Bautista, pronto serán remozados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y puestos al servicio de la sociedad sanjuanense, gracias a las gestiones de la Asociación "San Juan a Futuro".

Entre los proyectos que tienen las nuevas autoridades que llegaron al poder mediante el Partido Verde Ecologista de México, encabezado por Vicente García Campos, también está el de hermosear todos los edificios coloniales que son propiedad municipal.

Se está haciendo una labor de convencimiento para que los propietarios de edificios coloniales también aporten su parte.

BIBLIOTECA MUNICIPAL "DR. PEDRO DE ALBA".

En reconocimiento al hombre más culto y trascendente que San Juan haya dado, se dió su nombre a la Biblioteca Municipal, que desde el 8 de enero de 1966 se llama "Dr. Pedro del Alba". Durante varios años, un acervo de libros habían sido donados para que se pudiera dar vida a una biblioteca pública. Para 1960, los pocos libros reunidos se pusieron a disposición del público, en un local que hoy ocupa la oficina de correos, en el edificio municipal.

Sin embargo, la biblioteca pública nació, oficialmente, en julio de 1992. Desde septiembre de 1998, quedó ubicada, funcional y estratégicamente, en el edificio municipal ubicado en el pasaje, frente a la plaza de armas.

La biblioteca "Dr. Pedro de Alba" tiene un acervo aproximado de 11 mil 500 libros; y por ser parte de la denominada "Red Estatal de Bibliotecas", tiene derecho a dotación y renovación automática de algunos libros. En su sección de videoteca de consulta cotidiana, existen 374 videos.

La encargada de la biblioteca es la L.C.P. Martha Elena Padilla Muñoz y cuenta con tres auxiliares para atender a los 2 mil 229 lectores que mensualmente la requieren. De ese total, en promedio mensual, 1 mil 134 son jóvenes, 780 niños y sólo 215 adultos. Es significativo el hecho siguiente: durante 1999 se prestaron a domicilio 3,278 libros. También se debe significar que existe una campaña permanente de fomento a la lectura.

Una verdad aceptada por todos es que, la biblioteca es como un termómetro que mide la temperatura cultural de una determinada sociedad. Ahí están los fríos pero elocuentes números que nos reflejan con toda claridad la poca preocupación que nuestros coterráneos tienen por la lectura y, consecuentemente, por tener o elevar su nivel cultural.

En una ciudad con cuarenta y dos mil habitantes, el que sólo 215 adultos visiten mensualmente este centro de cultura, es para dar pavor... Algo alienta el que, cada mes, 1 mil 134 jóvenes sí se preocupen por asistir, o tener frente a sí un libro...

CÍRCULO HISTORICO CULTURAL "ENTRE AMIGOS"

"Al engrandecimiento cultural de nuestra ciudad" es el lema que enarbola un grupo de sanjuanenses que se han congregado en torno al denominado "Círculo Histórico Cultural Entre Amigos".

La agrupación la integran hombres de todas las edades, entre socios y colaboradores, que tienen diversidad de actividades y diferentes preferencias políticas.

El objetivo que los reúne semanalmente, es conocer los aspectos históricos de nuestro terruño, y todo lo relacionado con su cultura y bellas artes.

En 1991, el sanjuanense por adopción, licenciado Silvano Ruezga Gutiérrez, fue el primer presidente de la agrupación. Vinieron luego los sanjuanenses originarios: el ingeniero Eduardo Martín Martín, quién presidió la segunda época. La tercera gestión le correspondió a Noel López Delgadillo. Adrián Martín Padilla fue el presidente en 1995; luego vino a presidirla don Alfonso de la Torre de Alba, en 1997. Por segunda vez fue nombrado presidente el dinámico Adrián Martín Padilla. En el año 2,000 fue nombrado presidente el doctor Jesús Muñoz Muñoz; y para el año 2001 quedó como presidente el ingeniero Luis Antonio de Alba Ruezga. Esta agrupación ha sufrido varios embates de personas que la han querido usufructuar para sus intereses. A los integrantes de esa importante institución sanjuanense les desamos que ¡vivan muchos años de actividad cultural!

REVISTA "ENTRE AMIGOS"

Como un órgano de expresión y comunicación del "Círculo Histórico Cultural Entre Amigos", nació el 15 de mayo de 1991 la Revista "Entre Amigos", que tiene como lema: San Juan Ayer, Hoy y Siempre.

Esta publicación ha sorteado mil problemas. Afortunadamente se ha sobrepuesto a los muchos contratiempos y ha sabido dar vida a 34 números, hasta el mes de enero del año 2,001.

Los sanjuanenses que vivimos fuera del terruño valoramos ese medio de comunicación como un extraordinario lazo que nos une.

CAPÍTULO VI

SANJUANENSES DISTINGUIDOS Y DESTACADOS

1.- Sanjuanenses históricamente trascendentes:

Rita Pérez de Moreno. Heroína Insurgente.

Luis Moreno Pérez. Mártir de la Independencia de México.

Benigno Romo Jiménez. Alcalde Mayor.

Pánfilo Galindo. General, gobernador de Jalisco y Michoacán.

Daniel Cervantes Gutiérrez. Diputado constituyente,
gobernador de Aguascalientes.

Aurelio L. González. Diputado constituyente, gobernador de
Aguascalientes.

Manuel Dávalos Ornelas. Diputado constituyente.

Antonio Escoto Jiménez. Político. Oficial Mayor de Gobernación.

Pedro de Alba Pérez. Diplomático, político, maestro.

María Izquierdo Jiménez. Pintora, con proyección universal.

Pedro María Márquez. Historiador.

J. Guadalupe de Anda de Alba. Escritor, político.

Salvador González Romo. Político. Pte. Mpal. de Guadalajara.

Ramón Martín Huerta. Gobernador de Guanajuato y
Subsecretario "A" de la Secretaría de Gobernación.

Hombres de Iglesia:

Pedro Esqueda Ramírez. ¡Santo! Mártir de la religión católica.

Pablo de Anda y Padilla. Canónigo. En proceso de beatificación.

Ignacio de Alba Hernández. Obispo de Colima.

Gonzálo Ornelas Ruiz. Abad de la Basílica.

Juan Nepomuceno Martín Jiménez. Abad de la Basílica.

Teodoro González. Canónigo.

Agapito Ramírez González. Canónigo.

Gabino de Alba Hernández. Cura de Tepatitlán, canónigo.

Wenceslao Silvestre Esqueda. Canónigo.

Antonio Alba Rodríguez. Cura de Chapala, canónigo.

J. Miguel Alba Rodríguez. Monseñor, cura de Lagos.

José Pérez Alba. Canónigo.

Felipe de Jesús de Alba Pérez. Cura en Tlaquepaque, Jal.

2.- Síntesis curricular de sanjuanenses distinguidos:

¡UN SANTO SANJUANENSE!

JOSÉ PEDRO ESQUEDA RAMÍREZ

En el archivo de la parroquia de San Juan Bautista, en el libro de bautismos, existe un texto que dice:

En la ciudad de San Juan de los Lagos a 29 de abril de 1887, yo el presbítero Isaac Gómez, ministro de esta parroquia, con licencia del Sr. Cura, bauticé solemnemente a José Pedro, que nació en esta ciudad hoy a las once del día; es hijo legítimo de Margarito Esqueda y Nicanora Ramírez, nieto por la parte paterna de Apolonio Esqueda y Merced Hernández, y por la materna de Juan Ramírez y Luisa Flores. Fueron sus padrinos Ramón Muñoz y Jerónima González, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual. Para constancia firmé con el Sr. Cura. Pantaleón Tortolero - Isaac Gómez.

Fue ordenado sacerdote el 19 de noviembre de 1916. Ejerció su ministerio durante once años en la parroquia de San Juan. Durante la llamada "Revolución Cristera" fue perseguido; el 18 de noviembre de 1927 fue hecho prisionero y azotado despiadadamente; le fracturaron el brazo derecho y algunas costillas. Por temor a que el pueblo católico se amotinara y lo rescatara, se tomó la determinación de trasladarlo al cuartel de la Federación, ubicado en San Miguel el Alto; en el trayecto, un capitán, de apellido Santoyo, molesto porque el padre Esqueda no podía caminar, sacó su pistola y le vació la carga; el padre murió ahí mismo, en el lugar conocido como Teocaltitán, cerca de Jalostotitlán, el 22 de noviembre de 1927. Sus restos se encuentran en la parroquia de San Juan Bautista.

El 22 de noviembre de 1992 fue declarado Beato. El domingo 21 de mayo del año 2,000, su Santidad Juan Pablo II canonizó al Padre Pedro Esqueda, junto con otros 26 mexicanos, casi todos ellos mártires de la religión católica.

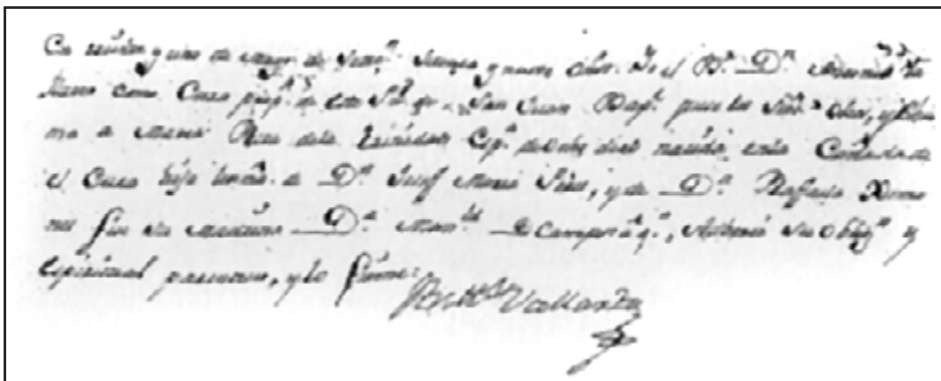
Los buenos católicos tienen, en San Pedro Esqueda Ramírez, a un ¡santo sanjuanense!



San Pedro Esqueda, Mártir. Sanjuanense.

ACTA DE BAUTIZMO DE RITA PEREZ JIMENEZ

En 31 de mayo de 1779 años yo, el bachiller don Antonio Vallarta, como cura propietario de esta villa de San Juan Bautista, puse los santos óleos y crisma a María Rita de la Trinidad, criolla de ocho días de nacida en la Cañada del Cura, hija legítima de don Josef Ma. Pérez y doña Rafaela Jiménez. Fue su madrina doña Marianita de Campos a quien advertí su obligación y espiritual parentesco y lo firmé. Rúbrica

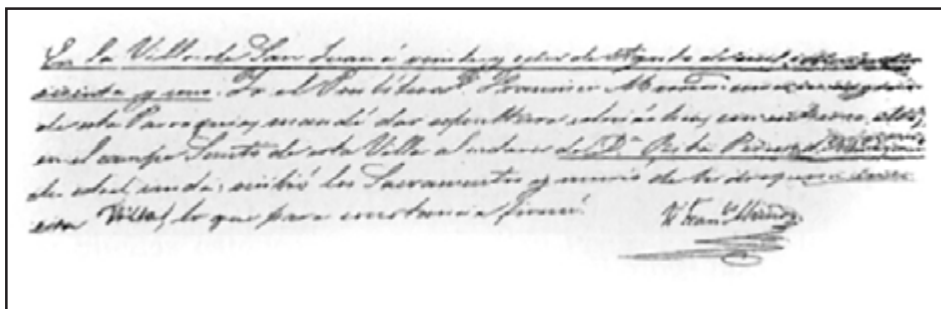


En treinta y uno de mayo de 1779 años yo el Bachiller don Antonio Vallarta como cura propietario de esta villa de San Juan Bautista puse los santos óleos y crisma a María Rita de la Trinidad, criolla de ocho días de nacida en la Cañada del Cura, hija legítima de don Josef Ma. Pérez y doña Rafaela Jiménez. Fue su madrina doña Marianita de Campos a quien advertí su obligación y espiritual parentesco y lo firmé.

Antonio Vallarta

ACTA DE DEFUNCIÓN DE RITA PEREZ DE MORENO

En la villa de San Juan de los Lagos, a 28 de agosto de 1861 yo, el presbítero don Francisco Muñoz, encargado de esta parroquia, mandé dar sepultura eclesiástica, con entierro alto, en el camposanto de esta villa al cadáver de doña Rita Pérez de Moreno, de 82 años de edad, viuda. Recibió los sacramentos y murió de hidropesía en en esta villa, lo que para constancia firmé. Rúbrica.



En la Villa de San Juan de los Lagos a veintiocho de agosto de 1861 años yo el Presbítero don Francisco Muñoz, encargado de esta parroquia, mandé dar sepultura eclesiástica, con entierro alto, en el campo Santo de esta Villa al cadáver de doña Rita Pérez de Moreno, de 82 años de edad, viuda, recibiendo los sacramentos y muriendo de hidropesía en esta Villa, lo que para constancia firmé.

F. Muñoz

LA HEROÍNA INSURGENTE

RITA PÉREZ DE MORENO

María Rita de la Trinidad Pérez Jiménez fue el nombre de esa gran mujer que ocupa un lugar distinguido en la historia de la emancipación de México.

La heroína insurgente, vio la luz primera el 23 de mayo de 1779 en la hacienda llamada “Cañada del Cura” del municipio de San Juan de los Lagos.

Rita Pérez fue hija de los hacendados don José María Pérez Franco y de doña Rafaela Jiménez. Contrajo matrimonio con don Pedro Moreno González, el 10. de mayo de 1799, en la misma hacienda la “La Cañada”.

En el año de 1814 don Pedro resolvió seguir al cura don Miguel Hidalgo y Costilla, en su lucha insurgente, y se levantó en armas. Le envió un comunicado a su esposa doña Rita, en la que le decía que ella era libre en conciencia para seguirlo o para quedarse con sus hijos en su casa de Lagos, o en San Juan, al lado de su madre.

Doña Rita conocía el ánimo resuelto de su marido, *y no perdió el tiempo en quererlo disuadir de la resolución que había tomado, y en cuanto a ella, declaró sin vacilar que con sus cuatro hijos correría la misma suerte que su marido.*



La campaña de don Pedro Moreno duro tres años y seis meses y tuvo por teatro las escabrosas sierras de Guanajuato y de Comanja, especialmente esta última, donde el patriota insurgente estableció una fortaleza en el cerro "del Sombrero", que tanta celebridad tiene desde entonces en las páginas de nuestra historia.

Doña Rita acompañó en todo ese tiempo a su esposo, sujeta a todas las vicisitudes de la guerra, rodeada de inminentes peligros, luchando sin cesar en favor de la Independencia, con la inteligencia y el corazón, ora dando voces de aliento a los combatientes, ora curando las heridas de los soldados, y en todo caso comunicando a todos los que la rodeaban de la constancia, la paciencia, la abnegación y el valor de que ella misma era un ejemplo vivo en las grandes contrariedades que se presentaban.

El gobierno virreinal ordenó que se confiscaran todos los cuantiosos bienes de don Pedro Moreno, por lo que doña Rita, con aquel acto, se vió reducida a la pobreza. Luego vinieron los reveses y los atroces sufrimientos, primero con el secuestro, por los realistas, de su hija Guadalupe; luego por la muerte de su hijo Luis que murió combatiendo el 10 de marzo de 1817.

El 20 de agosto de 1817, la matrona, junto con cuatro hijos, fue hecha prisionera por los realistas, los que la condujeron a pie a León, ciudad en donde fue introducida en la cárcel. Se ordenó que fuera llevada a la ciudad de México, para ser juzgada, pero su estado de salud no permitió que fuera trasladada.

A consecuencia de los muchos padecimientos físicos y morales, tuvo un aborto; luego, se le murió otra de sus hijas de nombre Prudencia. Al poco tiempo le llegó el anuncio de la muerte de su esposo y estoicamente recibió la noticia.

Viuda, enferma y habiendo ofrendado a la Patria a tres de sus hijos y a su esposo, volvió a su tierra natal: San Juan de los Lagos, en donde vivió, en casa de sus familiares, durante otros cuarenta y cuatro años.

Casi para cumplir ochenta y dos años de vida murió de hidropesía, a las diez de la mañana del día 27 de agosto de 1861.

HONOR A QUIEN HONOR MERECE

El Congreso del Estado de Jalisco efectuó una sesión solemne, el día 29 de marzo de 1999, en el "Teatro Rosas Moreno" de la ciudad de Lagos; ahí se reconoció la capacidad y valor de esa gran mujer mexicana, que estuvo siempre dispuesta a luchar por alcanzar una vida mejor. Y, por sus reconocidos merecimientos se hizo público lo siguiente:

*"El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Decreta: **Se declare Benemérita del Estado de Jalisco en Grado Heróico a Doña Rita Pérez Jiménez de Moreno**".*

Y, según lo decretó el propio Congreso del Estado, anualmente, con motivo del "Día Internacional de la Mujer" (8 de marzo), se ha de entregar una una presea llamada "Rita Pérez de Moreno".



El 23 de mayo de 2,000 en el CCXXI aniversario del natalicio de la ilustre Rita Perez de Moreno, se le rindió un homenaje y se develó una escultura. En el evento, el sanjuanense profesor Remberto Hernández Padilla, autor de este libro, pronunció un discurso.

DISQUISICION EN TORNO A LOS RESTOS DE RITA PÉREZ

El sepelio de Rita Pérez de Moreno se efectuó a las 9 horas del día 28 de agosto de 1861. Su sepultura correspondió a su posición económica: "entierro alto" como consta en su acta de defunción. Había entonces otros dos tipos de entierro: "por sus reales" y, por "limosna absoluta".

Ante la posibilidad real de que, en breve, se erija un monumento a nuestra coterránea, en la "Rotonda de los Jaliscienses Ilustres", algunas personas comenzaron a difundir la especie, ante los medios de comunicación, en torno a que *"los restos mortales de la heroína Rita Pérez, serán trasladados a la Rotonda"*.

¿ Existen o no, los restos de Rita Perez de Moreno?

Un acucioso estudio realizado por don Antonio Pérez Gallardo (+) y por su hija Gemma de los Dolores Pérez Zermeño, nos permiten concluir que:

1.- El cementerio municipal se puso en servicio el año 1850. En 1860, un año antes de la muerte de doña Rita, se había erigido una capilla en el cementerio, por lo que, a partir de esa fecha, las personas "acomodadas" eran sepultadas alrededor de la referida capilla. Doña Rita fue una de ellas.

2.- En el año 1910 la corporación municipal acordó exhumar los restos mortuorios para darles honrosa sepultura.

3.- En una de las nueve ocasiones en que fue Presidente Municipal don Pablo Esqueda Campos, ordenó quitar las losas de las tumbas del cementerio, para arreglar los pisos de la Presidencia Municipal, de la Plaza de Armas, de algunas banquetas y casas. Con esta acción se perdió toda referencia precisa de la ubicación de los restos mortales.

4.- Hace pocos años se procuró localizar y determinar con precisión la existencia de los restos de la prócer sanjuanense. Fueron encontrados los restos de una mujer que, por sus características de edad y de varios otros aspectos generales, bien pudieran ser los de doña Rita.

Conclusión: En la "Rotonda de los Jaliscienses Ilustres" estará muy pronto el monumento de la heroína Doña Rita Pérez de Moreno, mas no sus restos, porque estos, como realidad fehaciente, no están científicamente identificados.

MUJER UNIVERSAL

MARÍA IZQUIERDO JIMÉNEZ

Nació en San Juan de los Lagos, el 30 de octubre de 1902. Hija de los sanjuanenses Rafael Izquierdo, e Isabel Gutiérrez. Hizo sus primeros estudios en Torreón, Coahuila. En la ciudad de México ingresó a la Escuela Nacional de Bellas Artes (internacionalmente conocida como "San Carlos").

Su pintura tiene espontaneidad y gracia; un colorido y cualidades que la hacen ser original. Presentó exposiciones de sus obras en los Estados Unidos, París y Sudamérica, así como en la ciudad de México y en varios estados de la República. En 1948 una hemiplejía paralizó su brazo derecho; ante la imposibilidad de seguir pintando sin él, ejercitó su mano izquierda, con la que pintó sus últimos cuadros. Murió el 3 de diciembre de 1955 en la ciudad de México.

El gran poeta jalisciense Elías Nandino, vertió en favor de nuestra coterránea, entre otros conceptos, los siguientes:

Su curiosidad infantil la hizo tomar conciencia del medio en que vivía: arribo constante de peregrinos, procesiones religiosas con repiques de campanas y chohetería; danzas indígenas, etc.

Dueña absoluta de una gama cromática y del acierto de la coloración de cada color hizo de sus cuadros positivos veneros de lenguaje visual.

María Izquierdo, en vida fue admirada y reconocida por la mayor parte de los pintores contemporáneos. Neruda se entusiasmaba con sus cuadros. Antonin Artaud hizo una exposición individual en la Galería de Arte de Rene Huyghe en París, Francia, durante el mes de enero de 1937; este gran poeta y crítico francés afirmaba: *María Izquierdo es una pintora cavernaria, rupestre y pura. Es única en el siglo.*

En realidad y en resumen, el valor intrínseco de la obra de María Izquierdo está en su ingenuismo, en la manera de trascender lo cotidiano para volverlo elemento poético, en la graciosa e inocente deformación con que resolvía su dibujo. Ahora, su obra por sí sola se va salvando del olvido y de la

conspiración del silencio. Ya comienza de nuevo a ser estudiada, analizada exaltada y comprendida, es decir: ya comienza su verdadera consagración póstuma.

Otro gran personaje de fama internacional, Pablo Neruda, también hizo gran elogio de nuestra ilustre sanjuanense. Escribió: *Me gusta ver tus cuadros, María, porque ellos traen el agudo sonido de México. Me gusta saludar tu pintura atravesada de sueño y tierra, tu pintura local y racial, y por eso grande y magnética. Te doy la bienvenida, gran pintora mexicana; en tu lenguaje vivo, sabio e infantil: razonable y onírico, se mezclan las flores de papel, las cortinas de percal, las litografías populares, los cuadros del fotógrafo ambulante, los elementos poéticos y americanos, las materias misteriosas de la atmósfera y de nuestros objetos, y los más profundos círculos natales. Doy con placer y con honor la bienvenida en este acto oficial a tu pintura enérgica y desbordada, y hago notar en ella, el recibir lo saludable en tu venida, la lección que tu expresión nos revela. Me voy en estos días de la pintura de María Izquierdo, me voy de sus abiertos circos tendidos... Me voy de las rosas de papel que pintaste como nadie, en su universo popular, en tus mesas resplandecientes, junto a la caracola de las supersticiones, cerca de la sandía sanguinaria. Seguiré viendo las cosas que ella ha puesto en telas de profundidad solar, de la misma manera que el pueblo agrupa las fragantes mercancías del mercado, en un hacinamiento, en un desorden mágico, por donde pasa el azul como una cinta eléctrica, y el insondable verde, y la blanca frente del yeso... Me voy de María Izquierdo, de su pintura mexicana universal, de su terrestre poderío, de su reino cuya extensión solo ella conoce...*

María Izquierdo está considerada actualmente como la primera pintora profesional en la historia del arte mexicano; y como la primera pintora mexicana que expuso sus obras en la entonces capital mundial del arte: Nueva York.

Nuestra ilustre coterránea, María Izquierdo Jiménez, es, ahora, una mujer con dimensión universal.

EL BENEFACTOR

DON BENIGNO ROMO JIMÉNEZ

Nació en San Juan, el 13 de febrero de 1802. En 1841 fue Alcalde Mayor de su pueblo, y varias veces regidor; se le reconoce como la primera autoridad que tuvo nuestro terruño.

Murió el 27 de julio de 1846. Sus restos descansan en la iglesia de la "Tercera Orden", en el poblado de su nacimiento.

Con fondos del Ayuntamiento y propios, introdujo en 1838 el agua potable desde dos kilómetros hasta la "Caja del Agua"; mandó hacer dos escuelas, una para niños y otra para niñas; Mandó construir dos calzadas, una hacia México y otra hacia Guadalajara; hizo un edificio que sirviera de presidencia y cárcel, en donde hoy se ubica la "Casa de la Cultura".



Débase también a don Benigno Romo la construcción, desde los cimientos, y bajo su inmediata dirección técnica, del actual Palacio Municipal.

Fueron muchas las obras públicas y generoso el desprendimiento con que contribuyó al embellecimiento de la ciudad.

El pueblo y el Cabildo de San Juan hicieron justicia histórica y de gratitud humana, al declararlo insigne benefactor de la sociedad sanjuanense. En esa fecha de grata memoria, 20 de febrero de 1939, de él se dijo: *inclito sanjuanense, cuyo genio enorgullece a nuestras generaciones, por su cariño a nuestra patria chica.*

EL HACENDADO

DON LEONARDO ZERMEÑO FLORES

En tiempos álgidos para la Patria y lucha por el poder político entre liberales y conservadores, allá por el año 1862, éstas tierras eran gobernadas por miembros del Partido Conservador. Los liberales venían del norte de la República, en plan de reconquista, a dominar la estratégica área que les representaban éstas tierras. Eran tiempos de guerra, de crueldad, de robos, violaciones y muerte...

El hombre más rico de la comarca, el dueño de la hacienda "El Ayto", don Leonardo Zermeño Flores, se enfrentó con "los liberales"; y a poca distancia del poblado dialogó con ellos y les ofreció que, a cambio de suficiente dinero y avituallamiento para la tropa, no llegaran a la población, porque al hacerlo, seguro estaba de que violentarían a los habitantes, y de que perderían la vida quienes se habían manifestado en una forma de pensar contraria a ellos.

Al lograr su objetivo, con ese gesto cívico, que benefició a los sanjuanenses, tuvo una justa retribución: el Ayuntamiento le dió un reconocimiento al designar a una céntrica e importante rúa de la población con el nombre de Calle Leonardo Zermeño.

La calle Leonardo Zermeño será, en pocos años, una de las mejor comunicadas, mediante un gran puente que cruzando el río unirá a la población con los terrenos de Las Huertas, en donde, en parte, se desarrollará el San Juan Siglo XXI.



EL POLÍTICO, EL MAESTRO, EL DIPLOMÁTICO

PEDRO DE ALBA PÉREZ

Nació el 17 de diciembre de 1887 en San Juan. A los quince años ingresó en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes. En 1907, sale a la ciudad de México a iniciar estudios de medicina, pensionado por el Estado de Aguascalientes. En 1908, se traslada a la Escuela Médico Militar como alumno. En 1909, recibe el grado de teniente del cuerpo médico cirujano. Después de graduarse en la Escuela Nacional de Medicina se radicó en Aguascalientes. Lo arrebató la revolución y es destacado como médico del ejército a la ciudad de Zacatecas.

En 1917, es nombrado director del Instituto de Ciencias del Estado. Diputado por Aguascalientes a la XXIX Legislatura. Senador por Aguascalientes 1922-1926. A partir de 1927 inició su carrera académica como profesor de historia y literatura en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, de las cuales fue director.

En 1947 es nombrado Embajador de México en Chile. Vuelve a ser Senador de la República por Aguascalientes (1952-1957). Posteriormente fue prestigioso funcionario internacional de la Unión Panamericana y de la Organización Internacional del Trabajo. Desempeñó varios cargos diplomáticos. Ejerció el periodismo y publicó varios libros sobre historia política. En 1957, regresó a Ginebra como Delegado de México ante la UNESCO. Muere en París el primero de noviembre de 1960, cuando fungía como Delegado Permanente de México en Ginebra, Suiza; siendo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Fue sepultado en el Panteón Frances. Como despedida, el entonces Secretario de Educación Pública, don Jaime Torres Bodet, dijo: *Fue su existencia una constelación armónica de cualidades y servicios. La escuela, la profesión, la política, así como la literatura y la diplomacia se abrieron ante su espíritu como escenarios simultáneos o sucesivos de una sólo pasión: la pasión de México.*

EL HOMBRE DE LA CRÓNICA SANJUANENSE

JOSÉ ALVARADO MONTES

Nació en San Juan el 17 de febrero de 1943. Luego de terminar la educación básica y de haber incursionado en deportes, como el box, y de haber vivido varios años en los Estados Unidos, se aficionó a la lectura y se preparó como autodidacta, lo que le permitió tener otra visión más amplia del ámbito sanjuanense. Recibió un "Diplomado de Historia", por parte del "Colegio de Jalisco", en donde declara que: *Teniendo San Juan mucha historia que contar, me atreví a escribirla*. Sus investigaciones fueron difundidas en "El Barcerito", en la revista "Presencia Alteña", "El Alteño", "Entre Amigos" y en el periódico "Ocho Columnas" de Guadalajara, que publicó reportajes en torno a la Virgen de San Juan, de su historia y de sus fiestas tradicionales.

Ha tratado temas relacionados con la antropología de la región y de México. Sus escritos denominados "Cuadernos Históricos de San Juan", "De la Historia de mi Pueblo", entre otros, nos permiten conocer lo que ha sido nuestro terruño a través del tiempo. Elaboró una tesis denominada "Historia de la Parroquia de la Sangre de Cristo". Aparte de que mes a mes, desde hace nueve años, ha venido publicando sus investigaciones históricas, también le dió vida al libro "La Cristera", obra que *pretende que los datos aquí asentados sirvan en un futuro cercano para profundizar en nuestra realidad histórica*.

Sin embargo, nuestro destacado coterráneo José Alvarado Montes también ha sido víctima del "bloqueo" de los que piensan que el éxito únicamente lo da el dinero... Ahí está su escrito que refiere que: *El caminar por el difícil terreno de la psicología de los pueblos es granjearse grandes antipatías. Escribir historia es tocar intereses políticos y económicos; y peor aún es hablar el idioma de la cultura que aborrecen tantos sanjuanenses...*

José Alvarado Montes es el coterráneo que más ha escrito en favor de su terruño. Ahora que se hace justicia y se le valora como a un importante historiador, ha llegado el tiempo de referirse a él como el hombre de la crónica sanjuanense.

EL MAESTRO EMÉRITO, DOCTOR

HORACIO PADILLA MUÑOZ ("El Polaco")

Nació en San Juan de los Lagos, el 12 de noviembre de 1928. Recibió su título de Médico Cirujano partero el 20 de diciembre de 1952; efectuó su residencia profesional y especialidad en varios importantes hospitales de los Estados Unidos, en donde recibió una beca para la especialidad en cardiología pediátrica. En septiembre de 1959 retorna a su patria e ingresa al Departamento de Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara y como profesor asociado en pediatría, como parte de la Facultad de Medicina de la Univesidad de Guadalajara.

Fue el primer pediatra cardiólogo en México y primer pediatra con certificado de la Academia Americana de Pediatría en México, Presidente del Colegio Pediatrico, Presidente Ejecutivo del XII Congreso Nacional de Pediatría y miembro de la Confederación Nacional de Pediatría.

Ha pertenecido a numerosas sociedades médico-pediátricas, tanto locales, regionales, nacionales e internacionales. En el campo académico y educativo ha presentado cientos de trabajos científicos médicos, pediátricos y cardiológicos.

El ilustre sanjuanense Horacio Padilla Muñoz escaló importantes puestos asistenciales y académicos en 41 años. En mayo de 1999, se hizo acreedor al Galardón nacional "Ocho Columnas de Oro", que entrega anualmente el periódico diario "Ocho Columnas", a varios mexicanos distinguidos.

En los últimos años se ha dedicado a investigar, escribir y difundir la historia y la cultura del Hospital Civil de Guadalajara, A.C., en donde empezó a montar un Museo de la Medicina.

Durante su fructífera vida, entregada a brindar atención a los niños, ha obtenido numerosos reconocimientos por instituciones médicas, así como de servicios a la comunidad.

El doctor Horacio Padilla Muñoz, que enaltece a su terruño, fue designado "Hijo Distinguido de San Juan de los Lagos".

Hoy, desde estas páginas, se da reconocimiento al sanjuanense que, con estudio y trabajo, ha demostrado que ¡sí se puede..!

EL POLITICO, EL GOBERNADOR

RAMON MARTÍN HUERTA

Nació el 24 de enero de 1957 en San Juan de los Lagos, realizó sus estudios de primaria, secundaria y bachillerato en la población que lo vio nacer. Pasó a realizar estudios profesionales en el *Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*, en Guadalajara, en donde no pudo costear sus estudios, pero su afán de superación lo llevó a la Universidad del Bajío, en León, Guanajuato, en donde se tituló de licenciado en Administración de Empresas, después obtuvo la maestría en Administración Económica.

Luego de laborar en varias empresas y despachos profesionales, llegó a ser director general de la "Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato".

En la actividad política ingresó al Partido Acción Nacional en 1984; al año fue elegido secretario de Organización del Comité Municipal del PAN en León; en 1988 ya era secretario general de ese Comité Municipal. Fue diputado plurinominal de la LVI Legislatura Federal, de 1988 a 1991, por el Estado de Guanajuato.

Al asumir la gubernatura interina de Guanajuato, Carlos Medina Plascencia lo incorporó como su secretario particular (1991-1995). Luego fue Secretario de Gobierno en la administración de Vicente Fox. *Es mi conciencia*, solía decir el Gobernador Fox, quien reconoce públicamente que fue Ramón Martín Huerta quien lo convenció de participar activamente en la política y de que fuera candidato a la gubernatura.

El lunes 9 de agosto de 1999, nuestro ilustre coterráneo fue elegido Gobernador Sustituto por el Congreso Local de Guanajuato, cargo entregó el 26 de septiembre del año 2,000.

En su meteórica carrera política lo han acompañado varios sanjuanenses, como Rito Padilla, Francisco Becerra, Gustavo Morales Rivera y Juan Enrique Leal Palos.

Al asumir la Presidencia de la República, Vicente Fox, lo nombró Subsecretario "A" de la Secretaría de Gobernación.



Sanjuanenses distinguidos y destacados se encuentran en todas partes de la República y del extranjero. Es hermosa tradición que durante el mes de mayo retornen "los hijos ausentes", especialmente de las ciudades de Guadalajara, México, León y Aguascalientes; así como de Los Angeles y San Francisco, en California, Estados Unidos.

Los siguientes sanjuanenses ilustres se presentan por año de nacimiento:

Pánfilo Galindo. Nació en 1799. Por riguroso escalafón llegó a general brigadier. En 1835, se pronunció en favor del general Santa Anna y, a la caída del presidente Bustamante, fue gobernador y comandante militar de Michoacán, cargos que también ocupó en Jalisco del 8 de abril al 15 de mayo de 1843. En 1844, sin embargo, se rebeló contra Santa Anna. Fue comandante general de Guanajuato; en la comandancia de San Luis Potosí pidió su retiro, que obtuvo.

Diez años después se le rehabilitó nombrándolo otra vez gobernador de Michoacán, hasta que fue depuesto por la Revolución de Ayutla. En 1856 luchó contra Comonfort y fue conservador durante la "Guerra de Tres Años", e imperialista más tarde, por lo cual, al triunfo de la República, fue juzgado y reducido a prisión. Murió en la ciudad de México en 1884.

Luis Moreno Pérez. Nació en la Cañada del Cura del municipio de San Juan de los Lagos, en 1800. La casa paterna estaba en Lagos, pero era vieja tradición que el hijo primogénito naciera en la casa de sus ancestros maternos. De adolescente siguió a su padre, don Pedro Moreno, en la lucha insurgente. El 10 de marzo de 1817 murió como héroe, combatiendo por la Independencia de México.

Antonio Escoto Jiménez. Nació en el año 1806. Se recibió de abogado y fue Magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Ocupó elevados puestos como el de diputado federal y Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación. Murió el 22 de marzo de 1903.

José María Romo Gallardo. Nació el 15 de enero de 1831. Igual que su padre, don Benigno, hizo muchas obras para beneficio de la población, entre otras: el hermoso Zócalo de la Plaza de Armas, la construcción del Hospital, el empedrado y embanquetado de varias calles y apertura del camino suburbano desde la garita del puente grande a la garita oriente. Don "Chema Romo", fue Director Político de la población, en 1881. También fue miembro, como abogado, del "Foro Jalisco". Murió en San Juan el 8 de febrero de 1902.

José Silverio de Anda Temblador. Vió la primera luz en San Juan, el 20 de junio de 1838. Luego de realizar estudios superiores, regresó a su tierra en donde impartió clases durante cuarenta y seis años. Padre de doce hijos. Fundó varias publicaciones locales; escribió poesía y fábulas y obra sólida que le dió un lugar en el campo de las letras. Falleció en su tierra el 21 de agosto de 1907. En su honor una calle de San Juan se llama "Silverio de Anda".

Daniel Cervantes Gutiérrez .- Nació el 6 de diciembre de 1857. Recibió su educación en Guadalajara, en donde obtuvo el título de Químico Farmacéutico; pasó a ejercer su profesión a la ciudad de Zacatecas, en donde contrajo nupcias, se trasladó poco después a la ciudad de Aguascalientes, en donde atendía su propia farmacia. Desempeñó los cargos de Diputado local, Jefe Político y Gobernador Interino. Por más de diez años tuvo estrecha amistad con don Venustiano Carranza. Cuando tomaron Aguascalientes las fuerzas revolucionarias, nuestro biografiado intervino como representante de la Cámara de Comercio para fijar, conciliatoriamente, el monto de la cooperación de dinero hecha por los miembros de la Cámara para contribuir al triunfo del movimiento reivindicador. Representó en el Congreso Constituyente al Primer Distrito de Aguascalientes. Cumplida tan honrosa designación, ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Almacenes Fabriles y Militares. Falleció el 1 de noviembre de 1925 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes.

Teófilo de Jesús Alba y Alba. Nació el 6 de febrero de 1858. Estudió la carrera de leyes. En su tierra, se dedicó a la abogacía y ejerció como notario. Procuró elevar el nivel intelectual de sus coterráneos.

Aurelio L. González.- Nació el 17 de septiembre de 1860. Sus principales estudios los hizo en su pueblo natal; pero desde muy temprana edad, sus padres hicieron su residencia en la ciudad de Aguascalientes, en donde se dedicó a comerciante y comisionista. En esa misma ciudad contrajo matrimonio y formó una estimable familia. Fue de ideas antirreeleccionistas y

simpatizador del apóstol de la democracia, don Francisco I. Madero, por lo cual, al asesinato de éste, fue fiel partidario de don Venustiano Carranza, de quien además era compadre. De la convocatoria que lanzó el señor Carranza en 1916 parte la formación de un Congreso Constituyente que tendría como sede la ciudad de Querétaro. Fue electo Diputado Propietario por el Segundo Distrito de Aguascalientes. Al restablecerse el orden constitucional, resultó electo Gobernador de Aguascalientes; desempeñó este cargo del 10 de junio de 1917 al 4 de mayo de 1920. Terminadas sus funciones como Gobernador, se retiró a la vida privada: se dedicó a las actividades que antes había desempeñado como comerciante. Falleció en la ciudad de México el 29 de julio de 1927. (*Fuente: Génesis del Congreso Constituyente, pág.45*).

Miguel de Alba y Alba. Nació el 29 de septiembre de 1863, Igual que su hermano Teófilo, se recibió de abogado. Escribió varios artículos periodísticos. Fue Juez de Primera Instancia en Teocaltiche.

Benjamín R. de León. Nació el 27 de junio de 1866. Fue profesor de música y compositor. Hijo del gran músico don Manuel de León. Insertó la R en su apellido. Murió el 11 de febrero de 1934.

Pedro María Márquez Escoto. Nació el 28 de julio de 1868. Estudió en Guadalajara en el Liceo de Varones. Fue profesor de la escuela del Santuario de San Juan. Elaboró textos sobre varias materias. Fue formador de varias generaciones. Se distinguió como un gran investigador; escribió el trascendente libro "Historia de Nuestra Señora de San Juan". Falleció el 26 de noviembre de 1937.

José Simón Hernández Márquez. Nació el 18 de febrero de 1875. Terminada su instrucción elemental, aprendió el arte de la platería. Por carencia de profesores, laboró en la abnegada profesión magisterial en los ranchos "La Providencia" y "Los Ladinos". Durante varios años recorrió varias rancherías llevando las primeras letras. Don Simón Hernández fue llamado por el Capellán Mayor don Gonzalo Ornelas, para que se hiciera cargo de la escuela primaria del Santuario llamada "La Enseñanza"

de la que fue director de los años 1917 a diciembre de 1929, fecha en que ocurrió su deceso.

Manuel Dávalos Ornelas.-Nació el 19 de enero de 1879. Terminados sus estudios primarios en su ciudad natal, pasó a la ciudad de Guadalajara para hacer su carrera de maestro normalista, en la cual destacó como uno de los mejores educadores que tuvo el Estado en los primeros años del presente siglo. Pero no solo en su Estado natal ejerció su profesión, pasó a Michoacán y en la ciudad de Morelia fue director del Instituto Científico, uno de los primeros planteles en los que se inició el Sistema Moderno de Enseñanza. Vuelto a Guadalajara, y después de los asesinatos de Madero y Pino Suárez, se unió a los grupos revolucionarios, hasta conseguir el triunfo por medio de las armas. Funcionó como Director de una escuela en Tlaquepaque, cuando el pueblo lo eligió su representante por el Congreso Constituyente de Querétaro. Terminada su misión en ese Congreso, se retiró para seguir ejerciendo su profesión de maestro, hasta su muerte, acaecida el 21 de abril de 1939.

(Fuente: Génesis del Congreso Constituyente)

J. Guadalupe de Anda de Alba. Nacido el 11 de diciembre de 1880. Novelista. Se avocó en la ciudad de México, tras cursar sus estudios en Guadalajara. Fue diputado federal y senador por Jalisco. Su producción novelística corresponde a lo que se llama "Novela cristera", de la que buenos ejemplos son las suyas tituladas "Los Cristeros" (La guerra santa de los Altos), 1937, y "Los Bragados", 1942. Más tarde escribió otra novela con tema absolutamente distinto, la titulada "Juan del Riel" (1943), sobre la dura vida de los ferrocarrileros. Finado en la ciudad de México en 1950. Fue diputado federal por Jalisco, en dos ocasiones y Senador de la República. (Fuente: *Diccionario Porrúa. Tomo I pág 137*).

Manuel Montero Romo. Doctor. Uno de los más grandes benefactores de San Juan. Nació el 4 de diciembre de 1881. En Guadalajara estudió la carrera de medicina. Consagró sus mejores días como médico en el Hospital Civil, con verdadero celo apostólico. En gratitud, al Hospital le pusieron su nombre.

Úrsulo Macías Soria. Nació el 21 de octubre de 1882. Formó parte de una familia dedicada a la música. Se destacó como maestro, como compositor y como arreglista de música. Fue director de varios grupos musicales. Murió en el mes de abril de 1966. Una calle de la ciudad lleva su nombre.

Francisco de Alba Jiménez. Nació el 11 de mayo de 1888. Murió el 12 de agosto de 1964. Poeta de profundo espíritu religioso.

Pascual Anda. Nació en el año 1895. Se incorporó al Ejército Constitucionalista en 1914; alcanzó el grado de mayor de caballería en 1915, en la columna del general Jacinto Treviño. Posteriormente, en 1917, pasó a las fuerzas comandadas por el general Francisco Murguía. Murió en combate, el 3 de febrero de 1917, en Jiménez, Chihuahua, peleando contra los villistas.

Fortino Ibarra de Anda. Nació el 12 de agosto, en 1895. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar y en el de San Juan; en Guadalajara los preparatorios en el Liceo de Varones, terminados en 1911, y los de Derecho en la ciudad de México, (profesión que nunca ejerció), donde se dedicó al periodismo.

María Luisa de Anda Pedroza. Nació el 28 de junio de 1909, hija del escritor J. Guadalupe de Anda. Profesora de enseñanzas especiales. Escribió varios artículos de fondo.

Gustavo de Anda Pedroza. Nació el 18 de noviembre de 1912. Su padre fue el novelista y político J. Guadalupe de Anda. Estudió en la Escuela Superior. Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del D.F. Participó en el servicio diplomático. A partir de 1962 se dedicó al periodismo.

Juan Márquez y Márquez. Nació el 27 de diciembre de 1915 en el rancho "La Purísima". Hizo su vida en el Ejército, en donde se jubiló. Se recibió de profesor. Escribió y publicó tres libros así como la letra y música de más de 500 canciones. Fue miembro de la Asociación de Autores y Compositores. Falleció el 20 de septiembre de 1994.

Eduardo de Alba Flores. Nació el 22 de junio de 1917. Estudió en el Colegio Militar, luego en la Escuela Superior de Guerra, en donde se tituló de ingeniero industrial, con el grado de capitán del Ejército. Se desempeñó como inspector del Banco Internacional de Washington, Estados Unidos.

Felipe Pérez Ramos. ("El Prieto"). Nació el 14 de diciembre de 1919. Guitarrista de fama internacional. Murió en Los Angeles, California el 3 de julio de 1992.

José de Alba Cano. Nació el 11 de mayo de 1920. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras en México. En 1954 se dedica al periodismo y a la novelística.

Arturo González Padilla. Nació el 7 de septiembre de 1921. Fundador de la Asociación de Autores y Compositores de Música de Occidente, A.C., de la que fue presidente en dos ocasiones, y de la que por muchos años fue Consejero. Miembro de la Sociedad de Autores y Compositores de Música. En su actividad profesional escribió más de 120 canciones, de las cuales 100 fueron grabadas profesionalmente; entre ellas una de mucho éxito: "Le Mentí" con Javier Solís; y otras con Emilio Gálvez. En su libro autobiográfico dejó referido Arturo González Padilla que la comuna de Encarnación de Díaz determinó ponerle su nombre a una calle, en agradecimiento por su canción "La Chona". En Guadalajara, en la Colonia Santa Cecilia, en donde las calles tienen nombre de compositores, también hay una con su nombre. El 26 de octubre de 1992, las autoridades de su terruño le hicieron un reconocimiento por haber hecho una canción "A San Juan". Falleció el 7 de septiembre de 1997.

Antonio Pérez Gallardo. Nació el 30 de septiembre de 1922. Desde el 14 de junio de 1954 laboró como administrador de la Junta de Agua Potable de la ciudad; por treinta años se desempeñó en el cargo, con eficiencia, por lo que se le reconoció como "trabajador ejemplar". Fue un gran activista de la Cruz Roja, institución en la cual sirvió voluntariamente en varios cargos por casi cuarenta años. Perteneció al Club Social "Los Frailes", asociación en la que actuó para obtener vitales obras para la población. Fue fundador, en el año 1953, del "Club de Leones". En los últimos quince años de su vida se dedicó al comercio; y su entrega a las mejores causas se canalizó por conducto del Círculo Histórico y Cultural "Entre Amigos". Don Toño dejó escrita una parte importante de la historia de la ciudad, especialmente en lo referente a la educación. Se le

reconoce como un ciudadano y funcionario público ejemplar, habiéndose ganado el aprecio de todos los sanjuanenses. Murió el 10 de abril de 1999. Sus cenizas quedaron en el templo del "Espritu Santo".

Heladio García González. Nació el 18 de febrero de 1929. Estudió en Guadalajara la carrera magisterial. Fue profesor en San Juan y luego en Guadalajara. Tiene más de 50 años de entrega al magisterio. Su vida al servicio de los demás ha sido exitosa.

José Silvestre la la Cruz Cornejo. Nació el 20 de mayo de 1930. Se forjó como autodidacta. Se preocupó por conocer la historia de su terruño y la de sus gentes, por lo que alguna autoridad lo nombró "cronista municipal". Falleció el 29 de agosto del año 2000.

Antonio Padilla Ramírez. Nació en el año 1932. Es comerciante en el ramo de abarrotes en la ciudad de Irapuato, Guanajuato. Su arte pictórico le ha permitido destacar y hacer honor a su tierra.

Rubén García Padilla. Nació el 22 de septiembre de 1934. Por su trato amable, fue muy popular entre la juventud. Conocido con el apodo de "El Farfas". Escribió poesía, por la que obtuvo reconocimientos oficiales. Murió el 22 de marzo de 1995 en Los Angeles California, en donde vivió sus últimos años.

Ampelio de Jesús Macías Padilla. Nació el 11 de febrero de 1937. Ilustre músico. Fue director de la banda de música. Compositor y magnífico arreglista. Murió el 9 de julio de 1998.

Catarino Villalobos González.- Nació en 1941. Estudió primaria en San Juan y en el Seminario Menor de Guadalajara. Trabajó como corrector en "El Occidental" y en "Sol de México". Escribió una novela fábula-satírica "Don Santos", en 1960. Vive en la ciudad de León de los Aldama.

José de Jesús Padilla Padilla.- Nació el 20 de diciembre de 1943. Desde muy niño fue llevado a la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, en donde, junto con varios hermanos, creó el emporio zapatero "Tres Hermanos". Ha sido diputado federal dos veces y Senador por Guanajuato.

Rodolfo Padilla Padilla.- Igual que su hermano Jesús, fue

llevado a León. Participó en la creación de la empresa "Tres Hermanos". Fue Alcalde de León de los Aldama.

David Noel Ramírez Padilla. Nació el 12 de enero de 1950. Logró obtener el título de contador público en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. En Oklahoma University, E.U., obtiene la especialización. Imparte cátedra y llega a ser director de la carrera de contador público. Es autor de varios libros en su materia. Es Rector del ITESM, zona norte.

Remberto Hernández Padilla. Nació el 19 de diciembre de 1938. Estudió primaria en su tierra; luego continuó estudiando en Guadalajara y más tarde en la ciudad de México. Como profesor federal, fue miembro del Consejo Técnico de Educación en Jalisco. Jefe de Comunicación Social del Centro S.C.T. en el Estado de Jalisco. Delegado Regional de la Secretaría de Hacienda. Asesor del Gobernador del Estado de Morelos, 1988-1994. Miembro de la Fundación "Mentes Creativas". Vocero del ISSSTE en Jalisco. Periodista: reportero, jefe de redacción y director de varias publicaciones; así como autor de varios libros, como el que el lector tiene en sus manos.

3.- Sanjuanenses destacados según sus actividades:

CONSTITUYENTES:

De los 218 diputados que concurrieron a Querétaro, para legislar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que actualmente nos rige, debemos señalar que tres de ellos fueron sanjuanenses: Daniel Cervantes Gutiérrez y Aurelio L. González, por el Estado de Aguascalientes; y por el Distrito de Tlaquepaque, Jalisco, el profesor Manuel Dávalos Ornelas.

POLÍTICOS (con imagen fuera de su terruño:)

Daniel Cervantes Gutiérrez. Gobernador de Aguascalientes.

Aurelio L. González. Gobernador de Aguascalientes.

Pánfilo Galindo, general santanista, fue **Gobernador** del Estado de Jalisco y en dos ocasiones **Gobernador** del Estado de Michoacán.

Ramón Martín Huerta. Gobernador del Estado de Guanajuato. Sub Secretario de la Secretaría de Gobernación.

José de Jesús Padilla Padilla ha sido diputado federal (dos veces) y **Senador** (dos veces) por el Estado de Guanajuato.

Pedro de Alba Pérez: Diputado Federal por Aguascalientes a la XXIX Legislatura. **Senador** (1917-1920 y 1926-1928).

J. Guadalupe de Anda de Alba, fue diputado federal y **Senador** por Jalisco. Miembro de la XXVIII y la XXXII legislaturas.

Antonio Escoto Jiménez. Diputado Federal y Oficial Mayor de Gobernación. **Magistrado** del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Salvador González Romo. Fue **Presidente Municipal** de Guadalajara (1941-42). También fue presidente municipal de San Juan, en diez ocasiones, por breves temporadas.

Rodolfo Padilla Padilla fue **Alcalde de León** de los Aldamas, Guanajuato.

J.Trinidad Zenón de la Torre de Alba. Diputado Local.

Sebastiana Gallardo Gutiérrez. "La Pispa" **Diputada** local por Jalisco.Fue suplente y luego titular por el PDM ("El Gallito").

Marcelino García Atilano. Licenciado. Fue Presidente del Consejo Político Estatal del Partido de la Revolución Democrática

José Cirano Amaranto Padilla López. Diputado local por el PAN.

MAESTROS:

Simón Hernández. Maestro, severo y eficaz, que sirvió muchos años en la escuela primaria que sostenía la Colegiata.

Cesárea Gallardo. (Chaya Gallardo) Maestra muy querida, fundadora de varias escuelas rurales.

María Padilla Díaz. Maestra.Varias generaciones la recuerdan con mucho carino.

Bertha González Esqueda. En reconocimiento por 50 años de maestra, una calle lleva su nombre.

María Concepción Gutiérrez Chávez. En reconocimiento a su destacada labor magisterial se le puso su nombre a una calle.

María de la Asunción de Alba Ruesga. Maestra fundadora del Centro de Atención Múltiple.

Heladio García González. Se inició como profesor en el "Colegio la Paz". Más tarde, en Guadalajara, fue profesor del "Colegio Cervantes y "Cervantes Colonias". Recibió de manos del Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, el

15 de mayo de 1996, la medalla "Manuel M. Altamirano" por 40 años de servicio magisterial. Fue catalogado como "un profesor muy especial" por el periódico "El Informador" de Guadalajara, en su edición del 21 de marzo de 1998.

David Noel Ramírez Padilla. Rector de la zona norte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

J. Jesús García Márquez. licenciado en filosofía y letras por la Universidad del Bajío, en León Guanajuato. Es director administrativo de ese campus. Nació el 13 de junio de 1941.

MÉDICOS:

Manuel Montero Romo. Consagró su vida a los sanjuanenses, curando y aliviando sus enfermedades.

Horacio Padilla Muñoz. Eminente pediatra de fama nacional."Alma Pater" del "Hospital de Belén en Guadalajara".

(Nota: tiene referencia especial en la página 171).

ESCRITORES:

José Silverio de Anda Temblador. Fue atildado escritor, e inspirado poeta y periodista. Escribió "La Literatura en San Juan de los Lagos", "Todo por la Patria", "El tiempo es oro", "El último insurgente". Dejó inéditas más de doscientas fábulas de buen mérito literario.

José de Alba Cano. Escribió la novela "Un gobierno con cáncer" y la obra para teatro:"Todos quieren ser presidentes".

María Luisa de Anda Pedroza. Escribió con el seudónimo de Fernanda de Alba, varias crónicas de viaje.

Pedro de Alba Pérez, quien escribió los libros: "Fray Bartolomé de las Casas, Padre de los Indios", "Primer Centenario de la Constitución Mexicana de 1824", "Martí, amigo del indio", "El Panamericanismo clarividente de Bolívar", "Exponentes del pensamiento indigenista interamericano", "El Roosevelt que yo conocí", "Bolívar, abanderado del panamericanismo", "Breve reseña histórica del movimiento panamericano", "Del nuevo humanismo", "A mitad del siglo XX" y "Viaje al Pasado". (Nota: Tiene referencia especial en la pág 169).

Fortino Ibarra de Anda. Autor de "Bosquejo de una Historia de la Revolución", 1934. "El periodismo en México", 3 tomos, 1935.

"Carlota, la Emperatriz que Gobernó". "Xóchitl", 1944. "El padre Quino, misionero y gobernante", Xóchitl, 1945. "Bibliografía de la Intervención y del Imperio", Bohemia Poblana, 1961.

J. Guadalupe de Anda de Alba. Fue autor de los libros: "Los Cristeros" (1937). "Los Bragados" (1942) y "Juan del Riel" (1943).

Pedro María Márquez. Escribió el libro "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos".

Antonio Alba Rodríguez. Escribió: "Chapala" obra publicada por el Banco Industrial de Jalisco en 1954.

Juan Márquez y Márquez. Escribió y publicó, como edición de autor, los libros: "Ofrenda" en diciembre de 1980; "Introspección", el 29 de julio de 1987; y, "A la Vera del Camino" Historia-poesía y religión, el 26 de julio de 1990.

Catarino Villalobos González, autor del libro fábula - satírica: "Don Santos" publicada por Costa Amic, editor, en 1970.

Arturo González Padilla. Escribió "Barro Humano", novela editada por el autor en 1996. Públíco "Autobiografía Artística y Letras de Canciones del Compositor", obra editada en 1996.

Heladio García González. Ha escrito textos de matemáticas y de español, que se utilizan en el "Colegio Cervantes", donde labora como profesor adjunto a la dirección. El profesor Heladio ha terminado una obra sobre sinónimos, antónimos y parónimos.

José Alvarado Montes. Escribió el libro "La Cristera" San Juan de Los Lagos 1. Colección Histórica 1997. Impresora "R. de León". (Nota: tiene referencia especial en la página 170).

José de Jesús Martín Flores. Escribió "Colegio Independencia, 90 Aniversario" Colección Histórica 2. Imprenta y Papelería "R. de León". 1998.

Remberto Hernández Padilla. Escribió los libros "Valoraciones del Caso Jalisco" (1982). "Relevo Presidencial". Edamex 1985. "Manual del Conductor", CAPUFE, 1992. "El Presidente que Viene", Editorial Égida 1992, con segunda edición en 1993. La editorial "Edamex" hizo una tercera el 30 de abril de 1993, una cuarta el 30 de mayo y una quinta en junio del mismo año. En 1988 la editorial "Edamex" le publicó el libro "Historia de la Política Mexicana", obra que fue reimpresa el 30 de abril de

1991, con tercera edición el 15 de marzo de 1992, con cuarta el 31 de agosto de 1993 y con una quinta el 10 de mayo de 1995. El libro "Ensayo Histórico de San Juan de Los Lagos"; además de los libros terminados y en proceso de edición: "Diccionario de Política" y "El Mensaje", filosofía de la política mexicana. Así como "El Mundo de las de Siglas". Y, ¡claro!... el libro que usted, amable lector, tiene en sus manos.

Ramón Martín Huerta. Escribió el libro: "Trazos de la Memoria" La Construcción del Futuro de Guanajuato. Esta edición de autor, fechada el 18 de septiembre de 2,000, está prologada por el Presidente de la República Vicente Fox. Libro escrito *con la grata sencillez de su prosa; y, con ameno estilo coloquial*" en donde se vierten las vivencias acumuladas en la actividad pública, desde 1979 en que el autor llegó a León, Guanajuato.

HISTORIADORES:

Pedro María Márquez. Su obra "Historia de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos" ha merecido varias reimpressiones. Esta obra es de lectura obligada para todos los sanjuanenses.

Miguel de Alba González. Durante diez años elaboró una importante genealogía, misma que en edición de autor dio vida en 1981. Esta obra es básica para conocer la evolución de importantes familias de San Juan y de la región, especialmente de los Alba González, Alba Pérez Franco, Jiménez Martín del Campo y Villalobos López.

José Silvestre de la Cruz Cornejo. Su conocimiento sobre hechos y circunstancias, así como de personas características de San Juan, le permitieron ser nombrado Cronista de la Ciudad. Escribió algunos temas históricos y comunicó su saber por conducto de conferencias y en varios programas de Tele-Cable.

José Alvarado Montes. Sus documentadas investigaciones y los artículos publicados sobre la historia de San Juan, son determinantes para conocer lo nuestro.

José de Jesús Martín Flores. Licenciado. Su "Diplomado en Investigación Histórica Regional" lo llevó a publicar los libros "Colegio Independencia 90 Aniversario"; y "Patrimonio Rural de San Juan".

Remberto Hernández Padilla. Su libro "Historia de la Política Mexicana" ha logrado cinco ediciones. En 1997 publicó el libro "Ensayo Histórico de San Juan". Y, ahora, el presente libro: "San Juan de los Lagos Frente a su Historia".

COMUNICADORES SOCIALES:

Pedro Pérez Gutiérrez. Allá por los años cincuenta salió al aire la voz del popular deportista y amigo de todos: Pedro Pérez Gutiérrez, en la XESJ, "La voz de San Juan de los Lagos". Esa estación de radio la puso a trabajar, desde la azotea de la casa del músico Casiano Salórzano. Poco tiempo duró trasmitiendo pues carecía de los indispensables permisos gubernamentales.

Froylán de Anda Navarro. La televisión, por medio del sistema "Tele cable" ha sido un eficiente medio de entretenimiento de la sociedad. Cuando apareció, en 1995, el programa informativo "Nuestra Ciudad", los sanjuanenses conocieron del acontecer diario de la sociedad, gracias a la profesional actividad de Froylán de Anda Franco. Al faltar tan destacado coterráneo, continuó su labor informativa su hijo del mismo nombre.

José Dolores López Gamboa. Se proyectó como presentador y comentarista de la televisión local. Fue un polifacético sanjuanense: de profesor, actor, pintor y escultor.

PERIODISTAS:

José Silverio de Anda Temblador. Publicó "La Voz de la Juventud" en 1875. "El Anunciador". "El Album de las Niñas", "La Voz de la Niñez" de 1894 a 1904. "El Eco Social" en 1897. "Quincenal Católico de Educación" de 1905 a 1906, y "El Eco de la Opinión".

Fortino Ibarra de Anda. Escribió gran cantidad de artículos de fondo en los periódicos "Excelsior" y "El Universal", colaboró también con las revistas "Todo", "Hoy", "Siempre", "Nosotros", "Impacto", "Mujeres y Deportes " y otras.

José de Alba Cano. Fundó y escribió la revista mensual "Guía". Redactor de "Europa Press", colaborador de la revista literaria "Cuadernos de Paris". Con obra periodística y literaria variada.

Concepción Galindo de Vermón. Fue una de las primeras mujeres que incursionaron en el periodismo en México.

Pedro de Alba Pérez: escribió artículos en los periódicos “El Nacional”, “El Universal” y “Novedades”.

Sixto Martín del Campo. Licenciado. Conocido como "**Fray Kempis**". Escribió en la sección deportiva de "Novedades".

Francisco Martín Saucedo. Licenciado y profesor, escribió en "El Occidental" en donde fue "jefe de redacción".

Rosario Palos de Anda. Editó, en San Juan, desde 1946 hasta 1955, el semanario "El Heraldito". También fue corresponsal de la "Cadena Garcia Valseca" en la localidad.

José Concepción Martínez Gómez. (“Don Concho”), por muchos años fue corresponsal en Guadalajara del periódico “La Prensa”.

Juan Ramírez Ruiz, por varios años fue reportero y colaborador de "El Occidental" de Guadalajara.

Gustavo de Anda Pedroza. Destacado luchador profesional de la pluma. Ha escrito en los más importantes periódicos y revistas de la ciudad de México, como "Excelsior", "La Prensa" y "El Sol de México". Por estos tiempos es uno de los más sobresalientes periodistas de México.

Remberto Hernández Padilla. Se inició como reportero, luego fue jefe de información y director de varias publicaciones. Fue editor - director de la revista “Egida Actualidad de Jalisco”. Director del periódico “El Capitalino” en el Distrito Federal. Durante cuatro años (1990-1994) fue director del órgano oficial del Estado de Morelos. Desde 1997 hasta noviembre de 2000, se desempeñó como responsable de la comunicación social del ISSSTE en Jalisco. Articulista del periódico "Ocho Columnas".

POETAS:

José Silverio de Anda Temblador. Con amplia obra literaria. De él se hace referencia en la página 175.

Francisco de Alba Jiménez. Hizo muchas composiciones en verso. Su producción fue de profundo corte religioso.

J. Guadalupe Correa Martín. Su compilación de poemas publicados en un folleto, en 1965, lo ubican como un hombre con mucha sensibilidad. Aunque tuvo un nivel escolar mínimo, se da valor a su trabajo literario.

Rubén García Padilla. Participó en varios concursos de poesía

en forma destacada. Su producción fue editada en Mexicali, Baja California. Sobresalen sus poemas "Las Noches de los Viernes" premiada por el Seguro Social. "Aprendí" y "Mexicali". Su poema "Añorando a San Juan de los Lagos", es un buen trabajo literario del amigo de todos apodado "El Farfas".

J. Cruz Muñoz Muñoz. Su espíritu de superación lo ha forjado como un buen autodidacta, que se preocupa por todo lo que acontece en su tierra. Con buena disposición para hacer versos, algunos de los cuales trascenderán entre los sanjuanenses.

María Sabina Hernández Padilla. Su amplia labor poética, especialmente su reconocido poema "Canto a Guadalajara", le dieron reconocimiento, por los que saben, como buena poetisa.

COMPOSITORES:

Úrsulo Macías Soria. Algunas de sus obras fueron las siguientes marchas: "Gloria sanjuanense", "Ejército Nacionalista", "Día de Júbilo", "Mi Patria", "Bella Hun", "Azteca"; y los pasos dobles: "Mis delicias", "Un pase natural", y "Fiesta alegre", así como dos magníficos valeses "Pensando en tí, y "Una ilusión".

Juan Márquez y Márquez. Escribió letra y música de más de 500 canciones, debidamente registradas en la Asociación de Autores y Compositores de México, de la que fue socio.

Arturo González Padilla. Con más de cien grabaciones profesionales. Miembro activo de la sociedad de Autores y Compositores de Música.

Godofredo Padilla López. Con varias canciones, una de ellas dedicada a San Juan.

ESULTOR

Heraclio Jiménez. Arquitecto, autor del monumento que embellece la plaza.

PINTORES:

María Izquierdo Jiménez. (Se le da referencia especial aparte, en las páginas 165 y 166).

Mario Ruiz Gallardo. Nació el 14 de enero de 1914. Desde niño fue llevado a la ciudad de Aguascalientes. Su arte se realiza en base a dibujos con técnicas denominadas "pastel", para inclinarse finalmente por la pintura al óleo.

Antonio Padilla Ramírez. Sus obras pictóricas se han expuesto en varias partes, con mucho éxito. Tiene una gran colección de trabajos, que incluyen temas como flores (especialmente rosas), rostros, paisajes y temas religiosos. Su producción en la que utiliza preferentemente el lápiz y la pluma, ha dejado hermosos cuadros de aves.

IMPRESORES:

José Marcos Martín Hermosillo. Primer tipógrafo de la población. Impresor desde mediados del siglo XIX. En su taller de imprenta publicó "La Voz de los Niños". Pasó la imprenta a don Carlos Gallardo, también impresor, quien, a mediados del siglo XX imprimió publicaciones que ahora son muy importantes.

Manuel R. de León Ruiz. (Meme). Muchos buenos textos han salido de las prensas que heredó a sus hijos Benjamín y José Manuel, quienes han sido transmisores de la cultura y han demostrado ser sobresalientes impresores.

MÚSICOS:

Manuel de León. La música fue su mundo. Fue director de orquesta y de la banda de música en San Juan. Dominó la ejecución de todos los instrumentos musicales. Murió el 15 de noviembre de 1912.

Benjamín R. de León. Igual que su padre, don Manuel, fue profesor de música y compositor.

Juan Nepomuceno Ruiz. (Cheno). Director de la banda de música y continuador de la obra de don Manuel de León.

Úrsulo Macías Soria. Maestro de música. Dirigió por muchos años la banda de música de la población. Formó varios grupos musicales y forjó a muchos músicos en la población.

Ampelio de Jesús Macías Padilla. Director de la banda municipal; también fue arreglista y compositor, como su padre don Úrsulo.

Felipe Pérez Ramos. ("El Prieto"). Nació el 14 de diciembre de 1919. La afición por tocar guitarra le nació desde niño. Con ese instrumento musical se situó "entre los mejores del mundo", según valoración del periódico "Los Angeles Times". Murió en "Los Angeles", California el 3 de julio de 1992.

Carlos Ramón Lozano. Nació en el año 1957. Desde niño lo llevaron a radicar en los Estados Unidos, en donde ha estudiado guitarra clásica. Su esfuerzo, dedicación y arte le han permitido hacer presentaciones en diferentes escenarios. El arte musical y sus composiciones lo llevarán, sin duda, a alturas insospechadas.

ARTISTA:

Raúl de Anda. Destacó en la cinematografía como actor. Fue conocido como "El Charro Negro". También fue productor de cine.

TOREROS:

Joselito Flores. Matador de toros, Hijo del músico don Severo Flores.

Manuel Jiménez. Conocido en el ambiente taurino como "Chicuelín".

DEPORTISTA:

Arnulfo Pérez Ramos. Popularmente llamado "Maistro Jurías". Nació el 15 de agosto de 1912. Estudió en el Seminario Menor en donde se convirtió en un entusiasta de los deportes. En 1945 formó el equipo de fútbol "San Juan", del que fue entrenador y patrocinador. En 1949 entró a trabajar con las fuerzas inferiores del equipo "Oro", en Guadalajara. En 1954 regresa a su tierra y forma el equipo "Relámpago". El H. Ayuntamiento le rindió un homenaje, el 25 de marzo de 1995, por haber sido un destacado promotor deportivo. En su honor se impuso su nombre al campo de fútbol No.2. Murió el 24 de junio de 1995 en la ciudad de Guadalajara.

ABOGADOS:

Antonio Escoto Jiménez. Destacó como Magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Teófilo de Jesús de Alba y Alba. Se dedicó a la abogacía en la que trascendió. También ejerció la notaría.

Miguel de Alba y Alba. Fue Juez de Primera Instancia en Teocaltiche.

Javier López González. Sobresaliente jurisconsulto. Fue Notario Público No. 64 en Guadalajara.

Salvador Pedroza Muñoz. Sobresaliente abogado. Fue Procurador de Justicia en San Luis Potosí.

Lauro Miguel García Atilano. Fue dirigente de los estudiantes en la Universidad de San Luis Potosí. Como abogado, fue Agente del Ministerio Público Federal.

EMPRESARIOS:

Javier Pérez de Anda. Licenciado. Radiodifusor. Accionista principal de la empresa "Radiorama". Fue Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio en México.

Jesús Padilla Padilla, y su hermano **Arnulfo Padilla Padilla,** son cimientos de la empresa zapatera "Tres Hermanos".

Manuel Romo Muñoz. Empresario del nacionalmente reconocido "Huevo San Juan" y "Alimentos Balanceados PROAN".

Benjamín Pérez de Anda. Como industrial en la producción del "Huevo Guadalupe", ha adquirido prestigio nacional.

J. Pastor Padilla Padilla. Licenciado. Ha sobresalido, a nivel nacional, como empresario de los espectáculos y de la Radio. Ha sido Notario Asociado en la Notaría No. 1 de Guadalajara.

Fernando Pérez Jiménez. Accionista principal de Tecno-Gas. Fue presidente estatal de la Cruz Roja y actual consejero nacional. Fue presidente de la COPARMEX y Vice-Presidente Municipal de Guadalajara.

Jaime Ruiz Márquez. Contador. Presidente de la Unión de Asociaciones Avícolas del Estado de Jalisco.

HOMBRES DE IGLESIA:

José Manuel Flores. Presbitero. Nació en el rancho "El Desperdicio". A doce kilómetros de la cabecera municipal. A más de treinta años de edad recibió el sacerdocio. Ejerció su ministerio en el Real del Catorce, San Luis Potosí. En 1782, adquirió una mina de plata, supuestamente agotada que lo enriqueció. Ya siendo anciano y millonario vino a ejercer su apostolado a San Juan, en donde trascendió por su obra social y ayuda a los desposeídos. A mediados del siglo XVIII construyó, de su peculio, para su casa habitación, el edificio que hoy ocupa la presidencia municipal. En mayo de 1811, una partida de insurgente lo secuestró, torturó y asesinó.

Pablo de Anda y Padilla. Nació en el municipio de San Juan el 5 de julio de 1830. A los quince años fue trasladado a León, Gto. Recibió la orden de presbitero el 15 de agosto de 1856, en San Luis Potosí. En 1866 fundó en León. La congregación de las "Hijas Mínimas de María Inmaculada". En 1878 ascendió a canónigo de la catedral de León. Falleció este caritativo y progresista sanjuanense en León, el 29 de junio de 1904. Por su humanitaria labor social se le ha levantado se está llevando a cabo un proceso de beatificación; actualmente es "Siervo de Dios"

Ygnacio S. Romo, así firmaba don Ignacio Santiago Romo de Vivar Gutiérrez Vallejo y González Rendón (conocido como "Padre Nachito"). Nació en San Juan el 25 de julio de 1833. El 29 de mayo de 1859 recibió la orden sacerdotal. Fue designado cura de la parroquia de Teocuitatlán en 1866. Este ilustre sanjuanense fue benefactor de una amplia región en el sur de Jalisco, en donde cumplió su apostolado. Fundó el pueblo que actualmente se llama "Concepción de Buenos Aires", en el Estado de Jalisco. Murió en su tierra natal el 26 de agosto de 1919. Una calle del fraccionamiento Ana Lucía lleva oficialmente su nombre.

Felipe Ramírez. Nació el 26 de mayo de 1852. Se ordenó sacerdote el 13 de agosto de 1876. Luego de haber estado en Tizapan el Alto, San Miguel el Alto y Acatic, pasó a Encarnación

en donde realizó una trascendente labor pastoral y material durante 26 años en que fue cura. Falleció el 9 de enero de 1914. Los habitantes de "La Chona" lo reconocen como benefactor; una calle, un colegio y un hospital llevan su nombre.

Teodoro González. Nació el 9 de noviembre de 1855. Se ordenó sacerdote el 17 de noviembre de 1878. Llegó a ser canónigo de Catedral. Murió el 17 de abril de 1910.

Gonzalo Ornelas Ruiz. Canónigo. Nació el 10 de enero de 1858. Fue ordenado sacerdote el 13 de noviembre de 1881. Fue párroco de San Julián. Capellán Mayor y primer Abad de la Colegiata. Fundó el seminario en San Juan. Construyó el templo de la "Sagrada Familia". Murió el 1º. de septiembre de 1933.

Agapito Ramírez González. Nació el 20 de septiembre de 1861. Fue ordenado sacerdote el 3 de diciembre de 1893. Fue cura de Tepatitlán de Morelos. Canónigo de la Catedral en Guadalajara. Murió el 15 de agosto de 1930.

Juan Nepomuceno Martín Jiménez. Nació el 8 de diciembre de 1872. Fue ordenado el 15 de marzo de 1902. Fue párroco de Jocotepec y de San Pedro Tlaquepaque; archivero de la secretaría del Arzobispado. Fue nombrado canónigo de gracia de la Colegiata de San Juan el 22 de octubre de 1923. Nombrado Abad el 30 de septiembre de 1933. Fue distinguido con la dignidad de Monseñor y Pronotario Apostólico. Murió el 14 de agosto de 1969, poco antes de cumplir 98 años.

Wenceslao Silvestre Esqueda. Nació en el rancho Las Ánimas, del municipio de San Juan de los Lagos, el 28 de septiembre de 1875. Fue ordenado presbítero el 25 de mayo de 1902, Canónigo de la Catedral de Guadalajara. Murió el 17 de enero de 1959.

Gabino de Alba Hernández. Nació en San Juan de los Lagos el 25 de octubre de 1877. Ordenado sacerdote el 7 de agosto de 1904; cura de Tepatitlán y canónigo en la Catedral de Guadalajara. Murió el 26 de abril de 1955 en Guadalajara.

Ignacio de Alba Hernández. Obispo. Nació en la Hacienda "Santa Teresa", del municipio de San Juan de los Lagos, el 30 de octubre de 1890. Hizo sus estudios religiosos en el seminario de Guadalajara; terminó su carrera en el colegio "Pío Latino"

de Roma, en donde se ordenó sacerdote el 28 de octubre de 1915. Se doctoró en Teología en 1916, en la Universidad Pontificia Gregoriana. Licenciado en derecho canónico. Fue cura en Nochistlán, Zacatecas y en San Miguel el Alto; pasó a ser prefecto y rector del seminario en Guadalajara. Canónigo de la Catedral, obispo titular de Algiza y coadjutor de Colima, desde el 29 de abril 1939; consagrado el 28 junio de 1949. En 1956 le conceden aprobación a la congregación que funda, llamada "*Las Misioneras Eucarísticas de María Inmaculada*". Renunció en agosto de 1967, por edad avanzada. En su honor se editó el libro "*El Seminario de Colima, Homenaje a Monseñor Ignacio de Alba, V Obispo de Colima en su Aureo Jubileo Sacerdotal*". 1915-1965. Editorial Jus 1966. "Don Nachito" de Alba, V Obispo de Colima, murió el 25 de marzo de 1978.

J. Miguel Alba Rodríguez. Nació el 19 de junio de 1894. Se ordenó el 25 de noviembre de 1917. Fue párroco de Lagos y del Sagrario Metropolitano en Guadalajara. Prefecto del Seminario Conciliar. Se le dió la dignidad de Monseñor. Murió en la ciudad de Guadalajara el 7 de noviembre de 1966.

Cesáreo Alba Rodríguez. Nació el 24 de mayo de 1899. Fue ordenado sacerdote el 29 de julio de 1928 en Barcelona, España, como miembro de la Compañía de Jesús. Murió el 20 de mayo de 1958.

Antonio Guadalupe Alba Rodríguez. Nació el 12 de diciembre de 1900 en San Juan de los Lagos. Fue cura de Chapala 30 años y luego canónigo de la basílica de San Juan. Escribió el libro "Chapala", editado por el Banco Industrial de Jalisco. Murió el 25 de diciembre de 1958, en León, Guanajuato.

Luis de Anda González. Nació en San Juan el 27 de abril de 1919. Durante 43 años fue capellán del templo de la Soledad de María. Trasciende en la historia por su humanitaria obra social, dado que en la actualidad sostiene gratuitamente a 1,700 alumnos en dos orfanatorios (uno de niños y otro de niñas; dos colegios con jardín de infancia (kindergarten), primaria y secundaria. También otorga servicio social con varios profesionistas, que gratuitamente prestan servicios. Desde estas

líneas damos un reconocimiento público a ese gran sanjuanense: al padre Luis de Anda González, por su trascendente labor.

José Pérez Alba. Nació el 6 de marzo de 1904. Fue ordenado el 31 de octubre de 1936. Párroco de Nuestra Señora de la Paz en Guadalajara. Canónigo de la Catedral y Vicario General en Guadalajara. Dean del Cabildo desde el 12 de agosto de 1980, hasta su muerte el 16 de abril de 1982.

Mariano Ramírez Nogales. Nació en San Juan de los Lagos, el 30 de septiembre de 1935. Fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1962. Durante veinticinco años fue cura párroco en Valle de Guadalupe. Murió el 17 de abril de 1999.

José Luis Ramírez Márquez. Nació el 19 de agosto de 1945. Ordenado sacerdote el 29 de septiembre de 1973. Cura de la Parroquia de San Felipe de Jesús en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa (1976-1986). Profesor del seminario de la misma diócesis de 1988 hasta la fecha.

Felipe de Jesús de Alba Pérez. Nació el 17 de noviembre de 1928. Se ordenó sacerdote el 19 de diciembre de 1957. Actualmente es cura en la parroquia de "La Sangre de Cristo" en Tlaquepaque, Jalisco.

Sanjuanense religioso distinguido:

Jorge Gallardo de Alba. Hermano lasallista que actualmente desempeña su ministerio en Japón.

Sanjuanenses en el Vaticano:

Monseñor Luis G. Romo de Vivar y Padilla. Nació en 1866 en San Juan. Llegó a ser Camarero secreto del Papa Pío XI, y su Prelado Doméstico. Fue canónigo del santuario en San Juan. Construyó el templo "La Votiva" en el corazón de la ciudad de México.

Everardo Márquez Padilla. Director de la Casa Generalicia de los "Hermanos de las Escuelas Cristianas", en Roma, Italia.

Monseñor Ramón Macías Alatorre. Nació en San Juan el 26 de enero de 1945. Fue hasta hace poco tiempo, Secretario de la Propagación de la Fé, en el área de Misioneros para Latinoamérica. Ahora hace su misión en la sierra de Chihuahua.

ALGUNOS SACERDOTES SANJUANENESES

Pbro. José Ana Bonilla	N 17 abril 1811/O 6 enero 1840/ M 17 mayo 1879
Pbro. Juan Cabello Cabrero	N 24 nov.1868 / O 3 mar. 1895 / M 6 mar. 1916
Pbro. Raymundo Dávalos Padilla	N 18 feb.1912/O 23 mar. 1940 / M 3 mar. 1988
Pbro. José Refugio Flores	N 4 mar.1876 / O 25 mayo 1902/ M 16 oct.1920
Pbro. Pablo Flores	N 7 Jun.1869 / O 15 mar.1902 / M 1 mayo 1934
Pbro. Agustín Gutiérrez	N 28 agto.1877 / O 23 dic.1905/ M12 nov. 1937
Pbro. J. Jesús Ibarra	N 4 agosto 1881/ O 1 abril 1917 / M 2 dic. 1918
Pbro. Aurelio Jiménez	N 27 jul.1861 / O 17 mar. 1923 / M 20 dic. 1924
Pbro. J. Refugio Jiménez C.	N 14 sept.1855 / O 3 dic.1893/ M 22 mayo 1925
Pbro. Quintín Jiménez Escoto	N 8 mar. 1859 / O 26 jul.1882 / M 18 nov. 1933
Pbro. Lorenzo Ma. López	N5 sept. 1864/ O 18 nov. 1883 /M 10 marz.1907
Pbro. J. Cleofas Macías Romo	N 25 sep.1857/O17 marz.1888/M 11 junio 1907
Pbro. Eulogio Martín del Campo	N 2 marzo 1859 / O 29 jul. 1888 / M dic. __ 1897
Pbro. Melitón Ornelas Barajas	N 1 abril 1909 / O 24 abril 1943 / M 15 ene.1970
Pbro. Librado Padilla Padilla	N12 en.1888 / O 1 mayo 1914 / M 19 feb.1987
Pbro. Bruno Peña Pedroza	N 6 oct.1875 / O 17 sept. 1899 / M 20 agto.1940
Pbro. Quirino Pérez Lomelin	N 3 jun. 1853 / O 13 nov. 1881 / M 14 jun. 1904
Pbro. Pedro Pérez	N _agosto 1825 / O 9 abril 1854 / M 3 feb. 1897
Pbro. Rafael Pérez	N 24 oct.1865 / O 30 nov 1898/ M 14 sept. 1937
Pbro. Emiliano Pérez Romo	N 8 agto.1894/ O 5 agto.1923 /M 26 sept. 1936
Pbro. Felipe Ramirez	N 26 mayo 1852 / O 13 agto.1876 / M 9 en.1914
Pbro. Ignacio S.Romo Gutierrez	N 25 jul. 1833/ O 29 mayo 1859 /M 26 agto.1919
Pbro. Luis G. Romo Pérez	N15 nov. 1866 / O 12 feb. 1893 / M 1 mar. 1955
Pbro. Miguel Ruiz Barba	N5 jul. 1867 / O 24 abril 1892 / M. 15 abril 1948
Pbro. Jesús Ma. Sánchez S.	N 26 jun 1908/ O 26 mayo 1934/M 23 abril 1989
Pbro. Francisco de la Torre	N 6 dic. 1862 / O 17 mar. 1888 / M 27 oct. 1909
Pbro. Zeferino Varela Alcalá	N 26 agto.1861 / O 24 abril 1892 / M 8 en. 1932
Pbro. J. Guadalupe Yáñez	N 13 dic.1898 / O 17 dic.1921/ M 22 enero 1948
Pbro. Marcelo Márquez Pérez	M 22 agto. 1994

Nota: (Equivalencias) N= nacimiento / O = ordenación / M = muerte.

Fuentes bibliográficas: "Boletín Eclesiástico". "Agenda Litúrgica". "Calendario Diocesano". Datos del Archivo del Arzobispado de Guadalajara, e información recopilada por el autor del presente libro.

6.- Destacados descendientes de sanjuanenses

Fernando Romo Gutiérrez. Primer obispo de Torreón (20 de abril de 1958). Hijo del sanjuanense David Romo Pérez.

Guillermo Romo Celis. Presidente Honorario de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, y a quien se le debe la elaboración del escudo de armas de San Juan. Es descendiente directo del benefactor sanjuanense don Benigno Romo Jiménez.

Juan Rulfo. El sanjuanense Severiano Pérez Jiménez, emigró a Sayula, Jalisco, donde conoció a María Rulfo Navarro. Los dos se convirtieron en abuelos de Juan Nepomuceno Carlos Pérez Vizcaíno, reconocido mundialmente como Juan Rulfo, quien nació en Sayula, el 16 de mayo de 1918.

El ancestro del escritor con dimensión universal, Juan Rulfo, nació "En la Villa de San Juan, a diecinueve de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis; así lo comprueba el documento que se reproduce a continuación: *Yo, el doctor Jacinto Reynoso, cura propio de esta feligresía, bauticé solemnemente a Severiano, que nació el día once del mismo, a las tres y tres cuartos de la mañana, hijo legítimo de don Nepomuceno Pérez y doña Mónica Jiménez, es nieto por paterna de don Juan Pérez Franco y doña Asunción de Alba y por materna de don Francisco Jiménez y doña Merced Robles, fueron sus padrinos don Ramón González y doña Lorenza Jiménez a quienes advertí su obligación y parentezco espiritual y para que conste firmo.* La cita fue tomada de la hoja 174, vuelta, del libro 38 de bautismos de 1856 de la parroquia de San Juan Bautista. Nota: es conveniente informar que, casi un año después, el 27 de enero de 1857, entró en vigor la "Ley del Registro Civil". (Información publicada en el periódico "El Informador" del 7 de junio de 1998, y rubricada por el sanjuanense José Concepción Martín Martín.

Martha González Arroniz. Hablar de Martha González en el medio cultural de México, y especialmente de Guadalajara, es hablar de toda una institución dentro de la promoción cultural. Dona Martha González de Hernández Allende es hija del sanjuanense don José Guadalupe González Romo. Casó con el jurisconsulto don Constancio Hernández Allende.

Lorenzo de Anda y Anda. Sobresaliente escritor y periodista nació en Nuevo Laredo Tamaulipas, el 7 de noviembre de 1937. Es hijo de don Martín de Anda Muñoz y de doña María de Anda, quienes, como miles de sanjuanenses, emigraron de su tierra en busca de mejores oportunidades de vida.

Lorenzo de Anda fue rector universitario y corresponsal en la ONU, así como editorialista de numerosos periódicos. Ha incursionado en áreas tan diversas como la sociología, la novela, la lógica del lenguaje, la psicología política y la cibernética. Ha publicado los libros "Los grupos de presión en México", "La mecánica de la intriga", "Cesante", "El Invento", así como el leído libro "Setenta Máximas Políticas". Lorenzo de Anda reconoce con grato recuerdo su descendencia de sanjuanenses.

Oscar de la Torre Padilla. El mercado municipal "Zenón de la Torre" lleva el nombre del bisabuelo del destacado político licenciado Oscar de la Torre Padilla. Tanto el bisabuelo como su abuelo J. Trinidad Zenón de la Torre fungieron como primeras autoridades de San Juan.

Jorge González Villalobos. Empresario de la librería "Gonvill". Con 14 librerías en Guadalajara, León y San Luis Potosí. Es hijo del sanjuanense don Tirso González Romo y de doña Carmen Villalobos. El nombre de la empresa "Gonvill" es apócope de los apellidos paterno y materno.

Felipe González González. Cuando tomó posesión del cargo de Gobernador de Aguascalientes, el 1o. de diciembre de 1998, externó que sus padres nacieron en San Juan de los Lagos; e hizo público reconocimiento de su sangre sanjuanense.

Guillermo Romo de la Peña. Principal ejecutivo de "Corporativo Herradura". Mecenas de literatos. Descendiente del benefactor sanjuanense don Benigno Romo Jiménez.

Luis Aguilar González. Elaboró un estudio genealógico de la ilustre familia Romo, de la que es descendiente, dado que su señora madre lo fue doña Consuelo González Romo. Su trabajo heráldico comienza con el genearca sanjuanense don José María Romo Gallardo. Don Chema Romo fue director político de San Juan en 1881; en su gestión hizo importantes obras para beneficio de la población, como el Zócalo y el puente grande.

CAPÍTULO VII

INSIGNES BENEFACTORES DE SAN JUAN

En estas páginas se da reconocimiento a varias distinguidas personalidades que, sin haber nacido en San Juan, hicieron mucho en beneficio de nuestra población. En forma especial mencionamos a:

FRAY MIGUEL DE BOLONIA

A continuación damos referencia de los merecimientos de fray Miguel de Bolonia, para que sea reconocido por la generación actual como el más grande benefactor de San Juan, dado que él fundó la población y trajo la Imagen Milagrosa.

*A fray Miguel de Bolonia
se le debe la fundación de
San Juan Bautista Mezquitlán,
hoy ciudad de San Juan de los Lagos.*

*A fray Miguel de Bolonia
se le debe la traída de
la imagen milagrosa.*

*A fray Miguel de Bolonia
le debemos, los sanjuanenses,
un recuerdo permanente...*

*Y, ahí está el lugar indicado
para erigirle un monumento,
en el corazón del pueblo,
y frente a la imagen milagrosa...*

¿Quién fue el fundador del poblado San Juan Bautista, que se llamó Miguel de Bolonia?

Flamenco de nación y laboriosísimo apóstol, cual lo demuestra la pericia que llegó a tener. Era un hombre culto, *"insigne en las letras"*. Supo muchas lenguas: además de la suya (flamenca), hablaba latín, francés, español, náhuatl, otomí, cazcano y tecuexe.

El venerable fray Antonio de Segovia trajo de la Provincia de Avalos, España, al franciscano fray Miguel de Bolonia, y le encargó los pueblos cazcanos.

Al referirse a Miguel de Bolonia, el historiador don Alberto Santoscoy, nos dice que: *Acabó de reunir a los indios diseminados y se estableció con ellos en Xuchipila*. Desde ahí, según el cronista de la Provincia de Santiago de Jalisco, *administraba más de cincuenta leguas de largo y cuarenta de ancho, á todos los indios que en ella (esa extensión) se contenían: andando siempre á pie, con un bordón en la mano y un poco de maíz tostado para comer* Así iba á *Nochistlán, Xalostotilán, Teocaltech y todas aquellas provincias, y volvía por Xalpa, el Téutil, Tlaltenango, sierra de Tepec, hasta llegar á Tzacatecas, de donde regresaba a su punto de partida.*

Era tan vasto el campo de acción de este benemérito fraile que no habían pasado todavía treinta años desde la fundación del convento de Xuchipila, cuando ya en el mismo espacio de terreno existían, además de esa doctrina, cuatro beneficios que eran los de Tlaltenango, Teocaltech, Xalpa y Nochistlán.

Fray Miguel de Bolonia movilizó a varios indígenas noctecas, ya cristianos, para fundar, cerca de Xalostotitlán, el pueblo de San Gaspar; y de ese villorio se desprendieron algunas familias con las que repobló y dió nuevo nombre a los caseríos de Mitic, San Miguel, San Nicolás y San Juan, denominado así este último por ser su patrono titular San Juan Bautista.

He aquí el humilde origen de la población, que andando el tiempo vendría a ser lugar célebre en los anales religiosos de nuestra patria, y emporio del comercio del suelo mexicano.

Fray Miguel de Bolonia murió en Chapala, Jalisco; ahí está enterrado su cuerpo venerable.



Aquí, en la plaza principal, en la parte alta de la columna, debe estar el monumento al fraile que trajo la imagen milagrosa y fundó el poblado de San Juan Bautista Mezquititlán: Miguel de Bolonia.

Ana Lucía

La más insigne benefactora en favor de nuestra tierra, lo es, sin duda, la humilde mujer indígena que llegó al poblado de Mezquititlán acompañando a su esposo llamado Pedro Andrés. No se conoce el verdadero origen de Ana Lucía y de su esposo. Está comprobado que ambos fueron de los primeros indígenas en ser bautizados en la región. Y ya siendo cristianos y afectos a los franciscanos, los trasladaron de Jalostotitlán a la recién repoblada aldea que se denominó San Juan Bautista Mezquititlán para que se hicieran cargo de la ermita y del hospitalito que fueron construídos en el lugar que había sido asiento del señorío tecuexe, y en donde existía un adoratorio indígena.

Ana Lucía es el nombre como se le reconoce a esa devota mujer que puso sobre el pecho de una niña la imagen de la Virgen, cuando aconteció el denominado "Primer Milagro", calculado en el año 1623.

Ana Lucía también es referida históricamente como María Magdalena y/o como Anna Graciana. Sin embargo, lo que no hay duda es que ella fue un mujer con dotes sobrenaturales, una especie de "chamana", con profundo espíritu religioso y místico; con un gran amor por la Virgen María; así lo demostró durante los últimos 25 años de su vida.

El 15 de marzo de 1995, el Cabildo Municipal acordó poner el nombre de "Ana Lucía" al fraccionamiento construído para servidores públicos federales, conocido como "Fovissste".

Ana lucía es la más insigne benefactora de San Juan de los Lagos, gracias a su fe y el ser portadora de la "Cihualpilli" que comenzó a hacer milagros.

Francisco del Río, bachiller.- El Santuario fue comenzado y casi terminado durante su gestión eclesiástica 1724-1765. Este ameritado Capellán Mayor dejó de existir el 16 de abril de 1765. Había nacido en Pinos, España.

Vicente Cuéllar y González, bachiller. Terminó la obra del Santuario. Cambió la Imagen al nuevo templo y erigió la parroquia de San Juan Bautista.

Ignacio Rosales. Nació en Aguascalientes el 9 de agosto de 1812. Fue capellán mayor del Santuario; pasó sus últimos treinta años en la vida privada en San Juan, donde impartió clases. Sembró cultura en varias generaciones, por lo que se le reconoce como benefactor. Murió el 1 de julio de 1893. Se perpetúa su memoria en una importante calle de la ciudad, que lleva su nombre.

Agustín Rodríguez. Nació en Mexxicacán, Jalisco, el 28 de agosto de 1833. Fue ordenado sacerdote en 1859. Llegó al Santuario con el rango de capellán mayor; inmediatamente hizo levantar en el atrio cuatro cancelas de fierro que hermocean el aspecto exterior del edificio monumental; dotó las torres con unas campanas traídas de los Estados Unidos; llevó a cabo la reforma del altar mayor y puso en él un nuevo tabernáculo; hizo reconstruir dos altares. Dió mucho esplendor literario a la población, dado que fundó un Colegio de Estudios secundarios.

Alberto Santoscoy. Nació el 23 de octubre de 1857 y murió el 13 de abril de 1906 en Guadalajara. En 1903 dio vida al libro "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el Culto de esta Milagrosa Imagen", obra que es determinante para conocer todo lo importante que tiene relación con la imagen, hasta fines del siglo XIX. Fue don Alberto un historiador muy estudioso y comunicador de todo lo nuestro, por eso nuestro reconocimiento.

Enrique Moises Enciso Díaz. Este prestigioso fotógrafo, nació en Atlixco Puebla, el 14 de septiembre de 1893. Y murió en 1980. En el año 1914, vino a vivir a San Juan; por la Revolución emigró a México, y en su pronto retorno se dedicó como verdadero promotor, con su arte fotográfico, de todo lo nuestro, a nivel nacional e internacional.

Fray Luis del Refugio Palacio. Escribió en tres tomos la "Historia de la Iglesia en México", 1925, 1930 y 1945. El segundo tomo se refiere a la "Historia de las Imágenes de Zapopan y de San Juan de los Lagos". El franciscano Luis del Refugio Palacio escribió, en 1930, lo correspondiente a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos; en esa parte demuestra que la imagen fue donación de Fray Miguel de Bolonia, fundador del poblado de San Juan Bautista.

Ignacio Dávila Garibi. Escribió el libro intitulado "Sucinta Noticia Histórica Acerca de la Colegiata de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y su Cabildo", obra publicada en 1945. El autor refiere que tardó 30 años en recopilar información para dar vida a esta básica referencia en torno de la religiosidad mariana. También publicó en 1940 el libro "Un Prócer Ignorado y su Obra", y que tuvo como principal objetivo honrar la memoria del insigne benefactor sanjuanense D. Benigno Romo Jiménez.

Esteban Sánchez Valdez. Nació el 28 de enero de 1911 en Totatiche, Jalisco, el 25 de mayo de 1934 fue ordenado sacerdote. Vino al pueblo de San Juan de los Lagos cuando este vivía adormecido, y logró despertar el fervor cívico. Fue el real promotor de vitales obras públicas como la energía eléctrica y al agua potable. El señor cura don Esteban Sánchez es gratamente recordado por los sanjuanenses. Al escribir estas líneas es canónigo de la catedral de Guadalajara.

Guadalupe Navarro Rivas. Doctor en Derecho Canónico. Nació en Arandas, Jalisco, el 10. de junio de 1910. Murió en Guadalajara el 19 de marzo de 1995. Fue cura de la parroquia de San Juan Bautista. Se le da reconocimiento por haber hecho una buena labor pastoral y por haber sido factor determinante en la creación del Colegio Lasallista "Fray Miguel de Bolonia".

Aurelio Olmos Martínez. El cura Olmos nació el 19 de octubre de 1912 en Aqualulco del Mercado, Jalisco. Luego de haberse ordenado sacerdote y cumplido su apostolado en varios pueblos, vino a San Juan el 8 de enero de 1962 para hacerse cargo de la parroquia de San Juan Bautista. Entre sus múltiples obras sociales está la "Casa Hogar" conocida como "Asilo de Ancianos". Murió a fines de 1994 en Guadalajara.

Ignacio Martínez. Respetado director de la escuela federal para niños. Junto con su esposa Cuca Velázquez, comunicó su saber a varias generaciones de sanjuanenses.

María del Refugio Velázquez. La maestra Cuca Velázquez fue, por varios años, directora de la escuela de niñas "Rita Pérez de Moreno". Dejó una profunda huella entre las sanjuanenses.

Franz Joseph Gellrich Fischbach. "Hermano Bruno". Llegó en 1961 al "Colegio Bolonia", como Hermano de las Escuelas Cristianas. Por su sencillez y humildad, así como por su preparación, se ganó el respeto y la admiración de todos. Por ello le pusieron su nombre a una privada de la calle "La Salle", frente al plantel en donde impartía clases.

Mauricio Sánchez Pérez. Nació en Temastián, Jalisco. Murió a los 65 años el 13 de febrero de 2,000. Por más de 30 años se identificó con la comunidad. Consiguió un terreno, en donde construyó el templo que hoy es la parroquia de San José. Fue nombrado canónigo de la Catedral y capellán del templo del "Primer Milagro". Fue uno de los sacerdotes más apreciados de la ciudad.

Guadalupe Padilla Lozano. Nació en San Miguel el Alto el 12 de diciembre de 1920. Consagrado sacerdote el 20 de abril de 1946. Presbítero de la parroquia de San Juan Bautista y maestro de ceremonias en la basílica, capellán del cabildo catedralicio y cura del Santuario de Guadalupe en la ciudad de Guadalajara. Obispo de Veracruz desde el 19 de marzo de 1964. El dinámico sacerdote Guadalupe Padilla dejó honda huella en la sociedad sanjuanense quien lo recuerda gratamente. El padre Guadalupe Padilla definió a nuestra población de la siguiente manera: *San Juan, eres grande, desde el día de tu nacimiento, porque naciste bajo de los pies de María santísima de San Juan de los Lagos; y seguirás siendo grande por esa razón. En lo demás sigues igual...*

Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Se da un reconocimiento especial a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes han atendido, desde el 31 de octubre de 1957, hasta hoy, el Colegio "Fray Miguel de Bolonia", institución que ha dado educación a cientos y miles de sanjuanenses. La educación impartida por los hermanos Lasallistas ha dado otro

perfil y otra forma de ser y pensar a los habitantes de San Juan de los Lagos; por eso recordamos aquí a: Miguel Pasillas, Bernardo Zepeda, Jesús Muñoz, Salvador Valle, José Luis Casillas, Juan Manuel Arce, Gustavo Ramírez, Enrique Vargas, Maurilio Barriga, José Sánchez, Franz Joseph Gerllrich Fischbach y el actual director Rubén Samano.

J. Guadalupe Becerra Barajas. Nació el 28 de enero de 1931 en La Barca, Jalisco. Ejerció el sacerdocio durante cinco años en Jalostotitlán; de ahí pasó al Seminario de Guadalajara en donde fue maestro por siete años. Fue nombrado cura de la parroquia de San Miguel el Alto, cargo que ostentó durante veinticinco años. Llegó a San Juan de los Lagos con el reconocimiento de canónigo de la catedral, dignidad que tiene desde hace cinco años. El padre Becerra es otro de los grandes impulsores de acciones en pro de nuestra tierra. El es, el "alma pater" de la Asociación Civil "San Juan al Futuro", agrupación que en tiempo mediano transformará radicalmente, en forma muy positiva, la forma de vida de los sanjuanenses.

Obispos de la Diócesis de San Juan:

Se recuerda gratamente al hombre bueno, al amigo, al maestro, al Arzobispo coadjutor de Guadalajara y primer Obispo de San Juan (1972-1991), a don **Francisco Javier Nuño**, por su trascendente labor pastoral.

Al excelentísimo don **José López Lara**, segundo Obispo (1981-1988). Los feligreses sanjuanenses lo siguen añorando.

Al Cuarto Obispo de San Juan de los Lagos: al excelentísimo Monseñor **Javier Navarro Rodríguez**, porque a pocos meses de que asumió el Obispado se ha ganado a la feligresía.

Prelados de la Diócesis de Guadalajara

En los apéndices que hace al libro "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos", el M. I. Sr. canónigo teólogo Dr. D. Silverio Hernández, figuran todos los insignes prelados de la Diócesis de Guadalajara, como benefactores de San Juan de los Lagos. En el referido libro, se hace una pormenorizada reseña de las aportaciones que en su tiempo hicieron cada uno de los prelados de la Diócesis, y luego Arquidiócesis de Guadalajara.

CAPÍTULO VIII

PERSONAJES, VIVENCIAS, ANÉCDOTAS Y CONSEJAS INTERESANTES

LA VISIÓN DE UN LIBRO

En 1955, varios jóvenes sanjuanenses nos congregamos para formar un grupo de estudio, el cual se llamó “Círculo fray Miguel de Bolonia”. Semana a semana nos reuníamos en la biblioteca del canónigo Antonio Alba Rodríguez, quien nos orientaba en temas culturales. Ahí leímos, entre otros muchos, a fray Luis del Refugio Palacio, en sus documentadas obras sobre la historia de la Diócesis de Guadalajara. Conocimos en forma concreta, el tomo II, referente a la Imagen de la Virgen de San Juan, en donde deja perfectamente aclarado que la imagen fue traída por fray Miguel de Bolonia, fundador de San Juan Bautista Mezquititlán. En honor de ese fraile, nuestro grupo tomó su nombre. Desde ese mismo Círculo se proyectó la idea de que el nonato colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas también llevara ese nombre. Tal parecía que los trabajos del Círculo sólo tenían un objetivo: rendir honor permanente al fundador de San Juan Bautista, y quien nos trajo a la Milagrosa que ha dado vida a nuestro pueblo.

En una sesión de estudio, nos dijo el canónigo Antonio Alba: *He tenido un sueño, una visión, en la que uno de ustedes da vida a un libro en el que se da a conocer la importancia que para nuestra tierra tiene fray Miguel de Bolonia.*

Ahora, 45 años después se ha clarificado la visión. Aquí está, en tus manos, estimado lector, lo que el canónigo Antonio Alba, mediante una visión pronosticó.

Ha llegado el tiempo para que todos los buenos hijos de San Juan rindan honor, a quien honor merece...Miguel de Bolonia.

LAS CAMPANAS DEL SANTUARIO

La historia nos refiere que en el año de 1769 se terminó la construcción de la nave que albergaría, desde ese año, a la imagen de la Virgen de San Juan.

En año 1784 se terminó la torre ubicada al lado norte. Durante cinco años, varias campanas quedaron en el suelo, en tanto se les daba ubicación para que brindaran su sonoridad.

Años más tarde, el 18 de junio de 1790, se terminó la segunda torre, la del lado sur. Desde entonces, a la fecha, han sido varias las generaciones que han disfrutado el hermoso sonido de las campanas del Santuario.

El sanjuanense que este libro escribe, en la idea de trascender lo que verdaderamente interesa a mis coterráneos, hizo una visita a las torres del Santuario para conocer, en forma directa, la existencia y las características de cada una de las campanas que nos deleitan con su tañido.

Cuando el día 8 de febrero del año 2 mil, ascendí a las torres, conocí lo siguiente: para subir a las cúpulas existen dos lugares: el tradicional que se encuentra en forma de caracol al lado sur del templo, que del atrio a la primera torre tiene 114 escalones. El otro ingreso, que más se utiliza por estos tiempos, está en el salón conocido como "de los milagros" (ex votos); por ahí existen 96 escalones hasta una cúpula.

Ahí, por la parte trasera del Santuario, al lado sur, sobre las bóvedas de la antisacristía, se encuentra la campana de nombre "María Infantita", fechada el año 1844, con 40 arrobas de peso (o sea: 460 kilos 08 gramos). Esta campana se toca normalmente jalando una cuerda desde la parte baja, en la sacristía. "La Angelita", como también se le conoce a esta campana, es la que más se escucha, cada hora a la hora, y tres veces antes de las misas que se celebran diariamente: a las 6:30, 7:30, 9:30, 10:30, 11:30, 12:30, 13:30, 18:30 y 19:30 horas.

Caminando a un lado de las bóvedas se llega al primer cuerpo de la torre norte; lado izquierdo, viendo al templo de frente; se asciende un pequeño y muy estrecho caracol con 22 escalones;

ahí está, al centro, la imponente campana mayor, que a las doce en punto nos aturdió con su tañido de 3 mil 140 kilos, y que tiene como fecha de fundición el año de 1891, con el nombre de "Sagrado Corazón de Jesús". La campana que se ve frente al zócalo se llama "Jesús, María y José", tiene una leyenda: "Sursum Corda", fechada en el mes de febrero de 1942.

En el inicio del siglo XXI son diez y siete las campanas que existen en las torres de la catedral de San Juan de los Lagos. En la foto, la "María Infantita" que está en la parte alta de la antisacristía.



La campana que da a la calle Rita Pérez de Moreno se llama "Santísimo Patriarca S.S. José"; tiene la fecha de mayo 15 de 1942 y "F. Guerrero".

La "San Agustín" está fechada en 1881, fue fundida en la población, por "Serapio Palos"; tiene un peso de 33 arrobas y media (o sea: 385 kilos 317 gramos).

Con vista a la torre vecina se ubica la campana que tiene el siguiente texto *original 15 de mayo de 1970- Troy N.Y.- Canónigo Julián Hernández Cuevas - María Sine Pecato Originali Concepta-refundida en abril de 1997.*

En el segundo cuerpo de la torre, ubicada al lado norte, al que se accede sólo cuando es indispensable, existen dos campanas que se utilizan, por lo general, para el reloj; una de ellas toca cada quince minutos y la otra cada hora; ambas campanas son, según mi investigación, de finales del siglo XVIII.

En el primer cuerpo de la torre del lado sur hay tres campanas en servicio: una, al centro, denominada "Trinidad" con fecha abril de 1891. Con vista a la plaza la "San Juan Nepomuceno" con fecha "5 de noviembre 1942, hecha por Carlos Arteaga J., refundida 15 de agosto 1994". "Reyna de la Paz" se llama la que está al lado de la colecturía, dice: *1942 - Guerrero fundidor.*

En el piso, para ser refundida, se encuentra la campana que tiene fecha 1844, refundida el 15 de agosto de 1994 por Carlos Arteaga.

Por haberse mandado a la fundición, falta la campana que tiene su espacio en el arco con vista al lado central del templo.

En el segundo cuerpo del lado sur se encuentran cuatro "Esquilas de rueda". La que está con vista a la plaza dice: *Clinton H. Menel - Bell Company N.Y.- A.D. 1882 -refundida mayo 1994.*

La "San Pedro" refundida en 1998; otra refundida en 1882 y la "San Juan Bautista" con 420 libras (193 kilos) fechada en 1802.

He de concluir con lo siguiente: las campanas, como todas las cosas, tienen un tiempo de existencia; tienen su propio "período de vida"; esa es la razón por la que las primeras campanas ya no existen; y otras serán refundidas en breve.

LA CAMPANA QUE SE NEGÓ A TAÑER

La vida de los habitantes de San Juan está ligada indisolublemente a sus campanas, celebrando sus fiestas y llorando sus desgracias, mediante el tañer de sus muchas campanas...El tiempo ha estado aquí, y está, controlado por la Iglesia Católica.

Las horas canónicas dirigen nuestras vidas; por ello nos son muy comunes los nombres de “maitines”, “ángelus”, “vísperas”, etcétera, con que se denominan algunos tiempos eclesiásticos, porque diariamente, desde muy temprano, comienzan a sonar las campanas, anunciando cada una de esas horas.

Los sonidos de cada campana nos han llegado a ser muy familiares, y más a los entes de oído sensible. ¿Quién no recuerda a “La Americana”, aquella campana de sonoro tañer; ¡Sí! aquella campana que se negó a sonar el mismo día y a la misma hora en que murió el abad don Juan N. Martín?

Dicen los que saben que cuando ese santo hombre agonizaba, la campana perdió por completo su hermoso sonido: que en el repique de las doce horas y en el de las tres, había tocado normalmente; y ya a las seis “sonaba como bote viejo”, sin que se le notara ninguna reventada, o desperfecto que justificara su “ensordecimiento”. “La Americana” dejó de tocar, de tener vida... En ese mismo momento estaba expirando el abad don Juan Nepomuceno Martín Jiménez; era el 14 de agosto de 1969, de triste recuerdo...

El abad tenía una predilección muy especial por la Santa Isabel; la escucha, con gran gusto y deleite; se identificaba con ella: porque suena a fiesta e influye en la alegría. Tales conceptos los transmitió el hombre que pasó su vida en el campanario: José de Anda González, popularmente conocido como “El Chino”.

Esa campana, de la “curiosa relación” ya no está en su lugar...ahora está desaparecida...posiblemente fue refundida. Oficialmente se le llamó “Santa Isabel”, estaba en la torre del lado izquierdo; pesaba 1035 libras; tenía la inscripción siguiente: CLINTON N. MANELY- BRIL COMPANY, TROY, N.Y. A.D, 1882: y otra inscripción posterior: *María Sine Pecato Originale Concepto.*

LA PEREGRINA

En el año de 1634 la autoridad eclesiástica dispuso que se hiciera una escultura igual o muy parecida a la Virgen de San Juan, imagen que se llamó "Peregrina", también conocida como "La Imagen del Contorno", porque el colector la sacaba de la población en unas andas de plata y la llevaba por las aldeas y los pueblos, recogiendo los donativos.

En el libro "Historia de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos", señala don Pedro María Márquez que: *La imagen peregrina era recibida en todas partes con inusitadas muestras de alegría; y su visita era considerada como un beneficio inestimable. Más tarde la empezaron a solicitar de distintos lugares a la vez, y ante la imposibilidad de llevarla a todas partes se resolvió hacer otra copia de la original...y las dos imágenes recorrían a la vez aunque separadas, las distintas provincias de la Nueva España.*

SACRÍLEGO ROBO A LA VIRGEN

Un sensacional acontecimiento acaeció en la noche del jueves veinte de febrero de 1749; un célebre bandolero llamado Nicolás Franco, por sobrenombre "Cachafaz", fracturó la vidriera del templete de la Sagrada Imagen y robó las alhajas que le servían de adorno.

En un manuscrito se refiere lo siguiente: *El iniquo agresor simulando fraile Agustino, robó a la serenísima Reyna y Señora con tanto descaro que le hizo veintitrés pedazos su vidriera de enfrente, y le robó como veintitrés o veinte y quatro onzas de perlas de varios tamaños y calidades, como veinte onzas de oro, en joyas de diamantes y esmeraldas...*

Las alhajas robadas fueron recuperadas pocos días después en Valladolid. El agresor fue aprehendido el 12 de marzo del mismo año, en el pueblo de Chistoval, en Michoacán. Se sabe que el sacrílego fue sentenciado a la pena última por el Santo Oficio de la Inquisición y ejecutado por la autoridad correspondiente. El sacrilegio causó muy grande sensación.

LAS DIFERENTES IMÁGENES DE LA VIRGEN

Casi todas las 97 imágenes de la Virgen María que actualmente existen en los templos del Estado de Jalisco fueron traídas por los frailes franciscanos. Pero las que han adquirido más renombre son las de San Juan de los Lagos, Zapopan y Talpa.

Las imágenes de la "Virgen de la Inmaculada Concepción" que tienen el mismo tipo de terminado: "pasta de caña de maíz" y que fueron hechas entre 1539 y 1544, y que el pueblo denomina "hermanas", son: Nuestra Señora de Zapopan, Nuestra Señora de Ocotlán y Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

Existen otras varias imágenes que representan a la Virgen María, y que también fueron traídas por los franciscanos, pero tienen otro tipo de terminado, como las que se encuentran en el pueblo de Moya y San Miguel de Buenavista, cerca de Lagos; y la de Jalostotitlán.



El obispo de Colima, don Ignacio de Alba Hernández -distinguido sanjuanense, con la imagen de la Milagrosa, en el atrio de la Basílica.

SE OCULTA A LA IMAGEN Y SE SUSPENDE EL CULTO

En el tiempo de la Independencia de México, después del año 1810, los realistas tenían controlada la comunicación; no dejaban pasar a los caminantes y, el Santuario dejó de recibir limosnas, con menoscabo del culto. *No se recibía dinero ni siquiera para pagar el sueldo de los tres capellanes.* Por otra parte, de las arcas del templo había salido, por exigencia ineludible del partido realista, una cantidad considerable de dinero para sufragar los gastos militares.

Años más tarde, allá por el 1857, se promulgó la Constitución Política emanada del triunfo de la Revolución de Ayutla; en la villa de San Juan hubo varios motines populares porque se oponían a la vigencia de esa norma legal. Las ideas político - religiosas que profesaban los mexicanos de los distintos bandos provocaron un completo estado de anarquía, hecho que motivó que "La Feria" se suspendiera y el culto de la virgen recibiera rudos golpes.

En mayo de 1858 tomó la población el coronel constitucionalista Miguel Blanco, quien se apoderó de una gran cantidad de dinero que había en una bóveda subterránea. *A consecuencia de la profanación que sufrieron varias imágenes, los señores capellanes resolvieron ocultar la imagen de Nuestra Señora de San Juan, dejando en el altar la que llaman "La Peregrina". Aquella estuvo ocultada por término de varios años.*

Para diciembre de 1860, había acabado la denominada "Guerra de Tres Años" pero no por eso se consiguió la pacificación del país ni la continuación de "La Feria". La paz quedó restablecida en la región hasta los finales del año 1863, y como ya habían desaparecido las partidas de gente armada, se pensó en exponer de nuevo a la pública veneración la imagen de Nuestra Señora de San Juan, como se hizo el día 8 de mayo de 1864; llevándose la imagen por las calles de la villa. Sin embargo, "La Feria" no se restableció sino hasta el año 1866, después de la caída del Segundo Imperio.

A principios del siglo XX volvió la agitación popular y la guerra. Con el movimiento denominado "Revolución Mexicana" (1910-1913), se suspendieron las fiestas de "La Feria" y de "La Candelaria".

Con la implantación de la Constitución Política, el 1º. de mayo de 1917, hubo tácito rechazo del clero y de muchos católicos a algunos de sus artículos. Como respuesta, el gobierno expidió un decreto por el cual pretendía controlar el número de sacerdotes, y eso dió por resultado la suspensión, por parte del clero, del culto en todos los templos; hasta que, a principios de febrero de 1918, la derogación del malhadado decreto dió por resultado la renovación del culto.



LOS "CARROS ALEGÓRICOS"

La costumbre de adornar vehículos con figuras alegóricas y flores, para luego sacarlos a transitar por varias calles de la población, comenzó el domingo 31 de julio de 1904, para tributar un homenaje a la Virgen con motivo del 50 aniversario de la Declaración Dogmática de su "Inmaculada Concepción". La coronación de la imagen se realizó solemnemente el día 15 de agosto de 1904.

Los denominados "carros alegóricos" han representado diferentes pasajes bíblicos e histórico-religiosos. *Tanto la cabalgata de soldaditos romanos como los tres carros alegóricos que estaban anunciados, causaron en los espectadores magnífica impresión y fueron objeto de unánimes elogios muy bien merecidos.* Dado que el espectáculo satisfizo a toda la población, se tomó la determinación de instituirlo como festejo anual, los días 12,13 y 14 de agosto. Varios años se suspendió la hermosa tradición, afortunadamente se rescató en el año 1999.



Durante muchos años, las agrupaciones religiosas y los comerciantes todos, muy bien organizados, han hecho los preparativos para lucir los varios carros alegóricos; antaño en carretones y ahora en plataformas de camiones y trailers, entre los que siempre sobresale el vehículo dedicado a la Virgen.

Se coloca a una hermosa adolescente, de distinguida familia sanjuanense, para que represente a la Madre de Dios, en el Carro Alegórico de la Virgen María.

"GIGANTES Y CABEZUDOS"

Cada año, durante la primera quincena de agosto, a las seis de la tarde, llega la mojiganga; el convite comienza con una tormenta atronadora de cohetes y "busca-pies", acompañada del tradicional repique de las campanas del santuario. Desde hace muchos años, unas curiosas figuras de cartón que representan personas, desfilan precedidas por la banda de música y unos enmascarados, que parecen haber salido de las pastorelas.

Todo mundo admira al par de "gigantes": hombre y mujer, y a los infaltables "cabezudos". Esas figuras de cartón, por sus características de cabeza, cara y parte del cuerpo, pretenden identificar y hacer escarnio de algunas personas de la población.

Así, año con año, varios individuos, por lo general muchachos adolescentes, metidos dentro de las figuras de cartón, se mueven y bailan, dando gracia al convite, y permiten desahogar los malestares de algunos espectadores contra los ya infaltables personajes representados por "los cabezudos".



Es muy vieja la tradición de los "gigantes" y "cabezudos". Años antes desfilaban en las "fiestas de agosto"; ahora en la mayoría de festejos.

LA CANDELARIA

Con alharaca bullanguera, con repiques y cohetes, con música de mariachi y de bandas que atruenan el aire, con cantos y oraciones, con devoción profunda y a veces con manifestaciones de una religiosidad populachera, así se estremece la ciudad de San Juan de los Lagos en las fiestas de "La Candelaria". En un recuerdo de siglos, la "Feria de San Juan" reúne a visitantes de todos los rumbos de México y de más allá de las fronteras, en multitudes tantas y en tan desbordado alboroto que ya se sabe cómo el Padre Hidalgo pensó aprovechar esta concurrencia y lanzar desde aquí el movimiento de la insurgencia.

Y causa asombro, llena el alma de emoción, saber que tanto bullicio, la afluencia de miles y miles de peregrinos, tiene por centro una imagencita pequeña, de pasta de maíz, frágil y pobre. En ella se hace viva la expresión de una fe atraigada con los siglos y hecha carne y sangre, sudor y amor de los fieles que la van a venerar...

Resuenen las alabanzas y los ruegos, los cantos de amor y las manifestaciones de gratitud por favores concedidos a los devotos que acuden en piadosas romerías.

Allí la hermosa Catedral con sus airosas torres y sus sonoras campanas; allí la majestad de este templo, uno de los más bellos de Jalisco, todo de cantera roja, y su balaustrada con artística verja de hierro.

Hoy, San Juan de los Lagos es la capital espiritual de Jalisco".(Texto publicado en "El Informador" el 22 de marzo de 1998, e ilustrada con una hermosa viñeta de Pedro Caloca, misma que con su autorización se inserta en el inicio de este libro).

LA ESTRATEGIA PUBLICITARIA

La utilización de la religión católica, para comercializar un producto determinado, ya es asunto que se toma como normal. La imagen de la Virgen de San Juan, estampada en una camiseta, junto con el anuncio de "Coca Cola" está estratégicamente colocada en el salón de de los exvotos...

LA INFAUSTA GUERRA CRISTERA Y EL PRETENDIDO CAMBIO DE NOMBRE A SAN JUAN

El 6 de enero de 1926, el ultraliberal presidente Plutarco Elías Calles, hizo aprobar la Ley Reglamentaria del Artículo 130 Constitucional, misma que prohibía terminantemente la manifestación de actos de culto religioso en lugares públicos. Por esa acción, el Episcopado mexicano decidió la suspensión, en forma unilateral, de los cultos religiosos y el cierre de todos los templos del país; ese hecho fue la chispa que produjo la "Rebelión Cristera", coordinada por la denominada Liga Defensora de la Libertad Religiosa.

Nos refiere Jean Meyer, en el libro 1 de "La Cristiada", pág.118, que el 7 de noviembre, *San Juan de los Lagos fue teatro de una revuelta. Era domingo y el segundo día de un triduo solemne, cuando el teniente Marcos Coello dio orden a su pelotón de caballería de quitar de los sombreros de los peregrinos las insignias y las cintas "Viva Cristo Rey". En el curso del tumulto que se originó, hallaron la muerte el teniente y cuatro paisanos. Al atardecer, el 74° regimiento declaraba al pueblo en estado de sitio, fusilaba a tres paisanos y saqueaba los comercios. Aquella noche, 40 hombres se echaban al campo. Ese hecho significó, de hecho, el inicio del levantamiento Cristero en la región.*

Con motivo de "La Cristiada", el radical secretario de Guerra y Marina, general Joaquín Amaro, ordenó la detención y ejecución de numerosos sacerdotes, y para "desfanatizar" al pueblo, ordenó que todos los lugares que llevaran nombres de santos deberían ser cambiados. El 9 de mayo de 1927, el gobernador Margarito Ramírez giró el siguiente comunicado: *Doy órdenes presidentes municipales inicien ante Congreso cambio nombres recaigan personas connotadas de mérito revolucionario.* Y, de San Juan era el "gran maestro" masón licenciado Antonio Escoto, quien había fungido como Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación. También sobresalió un amigo de Juárez, Joaquín Escoto; por ello, un grupo de sanjuaneneses determinaron complacer a los gobernantes masones y denominar a nuestro terruño "Mezquititlán de los Escoto", determinación que no fue cumplida.

LA HACIENDA "EL AYTO"

En el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t.II del año 1864, se inserta la "Estadística de la Villa de San Juan de los Lagos", que fue elaborada, en septiembre de 1837, por el ilustre sanjuanense don Benigno Romo Jiménez.

En ese importante documento, que nos permite saber cómo era nuestro terruño a principios del siglo XIX, queda referido que, a poco más de de una legua de la cabecera municipal existía una hacienda llamada "El Ayto", con 64 caballerías de tierra, (una caballería es una medida agraria equivalente a 42.8 hectáreas); ahí se tenían muchas vacas, caballos, asnos y mulas; el cultivo era abundante en trigo, garbanzo, chile, frijol, maíz, cebada, alfalfa y hortalizas; por ello, era de las más importantes y ricas en la región que luego fue conocida como "de los Altos de Jalisco".

La propiedad de la hacienda "El Ayto", nos dice el historiador sanjuanense José Alvarado Montes, era de las familias Zermeño Flores y Alba Azuela. A la hacienda pertenecían los terrenos de Agua de Obispo, Casa Zúñiga, Rancho Viejo, San Jerónimo, San Agustín, Potrero del Alto, La Chinche, Bueyes, Las Animas, La pachona, La Tijera, El Rubio, El Romerillo, La Caza, El Sauz, Maravillas y El Cajón.

La casa grande de la exhacienda, refiere también el historiador Alvarado Montes: *es una construcción colonial de grandes dimensiones; observé que los arriates de los árboles están formados por metates prehispánicos que al correr de los años han sido encontrados en el campo. Al entrar a la oficina vi que conserva muebles de antaño; su archivo, que resultó ser muy valioso, me permitió examinar un documento de 1685, el más antiguo que he tenido en mis manos, firmado y fechado en San Juan. Admiré una rueda salomónica antiquísima que es como un calendario, en el que se marca qué tan fértil serán los ciclos de agua, lo mismo que en una tabla de pesas y medidas. La casa grande tiene un conjunto de habitaciones y patios con jardín, bien distribuidos, con sus muebles y adornos, así como santos y vírgenes de bulto; los cuartos tienen baño de tina y excusado inglés, instalados hace más de un siglo; los graneros son salones*

muy grandes al igual que la troje llamada de San Lorenzo. Como el lugar era autosuficiente, tiene lugares especiales donde se preparaban las conservas, ates y quesos, equipados con todos sus enseres, igualmente tiene su fragua y carpintería, grandes corrales y lienzo charro.

En lo que fue la "Tienda de Raya" tienen gran cantidad de monturas de varios estilos, espuelas, frenos, arneses, sombreros, chaparreras, cornamentas y fotografías de pasadas faenas campiranas. La casa del mayordomo está en buenas condiciones. También tiene una capilla de gran tamaño, pues en los tiempos de bonanza se reunían a los oficios religiosos hasta cien familias. Hay pinturas, esculturas de santos y cristos; la capilla fue redecorada en 1857, dedicada a la Sagrada Familia, tiene púlpito, coro y armónica; su altar de estilo dórico, cuenta con pila bautismal y la cantera está adornada con cellini.

Cuando a mediados de los años noventa, un grupo de miembros de la agrupación sanjuanense "Entre Amigos" fuimos invitados a visitar la ex hacienda "El Ayto", nos complacimos al entrar a la biblioteca, que entre muchas cosas importantes cuenta con una colección de fotografías de las familias Zermeño Flores y Alba Azuela; una foto de gran tamaño del que fue gran hacendado, don Leonardo Zermeño Flores y la esquela que circuló el día de su muerte, ocurrida el día 9 de marzo de 1892.

LAS CONSEJAS Y LOS MILAGROS QUE NO LO FUERON

Nos refiere el Diccionario "Durvan de la Lengua Española" que: "Conseja", es un cuento, una fábula de sabor antiguo. Y "Milagro", es un hecho sensible y sobrenatural, exclusivo del poder divino. Dado que en la vida de nuestro pueblo creyente influyeron varias consejas y hechos milagrosos, es conveniente decir lo siguiente: El franciscano Juan Contreras Fuerte fue un extraordinario propagandista de los primeros milagros de la Virgen María, en la advocación de la imagencita del pueblo de San Juan Bautista; pero, en muchos de los casos dejó valorados como milagros, acontecimientos normales; y en otros exageró, o se valió de mentiras para pregonar su verdad, aduciendo, seguramente, que el fin justifica los medios:

CONSEJA: *"El hombre más rico de la región
fue testigo del primer milagro"*

Antecedente:

El inefable Fray Juan Contreras Fuerte dejó escrito que *el hombre más rico de todo el valle, don Gerónimo de Arona, fue testigo presencial de la muerte de la volantinera que recobró después la vida maravillosamente.*

Razonamiento:

Debemos recordar que en esos tiempos (1623), no vivían españoles ni criollos en el pueblo indígena. Por otra parte, debemos reiterar lo dicho por el cronista oficial del clero, fray Antonio Tello, que dejó escrito que ***la niña murió antes de llegar a San Juan.***

Es determinante enfatizar que la Virgen María no necesitó, ni necesita, ni necesitará testigos de calidad para hacer milagros.

CONSEJA

***¡Era un milagro! A la imagen de la Virgen,
se le dejaba en un lugar y aparecía en otro.***

Fray Juan Contreras Fuerte atribuyó a una plática tenida con Anna Lucía (la señora que puso la imagen sobre el pecho de la

volatinera cuando aconteció el primer milagro) lo siguiente: *cuando ella iba, ya ésta imagen estaba en la peaña puesta por sí, ó por los ángeles; y ella la cogía y la volvía a la sacristía...*

Razonamiento:

Jamás se ha sabido de cierto que, a nivel mundial, por sí misma, la imagen cambie de lugar. Ese sí sería un milagro extraordinario...

CONSEJA:

“La Imagen de la Virgen fue retocada por los ángeles”...

Razonamiento:

El franciscano fray Juan Contreras Fuerte escribió en 1634 que el volatinero, padre de la niña resucitada por la Virgen, llevó la imagen a restaurar a Guadalajara, y *unos mancebos la retocaron con prontitud, cuando esperaba que le avissasen lo que su trabajo valía, no halló a nadie...Angeles sin duda eran que vinieron a emplearse en el aderezo de la imagen...*

Aunque, el más serio historiador franciscano, fray Antonio Tello, haya escrito que *“se conchavó en el precio con la persona que aderezó la imagen y le dijo donde vivía...”*

El historiador de temas religiosos don Alberto Santoscoy refiere que *“la esfígie fue llevada a Guadalajara con el santero Juan Ibañez”*. La conseja de que la imagen de la Virgen la retocaron los ángeles trascendió por lo que escribió fray Juan Contreras Fuerte. Esa conseja la han aceptado como verdad muchas personas que todo lo miran con los ojos de la fe...

CONSEJA

“Por un milagro de la Virgen cambió el color de su pelo.”

Una rica e influyente señora, mediante los buenos oficios del obispo de Aguascalientes, vino a vestir y a colocarle alhajas a la esfígie. Dice fray Juan Contreras Fuerte que se le colocó un pelo negro; pero que, *por un milagro de la Virgen, éste pelo se volvió castaño.*

Razonamiento: ¿Acaso habría algo que agregar a la desbordada mente del inefable Juan Contreras Fuerte?

CONSEJA:

“Las bolitas tienen poderes curativos, porque la Virgen, cuando era niña, jugaba con ellas”.

Razonamiento:

En el cerro llamado de “Las Bolitas”, existe una característica en la tierra: es de color blanquecino y en ella se encuentran integraciones en forma de pequeñas bolitas. Los contenidos físicos de dicha tierra se manifiestan positivamente cuando son utilizados por un cuerpo humano.

Esa característica en la composición química de la tierra, aunada a la fe de los peregrinos que llegan a ese lugar a descansar, luego de su prolongado recorrido, hace favorable la pronta recuperación de dolencias y del cansancio. El peregrino se siente bien y atribuye eso a la tierra blanca del Cerro de la Martinica. La infantil fe de algunos creyentes ha hecho correr la voz de que la Virgen jugaba con las bolitas y las ocultaba a lo largo del lomerío...

CONSEJA:

“La Virgen hizo brotar agua de una roca...”

Razonamiento:

La historia refiere que el 22 de junio del año de 1662, el capellán mayor Juan Contreras Fuerte, paseándose por un arrollo, vió alguna humedad en una peña; llevó al día siguiente a un indio para que cavase con una barreta e hiciera una pileta; brotó el agua en abundancia y la deficiencia de ella quedó remediada. A partir de esa fecha se llamó “Ojo de San Juan”.

En los archivos de la Arquidiócesis de Guadalajara existe un escrito que dice: *Frente a este hecho histórico el padre Francisco de Florencia S.J., escribió en el año de 1694 lo siguiente: Cada uno podrá discurrir lo que a su devoción le dicte. Yo digo que no pudo suceder esto al acaso, y si no fué agua de milagro, fué de especial providencia de la Virgen.*

Sin embargo, personas que todo lo miran con los ojos de la fe, han extendido la conseja de que “La Virgen hizo brotar agua de una roca”...

CONSEJA:

“El agua del pocito es pura porque la Virgen la defiende de las filtraciones de los drenajes...”

Razonamiento:

En el lugar en donde ahora existe el denominado “Pocito histórico de la Virgen”, a tres cuadras al sur de la Catedral, hubo una pileta que se surtía de agua proveniente de un venero entre la



peña; sin embargo, tal nacimiento se agotó a finales del siglo XIX. Con el tiempo el lugar se desatendió por completo.

En tiempo de lluvia se podía encontrar suficiente agua en ese lugar, porque está en un arroyo que conduce al río, que por muchos años recibió las demasías de la presa Ahumada.

Es de recordarse que en San Juan siempre ha habido escasez de agua y que los muchos peregrinos requieren el vital líquido, lo que obligó a que en ese predio de tradicional descanso de los peregrinos, se construyera un pozo de agua para tomar, pero el ambiente que lo rodeaba no era higiénico.

Allá por el año 1946, el señor cura Esteban Sánchez mandó analizar el líquido al Departamento de Salubridad Pública del Estado; esa institución determinó que dicha agua era potable. Ese dictamen motivó al periódico "Ecos de San Juan", del 19 de mayo de 1946, a publicar lo siguiente: *El agua del pocito es potable, y esto será porque la Virgen la defiende de las filtraciones de los drenajes y de lo sucio del arroyo.*

Ahora, en el umbral del Siglo XXI, lo que fue un muladar inmundo es un espacio para descanso de los peregrinos, y los drenajes están entubados. Ese lugar, conocido como "Verdadero Pocito de la Virgen", es un solaz para los miles de peregrinos que visitan a la "Sanjuanita".

ANÉCDOTA:

Los ex votos que los feligreses llevan a la Virgen de San Juan son un pleno testimonio de la fe en el arte popular. Muchos de esos recuerdos que algunos llaman "milagros" son dignos de entretenimiento y de estudio sociológico. Ahí está el siguiente texto de un ex voto, hecho público por la revista "México Desconocido" No. 129, de noviembre de 1987:

*Gracias birgencita de San Juan
que me alludaste a matar al cabrón
polesía que me iba siguiendo.
Samuel Naines.*

CAPÍTULO IX

VIDA RELIGIOSA EN EL PUEBLO SANTUARIO

1.- HECHURA DE LA IMAGEN

"Esta imagen milagrosa de Nuestra Señora, está hecha de caña de maíz, según el procedimiento de los tarascos de Michoacán, que a la mezcla del corazón de la caña molida con ciertos bulbos, llamaban en idioma tarasco tatzingueni, y con la que modelaban figuras que resultaban muy durables y a la vez muy livianas".

Esta técnica la utilizó Matías de la Cerda, escultor español que se estableció en Pátzcuaro en el siglo XVI.

La figura de la Virgen lleva las manos juntas ante el pecho, tiene un manto azul estrellado y una media luna a sus pies. En 1623 se retocaron el rostro y las manos. Las puntas de los dedos están muy desgastadas. Tiene el rostro ovalado, inclinado un poco hacia adelante; los ojos, pintados, son negros y rasgados; la nariz, recta; la boca, con los labios cerrados y el color general, blanquecino. La cabeza está engastada en un casquete de plata. Se le viste con ricas telas de seda o tisú, bordadas de oro, perlas y piedras preciosas, comúnmente de blanco y azul, con el manto muy extendido hacia adelante. De la cabellera ondulada, sostenida por redecillas de perlas finas, luce zarcillos de oro con piedras preciosas y varios collares de perlas. En 1950, monseñor José Garibi Rivera Arzobispo de Guadalajara le impuso la actual corona de oro.

TRAÍDA DE LA IMAGEN

Sobre su origen ha habido diversas versiones: el cronista fray Antonio Tello, en un escrito de 1653, la atribuyó a "un religioso de Nuestro Padre San Francisco, probablemente fray Miguel de Bolonia, ó Antonio de Segovia". En 1722, Fray Nicolás de Ornelas, escribió que había sido donada por fray Martín de Jesús, ó por fray Miguel de Bolonia, en razón de que ambos fundaron pueblos en la jurisdicción de Jalostotitlán, Matías de la Mota Padilla

sostuvo en 1742, que fue aportada por Antonio de Segovia, y lo mismo dijeron posteriormente los historiadores Félix Alejandro Cepeda, en su "America Mariana y Señora de San Juan", así como don Alberto Santoscoy, en su obra "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el Culto de ésa Milagrosa Imagen".

En 1930, fray Luis del Refugio Palacio "demostró" en el libro "Nuestra Señora de San Juan de los Lagos" que la imagen fue donación de Miguel de Bolonia, fundador de San Juan Bautista Mezquititlán y de su hospital y capilla de la Limpia Concepción. Por muchos años existió la disquisición sobre si fue fray Antonio de Segovia "Apóstol de esas naciones", ó fray Miguel de Bolonia, que fue el "Guardián de la región", el dador de la imagen. Al primero se le reconoce históricamente el haber donado a los indios de Tzapopan la imagen reconocida como "La Pacificadora", llamada luego "Nuestra Señora de la Expectación", que fue entregada a los indígenas zapopanos el 8 de diciembre de 1541, siete años antes de que fuera creada la Diócesis.

Afirma el historiador Santoscoy que por haber sido Fr. Antonio de Segovia el que gobernó espiritualmente la región tecuexe, a él se le debe atribuir el valioso regalo de la imagen. En su relato afirma que: *Por lo demás es probabilísimo que no se le hizo éste a los indios, sino hasta después del alzamiento de 1542; puesto que sabiéndose, con ciencia cierta, que en tal sublevación los caxcanes, teniendo a su frente a los de Nochistlán, "quemaron y derribaron las iglesias", volvieron a adoptar los antiguos ritos de su culto idolátrico y sangriento, y hasta "hicieron penitencia del tiempo que habían sido cristianos.*

Mal puede creerse que en esos pueblos quedaran a salvo de las resultas de esa confrontación ninguna de las imágenes que les hubieran dado los misioneros a los naturales. Ese presente tiene que datar de una fecha posterior a la revuelta; sería un recuerdo que el primer evangelizador de Nochistlán les llevara o les enviara a sus antiguos doctrinos, al terminarse aquella guerra, cuando solícito mandó a misionar entre ellos y los demás de su lengua y progenie a Fray Miguel de Bolonia.



Se cree que fue elaborada entre los años 1539 y 1543, por Matías de la Cerda, con técnica de los indígenas tarascos. Luego del "Primer Milagro", calculado en el año 1623, fue retocada por Juan Ibáñez, "santero" radicado en Guadalajara. Ahora, la imagen tiene más de 450 años de vida. Y, a casi 400 años de que fue retocada, ya se nota que ha sido afectada por el tiempo.

Trasladada en 1542, la ya para entonces ciudad errante de Guadalajara, al sitio que ocupa actualmente en el valle de Atemajac, se mudó a ella el convento que se había fundado en Tetlán, primero en Analco y luego en el convento de San Francisco; y entró a regirlo el padre Segovia, con el carácter de "Comisario de las cosas de lo de Jalisco"; entonces mandó llamar al padre Miguel de Bolonia para que se hiciera cargo, específicamente, de la región tecuexe; y éste, a su paso por Pátzcuaro, entonces sede del obispado, recogió una imagen muy parecida, en sus características, y con la misma técnica de hechura, a la ya famosa "Pacificadora" que habían conocido y venerado los indígenas tecuexes.

Ahora, en los albores del del siglo XXI, los sanjuanenses debemos conocer la historia y dejar clarificados los hechos:

1.- Por el alzamiento indígena, hasta 1542, no quedó en la región, vestigio físico de religión católica.

2.- Durante más de cuatrocientos años ha existido la creencia -en la mayor parte de la población sanjuanense- de que fue fray Antonio de Segovia el que trajo a la imagen de la Virgen milagrosa; pero frente a este hecho no existe referencia histórica concreta. Históricamente está probado que fray Miguel de Bolonia, cuando venía a cumplir su misión evangelizadora, llegó a la sede del obispado, en ese tiempo ubicado en Pátzcuaro, Michoacán; lugar en donde fabricaban imágenes de Cristo y de María, y de ahí trajo varias para auxiliarse en su misión; y entre ellas, trajo la milagrosa que los católicos hoy veneramos en la advocación de la "Inmaculada Concepción" y que es mundialmente conocida como la "Virgen de San Juan de los Lagos".

La Iglesia Católica reconoce que fue fray Miguel de Bolonia el que trajo la imagen de la Virgen, al repoblar el viejo caserío de Mezquititlán y fundar ahí el nuevo poblado que denominó San Juan Bautista.

En el "III Plan Diocesano de Pastoral" del obispado de San Juan de los Lagos, en la pág. 28, se da fe y se reconoce que **la imagen fue traída por el venerable Fr. Miguel de Bolonia.**

2.- EL PRIMER MILAGRO Y LA RESTAURACION DE LA IMAGEN

Versión de fray Juan Contreras Fuerte

En 1634 el obispo D. Leonel Cervantes Carbajal comisionó al bachiller Juan Contreras Fuerte para que investigara lo relativo a un milagro que había acontecido en el pueblo de San Juan Bautista Mezquititlán. El fraile Contreras, luego de hacer prolijas investigaciones, comunicó a su superior el texto en torno al Primer Milagro, que aquí se reproduce:

Que esta Hermita o Capilla tenía en aquellos primeros tiempos título de Hospital; y que esta Señora, que hoy es tan milagrosa, no estaba antes en el Altar de ella, ni era la que principalmente reverenciaban en la Hermita, sino otra Imagen de nuestra Señora; que esta que ahora es milagrosa, por tener todo el rostro entonces comido de polilla y afeado con el mal trato de la vejez y del tiempo, la tenían los indígenas desechada entre otras imágenes de la Virgen, y de otros santos, que estaban arrimados en la Sacristía. Y que passando por este pueblo, como camino Real para Guadalaxara, un Volantín, que ganaba la vida aventurando la suya, y de los suyos, dando gusto con su peligro. El estuvo allí quatro o cinco días, en cuya compañía estaba su muger y dos hijas. á quienes enseñaba á voltear y hacer pruebas sobre puntas de dagas y espadas. Estandose imponiendo y adiestrando para exercitarse en Guadalajara en su oficio, resbaló una de sus hijas, al parecer la menor, y cayendo sobre la punta de la daga se mató. El sentimiento fue grande, y las demostraciones de sus padres al passo de él. Amortajada la muchacha la pusieron en la Capilla para enterrarla. Juntaronse muchos Indios, é Indias, para el entierro; y viendo tan sentidos a sus Padres por el fracaso, una India, que avia venido entre otras, ya anciana, que se llamaba Anna Lucía (y testifica dicho Juan de Contreras Fuerte, que la vió y conoció el año de 1634, que entonces sería de ochenta años, y de ella supo el caso) la qual les dijo, que se consolassen, que la Cihualpilli (que quiere decir señora) le daría vida

á la niña (señal que tenía experiencia de su poder, y que ya otra vez en ese genero lo avia mostrado y diciendo y haciendo se entró en la Sacristía, y de entre las Imágenes que ahí estaban desechadas, sacó esta bendita Imagen, que oy es tan milagrosa, y se la puso á la difunta sobre los pechos, con toda fé y resolución. Y á poco rato vieron todos los presentes, que estaban aguardando con diferentes afectos, el fin de todo, bullirse y moverse la niña. Cortáronle a toda prisa las ligaduras de la mortaja, y despojáronla de ella, y la que estaba difunta, al punto se levantó buena y sana, con prodigio raro.

Lo que se supo de dicha Anna Lucía, preguntándole, ¿qué imagen era aquella tan prodigiosa? fue, que siendo su marido sacristán de aquel hospital, ella madrugaba, é iba á él a barrerlo todos los días, y que quando ella iba, ya esta imagen estaba en la peaña puesta por sí, ó por los ángeles; y que ella la cogía, y volvía á la sacristía. El dicho Volantín, agradecido al beneficio recibido, les pidió á los indios, que se la dejaran llevar á Guadalajara á donde iba, que era indecencia que estuviese tan destrozada imagen milagrosa, que allí la mandaría adrezar; y la volvería con toda puntualidad. Concediéronse la los indios; fue á la ciudad, y aquella noche que llegó á ella, fueron á la puerta de la casa donde se avian hospedado, y unos mancebos, preguntaron, si acaso avia algo de pintura, ó escultura que aderezar, que ese era su oficio. El dijo que sí, que una imagen, de un pueblo llamado S. Juan, traía para esso, y entregándosela aquella noche, el día siguiente muy de mañana, y tanto, que el dicho Volantín aun no se avia levantado de su cama, se la embiaron á ella, tan bien aderezada y compuesta como se ve oy en día. Y embiándoles un recaudo muy agradecido, humano y cortesano (no pensando que en aquello avia misterio) que mientras él se levantaba, para estimarles la puntualidad, y ofrecerse a su servicio, le avissasen lo que su trabajo valía, que estaba muy pronto á remunerárselo; no hallaron á nadie, ni pudieron hallarlos, ni razón de quiénes eran. Con que sin duda eran personas á quienes todas las noches son días, ó por mejor decir, de las que viven aquel día, que ni tiene ni ha de tener noche: Angeles sin duda eran que á emplearse en el adrezo de la imagen de aquella Señora á quien sairven en su persona en el Cielo, y en sus imágenes en la tierra. El Volantín gozoso del buen sucesso llevó la imagen milagrosamente



La india Ana Lucía colocó la escultura en el pecho de la niña muerta; y con mucha fe y devoción pidió a la Virgen Santísima por su vida. Y, la presucitó Este fue el origen de esta santa imagen, y el principio de sus milagros...

aderezada á San Juan; y contó á los indios la providencia del Cielo en su aderezo. Y desde entonces la pusieron en el altar á donde se iba antes todas las noches, y en cuya peña amanecía todas las mañanas. Este parece que fue el primer milagro célebre de esta Santa Imagen. Y parece que sucedió como dice el licenciado Juan de Contreras Fuerte, once años antes del año de 1634; con que empezó á ser señalada en milagros desde el año de 1623.

El referido texto fue publicado en el año de 1757 por Francisco del Río, en el libro "Historia de las dos portentosas imágenes de María Santísima de Zapopan y San Juan de los Lagos". Luego, el sacerdote jesuita Francisco de Florencia, reprodujo el texto (con sus anotaciones) en su libro "Origen de los dos célebres Santuarios de la Nueva Galicia, obispado de Guadalajara en la America Septentrional", en 1766. Luego, en 1903, el historiador Alberto Santoscoy también lo reproduce en su libro "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del culto de esta milagrosa Imagen", (obra con varias reimpresiones). También el sanjuanense historiador, don Pedro María Márquez, reproduce el referido texto, en su libro "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos", 1939 (con varias reimpresiones). Esta última reproducción está sintetizada y en versión del padre Florencia.

Frente a los hechos históricos es básico conocer el texto tan ampliamente difundido en torno al llamado "Primer Milagro" de la Virgen de San Juan.

Ahora veamos otra versión:

EL PRIMER MILAGRO Y LA RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN

Versión de fray Antonio Tello

En su Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco, el historiador franciscano Fray Antonio Tello escribió, en el Libro Segundo, Volúmen III, capítulo CCLXXXIX, lo siguiente: En que se trata del origen que tuvo la sanctissima imagen de Nuestra Señora de San Juan, y de su antigüedad, y algunos de sus milagros:

En el pueblo de San Juan, deste Nuevo Reino de la Galicia, que dista cuarenta leguas de la ciudad de Guadalaxara, está una ymagen milagrosa, llamada la virgen de San Juan, tomando la denominación



*Esta señora
que ahora
es tan milagrosa,
no estaba antes
en el altar,
la tenían
los indígenas
desechada,
por tener
el rostro
comido
de polillas
y afeado con el
maltrato de la
vejez y del tiempo*

del dicho pueblo, y queriendo averiguar su origen, comuniqué al bachiller Diego de Camarena, beneficiado que fue del Partido de Xalostotitlán, (en cuya jurisdicción cae). Dicho padre y agora racionero de la sancta iglesia de Guadalaxara; el qual me dixo y certifico, que una india llamada María Magdalena, que murió por los años passados de mill y seiscientos y quarenta y tres, la qual tenía más de ciento y diez años de edad, le dio noticia de que el padre fray Antonio de Segovia le dio al dicho pueblo dicha imagen aunque no le nombró, sino que dixo haberla dado un religioso de nuestro padre San Francisco, y se presume que sería el dicho padre Fray Antonio de Segovia, que fue el apóstol destas naciones, o el padre fray Miguel de Bolonia, que fue el primer guardián de Xuchipilan, el qual administraba desde ahí los valles de Tecuatiche y Nochistlán; y sacaron del pueblo de Nochistlán algunos indios para poblar un pueblo llamado San Gaspar, cerca de Xalostotitlán, y del origen de estos se fundaron quatro pueblos, que son: Mitic, y este de San Juan que está a la orilla de un río, y Mesquitic, y otros tres que hay en el beneficio, y es tradición de yndios, yndias, y de muchos españoles antiguos de aquel partido, de que todas las imágenes (que hay en los dichos pueblos) de nuestra Señora, los dieron los religiosos de Nuestro Padre San Francisco. Había mucho tiempo que la dicha india María Magdalena comunicaba y hablaba con la Virgen Santissima y la vía en diferentes partes de la iglesia, porque tenía por devoción el barrerla cada día; sucedió pues que en el año de mill seiscientos y treinta, pasando por ahí un hombre que venía a la ciudad de Guadalaxara de San Luis Potosí con su mujer y hijas, antes de llegar a San Juan, se le murió una de ellas; y habiéndolo llegado con ella al dicho pueblo, se fue derecho a la iglessia, rogando a los indios fuessen a llamar al cura para que enterrase a la difunta; y condoliéndose la india María Magdalena de las lástimas que hacía la madre de la difunta, la dixo que se encomendasse a aquella ymagen de la virgen que estaba a la iglessia, porque siempre la vía en diferentes partes y algunas veces la hablaba, con que la aflixida mujer, afectuosamente, con mucha fe y devoción, pidió á la Virgen Santissima la vida de su hija, y poniéndosela delante, resucitó, y se levantó abracándose con la imagen, y pidiendo a su madre no la sacase de allí. Habiendo visto esto, el padre y madre, dieron muchas gracias

a Dios y a la Virgen Santísima; y queriendo proseguir su camino para / usar su ejercicio en la ciudad de Guadalaxara, que era oficio de volantnero, con que pasaban la vida, viendo la imagen muy maltratada por la antigüedad del tiempo, pidió al cura y a los oficiales del hospital, el padre, se la dexasen llevar a Guadalaxara, para aderezarla y vestirla, como se la dieron, y dos indios que viniessen con él para volverla. Llegaron a esta Ciudad, y certifica el bachiller Diego de Camarena, jura que le dijeron que antes de hacer diligencia por quien la había de aderezar, les salió al encuentro un hombre no conocido, el qual le dixo, que si buscaba quien aderezasse la imagen, él lo haría; y conchavándose en el precio, se la dio, enseñándole la casa a donde vivía; y en breve tiempo la traxo aderezada, tan solamente el rostro y la manos, y nunca supieron quién fue aquel hombre. Vistiéronla aquellos devotos agradecidos, pobremente, conforme a su caudal. Este fue el origen de esta sancta imagen, y el principio de sus milagros, o por lo mexor decir el primero que se supo.

DISCREPANCIAS EN TORNO AL PRIMER MILAGRO

Las dos versiones que se refieren anteriormente son iguales en la parte sustancial: en torno al fenómeno conocido como "Primer Milagro". Sin embargo, debe dejarse aclarado que existen discrepancias en las versiones referidas. Veamos:

1.- El padre fray Juan Contreras Fuerte afirma que la niña resucitada había caído sobre las dagas, en un acto circense, mientras que el historiador fray Antonio Tello afirma en su "Crónica Miscelánea", capítulo 289, página 402 que **"murió antes de llegar a San Juan"**.

2.-El fraile Contreras señala que el Milagro se produjo en el año de 1623, mientras el fraile Tello refiere que fue en 1630. Las autoridades eclesiásticas dan como buena la primera cifra; esto es, 79 años después de que fue fundado el poblado de San Juan Bautista.

3.- El fraile Contreras Fuerte se refiere a una india llamada Ana Lucía. Y, el fraile Tello la señala con el nombre de María Magdalena. En otra versión surge un tercer nombre: Anna Graciana.

4.- Contreras afirma que fueron dos individuos los que concurrieron a reparar la Imagen en Guadalajara. Tello refiere lo que le comunicó el brigadier Diego Camarena, que *el volantín, al hacer la diligencia que la había de aderezar, le salió al encuentro un hombre que le dijo que él lo haría; y después de que se conchavaron en el precio se la dió, enseñándole dónde vivía...*

Por su parte, el fraile Contreras afirma que: *Angeles eran sin duda los que vinieron a emplearse en el aderezo de la imagen.* Ese dicho trascendió al transcurrir los tiempos. La versión de que a la imagen la retocaron los ángeles está sustentada por la tradición y la fe infinita de muchos creyentes que ven sólo con los ojos de la fe.

El historiador Santoscoy refiere que la bienhechora esfigie fue llevada a Guadalajara *con Juan Ibáñez santero*, *quien dejó su nombre en los registros de la época y que se dedicaba, con más o menos arte, a los trabajos del pincel: individuo que murió el 16 de abril de 1626.*

En torno al Primer Milagro, concluye el historiador sanjuanense don Pedro María Márquez que *La noticia del sensacional acontecimiento a que se refieren los relatos antes citados, se difundió con gran rapidez por toda la Nueva Galicia y la Nueva España; de lo que resultó que de todos rumbos comenzaron a ocurrir tanto criollos, como los españoles y los indios a visitar a la Imagen de la Concepción, desde distancias más o menos considerables, donándole limosnas abundantes que mejoraron en poco tiempo el culto de aquella humilde ermita, la cual no bastaba a veces para contener el número de peregrinos. La Imagen tomó el nombre de Nuestra Señora de San Juan, con el que es conocida hasta la fecha.*



La figura de la virgen, de escasos 50 centímetros, lleva las manos juntas ante el pecho, tiene un manto azul estrellado y una media luna a sus pies. Luce siempre finos vestidos de forma triangular y riquísimos mantos bordados de oro, perlas y piedras preciosas.

3.- EL SANTUARIO Y SUS RIQUEZAS

La catedral es el santuario y basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. Su construcción fue iniciada por el obispo de Guadalajara, Nicolás Carlos Gómez de Cervantes; y fue el 30 de noviembre de 1732 cuando se colocó la primera piedra del santuario que perdura. Los planos del Santuario fueron preparados por el arquitecto don Juan Rodríguez de Estrada. Los dueños de las fincas que ahí estaban cedieron sus propiedades y 12 años después, se añadieron al atrio los terrenos de las Casas Consistoriales. La tierra que se extrajo para fincar los cimientos sirvió para terraplenar el interior y exterior del recinto. La piedra se llevó del cerro de San Diego; y la cantera para los muros y las columnas, de los yacimientos de "La Calabaza" hoy conocida como "La Purísima", a poco más de ocho kilómetros al oriente de la ciudad. Las bóvedas se hicieron de tezontle.

La imagen de la Virgen se trasladó a su nuevo recinto el 30 de noviembre de 1769. La torres se terminaron en 1790. El santuario fue agregado a la basílica romana de San Juan de Letrán por el Papa Gregorio XVI, el 17 de enero de 1836, y consagrado por el segundo arzobispo de Guadalajara, Pedro Loza y Pardavé, el 19 de noviembre de 1884. Pío IX lo erigió en Colegiata, mediante la Bula Apostólica Sedes, ejecutada por Francisco Orozco y Jiménez el 5 de noviembre de 1923, quien también donó y consagró el actual altar mayor el 14 de agosto de 1930. El Papa Pío XII, por breve del 1º. de mayo de 1947, concedió al santuario y Colegiata el título de Basílica Menor.

El atrio: Elevado tres metros al frente, está circundado por una balaustrada de cantera, y tiene cuatro entradas con cancelos de fierro forjado. La explanada, en forma de cuadrilátero irregular, mide 71 por 85 metros, de oriente a poniente, y 80 por 88 de norte a sur.

El edificio: Es todo de sillares de cantera rosa. Las torres miden 63.12 metros de altura, son de cuatro cuerpos y sus linternillas rematan en cruces de herrería. La portada principal mira al

poniente; tiene secciones horizontales, todas con pares de columnas a los lados del eje vertical; sobre éste se hallan la puerta de acceso, la ventana del coro y un gran óculo. En los espacios intercolumnios hay nichos con esculturas de santos hechas también en cantera, y en el remate, de perfil lobulado, una imagen de la Virgen.



Histórica foto de la milagrosa de San Juan. Sin ángeles, con fina joyería y otro tipo de corona y remate circular; parecería que no es la misma. Así lucía luego de su coronación el 15 de agosto de 1904.

Las portadas laterales, de dos cuerpos, son semejantes a la principal. El interior del edificio tiene medias columnas adosadas a los muros, seis bóvedas nervadas, una balaustrada perimetral en el arranque de estas, y cúpula octagonal sobre pechinas, coronada por una linternilla.

En cada uno de las pechinas, pintados al óleo, aparecen los evangelistas Mateo, Marcos, Lucas y Juan. En toda la nave están distribuidas 26 ventanas y 16 claraboyas con artísticos emplomados. En el extremo norte se encuentra la capilla del Santísimo, en cuyo altar, adornado con frontal dorado a fuego, se venera una imagen antigua de la Virgen de Guadalupe. El sagrario está finamente dorado, y el altar tiene gradas y palmas de calamina. En los cubos de las torres hay sendas capillas pequeñas, normalmente cerradas, con altares donde se colocan esculturas de ángeles y santos niños, y se guardan las reliquias de los mártires San Benigno y San Vicente, traídas de Roma en 1836.

Altar mayor: El retablo del altar mayor lo preside una escultura de la Asunción, acompañada por las imágenes de San José, San Juan Bautista, San Joaquín y Santa Anna, en tamaño natural. En el centro, entre las series de columnas, se erigió el templete donde se halla la imagen de la Virgen de San Juan de los Lagos. Tiene ocho columnas de estilo jónico cuyas bases y capiteles están recubiertos de plata dorada a fuego, al igual que las molduras del cornisamento. Son también de plata el pedestal y la peana de la imagen. Esta, de escasos 50 centímetros de altura, luce siempre finos vestidos de forma triangular y riquísimos mantos bordados en oro, perlas y piedras preciosas. A los pies tiene una media luna cincelada en oro y adornada con rubíes y esmeraldas, que termina en 12 estrellitas de pedrería. De la media luna penden dos áureas cadenas rotas. Un apoyo de metal sostiene la corona que ciñe las sienas de la imagen, y dos angelitos dorados despliegan sobre ella la inscripción latina *Mater immaculata, ora por nobis*. El altar mayor, de mármol amarillo de Africa y blanco de Carrara, perteneció a la basílica de la Porciúncula de Asís, Italia, y fue

adquirida para el santuario por el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez. El baldaquino fue llevado de la iglesia de Santa Marta de los Angeles de Roma. El contracapelo es de plata maciza; y el manifestador, de bronce dorado. A los lados del presbiterio se encuentra la sillería negra de ébano elaborada en el siglo XIX, que hoy sirve de coro a los canónigos. Al oriente del presbiterio hay dos salas saturadas con exvotos y relaciones de prodigios atribuidos a la Virgen de San Juan. Al sur de éste se encuentra la sacristía, techada con tres bóvedas de cantera; en ella sobresalen las cómodas de madera incrustada, un tanto deterioradas; tres grandes pinturas hechas por el italiano Ignacio Cervantes en 1783; la Virgen de Patmos contemplada por San Juan, al centro, y la Virgen y San José sobre la Iglesia española y la mexicana, a los lados; y la galería iconográfica de unos 20 ilustres devotos de la Virgen de San Juan, entre ellos el Papa Juan Pablo II, en tamaño natural, hechos por pintores de diferentes épocas.

El archivo de la Diócesis: Data de 1972, pero el del santuario procede del Siglo XVII, aunque está muy incompleto; en la actualidad se le está dando orden a los muchos documentos valiosos, entre otros, las "informaciones jurídicas de los milagros". Varios retablos alusivos a los prodigios, valorados como artísticos, también se les está inventariando.

El camerín: Está a espaldas del altar mayor, es de estilo dórico y planta octagonal, con cúpula y linternilla. En él se guardan cinco cuadros con temas bíblicos atribuidos a Pablo Rubens, obsequiados por el Presidente de la Audiencia de Guadalajara, coronel Tomás Terán de los Ríos en 1724.

¡Por fin! la Diócesis ya es dueña oficial de la catedral

Un hecho que parecería insólito acaba de acontecer: el templo Catedral ya es propiedad de la Diócesis de San Juan.

El Santuario, las parroquias, los templos y todos los inmuebles y terrenos pertenecientes a instituciones religiosas, estuvieron, hasta hace muy poco tiempo, a nombre del gobierno federal; o bien, escriturados a familiares de sacerdotes o, de personas de absoluta confianza de del Clero.

La respuesta al comportamiento anterior es muy sencilla: debido a las disposiciones emanadas de la Constitución de 1857, ratificadas en la Constitución que nos rige, se impedía a las Iglesias, como la Católica, ser propietarias de bienes inmuebles. Con las reformas que se hicieron a los artículos 3, 5, 17, 24, 27 y especialmente al 130 de la Constitución vigente, así como su correspondiente "Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público", en vigor a partir del 16 de julio de 1992, se dió plena personalidad jurídica a las iglesias.

Teniendo pues personalidad jurídica para contar con patrimonio propio, el señor Obispo Javier Navarro Rodríguez, solicitó al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se efectuaran los trámites para la inmediata regularización, en propiedad oficial, de varios inmuebles pertenecientes a la Diócesis, que estaban a nombre de particulares.

El periódico "El Informador" del 20 de febrero de 2000, publica una nota de su corresponsal en Lagos de Moreno, Mario Gómez Mata, con el siguiente texto: "Lo que ha quedado a nombre de la Diócesis, en los libros del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el municipio de San Juan de los Lagos, fueron las fincas y predios ubicados en los siguientes puntos: calle Benigno Romo número 103 de 240 metros; "Casas Viejas" de 1,756 mts; predio rústico "El Herrero" fracción I de 26 has.; y fracción II de 27 has; 8,657 mts. en la calle "Juan Pablo II"; 1,066 mts, en calle "San Vicente" s/n; 1,520 mts. en calle "Independencia" número 83; 704 mts. en calle "Minerva" número 12; 274.35 mts. en calle "Simón Hernández" número 11; predio rústico "Vaquerías" de 8 has.; 554 mts. en calle "Morelos" número 30: predio rústico "La Martinica" de 2-88-27 has.; predio rústico "Corralillos Huizado" de 25 has.; 641 mts. en calle "Burgos" número 9; y, 11,357 mts. en calle "Leonardo Zermeño" número 40".

La Iglesia Católica, por conducto de sus sacerdotes ha forjado a la sociedad sanjuanense; por ello se relacionan los nombres de las parroquias, así como de los señores curas y de los presbíteros que aquí han ejercido su apostolado:

4.-LAS PARROQUIAS, LOS CURAS Y LOS PRESBITEROS

Parroquia de San Juan Bautista

El 22 de noviembre de 1769 se decretó la erección de la parroquia de San Juan Bautista, segregándola de la parroquia de Jalostotitlán. Se nombró como primer cura al bachiller don Antonio Vallarta.

El 5 de marzo de 1771 se nombró al bachiller José Antonio Mariano Ibarra, como lugarteniente del cura. El bachiller José Miguel González quedó como cura interino el 2 de julio de 1798, mismo que entregó la parroquia, el 19 de mayo de 1800, al presbítero José María Flores. Por varios años firma como cura el bachiller José Fernando Román; luego quedó como interino Pedro de Jesús Aguilar, quien entrega al presbítero Dr. José María Mancilla, que queda como cura titular, el 30 de enero de 1803. En marzo de ese año el presbítero Pedro de Jesús Aguilar entrega el curato al presbítero José Macedonio González de Munguía quien funge como cura substituto, luego propietario.

Para 1805 se encuentra como cura substituto el presbítero José González Munguía. Para julio de 1816 ya es cura el Dr. Pedro de Jesús Aguilar. Durante varios años las actas son rubicadas por el interino presbítero Clemente de San Román.

En diciembre de 1835 es cura don Manuel González P., teniendo como sacristán mayor a don Francisco Correa y a don Luis Avila. El año 1837 firma las actas parroquiales el presbítero Mariano Cuellar; y para noviembre de 1841 es nombrado cura D. Juan Nepomoceno Márquez. El presbítero Clemente Pérez inicia como párroco interino en enero de 1877; y en noviembre de 1878 le adcriben como ministro a Librado Padilla, para auxiliar en la labor pastoral a Isaac Gómez y Apolinar de Alba.

El 9 de diciembre de 1886 toma posesión como cura el presbítero Pantaleón Tortoledo. El padre Sixto Camacho, es nombrado ministro parroquial y el Pbro. Apolinar de Alba es encargado del templo de la Tercera Orden. Luego llegan como ministros parroquiales el Pbro. Cleofas Macías y el Pbro. José Ma. Zárate; y por enfermedad del cura Pantaleón Tortoledo se encarga el presbítero Ignacio Romo.

Poco a poco fueron llegando ministros para auxiliar en la labor parroquial, así tenemos a los presbíteros Francisco Esquivel, a Maximo Amezcua, Juan Francisco Alemán, José Guadalupe Garibay, Ramón Flores, Mariano Llamas, Juan N. Cabello, Francisco de la Torre, Juan Rodríguez, Juan de Dios Villaseñor, Secundino Pérez, Jesús M. Urjia, Francisco Esquivel, Jesús Rivera, Apolinar de Alba, Apolonio González y José Cleofas Macías, que queda como cura encargado.

Fue impactante la presencia del cura Benito Pardiñas, quien tomó posesión el 21 de marzo de 1898. Contó con el auxilio de los presbíteros: Víctor Díaz, Román S. Ochoa, quien por cierto, estuvo al cuidado de la construcción del templo de la Sangre de Cristo; de Ignacio Elizondo, de Tomás Guardado, Porfirio Díaz González, Fermín Larios, Secundino Pérez, Salvador Ocampo, Juan Rodríguez y José Cleofas Macías, quien fue nombrado capellán del la Hacienda del Ahito.

Vinieron luego los presbíteros Apolinar de Alba, Rafael Pérez, Migel Ruiz Barba, Atenógenes Nájera, Anastasio Camarena, Vicente Velázquez, Bruno Peña, Ignacio Garibay, Martín Hernández, Eluterio Salinas, Nicolás Dávalos, Juan Macías, Francisco Mendoza, Esteban Macías, Almaquio Rodríguez, Librado Padilla, Fermín Larios y Miguel Ruiz Barba.

En tiempos álgidos para la Iglesia Católica, por la persecución religiosa, partir de 1916, vinieron a ejercer su labor pastoral los presbíteros: Silverio Hernández, Pedro Esqueda (ahora santo), Lorenzo Solis, Joaquín Aguayo, Salvador Ocampo, Severo Pérez Valle y Cecilio Sánchez.

El padre Pedro Esqueda fue nombrado cura interino en 1920; éste, entregó al cura Feliciano Cortés, quien por cierto, pasó luego a ser Abad de la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de

México. En ese tiempo fueron ministros parroquiales: Alejo Delgado, Nemorio Roque, Próspero Romo; y retorna Urbano Barragán.

En octubre de 1924 es nombrado cura J. Refugio Cervantes, teniendo como auxiliar al presbítero Jesús González. El señor cura Cervantes es nombrado canónigo de San Juan y lo sustituye en la parroquia don Francisco Romo. Vuelve el canónigo Cervantes a la parroquia, por enfermedad del cura Romo.

Luego de vivida y sufrida la denominada "Revolución Cristera", vino un tiempo de intensa labor de la Iglesia Católica. Llegaron los sacerdotes Reynaldo Flores, Maximino Serrano y José Cruz Montoya. Para 1938 llegó el vicario Eduardo López y Pascual Islas. Entre 1940 y 1942 hicieron labor sacerdotal Jesús Mejía, Alberto Jara, Luis Pérez; Rafael Rizo y Hermenegildo Lara.

En marzo de 1942 tomó posesión como párroco Donaciano Ruvalcaba, e integró a su labor a los presbíteros Alfonso Vázquez y Reynaldo Flores. El 18 de septiembre de 1944 tomó posesión de la parroquia don Esteban Sánchez, quien al tiempo de escribir estas líneas es canónigo de la Catedral de Guadalajara.

El cura don Esteban Sánchez fue auxiliado por los presbíteros Luis Rojas, Alfonso Vázquez, Everardo López, J. Refugio Martínez y su hermano J. Jesús Martínez, así como por Salvador Maldonado, Jesús Dávila y Agustín Gutiérrez.



El hermoso templo de la Preciosa Sangre de Cristo tiene como párroco al dinámico José de Jesús Melano González.

El presbítero J. Guadalupe Padilla hace una extraordinaria labor sacerdotal, lo que le permitió que pronto fuera nombrado cura en la parroquia de Guadalupe en la ciudad de Guadalajara. Años más tarde llegaría a ser obispo de Veracruz.

El 20 de octubre de 1952 asume el curato el doctor J. Guadalupe Navarro. Lo auxiliaron los presbíteros Roberto Lemus, Enrique Lozano, Juan Rodríguez, Andrés Preciado, Agustín Soltero, Ramón Gutiérrez, Bruno Mendoza Leopoldo González, Guillermo Vizcaíno, Gerardo González y Ramón Gutiérrez.

El 30 de diciembre de 1961 es nombrado cura don Aurelio M. Olmos. Llegan para auxiliarlo en su labor los presbíteros Leopoldo González, Vicente Huerta, Jorge Mora, Bruno Mendoza, Daniel Mora, Manuel Romo, Felipe Salazar, Arnulfo Jaime, Francisco Castañeda, Felipe Salazar, Manuel de la Hoz, Mauricio Sánchez, Reynaldo Flores, Juan Navarro, Luis León, Carlos de la Torre, José Guadalupe Muñoz Porras, Santiago Sánchez, Luis de la Torre, Miguel Angel Pérez, Francisco Escobar, José María de la Torre y Demetrio Mena.

El 29 de octubre de 1992 toma posesión de la parroquia el señor cura don Felipe Salazar Villagrana, cargo que ostenta hasta el cierre del presente libro.

Parroquia de la Sangre de Cristo

La gran población que debía atender la parroquia de San Juan Bautista, motivó al Arzobispo de Guadalajara, don José Salazar López a decretar, el 20 de abril de 1971, que la capellanía de la Sangre de Cristo fuera elevada a la categoría de parroquia, con el mismo nombre y, el 5 de mayo de ese año nombró al primer párroco siendo el presbítero don Bruno Mendoza Cabrera el elegido. Y como vicario cooperador se nombró al presbítero Santiago Sánchez; como vicario pastoral al padre Luis Villalpando. En agosto de 1977 se integró el presbítero José Guadalupe Rodríguez y en 1985 al padre Raudel Muñoz Ruiz.

El segundo cura de ésta parroquia lo fue Maximino Rodríguez Márquez, dado que el cura Bruno Mendoza fue nombrado canónigo de la catedral de San Juan. El M.I. canónigo, don Bruno Mendoza Cabrera, fungió como administrador parroquial, por escasos dos meses.

Y, el día 25 de junio de 1991 tomó posesión como cura de la parroquia el presbítero José de Jesús Melano González, quien es auxiliado por los sacerdotes Gerardo Orozco Alcalá, Antonio Vázquez Montaña y el capellán de Mezquitic, José Inés Rodríguez; también lo auxilian los presbíteros Emiliano Valadez y José Guadalupe Muñoz Porras.

Parroquia de San José

Al emprendedor y bien recordado sacerdote Mauricio Sánchez Pérez se le debe la erección de la Parroquia de San José. El 3 de septiembre de 1976 se colocó la primera piedra. Quedó consagrada en parroquia el 19 de marzo de 1981, segregándola del territorio de la Parroquia de San Juan Bautista; quedando como párroco el incansable padre Mauricio Sánchez Pérez. El primer vicario fue el padre Espiridión Gutiérrez Limón. Otros sacerdotes que han ejercido ahí su ministerio son: Raúl Gómez, Rafael Alvarez, Juan Navarro Castellanos y el padre J. Jesús Vázquez Aguirre.

El 25 de mayo de 1995 es nombrado párroco el padre Miguel Magaña López.



Parroquia del Espíritu Santo

El 17 de agosto del año 2000 se erigió en curato el templo del Espíritu Santo, segregándolo de la Parroquia de San Juan Bautista. Se nombró como cura al presbítero Cristóbal Ascencio García.

5.- LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Fue erigida el 25 de marzo de 1972 por la bula *Qui Omnium Chistifidelium* del Papa Paulo VI, como sufragánea de la Aquidiócesis de Guadalajara.

La bula y la erección canónica fue ejecutada por el delegado apostólico Pío Gaspari el 29 de junio del mismo año. Y ese día tomó posesión como primer pastor el excelentísimo señor Arzobispo don Francisco Javier Nuño Guerrero.

La sede de la Diócesis es la ciudad de San Juan de los Lagos; su dirección, calle Diana número 5, o el Apartado Postal 1; y su territorio, 12,400 kilómetros cuadrados del Estado de Jalisco.

La diócesis de San Juan cuenta con 243 sacerdotes diocesanos trabajando dentro de la misma, algunos otros en varios lugares, como 3 en Guadalajara, 1 en Nayarit, 2 en Veracruz, 6 en Chiapas, 1 en Cárdenas, San Luis Potosí; y 3 estudiando en Roma. También cuenta con la presencia de algunos sacerdotes religiosos de distintas comunidades: 6 en Arandas, Xaverianos; 3 en Lagos de Moreno, Mercedarios y 2 Vicentinos; así como 3 en Tepatitlán. Existen, además, 5 sacerdotes extradiocesanos. Están realizando labor católica, además, varias comunidades de religiosas y religiosos de diversas congregaciones .

La Diócesis de San Juan tiene 567 parroquias dentro de los 10 decanatos conformados, además de vicarías y capellanías.

En lo que se refiere al seminario, cuenta con 538 alumnos en varias casas de formación: 3 para campesinos - sección secundaria, en Atotonilco, Lagos y Teopatlán. Un seminario menor ubicado en Lagos de Morenos (preparatoria). El curso introductorio en "Ojo de Agua", del municipio de Arandas; y el mayor donde se imparte filosofía y teología, ubicado junto a la carretera San Juan- Lagos de Moreno.

Es importante anotar que en el circunscripción de la Diócesis de San Juan se encuentran aproximadamente casi un millón de fieles.

DIGNATARIOS ECLESIAÍSTICOS:

Aunque el objetivo de esta obra es hacer una monografía de San Juan de los Lagos, y no la de escribir, específicamente, en torno al tema religioso, sí se hace necesario tener un antecedente de los dignatarios eclesiásticos que tanto han influido en la sociedad sanjuanense.

Por ello dejamos escrito que en el Santuario, los capellanes mayores fueron: en 1658, el franciscano José Nidos de Estoque; le sucedió el licenciado Alfonso Muñoz de Huerta. Vino luego el bachiller Fray Juan Contreras Fuerte, que duró veinte años en la representación, de 1660 a 1680. Le sucedió el licenciado Nicolás Bravo, 1681-1701.

El Santuario fue comenzado y casi terminado durante la gestión eclesiástica del bachiller Francisco del Río, 1724-1765. Luego accedió a la responsabilidad el brigadier Vicente Cuéllar y González, 1766-1885 (quien terminó la obra del Santuario, cambió la imagen al nuevo templo y erigió la parroquia en San Juan). A continuación le siguieron los personajes: Rafael Escoto, 1789-1790; Luis Avila, 1833-1845; Ignacio Rosales, 1845-1866; Agustín Rodríguez, 1866-1883. Isidoro Rodríguez, 1833-1892. Don Gonzalo Ornelas quien fue capellán mayor desde 1892 y primer abad de la colegiata, a partir del 8 de diciembre de 1923, hasta 1933. Don Juan Nepomuceno Martín Jiménez fue el segundo abad de la colegiata a partir del 30 de septiembre de 1933, cargo que desempeñó por 36 años. Julián Hernández Cueva fue el tercero y último abad, a partir del 20 de mayo de 1970. Cuando la basílica fue elevada a la categoría de catedral, el señor Hernández Cueva dejó de ser Abad para ostentar la dignidad de Deán de Catedral.

Nota: El cabildo se constituyó en 1923, fecha en que el Papa Pío XI elevó el santuario a la dignidad de colegiata, mediante la bula "Apostóliæ sedis" del 27 de enero, ejecutada el 8 de diciembre del mismo año por el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, quien nombró y dió posesión a los primeros capitulares: un abad, un penitenciario, un teólogo y tres beneficiarios corales pensionarios.

LOS OBISPOS:

El primer obispo diocesano de San Juan fue el Excelentísimo señor Arzobispo don **Francisco Javier Nuño Guerrero**, quien nació en Guadalajara el día 3 de diciembre de 1905. Fue consagrado obispo el 15 de agosto de 1951; el 5 de diciembre de 1951 tomó posesión del obispado de Zacatecas: Fue promovido como Arzobispo Coadjutor de Guadalajara, en 1954. El 22 de abril de 1972 recibió de S.S. Pablo VI el nombramiento de pastor de la Diócesis de San Juan. Su muerte fue el 1 de diciembre de 1983.

El segundo obispo diocesano fue el Excelentísimo señor don **José López Lara**, quien nació en Moroleón, Guanajuato, el 19 de marzo de 1927. El 22 de febrero de 1868 fue consagrado Obispo de Huajuapán de León, Oaxaca. El 28 de julio de 1981, S.S. Juan Pablo II le encomendó la Diócesis de San Juan; tomó posesión del obispado el 4 de septiembre de 1981. Murió el 25 de abril de 1987.

Nota: debe dejarse dicho que, luego de la muerte del obispo López Lara, el Consejo de Consultores nombró al señor Luis Navarro Romero como "Administrador Diocesano", cargo que ostentó del 26 de abril de 1987 al 17 de marzo de 1988.

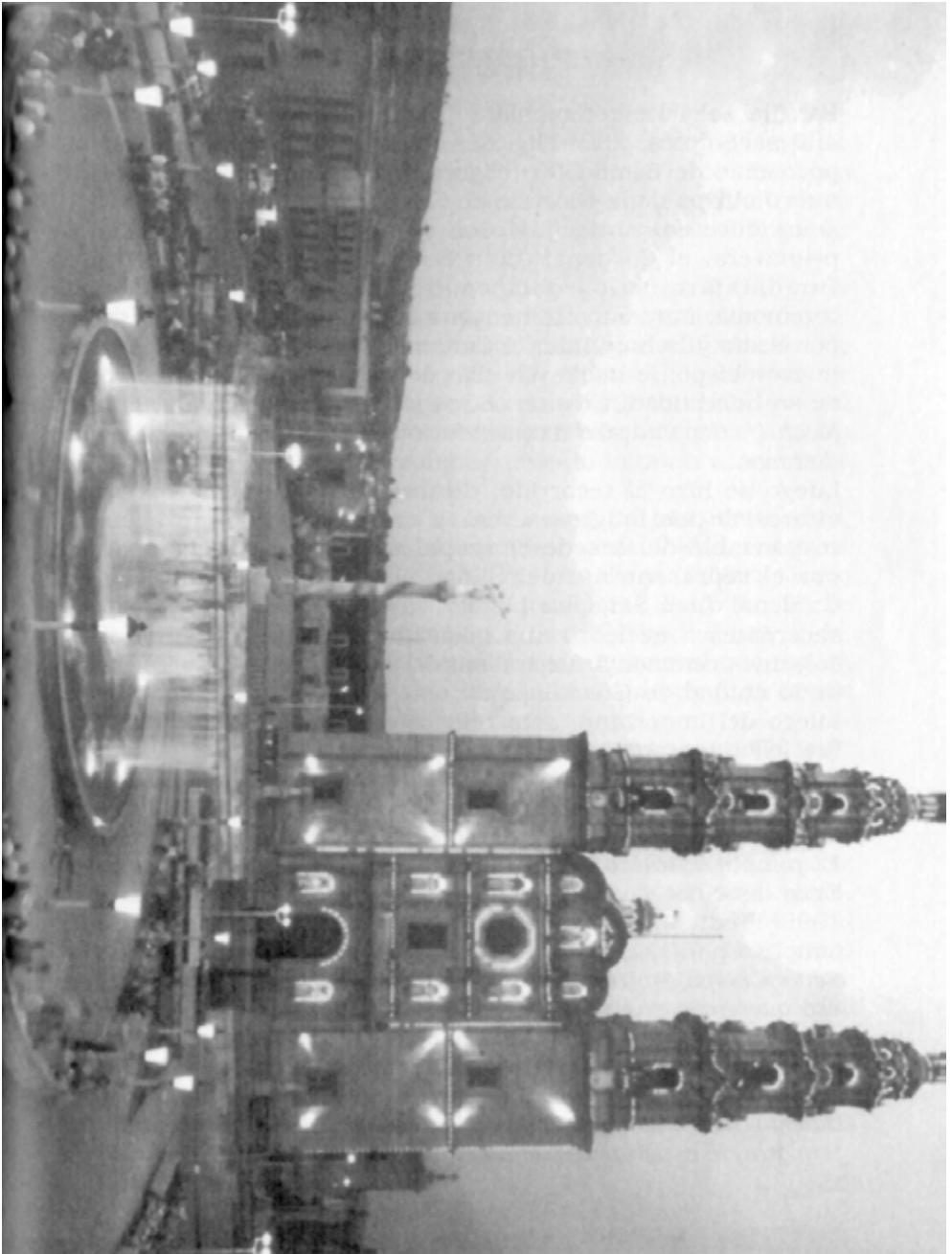
El tercer obispo de San Juan lo fue el señor **José Trinidad Sepúlveda Ruiz**. Nació el 30 de marzo de 1921, en Atotonilco el Alto, Jalisco. Llegó a San Juan el 17 de marzo de 1988. Se retiró el 21 de marzo de 1999.

Llega a San Juan el Obispo de unidad cristiana:

Javier Navarro Rodríguez

Era el momento justo, el día y la hora del mágico equinoccio de primavera, de aquel bendito tiempo del año 1999.

Ahí, en la Casa Pastoral "Juan Pablo II", había una gran imagen de la Virgen de San Juan, así como un escudo con la leyenda: "Gaudium et Pax in Fide" (Gozo y Paz en la Fe), que es el lema del nuevo obispo monseñor Javier Navarro Rodríguez.



Para la solemne ceremonia se habían congregado 43 obispos, 430 sacerdotes, 250 religiosas de diferentes congregaciones y poco más de 6 mil 500 feligreses, para dar la bienvenida al nuevo obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

A las doce en punto, justo en el momento del equinoccio de primavera, el Cardenal Juan Sandaval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, y los obispos, realizaron una significativa ceremonia, muy importante para los que de estas cosas saben, por el día y la hora; ahí, el Cardenal dió la bienvenida oficial al nuevo obispo; le habló y le dijo de su lealtad, de su sencillez y de su honestidad. *Eres un obispo joven, que viene a una diócesis joven. Te doy una sólo recomendación: El oficio pastoral es un oficio de amor.*

Luego se hizo el recorrido, de unos cincuenta metros, entre vitores de los feligreses, hasta el altar, en donde el nuevo responsable de la sede episcopal sanjuanense, acompañado por el representante del Santo Padre, Justo Mullor, y del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, así como de varios obispos y sacerdotes concelebró una misa que duró casi tres horas. La solemne ceremonia fue transmitida por el Canal 4 de Televisión de la ciudad de Guadalajara.

Luego del importante acto religioso, monseñor Javier Navarro fue felicitado por infinidad de personas. Se le veía jovial y no dejó de saludar y sonreír a sus feligreses; como también a sus coterráneos, que de la población de Tala, Jalisco, habían llegado ahí para compartir la alegría.

El pueblo católico de San Juan le da un gran recibimiento.

Eran las cinco de la tarde de aquel inolvidable 21 de marzo de 1999. Frente al templo de "El Calvario" se había improvisado un templete para, desde ahí, recibir a su nuevo pastor.

Señor Obispo, Padre Obispo, Hermano Obispo, Amigo Obispo. Todos eso queremos que seas para nosotros. ¡Bienvenido Seas! Eres el obispo que actualmente necesita nuestra Diócesis, se dijo en la entusiasta y emotiva bienvenida. Eres conocedor de esta región, eres joven, bondadoso, comprensivo, sencillo y afable, atento al diálogo con todas las personas. Por eso te recibimos con espíritu de fe y grande esperanza, viendo en ti la presencia de Cristo.

Y comenzó el gran recibimiento, y recorrido por varias calles de la ciudad. En un hermoso automóvil descapotado y de modelo antiguo se hizo el recorrido. Se inició por la calle "Benigno Romo" para dar vuelta por la "Francisco Javier Nuño", para tomar por la "Luis Moreno" y rodear la Plaza de Armas e ingresar a la Basílica - Catedral.

El católico pueblo de San Juan se congregó para saludar y ver pasar a su nuevo obispo, quien sonriente y feliz saludó y dió su bendición a todo mundo, ante esa emotiva manifestación de afecto. Desde los balcones y las azoteas de las casas se escuchaba una constante porra: *¡Se ve, se siente, el obispo está presente!* Y ahí, al lado de las calles por las que transitó, había miles de fieles que con su comportamiento cubrían a su nuevo dignatario.

La alegría era manifiesta; en cada esquina, al paso del obispo, piñatas en forma de "granada" soltaba confeti. En la esquina de las calles "Benigno Romo" y "Zaragoza", llegó un inesperado viento, acompañado de una lluvia ligera... ¡Sí!, llovió un 21 de marzo, cuando aquí no es tiempo de lluvias. Ese fue, sin duda, un anuncio premonitorio del buen temporal pastoral que tendrá el nuevo obispo; porque, como dice la conseja popular: *Donde hay agua, hay cosecha.*

El Honorable Cabildo recibió en Catedral a su nuevo Obispo

Al atardecer de ese día, en una solemne ceremonia, el Cabildo Catedralicio brindó un caluroso recibimiento a su nuevo obispo, Javier Navarro Rodríguez, con quien concelebró misa.

A nombre del Honorable Cabildo, el canónigo Jorge Elías Chávez le dió la bienvenida a monseñor Navarro a quien le externó, entre otros conceptos que: *Nos anima el socorro valioso de esta madrecita que lo espera y que, de seguro, nunca le ocasionará preocupaciones y sí le prodigará alegrías y lo reforzará en su esperanza. Ella sí le da una bienvenida por todos conceptos cordial y sostenida. Ella le alcanzará muchos favores para su bienestar y para el ejercicio de su ministerio episcopal. Ella le conseguirá bonanza en los días nublados de su existencia. Ella lo acompañará en su labor de padre y maestro. Las puertas de tu Diócesis y de nuestros corazones están abiertas.*

Semblanza del obispo don JAVIER NAVARRO RODRÍGUEZ

Para que la feligresía del Obispado de San Juan de los Lagos conozca quién es, como persona, monseñor Javier Navarro Rodríguez, el equipo diocesano de Comunicación Social le hizo una entrevista, que a continuación se reproduce sintéticamente:

Nací en San Juan de los Arcos, parroquia de Tala, Jalisco, el 27 de octubre de 1949 y me bautizaron el 21 de noviembre siguiente. Mis papás son Angel y María, y me llamaron Javier en el bautismo, yo hubiera querido llamarme Francisco Javier, como el primer obispo de San Juan de los Lagos, y sobre todo como el gran misionero español San Francisco Xavier a quien me encomiendo como mi santo patrono; y además él era de gentilicio navarro, de la región de Navarra y yo soy Navarro por apellido.

Soy de una familia de 6 hermanos: 4 mujeres y 2 hombres; y mis papás van a cumplir 58 años de casados, gracias a Dios.

Valor de la familia

La familia es la comunidad más cercana para ser sociable y conocer a Dios como Padre y a Cristo como hermano. La fraternidad no se describe, se vive. Yo viví en el rancho hasta los 8 años, después tuvimos que emigrar a Tala.

Aprender a invocar a Dios

El catecismo lo aprendí en el rancho, mi primera catequista se llama Victoria; ella me ayudó a conocer los elementos de la fe. Hice mi primera comunión junto con mi hermano.

Los primeros estudios

Primero y segundo de primaria los estudié en el rancho, después fuimos a Tala en donde tuve que estudiar otra vez el segundo porque me dijeron que venía de escuela de rancho.

La vocación y el seminario.

En las mañanas iba a la escuela oficial y por la tarde, como oyente, al colegio de las madres carmelitas, porque el señor cura Luis Rojas, después obispo de Culiacán, me pidió que me preparara muy bien para que ingresara al seminario.

Sencillamente yo quería ser sacerdote desde muy chico. Es cierto



que mi seguridad hacia el sacerdocio fue clara desde el inicio, pero Dios nos prueba, y a mí me llegó hasta tercero de Teología, cuando yo estaba en los últimos años de seminario, hasta entonces me llegó la duda, un replanteamiento sobre mi idoneidad. Fueron años años difíciles de orientación vocacional. A tanto llegó mi situación que dejé un año el seminario y después volví convencido verdaderamente que era por ahí.

Para mí el seminario fue mi segunda familia, la convivencia muy fraterna, y el solfeo, la materia reprobada. En el deporte, una carrera gris de futbolista y en estudios, ¡sí! fui buen estudiante. Yo recuerdo a mis maestros como muy competentes y capaces y veía en ellos el ejemplo.

El sacerdote

El presbiterado lo recibí de manos del señor Cardenal Salazar, el 23 de diciembre de 1979; al día siguiente canté la misa en mi pueblo. Fui a Estipac, cerca de Cocula, donde presté mi servicio diaconal en espera de mi destino sacerdotal. Fui nombrado vicario parroquial de la comunicad de San Pedro Analco, ahí estuve año y medio. Pasé entonces al seminario como formador de vocaciones adultas. Después estudié en la Universidad Pontificia de México, estudié Teología dos años; luego me invitaron a colaborar como secretario adjunto de la Conferencia Episcopal. En esos años, de 1884 a 1992, aprendí de los obispos mexicanos, eso me hizo querer más a la Iglesia.

El obispo

Aquella noche no dormí, el Nuncio Apostólico me comunicó que el Papa proponía nombrarme como obispo auxiliar de Guadalajara. Fue el 5 de junio de 1992 cuando me consagró obispo el entonces Cardenal Posadas.

Ahora que vengo a San Juan de los Lagos, siento un temor a mí mismo, porque siempre he sido fiel colaborador del responsable, de quien hace cabeza, ahora yo soy el principal responsable y me sigo preguntando, ¿seré capaz de guiar en la fe y en la caridad a mis hermanos?

El pueblo alteño es un pueblo privilegiado de Jalisco, por la fe y la tenacidad de sus gentes.

6.- LA VISITA DEL PAPA JUAN PABLO II

UN HUESPED ILUSTRE

El Papa Juan Pablo II visitó San Juan de los Lagos el día 8 de mayo de 1990. Convirtiéndolo así a nuestro terruño en centro de atención mundial.

¡Sí!, San Juan fue centro de convergencia espiritual, fue punto de llegada de todos los caminos; relicario en la geografía y acontecimientos determinantes de nuestra historia; congregó al pueblo mexicano, especialmente a su juventud; fue faro luminoso, síntesis de lo que los católicos somos y queremos, ilusión y esperanza para las almas.

Quienquiera que conozca el genio y figura de la Región de "Los Altos"; quien sepa cuál ha sido su desarrollo histórico, cuál el temple de sus hombres, la reciedumbre espiritual de sus gentes; cuánta la suma de valores religiosos, sociales, humanos; hasta dónde el ímpetu para enfrentarse a las inclemencias naturales y hacer de la tierra, generalmente estéril, dura y seca, uno de los pilares sólidos de la economía jalisciense; quien tenga conocimiento de lo que "Los Altos" han sido en Jalisco y para Jalisco, entenderá por qué puede decirse que la visita del Papa a San Juan fue una visita al vértice de Jalisco que es a su vez corazón de México.

"Saludo a esta tierra de mártires"

Cálida, emotiva, estallante, fue la recepción que brindó la población de San Juan de los Lagos al visitante más distinguido que ha tenido en su historial. En los templos de San Juan, a partir de las 11:05 de aquel inolvidable martes 8 de mayo de 1990, los campaneros dieron rienda suelta a los badajos y echaron a maromear los esquilonos; y era que el helicóptero papal volaba sobre la población. A las 11:30 otra vez las campanas tocaron dando puntual bienvenida al Vicario de Cristo, cuando ingresó a la Catedral Basílica, en donde fue recibido por el obispo José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velazco. Saludó en la puerta

a los canónigos del Cabildo; luego subió la estrada del atrio, desde donde giró hacia todos los flancos para bendecir a todos los habitantes de San Juan de Los Lagos. Ahí, el Vicario de Cristo exclamó: *El Papa saluda a esta tierra de mártires.*

Juan Pablo II ingresó a la Catedral a los acordes del órgano tubular monumental, extendiendo su mano a sacerdotes, religiosas y seglares. Ahí dejó un profundo mensaje a los sanjuanenes, cuando externó: *He querido peregrinar hasta el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, en esta mi segunda visita pastoral a México, para venerar a la Virgen María que aquí, como en Guadalupe, ha acompañado las primicias de la evangelización en la tierra mexicana.* Y prosiguió el Papa: *La imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos tiene el encanto de las cosas sencillas, como sencilla fue la vida de la Virgen de Nazaret. Una imagen que podríamos llamar “resucitada” porque fue rescatada de un período de olvido y restaurada para gozo y consuelo de los hijos de estos lugares. Al mismo tiempo, es como una imagen resucitadora, pues a su poder milagroso se le atribuye, según la tradición, el portento de haber vuelto a la vida a una niña humilde.* Terminó implorando: *Oh Virgen limpia de toda mancha, Madre de la vida, te pedimos que protejas a todos tus hijos de esta Iglesia de San Juan de los Lagos...*

Pocos minutos más tarde, la alba figura del Pontífice, en su peculiar vehículo llamado “Papamóvil”, encendió la mecha del júbilo de más de 400 mil jóvenes, representantes de grupos de pastoral juvenil de 77 diócesis que hay en la República, cuando llegó a la ladera del Fraccionamiento “El Rosario”.

El jefe de la Iglesia Católica Universal caminó en procesión al templete construido para la celebración de la misa. A las 14.37 horas, Karol Wojtyła, revestido de alba y casulla dorada, portando mitra y báculo, fue acompañado por 20 mitrados, subió los 45 escalones hasta el templete, respondiendo con bendiciones las impresionantes ovaciones de la multitud; saludó a los más de 100 sacerdotes que con él concelebraron en la parte inferior. Abajo, en el área más próxima a la escalinata, otros 300 presbíteros, también concelebraron.



La visita del "Peregrino de la Paz", el Papa Juan Pablo II, dió un fortísimo impulso al culto mundial en favor de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. Desde ese día inolvidable, 8 de mayo de 1990, la vida social y económica de nuestro terruño se divide en: antes, y después de la visita del Santo Padre.

Sembró la semilla de la esperanza

Juan Pablo II, en perfecto español, dió pausada lectura a su mensaje a la juventud, a quien le externó: *Ha llegado para mí uno de los momentos más esperados de mi viaje a México: el encuentro con vosotros los jóvenes. He sabido de la ilusión que habéis volcado en la preparación de esta Eucaristía, y de cómo os habéis ido preparando en vuestros grupos, parroquias y diócesis de lo que habéis llamado “acciones proféticas”. Me ha llenado de gozo ver, en las encuestas preparatorias, vuestros deseos; sobre todo de que el Papa venga como amigo. ¡Sí!, queridos jóvenes, muchachos y muchachas de México, me siento vuestro amigo.*

Así quedó impregnado el mensaje del representante de Pedro, quien vino a San Juan de los Lagos a sembrar en la juventud mexicana la semilla de la esperanza para el tercer milenio que tocará a los jóvenes gobernar.

Con la Visita del “Peregrino de la Paz”, en nuestro terruño quedó grabada una página de oro en su rica historia religiosa.

San Juan: confirmado como tercer centro religioso mundial

¡Que vuelva, que vuelva!, clamaron los sanjuanenses...

En el helipuerto 2, punto de retorno de la comitiva, el Sumo Pontífice alzó las manos agradeciendo a las múltiples e inacabables muestras de cariño traducidas en porras, vivas y estribillos a favor del Vicario de Cristo. Así, el adiós a Juan Pablo II no pudo ser más sentido. Emocionado, el Papa alzó los brazos y repartió bendiciones a diestra y siniestra antes de emprender el vuelo.

Con la visita del Vicario de Cristo, San Juan de los Lagos confirmó su importancia como tercer centro religioso mundial, después de Fátima, en Portugal y de la Virgen de Guadalupe, en México.

El patronato especial que se formó para organizar la visita papal dió el reporte de “sin novedad”; haciéndolo pública la cifra de que llegaron 12 mil unidades, con 400 mil jóvenes, así como 4 mil autos particulares. El cálculo final, oficial, fue de que asistieron a recibir al Papa 750 mil feligreses.

EL SAN JUAN DE AYER...

AMBIENTE Y PAISAJE DE UN PUEBLO INMÓVIL

En su libro "Viaje al Pasado", el gran sanjuanense y trascendente hombre público don Pedro de Alba nos dejó plasmada su visión del San Juan de ayer que le tocó vivir. Reproducimos una parte de su obra:

"Pueblo de caminantes y de peregrinos es el de San Juan de los Lagos, mi tierra natal: algunos la llaman ciudad, para ello cuenta con sus prosapia histórica y los pergaminos que le concedieron reyes de España o Pontífices Romanos.

Es ciudad y muy ciudad porque está trazada con reglas de urbanismo, construida con sólidos materiales y adornada con bellas obras arquitectónicas.

¿En qué parte de México puede existir un templo neoclásico comparable con la Basílica de Nuestra Señora de San Juan? En ninguna. ¿Y una Plaza de Armas con sus naranjos simétricos, su fuente de tritones y su obelisco vertical en el que una guirnalda de flores tallada en piedra acaricia la columna de clásico perfil? ¿Y un puente romano con arcos gemelos que ha resistido el correr de los siglos y el constante cruzar de vehículos desde las diligencias, los coches de correo y los trenes de carros hasta el hilo interminable de autobuses de pasajeros y camiones de carga?

Cuando llamamos pueblo a San Juan de los Lagos lo hacemos porque es entrañablemente nuestro, no porque le neguemos su categoría de ciudad. Pequeña ciudad de leyenda dorada junto a la vida real, en que se entretujan las contradicciones y los diarios conflictos; punto de arribo de los peregrinos y fin de jornada de caminantes.

Los peregrinos vienen de lejos y han pasado fatigas y penalidades para llegar a la basílica que guarda la Virgen milagrosa. Algunos de ellos ofrecieron venir descalzos; otros, entrar de rodillas desde la lejanía donde se contemplan las torres y otros se han impuesto voluntariamente las torturas medioevales colocándose una penca de nopal en el pecho descubierto y otra en la espalda desnuda.

Fervor, inocencia y piedad que hablan el lenguaje de los creyentes desamparados y de los pecadores que buscan su redención con el martirio.

Los leprosos, los paralíticos y los ciegos beben el agua milagrosa y se barnizan la piel, se frotan las coyunturas y se cubren los ojos con el barro "del Pocito" y así ambulan por la ciudad o siguen por los caminos como máscaras trágicas o muñecos pintados.

Los caminantes cruzan la ciudad detrás de sus atajos o sobre sus carretas o sus coches llevando pasajeros o mercancías como un medio de ganarse la vida. El arriero, el auriga o el conductor de automóviles son eternos transeúntes que van y vienen; unos son de la ciudad y otros vienen de lejos; obedecen a un impulso andariego y con frecuencia hablan ellos mismos de que descienden del judío errante. El restallar de los látigos, el uso del "chirrión" o de la "cuarta" y el ruido de motores o de bocinas, hacen un coro estridente en el que la voz de los arrieros o de los choferes se funde con los cánticos de los penitentes o las plegarias de los peregrinos.

San Juan de los Lagos, envuelto en el estrépito, el fragor y el ruido de los que se mueven en todas direcciones, ha sido y sigue siendo un pueblo inmóvil a través de sus varios siglos de existencia; frente al ruido tumultuoso de los transeúntes mantiene su espíritu de arraigo y su amor a la soledad; para defenderse del ruido se reconcentra en el silencio y la meditación.

Es un pueblo estático; no progresa, no cambia de costumbres; es hermético e impenetrable para los de fuera y hasta para algunos de sus propios hijos. El hogar de las familias

conservadoras fue como un recinto amurallado, no penetraban a él más que los parientes o los amigos con los que se había cultivado amistad por varias generaciones; los talleres de los artesanos que se manejaban por los operarios de una misma “dinastía” y hasta la gente humilde de los barrios guardaba su casa como un huerto sellado. El intercambio de servicios y el cultivo de relaciones entre los varios componentes de la población se hacían a base de ayuda mutua y de consideración recíproca; las jerarquías de clases sociales se mantuvieron intactas hasta los comienzos del siglo XX. Esa tradición explica, por una parte, la estratificación conservadora de las capas sociales y, por la otra, la tendencia “escapista” de gran cantidad de sus moradores que aspiraban a abrirse camino y a librarse de la rigidez ceremoniosa, sin que faltaran las ambiciones para una mejoría económica.

Originarios de San Juan de los Lagos se encuentran en todas partes de nuestra República y muchos de ellos fueron a buscar trabajo y a correr aventuras en países extranjeros; así se ha dado la paradoja de que una ciudad prolífica casi no haya aumentado su población en el correr del tiempo y siga con su mismo aspecto de pueblo inmóvil, en el que no se operan cambios en su aspecto esencial.

Los trotamundos y los que viven lejos nunca pierden el amor a su tierra y vuelven, unos como peregrinos y otros como transeúntes; algunos de ellos mantienen intacta su fe y sus costumbres y otros son como hijos pródigos que reconocen a su casa solariega en busca de fortaleza y de consuelo en la compañía espiritual de sus antepasados remotos o de sus parientes actuales”.

LO QUE NOS REFIERE UN HISTORIADOR

"La devoción á Nuestra Señora de S. Juan en su Inmaculada Concepción, había hecho que año tras año hubiera ido aumentando el número de los peregrinos, que de todas partes afluían en el mes de diciembre á rendirle culto, al grado que en 1736 llegaron á congregarse más de diez mil personas. Con tal motivo el comercio fué tomando proporcional incremento, y en 1792 se contaron sesenta tiendas de ropa de Europa y China, diez de mercería y treinta y una vinaterías, habiendo entrado 4000 tercios de efectos de Castilla é igual número de la tierra: calculóse prudentemente la venta en reales efectivos, 500,000 pesos y 700,000 al fiado: el concurso de gente pasó de 35,000 almas, con la particularidad de que siendo el lugar muy corto en su población (584 habitantes) y terreno, todos se colocaron con la mayor estrechez.

Entonces se solicitó un privilegio real para celebrar anualmente una feria con exención de alcabalas, y oído el dictamen favorable que rindió el Fiscal de la Real Hacienda en 25 de febrero de 1794, Carlos IV, expidió al fin la cédula de concesión con fecha 20 de noviembre de 1797.

Comenzó pues á verificarse la feria con esas autorizaciones y privilegios en 1798, con mayor brillo echándose de ver desde luego, que el plazo de tres días concedido para sacar las mercancías, era bien corto para el gran número de ellas, por lo cual en 1º. de octubre de 1807, el Virrey Iturrigaray de acuerdo con la Audiencia, dispuso que aquel perentorio término se ampliara hasta ocho días, con lo cual se facilitaron mucho las operaciones mercantiles.

Algunos años más tarde, llegó á tal auge que se computaba en 100,000 el número de concurrentes que asistían de todos los puntos de la República, introduciéndose más de 13,000 tercios de efectos extranjeros, de 25,000 de efectos nacionales y 8,000 de frutas.

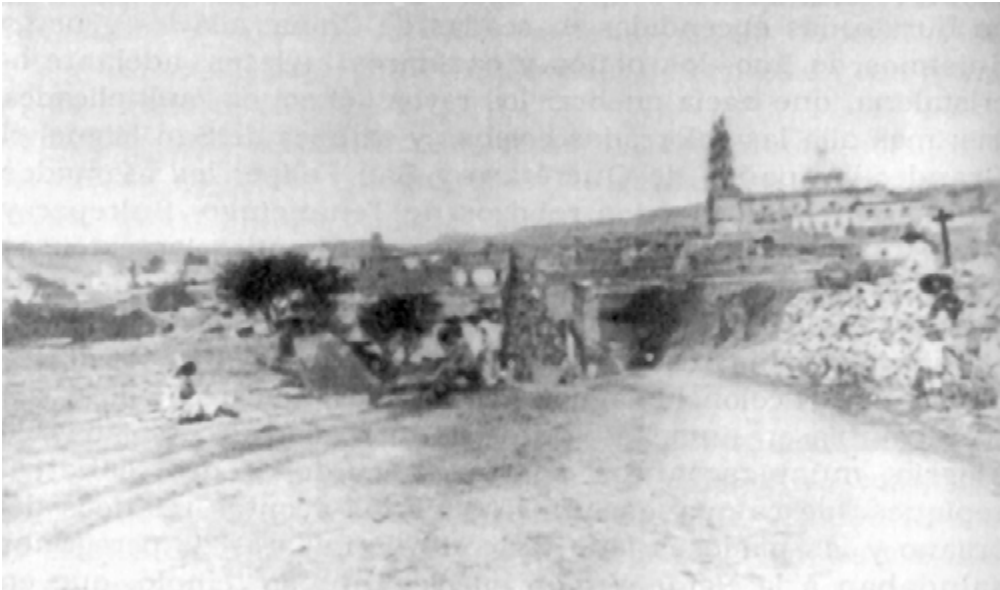
El 1º. de diciembre empezaba la feria ocupando los mercaderes las tiendas de los portales y de las calles adyacentes á la plaza, por las que pagaban alquileres que llegaban hasta mil pesos

por los quince días; y la villa, que todo el año permanecía desierta, silenciosa y triste, animábase de improviso: sus estrechas y torcidas calles se veían repletas por una columna humana de abigarrados colores que parecían hormiguitar; las casas con todas sus puertas y balcones abiertos rebotaban de improvisados pobladores: las colinas calizas y blanquecinas de las orillas y los cerros de "Las Bolitas" y de "Las Naranjas" cubiertos de tiendas de campaña donde se abrigan miles y miles de personas. Allí mismo á un lado de las tiendas en el cerro de los Mesones, inmensos rebaños de veinte y cincuenta mil ovejas, de Durango, Chihuahua y N. México parecían cubrir el suelo con un manto de armiño, que se destacaba junto á enormes manchones megruzcos que formaban las muladas de Zacatecas y Aguascalientes, de S. Luis y Tamaulipas.

Los comerciantes mostraban por todas partes la excelencia y primor de sus variados efectos en medio de la mayor animación y alegría. Aquí los ricos géneros de seda, los vistosos bordados en burato, las encendidas mascadas de China; allá los géneros finísimos de lino, los paños y casimires ingleses: adelante la cristalería, que hacía quebrar los rayos del sol en multiplicados iris; más allá las coloreadas colchas y sarapes de San Miguel el Grande; los paños de Querétaro y San Felipe; los afamados jorongos del Saltillo; los rebozos de Tenancingo, Sultepec y Morelia; las mantas de Texcoco; en otras tiendas las extensas pieles de cíbolo, las sillas de montar, los frenos y espuelas de Amozoc, la loza de Cholula, de Tonalá y de S. Pedro. En mil puestos las frutas frescas y pasadas de Aguascalientes, los dulces de Morelia, el colonche, aguas frescas, nieve, pasteles y licores... La algarabía era inmensa; gritos de mercaderes, carcajadas de alegría, músicas cantos, martilleo, ruido de oro, cohetes, repiques de campanas, y á lo lejos los acentos místicos del órgano y las piadosas letanías con que millares de peregrinos saludaban á la Reina Virgen en el suntuoso templo, que en medio de aquella compacta y frenética multitud, se levantaba majestuoso, coronado por sus esbeltísimas torres, que parecían llevar hasta las nubes el emblema de nuestra redención.

Por las noches seguían abiertas las tiendas hasta las dos ó tres de la mañana: el santuario lucía el primor de su arquitectura con hileras de luces que seguían las variadas líneas de sus cornisas; gritos de las loterías y carcamanes, el ruido del oro en las partidas de juego, las músicas por todas partes, y á lo lejos en los cerros y lomas de los alrededores, millares de fogatas diseminadas en una vasta extensión, cual bandada de luciérnagas que en la noche obscura simulan estrellas rutilantes.

Y toda esa fiebre de negocios, agitación, bullicio y entusiasmo duraba hasta el 12 de diciembre en que comenzaban los concurrentes á salir de S. Juan, para dejarlo á los tres o cuatro días, despoblado, sucio y melancólico con el recuerdo de lo que acababa de pasar y con la esperanza en la feria del siguiente año". (Fuente: Luis Pérez Verdía. "Historia Particular del Estado de Jalisco" Volumen I, UD-UG. págs.423 a 425.).



San Juan de los Lagos siempre ha sido un pueblo de caminantes y peregrinos. Foto tomada en 1929, al término de la tristemente célebre "Revolución Cristera".

ESTUDIO MONOGRÁFICO 1837

Don Benigno Romo Jiménez, uno de los sanjuanenses más grandes que han vivido, elaboró, en el año 1837, una importantísima estadística de la Villa de San Juan de los Lagos.

Ese estudio tenía el objetivo de conocer la realidad del municipio, con propósitos emancipadores; y para valorar la posible integración de San Juan al naciente estado de Aguascalientes.

Ese ensayo histórico fue firmado por su autor el 30 de septiembre de 1837; publicado en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1864.

Ese valioso documento fue reproducido en el documento

“*Estadísticas de Los Altos de Jalisco (1838-1908)* editado por la UNED del Gobierno del Estado de Jalisco.



Pintura del benefactor sanjuanense Don Benigno Romo Jiménez. Su importante documento nos permite, ahora, valorar con claridad lo que fue nuestro terruño en el siglo XIX.

LA FERIA DE SAN JUAN Y SUS MARAVILLAS

Era en verdad la feria de San Juan muy concurrida y de nombre tal que por los tiempos de la Independencia de México ya se hacía referencia de ella, como famosa y muy productiva, en un periódico londinense.

Allá, avanzado el siglo XIX, un ilustre mexicano, don Guillermo Prieto, en sus Lecciones Elementales de Economía Política, también dejó constancia, en una animada descripción, de las maravillas que se veían así como de los grandes negocios que se hacían en la Feria de San Juan. Prieto nos refiere que: *Todavía hemos oído de los labios de nuestros padres contar alentadores y nerviosos, con el colorido de sus leyendas.*

Con su elegante santuario coronado de torres altísimas, silencioso, ese pueblo muerto mientras no llegaba la feria, extendido como una persona cataléptica en un lecho abandonado, revivía alegre como "La Esmeralda" de Víctor Hugo, danzando aérea y agitando su ruidosa pandereta con cascabeles al primer ruido de la feria.

Cada grupo de negociantes extendía sus mercancías haciendo ostentación de sus primores.

Los rebaños de Nuevo México se tendían como un manto de armiño en las lomas y colinas que rodean el pueblo, en las llanuras negreaban los ganados y las muladas de Soto la Marina, Durango, y la caballada de Aguascalientes y de la Ciénega.

En el interior del pueblo, á la par de los efectos extranjeros de China y España, se veían las colchas y sarapes de San Miguel el Grande, los jorongos del Saltillo, los sombreros de Puebla, los paños de Querétaro y San Felipe, las mantas de Texcoco, los rebozos de Morelia, Tenancingo, Sultepec, etc.

Armábanse mil tiendas, improvisábanse fondas y cantinas, y entre las mil instancias y proclamaciones del tráfico oíanse los cantos provocativos..., el ruido del oro, la embriaguez del taurur, y los acentos lejanos del órgano del templo acompañando la fervorosa letanía.

CAPÍTULO XI

EL SAN JUAN A FUTURO CAPÍTULO XI

Para saber lo que necesitamos es necesario conocer lo que tenemos. Y, habiendo conocido nuestros alcances, manifestamos ahora nuestras carencias:

LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN

¡Ya es tiempo de que se nos dé un trato justo!, fue la voz que se dejó escuchar, el 26 de agosto de 1998, por conducto del arquitecto Jorge de Alba y Alba, en la visita que realizó a la población el entonces ejecutivo de la entidad, ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez. Se le increpó públicamente cuando se le dijo que: *Da la impresión que San Juan de los Lagos parece no existir ni para Jalisco, ni en los planes de su gobierno.*

En su alocución el distinguido sanjuanense terminó con la siguiente comedida petición: *La verdad, no entendemos el porqué poblaciones más pequeñas, como Encarnación de Díaz, fueron merecedoras de un presupuesto mucho más generoso que el nuestro, ¡Por favor!, señor gobernador, creo que ya es tiempo de que se nos dé un trato más justo.*

A San Juan: ¿ni agua...?

Es indispensable dejar manifestado que, tradicionalmente, ha sido muy poca la atención que al municipio de San Juan le han dado las autoridades del Gobierno del Estado de Jalisco.

Tenemos el caso de las participaciones estatales por concepto de impuestos, las que, en los últimos años, disminuyeron en forma muy grave. Se encuentran en apenas un 5 por ciento en comparación con las federales. Veamos: en 1998 fueron \$597,778 estatales contra \$11'420,748 federales; en 1999 \$ 761,398 contra \$14'764,552; y en el 2,000 \$929,803 estatales contra \$16'394,050.00 federales.

Relación de los más graves problemas que aquejan a San Juan:

En la actualidad están vigentes casi todos los problemas que con mucha precisión, expuso en su momento el arquitecto de Alba, mismos que enumeramos en forma sintética:

El problema del agua es el que más necesitamos que se resuelva, ya que el municipio cada día demanda más líquido y también cada día hay menos lugares de dónde extraerla. Por todos es bien sabido que lo que tenemos como "Presa de Alcalá" no se le puede llamar así, pues es casi un estanque para la población actual, que cada vez es más numerosa. La presa está enzolvada, así que los metros cúbicos de agua que se logran almacenar son cada vez más insuficientes y no logran abastecernos ni la mitad del año; además, el número de pozos existentes (quince) es insuficiente para solucionar nuestras demandas. Necesitamos: o, de una nueva presa, o que se perforen más pozos.

Quedó referida la **necesidad de crear una planta de tratamiento de aguas residuales**. Dado que otro vital servicio es el del drenaje, se requiere su ampliación, o cambio total de las actuales líneas.

Se expuso la **urgencia de crear fuentes de empleo**, así como de reglamentar el ambulante, porque *son problemas a los que se debe atacar de frente*.

La respuesta que se ha dado a la **educación superior**, por parte de las autoridades, es francamente "pichicata"...

También se trató de la necesidad de **mejorar los departamentos de Seguridad Pública y de Vialidad Municipal**.

En lo relacionado al turismo, se planteó la conveniencia de **instalar módulos de información turística** en puntos claves, para que atiendan a las 18 mil personas que se estima, diariamente visitan nuestra población.

En el evento, del 26 de agosto de 1998, también se manifestó la urgencia de **que se construya un libramiento carretero**.

¿San Juan no puede aspirar al progreso?

La realidad que vive y sufre San Juan de los Lagos es muy cruda: son muchos, añejos y graves los problemas que aquejan a nuestra población. La mayor parte de ellos no se han

solucionado por carencia presupuestal.

En el 2001 llegaron al poder municipal unos ciudadanos que, en la realidad, no cuentan con el apoyo de las autoridades estatales y federales, ni cuentan con la simpatía de los grupos y gentes de poder social y económico y, por consiguiente, se observa un gobierno con vacío de poder, y el inicio de un gran fracaso en la gestión municipal. La realidad es la siguiente:

a) El Ayuntamiento comienza su administración con muchos compromisos, con poco dinero de recaudación y con las "manos atadas". Ha recibido una deuda pública por más de 3.5 millones de pesos, que debe pagar pronto. Y, la autoridad judicial ha ordenado que, de carácter inmediato, se paguen más de 7 millones de pesos para que se finiquite un litigio heredado por obras en la denominada "Calle Ancha".

b) En los programas del COPLADE, para tres años, no existen para San Juan obras programadas, que sean sustantivas.

c) El programa de apoyo municipal para obras públicas conocido como "Ramo 33" no lo podrá administrar el Ayuntamiento, porque ya está comprometido para la obra de la desviación carretera.

d) El fondo económico de aportación federal tiene destinos específicos y previamente asignados.

En el aspecto político se conoce que: en pocos días de gestión municipal, a los regidores, no se les otorga la personalidad que legalmente tienen. Que, quienes realmente deciden los asuntos importantes son el secretario particular y el tesorero.

La autoridad del presidente Vicente García Campos está gravemente devaluada: no cuenta con el mínimo apoyo de los panistas, los priistas lo valoran como un traidor y falto de palabra. Su partido, el Verde Ecologista, no está debidamente estructurado. Y, dado que la autoridad municipal no tiene los indispensables recursos económicos para justificarse con los necesarios servicios públicos; y que no tiene el apoyo de quienes realmente deciden, se ha despertado una inquietud entre la sociedad sanjuanense la cual se está manifestando en grave inconformidad, que ha dado motivo para que se comience a hablar de un posible desconocimiento del presidente municipal.

UN LIBRAMIENTO POLEMICO

En 1999 se comenzaron las obras de un libramiento ubicado al norponiente de la ciudad, entronque carretera San Sebastián, carretera federal No.80 a la curva de Maravillas, con una longitud de 10 kilómetros y un ancho de corona de siete metros. En un documento denominado "Segundo Informe de Gobierno", distribuido en diciembre de 2,000, el entonces presidente municipal Moises Loza García dió a conocer que: San Juan, por pertenecer al "Programa Ciudades Intermedias", cuenta con el apoyo económico por parte del Gobierno del Estado, en todo tipo de obras que se emprendan para el desarrollo de la ciudad, asignándoseles una cantidad igual a la que invierta el Ayuntamiento. Es así como en el referido entronque se han estado haciendo erogaciones en forma conjunta.

Contemplando la realidad del libramiento polémico, así como el futuro mediato que éste puede tener, el sanjuanense que este libro escribe deja concluido:

1.- La obra del libramiento no fue debidamente programada, ni técnica ni económicamente.

2.- El proyecto del libramiento dejó contemplado que: ya terminada y funcionando la obra, pase a formar parte de la carretera No. 80, y que el "Boulevard Gustavo Díaz Ordaz", desde la gasolinera Gallardo, hasta el límite del puente grande, que siempre ha sido de jurisdicción federal, se permute y pase a formar parte del patrimonio municipal.

3.- Aunque el objetivo manifestado públicamente fue el de que *El libramiento traerá un gran beneficio a la población tanto en el desahorro vehicular como en el desarrollo comercial y de asentamiento urbano*, la gran suspicacia de los sanjuanenses los hizo creer que ese objetivo no era el determinante, como sí el de beneficiar directamente a determinados personajes.

4.- Los sanjuanenses conocieron que el gobierno presidido por Moises Loza gastaba mucho dinero en el referido libramiento, sacrificando las indispensables obras y servicios públicos. Efectivamente, el Ayuntamiento gastó en esa obra, durante dos

años: 26 millones de pesos de un total de 47 millones 559 que tenía destinados para el rubro de inversiones.

5.-La mala distribución en la erogación desgastó a las autoridades que respondían al Partido Acción Nacional, por lo que se convirtió en un gran motivo para que la ciudadanía les retirara su apoyo en las elecciones del 12 de noviembre.

6.- El primero de enero del año 2,001 tomaron el poder municipal otros entes políticos, con sus específicos programas de trabajo: construir y regenerar obras que urgen, y que exige a gritos la mayoría de la población. Al quedar satisfechas estas obras prioritarias, las arcas municipales se quedarían sin la posibilidad económica para continuar invirtiendo en una obra que no está dentro de los rubros básicos de un Ayuntamiento, como es la construcción de carreteras, dado que ese tipo de obras, por su elevado costo, corresponde ejecutarlas al estado, o a la federación.

7.- Al cerrar esta edición, 27 de febrero de 2,001, la obra del libramiento avanza muy lentamente; y le faltan los puentes y el pavimento, con la realidad de que esas acciones requieren de mucho dinero.

8.- El martes 20 de febrero de 2001, las autoridades municipales fueron convocadas a dialogar con las autoridades estatales para que aceptaran firmar el protocolo de continuidad de la referida obra. Los términos fueron los siguientes:

a) El Gobierno del Estado se compromete a terminar la obra del libramiento, respetando los convenios económicos originalmente pactados.

b) El Gobierno del Estado invierte su 50%, y el restante, que le correspondería al gobierno municipal, será dinero "prestado", como anticipo a cuenta de participaciones estatales.

La buena noticia es que, en muy poco tiempo estará en funcionamiento esta vital obra del libramiento carretero, que será determinante para el mediato desarrollo del San Juan al Futuro.

Culmino ésta mi obra con la siguiente reflexión: La historia juzga a sus autoridades de acuerdo con los beneficios que éstas le hayan podido o sabido dar a la colectividad.

SAN JUAN DEBE SER UN LUGAR DE TURISMO RELIGIOSO Y NO UNICAMENTE DE PEREGRINOS

- * Personas de buena voluntad se han agrupado para dar vida a una institución denominada "San Juan al Futuro".*
- * Queremos despertar la conciencia de los sanjuanenses, dice el presidente de la asociación, Fernando Pérez Jiménez.*
- * Ya se elaboraron leyes y se terminaron varios proyectos.*
- * En poco tiempo se iniciarán obras por parte de algunas dependencias estatales y federales.*
- * Coadyuvando con las autoridades municipales y con la participación de todos, se realizarán obras vitales.*

Cuando hace cinco años llegó a nuestro terruño el canónigo J. Guadalupe Becerra Bajaras, la encontró "adormilada", sin conciencia de su realidad, ni reconocimiento de sus graves problemas. En las mismas condiciones: falta de conciencia cívica y social, que como en 1944, la encontró otro inolvidable promotor, el señor cura don Esteban Sánchez Valdes, quien después de muchos esfuerzos logró que se realizaran importantes obras públicas.

El padre Becerra se constituyó en el "alma pater" de la agrupación "San Juan al Futuro", que por ser asociación civil no tiene interés económico ni político. Está integrada por personas de buena voluntad que han logrado la realización de acuciosos estudios en torno a la problemática y realidad sanjuanense, mediante la intervención de varias autoridades estatales, federales y de la iniciativa privada.

A los pocos días de haber tomado posesión como nuevas autoridades, el Ayuntamiento encabezado por Vicente García Campos, recibió a los dirigentes de "San Juan al Futuro, A.C." Ahí, en la Sala de Cabildo, se hizo una amplia exposición de lo que es la asociación y los fines que persigue, y se ratificó la disposición de continuar siendo coadyuvantes en las acciones y programas del gobierno municipal.

Ese día, diez de enero de 2,001, el sanjuanense don Fernando Pérez Jiménez, quien fue Presidente de la COPARMEX,

presidente estatal de la Cruz Roja Mexicana, Vice-presidente municipal de Guadalajara y quien actualmente preside la institución "San Juan al Futuro, A.C.", expresó que: *Se dice que son aproximadamente siete millones de peregrinos los que anualmente acuden a San Juan, eso representa un problema para la población; y sus habitantes no han entendido cabalmente lo que ello representa, porque se les ha vuelto un hábito vivir con los problemas que tienen internamente, que sólo cuando se ve de fuera se entienden en su magnitud; problemas como hacinamiento, falta de vialidad, insalubridad y falta de seguridad entre otros; problemas que necesariamente repercuten en mala calidad para los habitantes de la población. A nuestros coterráneos queremos despertarlos y mostrarles su realidad. Crearles conciencia porque urge poner la casa en orden.*



Ahí, al otro lado del río será construída una espectacular infraestructura, así como un gran puente que enlazará con las calles Leonardo Zerméno, Ángel Gómez y Luis Moreno. En breve tiempo esa zona cercana al centro histórico y a la catedral será conocida como "El San Juan Siglo XXI", misma que transformará favorablemente la forma de ser y vivir de los sanjuanenses.

En el diálogo con las autoridades de San Juan, el secretario técnico, de la asociación, arquitecto Jesús Hernández Padilla enfatizó que *se tienen planes concretos para obtener la realización de obras que se ejecuten a mediano y largo plazo. Por lo pronto se ha logrado la terminación de ambiciosos proyectos por parte de varias dependencias estatales y federales como la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).*

Ya se cuenta con la "Ley de Desarrollo Urbano", y la "Ley del Desarrollo Parcial del Centro Histórico", donde se dejan asentados algunos asuntos importantes como la regulación del comercio ambulante, los servicios que se deben tener para estacionamientos, etc. En este momento ponemos a la disposición de la autoridad municipal los proyectos y leyes de su competencia para que pueda aplicarlos.

En cuanto al "Plan Parcial", el beneficio que obtendrán los habitantes de San Juan será que se rescatará y preservará la cultura del pueblo, las fincas patrimoniales, la identidad y que no sea atacado o agredido por intereses económicos. Lo que pretende la asociación "San Juan al Futuro" es que se conserve el patrimonio, pero en base a que se debe preservar por encima de los intereses particulares y convertirlos en intereses colectivos. Desde luego que el progreso implica sacrificios, pero éstos bien valen la pena"...

La asociación "San Juan al Futuro" pretende también que exista una amplia infraestructura desde la mejora de los servicios hoteleros hasta la posible construcción de una nueva basílica y algunos museos de sitio, dijo por su parte el ingeniero Javier González de la Cruz (El Triate), quien enfatizó que el objetivo es que se puedan ofrecer algunos atractivos para la permanencia de los peregrinos. Se requiere que el peregrino - que dura aproximadamente cuatro horas- se convierta en turista religioso, ello permitirá lograr mejor derrama económica y mayor beneficio para todos los sanjuanenses.

Todos esos proyectos de obras y elaboración de leyes que los integrantes de la asociación de buena voluntad: "San Juan al Futuro", han auspiciado, pretenden buscar solución a la problemática que existe en nuestra tierra.

¿NUEVO SANTUARIO PARA LA VIRGEN DE SAN JUAN?

- * ***Urge dar solución a la grave problemática para la normal celebración del culto y poder dar debida atención a los peregrinos.***
- * ***Se tiene la idea de construir un nuevo santuario. Pero yo no estoy casado con la idea, y a la fecha no hay ninguna decisión. Afirma el Obispo don Javier Navarro Rodríguez.***
- * ***La Virgen es un signo de fe, no un signo de pesos.***

El Obispo de San Juan de los Lagos, don Javier Navarro Rodríguez, ha manifestado su gran preocupación por las grandes limitaciones que tiene la catedral-basílica para poder atender dignamente a los millones peregrinos que vienen a visitar a la sanjuanita.

En el programa de Telecable “De Frente”, conducido por Jesús Romero, fue entrevistado el señor Obispo, el 19 de febrero de 2001; ahí expuso su idea sobre la posibilidad de que se construya un nuevo santuario que albergue a la Virgen de San Juan. O, en su caso, se deba instalar, de inmediato, la suficiente infraestructura en la catedral y en la propia población, para que se pueda brindar adecuada atención a los peregrinos.

Monseñor Navarro manifestó que existe una fuerte problemática para la celebración del culto, que hay una excesiva concentración de personas en poco espacio en la catedral, y que el ochenta por ciento de los peregrinos no pueden participar en los sacramentos de la penitencia y de la comunión porque es el mismo espacio penitencial en uso desde hace 230 años.

¿No será tiempo ya, de buscar solución a tantos problemas con los que se enfrentan los peregrinos y los mismos habitantes de la ciudad, en donde haya la posibilidad de darle una atención más integral al visitante? Creo que eso redundaría en favor de todos, especialmente de los sanjuanenses.

Si se proyecta la construcción de un nuevo santuario se tiene que pensar en algo interdisciplinario, en donde aporten su capacidad los urbanistas, los ingenieros, los arquitectos, de tal

manera que tenga no sólo los espacios para la Virgen sino otros espacios alternativos como sería el espacio de espiritualidad, de catequesis; lugares de descanso, de atención médica, servicios de recreación, sanitarios, algún museo, y desde luego suficientes lugares para estacionamiento. Tiene que ser algo bastante grande para que satisfaga las necesidades actuales y prever las futuras. Yo estaría pensando en un templo que pudiera albergar a unos cinco mil fieles cómodamente instalados al estilo del templo de la villa de Guadalupe. Que al abrir las puertas pueda ofrecer atención a otros tantos, a más, feligreses".

A la fecha no hay ninguna decisión, externó el Obispo. "Estamos compartiendo una idea. Estamos pensando en soluciones que a todos favorezcan. Estamos más allá de todo proyecto, y más allá de toda ganancia de cualquier tipo. Ratifico que no tenemos ningún terreno comprometido. Ahora hay que pensar en un proyecto y ubicarlo en un espacio y calcular costos. En caso de que la idea no sea la de construir un nuevo templo, bueno, nos reorganizamos. Lo importante es atacar a fondo la problemática, nada más que ya".

Entrevistado sobre el particular, el Presidente de la Cámara de Comercio, Noel López Delgadillo expresó que "Es urgente reorganizar el comercio. Nos proyectan que se puede realizar una gran obra, en el espacio que ocupa la plaza, con dos niveles de estacionamiento y dos niveles de locales para reacomodo de todos los comerciantes ambulantes y los semifijos. Y en este caso la superficie de arriba quedaría libre para diez mil personas cómodamente. Sin tener que irnos a otros espacios. Si lo aprovechamos con inteligencia podemos rescatar el centro. Con el tiempo se ha creado una problemática muy fuerte en la población en donde es difícil que los peregrinos puedan tener un libre acceso al centro. Creo que puede haber buenas soluciones, siempre y cuando actuemos todos, autoridades y ciudadanía en general. Reorganizarnos es la solución".

Con la idea de construir nuevo santuario, o reacondicionar el actual, se les manda un claro mensaje los sanjuanenses: La Virgen es un signo de fe, no un signo de pesos...

Este libro "San Juan de los Lagos frente a su historia", es hijo de la obra "Ensayo Histórico de San Juan", publicado tres años antes por el mismo autor. Para la presente edición quedaron ampliados, rectificados, y/o ratificados los textos.

B I B L I O G R A F Í A

- Análisis Geoeconómico San Juan de los Lagos.* Instituto de Geografía y Estadística/ U de G. 1967.
- Anuario del Estado de Jalisco, 1999.* INEGI.
- Bibliografía General de Jalisco.* Ramiro Villaseñor Villaseñor. UNED Tomo III, Ferias y Pueblos.
- Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia.* Alejandro Villaseñor y V. Editorial del Valle de México, 1980.
- Cédula Municipal de San Juan de los Lagos 1999.* Gobierno del Estado de Jalisco. Sistema Estatal de Información Jalisco. (SEIJAL).
- Censo General de Población y Vivienda 1980 SPP.* Edición 1983.
- Conteo de Población y Vivienda 1995.* INEGI.
- Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco.* Antonio Tello. Libro II Capítulo CCLXXXIX. Imp. de la República Literaria, Guadalajara, Jal. 1891.
- Cronología Política del Estado de Jalisco 1530-1988.* Gobierno del Estado. Secretaría de Administración.
- Cronología Histórica. Autoridades Municipales.* Ayuntamiento de San Juan de los Lagos. Amando R. de León. 1996.
- Colegio Independencia. 90 Aniversario.* San Juan de los Lagos. José de Jesús Martín Flores. Colección Histórica 2. 1998.
- Cronistas de Ciudades Mexicanas.* XV Congreso Nacional. Memorias. Zapopan. 1991.
- Diáspora Sefardí. Colección MAPFRE.*
- Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano.* Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Tomo IV- Jalisco. 1991.

- Diccionario Durvan de la Lengua Española.* Durvan, S.A. de Ediciones. Bilbao 1977.
- Diccionario Porrúa. Historia, Biología, Geografía de México.* Tomos I-II-III.
- Directorio Telefónico de San Juan 2000.* Impresora R. de León.
- Economía y Sociedad en Los Altos de Jalisco.* Patricia Espino y Jaime de Leonardo. Nueva Imagen.1979.
- Efemérides Alteñas.* Heriberto Alcalá Cortés- Tomo II pág.183.
- Enciclopedia de los Municipios de México.* Tomo “Los Municipios de Jalisco”. Secretaría de Gobernación 1988.
- Enciclopedia de México.* Tomo V, pág. 139. Tomo 7, pág.759.
- Enciclopedia Temática de Jalisco.* Tomo I Geografía, IV Religión. Edición del Gobierno del Estado de Jalisco 1992.
- Escritores Jaliscienses.* Sara Velasco. EDUG-UdeG 1982. Tomo I. pág. 353.
- Ensayo Estadístico del Estado de Jalisco.* Mariano Bárcena. UNED.1983
- Ensayo Histórico de Teocaltiche.* Manuel J. Aguirre. Costa Amic, Editor, 1971.
- Estadísticas de Los Altos de Jalisco, 1838-1908.* Compilación de Jaime Olveda y María Gracia Castillo, UNED 1988.
- El Movimimiento Cristero. Sociedad y Conflicto en los Altos de Jalisco.* José Díaz y Román Rodríguez.1979.
- Génesis del Congreso Constituyente 1916-1917.* Jesús Romero Flores.Editorial del Magisterio, edición 1979.
- Hidalgo. La Vida del Héroe.* Luis Castillo Ledón. 17-IX-1933.
- Historia de Jalisco.* Tomos I,II,III,IV. UNED 1981.
- Historia de la Política Mexicana.* Remberto Hernández Padilla. Quinta edición. Edamex 1995.
- Historia de la Diócesis de Guadalajara/ Ntra. Señora de San Juan de los Lagos.* Fray Luis del Refugio Palacio. Tomo II. 1930.
- Historia de San Juan de los Lagos en el Siglo XIX a través de un padrón.* Celina Guadalupe Becerra J. USED -1983.
- Historia de las Divisiones Territoriales de Jalisco.* José María Muriá. INAH- 1976.

- Historia de la Conquista del Reino de Nueva Galicia.* Mota Padilla, Matías de la. Edición 1973.
- Historia de nuestra señora de San Juan de los Lagos y el Culto de esta Milagrosa Imagen.* Alberto Santoscoy . Tomo I. Edición UNED, 1984.
- Historia de Ntra.Sra. de San Juan de los Lagos.* Dn. Pedro María Márquez. Cuarta edición 1951. Imprenta Vera.
- Historia Particular del Estado de Jalisco.* Luis Pérez Verdía. V.1. Editorial UdeG.
- Jalisco a Futuro.Construyendo el Porvenir 1999-2025.* UdeG. 1999.
- Jalisco en México.* Héctor Castañeda Jiménez - UNED 1988.
- Jalisco en México.* Tomo II, Alfredo Rico Díaz, UNED 1997.
- Jalisco desde la Revolución.* Tomos I a XIV Ude G / Gob. del Edo, Jal. *Jalisco, Testimonio de sus Gobernantes.* t. I a VI - UNED 1989.
- Jalostotitlán a través de los siglos.* José Antonio Gutiérrez Gutiérrez. UAA 1985.
- La Cristera. San Juan de los Lagos.* Colección Histórica 1. José Alvarado Montes. Impresora R. de León.1997.
- La Cristiada. El Conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929.* Jean Meyer. Siglo XXI Editores 17a. edición 1997. 2°. tomo.
- La Inquisición en la Nueva Galicia, Siglo XVI.* Imprenta Vera, 1959.
- Ley Orgánica Municipal.* UNED, 1986.
- Libro de la Memoria Judía.* Panorama Editorial, pág. 27. Simón Wiesenthal.
- La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco.* Andres Fábregas Puig. Ediciones de la Casa Chata, 1986.
- Los Altos de Jalisco.* José Antonio Gutiérrez Gutiérrez. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1991.
- Los Altos de Jalisco a fin de Siglo.* Memorias. Segundo Simposium. Centro Universitario de Los Altos 1997 / Cándido González Pérez, compilador. Ude G.
- Memoria del Municipio en Jalisco.* Brígida del Carmen Botello Aceves/Magdalena Heredia Mendoza/Raquel Moreno Pérez. UNED 1987. pp 347 y 348.

Municipios de Jalisco. Municipio 73. San Juan de los Lagos.
 Secretaría General de Gobierno.1995.

Notas de Antropología e Historia del Valle de Guadalupe. P.85 INAH
 1980. Beatriz Barba de Piña Chan.

Para comprender la historia. Editorial Nuestro Tiempo.1990.

Política y Religión: Los Altos de Jalisco. Ciesas 1990. Cuadernos
 de la Casa Chata No.171.

Plan de Desarrollo de la Región 02 Altos Norte del Estado de Jalisco.
 Periódico oficial "El Estado de Jalisco, 15 de octubre de 1998.

Plan Estatal de Desarrollo JALISCO 1995-2001- COPLADE 1995.

Retoños de España en la Nueva Galicia. Mariano González Leal.
 pp. 3-5-154 Tomo I Edición privada.

*Sucinta noticia histórica acerca de la colegiata de Nuestra Señora de
 San Juan de los Lagos y su Cabildo.* J. Ignacio Dávila Garibi.
San Juan de los Lagos. Ciudad Colonial. Su Historia y su Gente.
 Silvano Ruezga G. Impresión Benjamín R. de León, 1995.

Santa María de los Lagos. Alfredo Moreno González. Amate Edi-
 torial, 1999.

Trayectoria y Pensamiento de Pedro de Alba. Edición del autor
 Jorge de Alba.1970.

Un prócer ignorado y su obra. J. Ignacio Paulino Dávila Garibi.
 Edición privada, 1940.

Una sección de los DE ALBA de Los Altos de Jalisco. Edición de
 autor 1981. Miguel de Alba González.

Viaje al Pasado. Memorias, Alba Pedro de, Talleres del Instituto
 Tecnológico de Guadalajara de la Ude G, 1958.

Voto General de los Pueblos de la Provincia Libre de Xalisco. Gob.
 Edo. Jalisco, 1973.

II Plan Diocesano de Pastoral. Diócesis de San Juan de los Lagos.
 1-I- 1996.

Archivos consultados:

Archivo del Arzobispado de Guadalajara.
Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.
Libros de Gobierno de la parroquia de San Juan Bautista.

Genealogías:

"Una sección de los DE ALBA de Los Altos de Jalisco". Miguel de Alba González. Edición Privada, 1981.

"Estirpes y genealogías sanjuanenses". "La generación IBARRA" y "Familia PÉREZ FRANCO". Dr. Enrique Pérez Montero. Edición privada 1936.

"Una rama del linaje ROMO". Luis Aguilar González. Sin editar.

Publicaciones periódicas:

"El Informador", 8 -10-V-1990/8-XI-1992/22-III-1998/20-II-2000

"El Occidental", 8 -10 -V-1990

"El Universal", 17- IX-1933

"Excelsior", 10-IV-1999 (Homenaje a María Izquierdo)

"Hidrocálido", 21-VII- 1991

"Ocho Columnas", 2-V-1990/ 4-V-90 / 27-II-1998.

"Morelos" (periódico), 15-X-1964

"7 Días". Las Noticias de los Altos. 20-III-1999.

Revistas:

"Entre Amigos" varios números, de los 32 publicados (de 1991 a febrero de 2000).

"Historia de la parroquia de la Sangre de Cristo". julio de 1996 elaborada por: José Alvarado Montes, Adrian Martín Padilla, Jesús Padilla Padilla y José de Jesús Martín Flores.

"México Desconocido", No. 129 noviembre 1987.

"Presencia Alteña", No.108 V-1999.

"Un Poco de Historia de la Parroquia de San José". 1996.

El Colegio de Jalisco, en su revista "Estudios Jaliscienses", ha dedicado varios artículos a nuestro terruño. Vemos:

"San Juan de los Lagos: sus habitantes y sus quehaceres a mediados del siglo XIX", número 3 pp.19 a 24.

"San Juan de los Lagos: apuntes sobre su paisaje urbano", número 25, pp.35 a 49.

"San Juan de los Lagos: de la advocación a la feria". número 25, pp.5 a la 21."

"La Virgen de San Juan: historia de un culto mariano", número 25, pp.22 a 24.

"San Juan Bautista Mezquititlán (pueblo)", número 25 pp. 24, 39.



El 21 de marzo de 1999, el excelentísimo señor don Javier Navarro Rodríguez, asumió el Obispado de San Juan de los Lagos. En la gráfica, es acompañado por el autor del libro que usted tiene en sus manos; el sarjuanense Remberto Hernández Padilla.

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar el 20 de marzo del año 2001 en los talleres gráficos Luna Hnos. Impresores S.A de C.V. Tabasco 1224-7 Tels: 38-24-97-04 Fax: 38-53-29-93

Correspondencia al autor Remberto Hernández Padilla
Apartado Postal 2-621 Guadalajara, Jalisco.

EL BUEN LIBRO CONTIENE LA VERDAD

EDITORIAL EGIDA





CJ
EL COLEGIO DE
JALISCO

